III

LA CONQUISTA DEL PERÚ

P. RICARDO CAPPA, de la Compañía de Jesús.

ESTUDIOS CRÍTICOS

ACERCA DE LA

DOMINACION ESPAÑOLA

EN AMÉRICA

PARTE SEGUNDA

LA CONQUISTA DEL PERÚ

TERCERA EDICIÓN

PRECIO: 3 PESETAS

MADRID

LIBRERÍA CATÓLICA DE GREGORIO DEL AMO, EDITOR

Calle de la Paz, núm. 6

1890

ASEGURADA LA PROPIEDAD

IMPRENTA CATÓLICA DE ADOLFO RUIZ DE CASTROVIEJO

CALLE DE LAS MINAS, NÚM. 23

LA CONQUISTA

(1530 - 1541)

Amagos de disgustos. — Empréndese la conquista.

UNA breve y próspera travesía llevó las naves de Pizarro hasta Santa Marta. Como los españoles avecindados en este punto dieran á los expedicionarios malas noticias del país que iban á conquistar, el capitán Pizarro dejó el puerto, para impedir que se le desertara más gente de la que ya lo había hecho.

Pedrarias Dávila, pesaroso de haberse separado de la compañía de los tres asociados, intentó desde Nicaragua suplantar á Pizarro en la conquista del Perú antes que regresara de España. Se asoció para ello con Hernán Ponce, Soto y Compañón, que tenían dos buques en astillero y disponían de recursos. Pero no pudieron llegar á un arreglo definitivo, y así,

Ponce y Soto dispusieron de los dos buques para llevar esclavos desde Nicaragua á Panamá, donde estaban á la llegada de Pizarro.

Almagro se adelantó á Nombre de Dios para recibir á su socio.

Cuando oyó de su boca la parte tan pequeña que le había cabido en la capitulación, manifestó ásperamente su enojo á Pizarro, tachándole de desleal y ambicioso. Satisfízole aquél con el mismo argumento que Almagro había empleado en ocasión análoga; á saber: que en el Consejo se le había respondido: «Que no había lugar de dar gobernación á dos compañeros, á causa de que en Santa Marta se había dado ansí á dos compañeros, y el uno había muerto al otro».[1]

Mas quedó tan resentido Almagro, que se determinó á hacer por su cuenta la conquista. Tenía crédito en Panamá y muchos amigos que su caracter bondadoso y franco le habían granjeado. La poca atención con que Hernando Pizarro trataba al veterano Almagro, resentía su amor propio, y le dejó entrever que su papel sería muy secundario en la conquista, pues Pizarro daría en todo la preferencia á sus hermanos. Terciaron Luque y el licenciado Espinosa para que, lejos de separarse de Pizarro, se renovara el primitivo contrato, á lo cual ayudó la actividad de Hernando. Por-

que avistándose con Ponce, se trató del flete de sus buques y del galardón que, tanto él como su compañero ¡Hernando de Soto, tendrían si la tierra del llamado Perú fuese buena.

Aguijó á Almagro el ver que su socio pudiera emprender solo la conquista (1), y así se rehizo la sociedad primitiva, cediendo Pizarro á Almagro el título de Adelantado, y comprometiéndose á pedir al rey un gobierno para él separado del suyo, y á no hacer merced alguna á sus hermanos hasta que su socio estuviese satisfecho.

Habidas tres embarcaciones, se determinó en común acuerdo que Almagro continuara, como antes, en Panamá, para desde este punto ir enviando cuantos refuerzos pudiera, sobre todo el que se esperaba de Nicaragua, adonde se había acudido, y que Pizarro se hiciera al mar en las tres embarcaciones con su pequeño ejército de unos ciento ochenta infantes y

---

(1) De aquí se puede deducir lo erróneo de la sentencia de Gonzalo Fernández de Oviedo (enemicísimo de todos los Pizarros, pero en especial de Hernando), que dice: «La conquista nunca oviera effeto si Diego de Almagro no se oviera tornado á convenir é venir en que se continuasse aquella navegación». Y es particular que Oviedo calle lo ocurrido entre Pizarro, Ponce y Soto, toda vez que estando en Panamá de veedor de la fundición del oro, no lo podía ignorar.

veintisiete caballos. El dominico Fr. Juan de Vargas (uno de los del convento de Panamá) predicó un sermón de circunstancias en la iglesia de la Merced, donde todos comulgaron y se bendijeron las banderas, día de San Juan Evangelista del año 1530 (1).

Pocos días después, esto es, en Enero de 1531[2], se hicieron á la mar rumbo á Túm-

---

(1) Porque da grima ver cómo se expresan algunos historiadores acerca de aquellos sacerdotes que con los conquistadores ó poco después pasaron al Perú, diré aquí de algunos:

Fr. Reginaldo de Pedraza, fué religioso de letras y virtud, compañero incansable de Pizarro desde 1524, con quien fué á España; Fr. Tomás de San Martín, había sido regente de estudios del colegio de Sevilla, y estuvo en la Española con honroso cargo; Fr. Vicente de Valverde, persona de relevantes y excelentísimas prendas; Fr. Martín de Esquivel, fué el primer prior que hubo en Lima; Fr. Pedro de Ulloa, gran predicador y fundador de varios conventos; Fr. Alonso de Montenegro, de virtud y letras, que fundó los del Quito; Fr. Diego de Santo Tomás, colegial de Sevilla y segundo provincial del Perú. Con estos religiosos dominicos pasaron también franciscanos y mercenarios, en nada inferiores á los citados, con lo cual se satisfizo plenamente á la cláusula de la Bula del Sr. Alejandro VI, á saber: «Y allende de esto os mandamos, por virtud de santa obediencia, que así como también lo prometéis, y no dudamos por vuestra grandísima devoción y magnanimidad real que lo dejaréis de hacer, procuréis enviar á las dichas tierras firmes é islas hombres buenos, temerosos de Dios, doctos, sabios y expertos, para que instruyan á los susodichos naturales y moradores en la fe católica, y les enseñen buenas costumbres, poniendo en ello toda la diligencia que convenga.»

bez. Pocas esperanzas de éxito feliz se les auguraban en el istmo, donde tan frescos estaban los trabajos anteriores. Sólo algunos pocos soldados de Panamá, antiguos compañeros de Pizarro, ó por la negra honrilla, ó por el afecto que al conquistador habían cobrado, se interesaron personalmente en la arriesgada conquista.

Los vientos reinantes del S. echaron á las tres naves al puerto de San Mateo, después de trece días de navegación. Celebróse consejo de guerra, y en él prevaleció el dictamen de desembarcar la tropa y caballos para hacer el viaje á lo largo de la costa, de la cual los buques no debían alejarse.

Desconocidos los vados de los ríos, perdíase mucho tiempo en hallarlos; la gente, anteriormente visitada por Pizarro, belicosa; el calor sofocante, abrasadora la arena, hundíanse en ella hombres y caballos. Después de algunas penosas marchas, llegaron á Coaque, punto de alguna importancia.

Los habitantes huyeron, y los españoles entraron á saco el pueblo. Se recogieron tejidos variados, adornos de oro y plata, y algunas esmeraldas. De todo lo tomado se sacó el quinto para el Rey, y el resto se dividió entre los demás, proporcionadamente á la categoría y servicios de cada cual.

En este pueblo de Coaque empezó Pizarro á proveer autos como gobernador y capitán general (1). Para evitar reyertas, impúsose la pena de muerte á todo el que ocultara algo de lo que se considerara como botín. Pizarro, aprovechándose de la oportunidad, remitió á Almagro buena parte de lo hallado en Coaque, seguro que de este modo despertaría la codicia de los aventureros del istmo.

La alegría que produjo el suceso de Coaque se templó con una epidemia de tumores blandos que atacó á los conquistadores, y que aún ahora es frecuente en las quebradas de la costa. Murieron algunos por la fuerza de la epidemia, ó desangrados por haberse hecho abrir los tumores. Siete meses padecieron esta plaga, la cual introdujo el descontento entre los soldados; los de Nicaragua principalmente se lamentaban de haber dejado el paraíso de Mahoma (así llamaban á Nicaragua), por aquellas playas enfermizas y estériles.

---

(1) El primero fué á 14 de Abril (1531), nombrando oficiales reales, y fueron: por contador, á Blas de Atienza; proveedor, á Francisco de la Serna, y por tesorero, á Hernán González, que fué reemplazado poco después por Nicolás de Rivera. El segundo auto fué dos días después acerca de lo ocurrido á Molina y Ginés. Declararon los indios de las pesquerías de Túmbez que fueron muertos á palos por cuatro caciques y sus indios después de una borrachera, sin que de los cristianos hubieran recibido ofensa ni disgusto.

La llegada del tesorero Riquelme y los demás oficiales reales mitigó el rigor de la situación. Habían seguido desde España las huellas de Pizarro, y aunque la casa de Contratación de Sevilla ordenó que en Panamá lo detuvieran por haberse ido sin los oficiales reales, el Gobierno revocó la orden, encargando que se incorporaran á la expedición con la mayor presteza.

Pizarro, con las provisiones de boca que trajeron los oficiales reales y con las buenas noticias que con ellos envió Almagro, apresuró la marcha á Túmbez. Algunas tentativas de los indios del tránsito contra los españoles quedaron sin efecto.

Deseaba Pizarro entrar de paz en todas partes, y así, para borrar el mal efecto que el hecho de Coaque produjo en los pueblos vecinos, trató con la mayor humanidad áun á los indios que contra él habían tomado las armas, consiguiendo de este modo pacificar enteramente la provincia de Puerto Viejo, «gente mala y sodomita, aunque se tenía por religiosa y valiente».[3]

Reunióseles aquí con treinta hombres el capitán Sebastian de Belalcázar, soldado tan valiente como prudente y entendido en su arte, antiguo amigo del conquistador y compadre de Almagro. Tras larga residencia en Nicara-

gua, vino á tomar parte en la empresa que acaudillaban sus amigos.

Bien quisieran algunos soldados se fundara colonia en Puerto Viejo; aburridos de las marchas por la arena y del continuo cruzar rios, halagábalos el aspecto de la tierra; opúsose tenazmente Pizarro, alegando que esto sería interpretado á miedo por los indios, y que, pues, la puerta del Perú era Túmbez, allí debían dirigirse á todo trance. La isla de Puná fué el lugar escogido como base de operaciones.

Esta isla, que boja doce leguas, fértil y situada cerca de Túmbez, ofrecía á los españoles abundantes recursos: las enemistades entre sus habitantes y los tumbecinos, acaso sugirieron al conquistador la idea de sacar alguna gente de la isla y llevarla como auxiliar para la conquista.

Tumbala, el principal cacique de la isla, se ofreció cortésmente á Pizarro, poniendo á su disposición cuantas balsas necesitara para trasladar los soldados á su ciudad. ¿Qué podría mover á este cacique en su oferta? ¿Era el deseo de ganar por la mano á unos hombres que en breves días se le entrarían en sus dominios como dueños absolutos de ellos, ó abrigaba la idea de exterminarlos á todos juntos, cortando las ligaduras de las balsas

cuando se hallaran en medio del freo, como había hecho con los guerreros de Huaina-Capac pocos años antes?

Los españoles entraron á las balsas del feroz Tumbala (1). Si este cacique pensó en ahogarlos, la actitud amenazadora de aquéllos le retrajo de su propósito.

Casi seis meses se detuvieron los conquistadores en Puná, esperando los refuerzos prometidos. Esa isla, de doce mil habitantes, abundaba en caza y proveía de agua suficiente, si no abundante (2).

Los tumbecinos, enemigos declarados é irreconciliables de los isleños, se atrevían á hacer algunas excursiones á las inmediaciones de la isla, al amparo de la antigua amistad contraida con Pizarro. Puso éste en libertad á seiscientos indios tumbecinos prisioneros en la isla, para asegurar de este modo la gratitud del pueblo por donde pensaba emprender seriamente la conquista.

---

(1) Este cacique, como celoso, cortaba las narices y miembros, y áun los brazos, á los criados que servían á sus esposas. (Gom., *Hist. de las Ind.*, capítulo CXI.)

(2) En esta isla (1.º de Enero de 1532) se hizo la primera fundición de oro, con el tomado en Coaque y con el rescatado en ella; tocó al rey por el quinto 1.054.929 maravedises, que, á razón de 34 el real vellón, hacen 7.500 pesetas; de los demás cobraron sus haberes los oficiales reales.

Los de Puná, irritados con la insolencia de sus vecinos y con la licencia de sus huéspedes, tramaron la muerte de los españoles: so pretexto de invitarlos á una cacería, pensaron hallarlos poco prevenidos y peor armados; pero Pizarro conocía de muy atrás el caracter solapado de la tierra, y no se dejó sorprender. Fallidas las esperanzas, reuniéronse los diez y siete caciques principales de la isla para caer de improviso sobre los españoles.

Adelantóseles Pizarro, cogiéndolos *in fraganti*, y reservándose á Tumbala, entregó los diez y seis restantes á los de Túmbez, que en el acto los degollaron. La exasperación de los isleños llegó á su colmo; embistieron denodadamente á los españoles por mar y tierra.

La caballería, mandada por Hernando Pizarro, les causó mucho daño, y completó la derrota. En vano Tumbala, en poder del conquistador, exhortaba la paz. Alzada toda la isla, tenían en contínuo jaque á los españoles, amenazando los navíos con sus balsas, que aparecían de entre los manglares, y á los de tierra, con hostilizarlos sin descanso.

La llegada de Hernando de Soto con dos navíos, cien infantes y algunos caballos, apresuró la salida de la isla. Pizarro, con la mayor parte de la gente, se embarcó en los navíos. Soto y tres españoles tomaron una balsa; otros,

otras con los caballos y bagajes; en todas iba un corto número de castellanos.

Traiciones. — Fúndase Piura. — Marcha á la sierra.

Cuando se supo en el vecino pueblo de Túmbez que los españoles iban á él, no pudieron menos de alarmarse: tales eran las noticias que de ellos les llevaron los que en Puná los habían visto y tratado. Se resolvió darles muerte á medida que fueran llegando en las balsas. Ofreciéronse algunos tumbecinos á ayudar para la travesía. Tomóse esto como muestra de agradecimiento: seiscientos conciudadanos libertados, parte de la esclavitud y el resto de ser sacrificados en aras del formidable Tumbal, daban pié á esta creencia.

Oigamos á Pedro Pizarro: «Se ofrecieron los de Túmbez á llevar algunos españoles en las balsas, y las metieron en unos sitios quellos sabían; hacían que saliesen los españoles á los islotes á dormir, y, sintiéndolos dormidos, se iban llevando las balsas, y, dejándolos allí, los mataban después, revolviendo con gente sobre ellos».

Llegó á Túmbez la primera balsa con solo tres españoles; el pueblo todo estaba en la orilla. Alargaron la mano los de tierra á los espa-

ñoles para ayudarlos á saltar. Cogidos de sorpresa por tan cortés manera, dan con ellos en un próximo bosque, donde, sacándoles los ojos y cortándoles las piernas y brazos, cuecen en grandes ollas los troncos vivos aún, como sacrificio agradable al numen tutelar del pueblo.

Soto y los tres que le acompañaban escaparon, por la gran prudencia de este valiente capitán, que, notando cierta inusitada alegría en los indios, se abstuvo de desembarcar. Otros pocos que saltaron sin recelo á tierra, gritaron desaforadamente cuando se vieron acometidos por la indiada.

Hernando Pizarro, convaleciente aún de una herida recibida en Puná, reunió unos cuantos de á caballo, y, echándose resueltamente á un cenagoso estero que los separaba de sus desvalidos y angustiados compañeros, lo pasó con el fango hasta las sillas. Desconcertados los indios con este hecho y con el terror que les infundió la vista de los caballos, huyeron lejos de la ciudad.

Las esperanzas que los conquistadores habían abrigado respecto á las riquezas de Túmbez, se desvanecieron súbitamente. La guerra civil del imperio la había casi reducido á escombros y cenizas.

Terminado el desembarque, mandó Pizarro que unos cuantos jinetes escaramucearan por

los alrededores de la ciudad; prendióse casualmente al curaca de Túmbez, el cual se sinceró como pudo de lo ocurrido con los españoles. Pizarro fingió creerlo, y le aseguró que ni él ni ninguno de los indios que voluntariamente le dieran la obediencia serían molestados en nada.

Preguntóle qué había sido de los dos españoles que quedaron con ellos. Turbación y contradicciones; habían sido también asesinados.

Los menos desconfiados, alentados por las promesas que el curaca hacía en nombre del jefe español, depusieron las armas y volvieron á Túmbez. «Porque el pueblo que de paz venía, ningún español era osado de entrar en casa de indio á tomalles nada, ni de otra parte donde lo tenían, so pena de ser afrentado el que lo hacía por la justicia; y el que no era para esto le desterraran ó mataran: guardóse tanto esto hasta que D. Pedro de Alvarado pasó á estas partes...: ellos fueron los inventores de ranchear cuando Almagro los llevó á Chile.»[4]

Cerciorados por sí mismos de la impunidad de que gozaban, no obstante su alevosía, hablaron largo de las riquezas del Cuzco, de Vilcas y Pachacamac; de la guerra que traían los dos hermanos Huáscar y Atahualpa, de la ri-

queza de la tierra, de los ejércitos de entrambos, etc.

Conociendo Pizarro lo que importaba aprovechar las buenas disposiciones del soldado, creyó que, animados los suyos con estas noticias, no dificultarían arriesgarse en el plan que proyectaba; los venidos de Nicaragua debieron informarle de que Alvarado también proyectaba desde Guatemala una expedición al Perú: el retardo de Almagro quizá levantara en el ánimo del conquistador alguna sospecha de querer conquistar por su cuenta. Se hacía, pues, preciso ganar tiempo.

Ir al corazón de la sierra y del imperio con un puñado de hombres y dos ó tres arcabuces; ponerse frente á frente de Atahualpa, engreído con las victorias sobre Huáscar y rodeado de numeroso y bien disciplinado ejército, requería una determinación de que solo hay ejemplo en la conquista de América.

Los historiadores modernos, como Prescott, no ven otro resorte capaz de poner en movimiento á los conquistadores sino la sed del oro; esto es una vulgaridad. Es cierto, muy cierto, que el interés y la codicia del oro entraban, y por mucho, en la conquista; pero no lo es que fuera lo único y lo primero.

Los conquistadores estaban persuadidos, que, si el Pontífice había hecho donación á los

Reyes de España de los países del Nuevo Mundo, era para cristianizarlos, y que ellos, aunque soldados, eran eficaces cooperadores á esta grande obra.

Léanse con atención los primitivos historiadores de Indias, y á cada paso salta esta verdad á los ojos; más aún: se verá que es el eje sobre que ha girado toda la conquista (1). Y si detenidamente se estudian las incomparables proezas que los españoles hicieron en la conquista de América, no se ocultará que, sobre el interés, estaba aquel deseo de gloria, aquel afán por las aventuras caballerescas, de éxito tanto más halagador cuanto más imprevisto y pavoroso.

Es particular que, después de tantas acriminaciones como se han hecho á los españoles porque no entraron á la América con la sonrisa en los labios y ehando dulces y persuasivos discursos para atraer á sus sencillos é inocentes habitantes á las delicias de una esplendorosa civilización; es particular, repetimos, que nin-

(1) El capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, célebre cronista de las Indias, decía á Carlos V en 1537: «Por cierto, es muy bien que el oro se les quite (á los indios) é se lleve á España, porque mejor estará en poder de hombres que no de bestias; pero bien sería que con estos indios se tuviese forma, tratándolos bien, para que sirviesen é se salvasen é fuesen cristianos.»

guna nación civilizada haya planteado tan bella teoría en el Africa ni en la Oceanía, que tan imperiosamente reclaman los solícitos cuidados de los denigradores de los hijos de España. Vivimos persuadidos de que la corriente civilizadora se establecerá solo cuando aparezcan minas de oro, y, con una moderación tal, que enaltecerá á los primeros conquistadores de América.

Pizarro, tan guerrero como político, y tan valiente como cauto, conoció que no debía internarse con tan poca gente si no aseguraba la retirada (caso de un desastre), y á todo trance la comunicación por mar con Panamá.

Mandó á uno de sus capitanes que hiciese un buen escarmiento en los indios que no quisieran paz con los españoles, y que explorase las cabeceras de la sierra para adquirir noticias del país. Tranquilo todo el territorio de Túmbez, dejó en él á los flacos y enfermos, y, á la cabeza de su pequeña columna, salió, el 16 de Mayo de 1532, á recorrer la tierra.

Prohibió severísimamente todo desmán con los indígenas: aceptaba de buena gana cualquier disculpa de éstos, si habían hecho armas contra los españoles, y de este modo los indios, libres de todo vejamen y cautivados por la sencillez y poco ceremonial del jefe español, se daban de paz sinceramente.

La exploración dió por resultado establecer en el ameno valle de Tangarala una colonia que, por el próximo puerto de Paita, tuviera la comunicación expedita con Panamá. Llamóse esta población San Miguel, en honor del Santo Arcángel, que dijeron haber visto los españoles pelear por ellos en Puná; mas como el cielo fuera poco propicio á los castellanos, la trasladaron al lugar que hoy ocupa Piura, dicho San Miguel de Piura.

Se edificó iglesia, casa capitular, almacén, etcétera, siendo estas las primeras lecciones de arquitectura que recibieron los indios para techar los edificios, trabar las maderas y picar las piedras.

Se repartieron terrenos á los vecinos de la nueva colonia, á la que vinieron cuantos habían quedado en Túmbez.

Los conquistadores, que, á más de la verdadera fe, tenían mucho cuidado con participar de todo lo suyo á los naturales, establecieron plantíos de cuantas simientes llevaban, que eran muchas, de frutales y hortalizas. Asignósele á cada vecino un cierto número de indios para que los doctrinase y para que les ayudasen en el cultivo de las tierras.

Cinco meses habían transcurrido sin hechos de armas que merezcan nombrarse: en este tiempo fué adquiriendo Pizarro mejores infor-

mes de la tierra, y principalmente del victorioso Atahualpa.

Como los refuerzos de Panamá no llegaban, temió el conquistador que con las dulzuras de la paz se enervara el ánimo del soldado. Piura tenía ya su fortaleza, y, en caso de un revés, sería el punto de retirada: la comunicación entre él y Panamá estaba expedita; si las tropas de Almagro venían, sin obstáculo seguirían en pos de él.

Resuelta la marcha á la sierra, llamó Pizarro á los concejales de Piura, dióles las instrucciones que las circunstancias requerían, encargando mucho el buen tratamiento de los indígenas, de lo cual, dijo, dependía el buen éxito de lo que trataba de llevar á cabo.

Mandó fundir todo el oro y plata que de nuevo se había recogido, dedujo de ello el quinto real (1), y persuadiendo á los soldados que le prestaran cuanto de aquellas barras les pertenecía, empeñando su palabra de resarcírselo con creces, lo envió todo á Panamá con los buques, como reclamo de nuevos y atrevidos compañeros.

Quedaron en San Miguel de Piura los oficiales reales, los vecinos destinados á la labran-

---

(1) Montó á 315.555 maravedises, ó sean 2.300 pesetas.

za, los soldados enfermos y algunos religiosos, acompañando otros á Fr. Vicente de Valverde, que fué con la columna. El 24 de Septiembre de 1532 salió Pizarro en busca de Atahualpa, á los cinco meses de haber desembarcado en Túmbez.

Desavenencias entre Huáscar y Atahualpa.

Antes de narrar los extraordinarios acontecimientos que siguieron á esta heróica marcha de solo ciento setenta y siete hombres al corazón de un poderoso imperio, y á la presencia de un déspota que podía reclutar sin esfuerzo ciento cincuenta mil combatientes en más de mil leguas cuadradas por cada soldado español, necesario es dar á conocer el estado interior del imperio, y las vías porque Atahualpa llegó á señorearse de él.

Huaina-Capac, siguiendo el ejemplo de sus mayores, aumentó con nuevas conquistas el territorio sometido á los hijos del sol. Su padre, Tupac-Yupanqui, le había abierto el camino del Quito con sus conquistas y con la voluntaria incorporación que hicieron al imperio las aguerridas tribus que se extendían desde Riobamba á Cuenca.

Estas provincias no fueron tomadas á Quito,

pues solo eran aliadas y no tributarias de los caciques quiteños.

El palacio de Tomebamba, los puentes, caminos y acequias con que Tupac-Yupanqui enriqueció las nuevas provincias de sus vastos dominios, el haberlas, en cierto modo, civilizado con la promulgación de las leyes incas, fueron motivos poderosos para que las dichas tribus se adhirieran fuertemente al gobierno del Cuzco.

Las tierras del Quito á Popayán confinaban ya con las de los incas después de la adquisición de estas provincias.

Huaina-Capac, fiel á las tradiciones de su raza, emprendió la guerra. Desgraciado en la que hizo hacia el interior, y poco feliz en la de la costa del Chocó, dirigió sus ejércitos al Quito, que, más felices en esta campaña que en las anteriores, lograron subyugar hasta los territorios de Caranque. Supieron los quiteños ganar la voluntad al inca, y entre ellos pasó los últimos años de su vida.

Contra la costumbre de los incas, y sin precedente alguno en su historia, dividió, según rezan libros antiguos, sus vastos dominios entre el legítimo heredero de su imperio, Huáscar, y el hijo predilecto, Atahualpa. Dió á aquél el Cuzco por capital de todo lo que no entraba en los dominios de éste, que eran las

tierras desde el Qutio hacia Popayán; y aunque Huáscar aceptó la inusitada división paterna, no pudo menos de causar en el Cuzco esta medida alguna fermentación de ánimos.

Con todo, los dos hermanos vivieron algún tiempo en paz; alteróse ésta, en el fondo, por la mala disposición de los ánimos, y en la apariencia por cuestiones de territorios, según la opinión de algunos. Vinieron á las manos los dos, y la victoria se declaró por el cuzqueño. Preso Atahualpa en Tomebamba, logró fugarse de la prisión y encender la guerra con mayor llama. La gran osamenta que en el pueblo de Mocha (en la falda del Chimborazo) se vió durante muchos años, parece ser el testigo elocuente del ardor con que pelearon uno y otro hermano.

Rotas y vencidas las huestes del rey del Cuzco, se desbordaron las del vencedor como un torrente. Las antiguas provincias aliadas de los del Quito, y ahora fidelísimos súbditos del Cuzco, fueron las primeras en sentir su ímpetu. Tomebamba, en la provincia de los cañaris (Cuenca), y todos sus pueblos, se vieron inundados de sangre. Ni áun los ancianos, niños y mujeres quedaron con vida; demolió Atahualpa por completo los palacios, y, si hemos de dar crédito á historiadores sensatos [5], mandó sacarles los corazones y sembrarlos,

pues quería saber «qué fruto daban corazones fingidos y traidores».

Tomó Atahualpa acto continuo la borla roja de los incas (según algunos), y dominando en todo el Norte, se situó en Cajamarca, como punto céntrico, porque desde él podía atender á los acontecimientos que se originaran de la posición de Huáscar, y no perdía de vista á los audaces aventureros que hacía meses visitaban sus costas. Algún recelo de que Huáscar los pudiera llamar, dicen no fué ageno al ánimo del inca.

Lanzó sobre el Cuzco sus legiones victoriosas al mando de Chalcuchima y de Quizquiz, capitanes valerosos y aguerridos. De nuevo fué la suerte adversa al desdichado Huáscar, que quedó prisionero después de un desigual combate (I).

No sé hasta que punto pueda lograrse la certidumbre histórica que descubra la raiz de estas desavenencias. Yo, por mi parte, creo que Atahualpa no tuvo más jurisdicción en Quito que la ordinaria que en las demás provincias tuvieron otros orejones, hermanos ó tíos del inca reinante. Se rebeló contra su hermano, porque aspiró á ser independiente de él en un país donde tenía partidarios de raza materna, donde había vivido mucho tiempo, y donde era muy estimado por sus prendas y por la

predilección que siempre le mostró su padre Huaina-Capac.

Gonzalo Fernández de Oviedo,[6] dice, en substancia, lo que nosotros no admitimos, por ser narración del mismo inca á Pizarro al día siguiente de su prisión, y era natural que en ella tratara de sincerarse, tanto más, cuanto que parece, y no apoyado en debil cimiento, que Huáscar había pedido á Pizarro lo socorriera contra su hermano.

La costumbre inviolablemente seguida de todos los incas de no dividir sus dominios, es otra razón que funda nuestro modo de juzgar acerca de este punto. Á esto se allega el modo con que el P. José de Acosta y Cieza de León tratan este asunto. El primero de ellos, que, aunque más breve en la historia, no cedió al segundo en diligencia y cuidado para investigar todo lo referente á indios, dice clara y terminantemente que Atahualpa «fué hijo de Guaina Capac, y se alzó contra su hermano en Quito, y vino contra él con poderoso ejército».[7] Cieza de León, tratando de esto mismo en los últimos capítulos de la segunda parte de su crónica, se circunscribe á narrar las diferentes opiniones. «Dicen otros de estos mismos (indios), que, conociendo (Huaina Capac) la gran tierra que había en los Quillacingas y Popayaneses, y que era mucho cuidar uno, y que dijo que desde

Quito para aquellas partes fuese de Atahualpa, su hijo, á quien quería mucho, porque había andado siempre con él en la guerra; y que lo demás, mandó que señorease y gobernase Huáscar, único heredero del imperio. Otros indios dicen que no dividió el reino; antes dicen que dijo á los que estaban presentes, que bien sabían cómo se habían holgado que fuese señor después de sus días su hijo Huáscar y de Chimpo-Ocllo su hermana, con quien todos los del Cuzco mostraban contento.» Montesinos, está por la afirmativa. «Les dijo que los quería dejar en los palacios de Caranque á su hijo Ataguallpa, de edad de dos años. El propio nombre de este príncipe es Huallpa Titu Inga Yupanqui; llamáronle Atahuallpa por la ama que le dió leche, la cual era de un pueblo que se decía Atau, en el Cuzco, y en idioma cuzquense quiere decir virtud; y *huallpa* significa benigno y manso. Mandóles el Inga que mirasen por él y le criasen con el respeto debido, y que él se partía para el Cuzco, y que si el Illatici determinaba llevarle á descansar con sus padres, les dejaba á este príncipe por Señor y Rey, que considerasen era pariente el niño de todos ellos (por su madre; expresión que confirma lo que de ella dijo Cieza de León), pues había nacido en su tierra y criádose entre sus naturales.»[8]

D. Juan Santa Cruz Pachacutic Chami es el que más explícitamente trata este punto histórico en su *Relación de antigüedades del Perú.* Después de narrar algunos hechos de Huáscar, que dieron motivo á que el pueblo lo tuviera por tonto, añade: «En este tiempo envía Atahualpa á Guáscar Inga pidiendo que le diese título y nombramiento de gobernador y capitán para las provincias de Quito, el cual Inga despacha dando nombre de Ingaranti, y Atahualpa recibe el cargo en Quito, y tenido por los naturales por Ingaranti. Y porque el Curaca de los Cañares, llamado Orcocolla, avisa nueva falsa á Guáscar Inga, diciendo: «¿Por qué causa les consentía que Atahualpa »se intitulara con nombre de Inga?» Y por Guáscar oído esta nueva, se altera mucho. Y Atahualpa envía á Guáscar Inga, su hermano, rico presente, de lo cual Guáscar Inga se irrita mucho y quema los regalos y presentes en el fuego, mandando hacer atambores de los pellejos de los mensajeros de Atahualpa, y á los demás envía que se volvieran á Quito con esa nueva. Y más al dicho Atahualpa envía vestidos de mujeres acompañada de palabras muy pesadísimas, y tras de esto envía contra Atahualpa un capitán llamado Guaminca Atoc con mil ducientos hombres, para que trujera preso á Atahualpa y á los demás capitanes...;

y sabido esto por Atahualpa, entra en acuerdo con todos los capitanes orejones, y los determina de tomar las armas.»

En la nota correspondiente á la pág. 10 de la primera edición, traté de dilucidar si Atahualpa abusó de la victoria hasta exterminar cuanta descendencia inca cuzqueña pudo hallar por sí ó por sus generales.

Creo ventilada la materia por la carta que el Virrey D. Francisco de Toledo, dirigió al Consejo de Indias desde el Cuzco á 1.° de Marzo de 1572, enviando unas averiguaciones, entre las cuales figura la que ahora nos hace mucho al caso: «É después de lo susodicho, diez y siete días del dicho mes y año..., hizo parecer ante sí al licenciado Polo, corregidor en esta ciudad, y á Alonso de Mesa, y á Mancio Sierra, y á Joan de Pancorbo, y á Pedro Alonso Carrasco, vecinos desta dicha ciudad del Cuzco..., y declararon (acerca del origen de los incas) que el postrero èn que se acabó la subcesión por linia legítima, conforme á sus costumbres, fué Guáscar Inga, á quien hizo matar Atahuallpa *con toda su generación*».

Y un poco más adelante deponen los mismos testigos «que habiendo fecho (los españoles) cierta población, fueron á la provincia de Caxamarca, donde estaba el dicho Atahuallpa con sus gentes de guerra, y le prendieron, y

que, teniéndole preso, entendieron que el dicho Atahuallpa, por sus capitanes Chalco-Chima y Quizquiz, hizo prender y matar al dicho Guáscar *con toda su generación y dependencia*».

En el minucioso censo que se hizo en 1603 para pedir al Rey la inmunidad de ciertos gravámenes en favor de los descendientes de los incas, se inscribieron quinientos sesenta y nueve, comprendiendo este número cuantos probaron descender de cualquiera de los incas que se cuentan de Manco á Huáscar. Ahora bien: este número puede llenarse sin dificultad alguna con que escaparan de la matanza siquiera veinticuatro en 1532. ¿Qué se hizo de la numerosa descendencia de los incas?

Noticias del país. — Embajadas mutuas.

La marcha de los españoles á Cajamarca fué hábilmente ejecutada. Se trató á las poblaciones del tránsito con el mayor miramiento, contribuyendo mucho á esto la facilidad con que los indios aprontaban los mantenimientos necesarios y los cómodos alojamientos que de ordinario hallaban los españoles al término de la jornada.

Con frecuencia pernoctaban en los tam-

bos que los incas tenían hechos con este fin.

Varios días de marcha por valles fértiles y bien cultivados, las buenas relaciones establecidas con los principales del país que se atravesaba, y las continuas buenas noticias que traían los exploradores, no fueron bastantes motivos para que se dejara de pensar seriamente en lo temerario de la empresa.

Pizarro, siempre ojo avizor, echó de ver que el temor cundía en sus filas; para que no tomara cuerpo, se hacía necesario atajarlo; su bravura y prudencia le hicieron tomar una de esas determinaciones que le eran tan peculiares.

«Si alguno, dijo, desconfía del buen éxito de la empresa, ó no se halla en disposición de arrostrar los peligros á que nos veremos pronto expuestos, vuélvase á San Miguel. Su guarnición es corta, y no estará de más el reforzarla: de las gracias que concedí á sus vecinos también disfrutará. Yo, por mi parte, iré adelante con los que quieran seguirme; muchos ó pocos, abrigo la esperanza de alcanzar con ellos el deseado fin de nuestros trabajos.»

Cinco de á caballo y cuatro de á pié optaron por el partido que Pizarro les propuso: la idea de reforzar la guarnición de una fortaleza les permitió separarse de las filas sin desdoro.

Purgado así el diminuto ejército, y así qui-

tada la ocasión de quejas, se prosiguió la marcha. Los pueblos de Zarán y Caras enseñaron á los conquistadores que no penetraban en país habitado por salvajes. El estado floreciente de la agricultura se echaba de ver por todas partes; la disciplina de las tropas publicábanla los sembrados lozanos é intactos, no obstante de haber recientemente pasado por ellos el gran ejército de Atahualpa.

La previsión del gobierno se veía en los tambos, abastecidos de cuanto podían necesitar las tropas: la observancia de las leyes, pregonábanla unos indios colgados de los piés por haber violado el recinto de las escogidas.

Huancabamba llamó aún más que Caras la atención del capitán Soto y sus compañeros de exploración. Cabeza de varios territorios, y sobre el camino que unía á Quito con el Cuzco, tenía templo del Sol, palacio, fortaleza y otros edificios públicos, puente sobre el río de su nombre y una especie de aduana.

Pizarro esperó á Soto en Zarán; con él llegó un indio orejón enviado de Atahualpa, de cuya parte traía un presente al capitán español. Eran dos vasos de piedra, parecidos á fortalezas, y patos secos, para que, según la costumbre de la tierra, los hiciera polvo y se sahumara con ellos. «Lo ridículo del regalo no

agradó al receloso Pizarro.»[8] El regalo podía ser, además, bastante significativo.

No se ocultó á la natural penetración del conquistador, que este indio llevaba por objeto primordial enterarse por sí mismo del número, calidad y armamento de los españoles (1).

No solamente lo disimuló Pizarró, sino que invitó al embajador á permanecer algunos días con él. Regalóle á él y á los que le acompañaban algunas bujerías de Castilla, encargándole dijera á su señor «que no dejaría de cumplirle su deseo de verlo en Cajamarca»; pues este fué el recado que el orejón dió á Pizarro de parte de Atahualpa. Comunicó el conquistador todo esto á los de San Miguel, donde remitió el presente del inca.

Puestos en movimiento, atravesaron el desierto de Sechura y los pintorescos y copiosos campos de Chiclayo y Lambayeque. Las noticias que del inca se procuraban tomar con la

---

(1) «Fué la venida de este indio para contar la gente cuantos eran, y ansí andaba de español en español, tentándoles las fuerzas á manera que burlaba, y pidiéndoles sacasen las espadas y se las mostrasen. Acaesció, pues, que llegó á un español á hacer esto, y echóle mano de la barba, el cual español le dió muchos bofetones. Sabido por el marqués D. Francisco Pizarro esto, mandó pregonar que nadie tocase al indio por cosas que hiciese.—*Pedro Pizarro.*»

frecuencia posible, eran contradictorias; unos le hacían de paz y otros de guerra.

Lo único que pudo averiguarse fué que el inca estaba no lejos de Cajamarca con 50.000 hombres. Conociendo Pizarro la necesidad de tener noticias más exactas, despachó un indio con este verdadero objeto, y con el aparente de certificar al inca que, como él lo había deseado, en breve iría á su campamento á darle personalmeute la embajada que para él llevaba, á ponerse á su lado en las guerras que hacía, y que, en el ínterin, supiera que el comportamiento de los que le acompañaban era completamente satisfactorio. Cuatro indios que debían acompañarlo, pondrían á Pizarro al corriente de lo que notara, enviándolos desde donde juzgara más oportuno.

Los castellanos avanzaron hasta el pié de las colosales montañas de los Andes. Dos caminos se presentaban á la vista. Uno ancho y llano, que conducía al Cuzco por Chincha; filas de árboles prestábanle agradable sombra. El otro, áspero y estrecho, internábase á los desfiladeros y gargantas de los montes. El primero, fácil de andar, brindaba á seguirlo; el segundo, difícil de subir, inclinaba á dejarlo. Muchos, los más acaso, optaban por el primero. Las riquezas de Chincha se columbraban en él; el segundo tenía por término cuatro-

cientos indios aguerridos por cada español.

Pizarro no titubeó ni un solo instante: su poder estaba en el prestigio; no marchar directamente al encuentro de Atahualpa, sobre todo habiéndoselo prometido, era revelar un temor, presagio cierto de la derrota. Arrojarse á las profundas quebradas de la sierra, bajarlas por escabrosísimas sendas para coronar en la subida las mesetas donde los destemplados vientos están en continua pugna, mostrarse inaccesibles á los rigores de la naturaleza é incontrastables á los hombres, era lo que, á juicio del indomable jefe, debía hacerse sin demora.

Arengólos con aquella elocuencia sencilla y enérgica que tan bien poseía, deciéndoles que, pues su principal objeto era la dilatación de la fe en tan vasto reino, no faltaría Dios en ayudarlos en la necesidad, como hasta entonces lo había hecho. Á esto respondieron todos «que tomase el camino que quisiese, que ellos le seguirían, y que en la ocasión echaría de ver quiénes eran».

Pizarro llamó á los principales cabos para deliberar con ellos cómo debía hacerse la jornada, que nunca emprendía cosa de importancia sin aconsejarse. Se determinó que él marchara á vanguardia con cuarenta de á caballo y sesenta de á pié; que el resto y el fardaje

formaran la retaguardia, al mando de Hernando Pizarro, y que siguieran en lo posible á los de delante sin rezagarse mucho.

Á cada momento hallaban los españoles posiciones inexpugnables, desde las cuales un puñado de hombres pudiera resistir á ejércitos crecidos; ni un solo indio armado se presentó en ninguna de las dos fortificaciones que guardaban aquellas inaccesibles gargantas.

Otra nueva embajada del inca le fué anunciada á Pizarro por uno de los indios que habían acompañado al comisionado que despachó al campo de Atahualpa.

Dió orden Pizarro para que inmediatamente se le incorporara la retaguardia, pues no quería que el legado peruano lo encontrase con tan reducido número. En efecto: poco después de haberse juntado ambas divisiones, llegó otro orejón con *llamas* y otros presentes oportunos, para saludar de nuevo á Pizarro, y saber qué día llegaría á Cajamarca, á fin de proporcionarle con antelación cuanto necesitase.

Por este indio noble supo el comandante español que el inca había abandonado su posición de Huamachuco, y venídose á los baños termales de Cajamarca, solo con una pequeña fuerza. Reinó por ambas partes un perfecto disimulo recíproco, y por ambas se echaron

sendas baladronadas acerca del poder del rey de España y del hijo de Huaina-Capac, vencedor de Huáscar.

Al siguiente día llegó con nueva embajada el mismo indio que comunicó en Zarán con los españoles; venía con mayor boato, y manifestó su deseo de acompañarlos hasta Cajamarca. Recibióle Pizarro con la mayor atención, y le obsequió cuanto pudo, no obstante que conocía el fin que le movía á quedarse entre los españoles; pero habiendo regresado el indio mensajero de Pizarro, no bien vió al otro, injurióle de palabra y de obra (1), querellándose de lo mal que á él lo habían tratado, y acusándolo de espía; terció Pizarro para ponerlos en paz, y aún mostró exteriormente disgusto al agresor por su conducta poco comedida; y no obstante de tener en lo secreto por cierto que su mensajero decía la verdad, aparentó quedar satisfecho de las débiles razones con que el enviado de Atahualpa satisfacía á las quejas del mensajero.

---

(1) Y viendo al mensajero de Atabaliba, que presente estaba, arremetió contra él, y trabóle de las orejas, tirando reciamente, hasta que el gobernador mandó que lo soltase. «Este, dijo, es un gran bellaco llevador (leñador) de Atabaliba, y viene aquí á decir mentiras, mostrando ser persona principal, que Atabaliba está de guerra fuera de Caxamalca en el campo, y tiene mucha gente.» (Xerez.)

Entre las cosas que este dijo (1) fué que el inca sabía perfectamente el número de gente y de caballos que tenían los *barbudos*, que eran pocos, y siendo muchas las tropas del inca, caerían sobre ellos cuando llegaran á la ciudad, que había sido abandonada por los habitantes.

Dos meses se iban á cumplir de la salida de Piura; las cien leguas entre este puerto y Cajamarca pudieron ser andadas en menos de veinte días; pero Pizarro esperaba por momentos la llegada de Almagro, y así caminó lo más despacio que pudo, para dar tiempo á ser alcanzado por su socio, sin interrumpir, por otra parte, la marcha que tan decididamente había emprendido.

Una cosa llama mucho la atención en ello, y es: ¿por qué Atahualpa no trató de acabar con los españoles en los pasos difíciles de los Andes? Ellos no daban paso sin que el inca tuviera al punto noticia de su movimiento; ¿por qué, pues, no aprovechó las ventajas de unas posiciones como las que la naturaleza y el arte estaban ofreciendo? Solo se puede encontrar la clave de esto en el poco ó ningún temor que

---

(1) Oido lo referido el tio (del inca) y otros, habían dicho que todo ello era nada, porque de los tiros de fuego no llevaban más de dos... (Ibid.)

aquel pelotón de hombres inspiró á Atahualpa, rodeado, por lo menos, de treinta mil guerreros.

El oráculo de Pachacamac había sido consultado, y su respuesta fué que los hijos del sol triunfarían de aquellos pocos hombres.

Tranquilo el inca con esto, entraba en su plan el atraerlos lo más dentro posible, para así apoderarse de ellos con mayor seguridad. Una vez en su poder, vería si convenía matarlos ó emplearlos á su arbitrio. Quizá el deseo de coger vivos los caballos (recuérdese que en el Perú no se conocían) no entrara lo último en los planes de Atahualpa.

Pero había llegado el momento señalado por la Providencia para que el vasto imperio de los incas fuera iluminado por los rayos de la fe, con el conocimiento del Dios verdadero y de la dignidad del hombre, y pasara á formar parte de la monarquía más cristiana, más grande y más civilizadora de que hay mención en los anales del mundo. «Desde que Adán tuvo hijos, no ha habido nación alguna que haya atraído tantos pueblos al conocimiento de la religión verdadera, ni que los haya reducido á la observancia de unas mismas leyes, como lo ha hecho la nación española,» ha dicho Bossio.

Cajamarca apareció al fin á los ojos de los

conquistadores. Ni el delicioso valle en que está situada, ni el verdor de sus praderas, ni las aguas de los dos ríos que, cual cinta de plata, caprichosamente las cruzan, ni el agradable contraste que todo esto forma con la aspereza de la sierra, nada, nada pudo llamar la atención de los conquistadores.

Sus ojos vieron simultáneamente todo esto y el campo de Atahualpa. Millares de tiendas rodeaban la del inca.

Los más valientes de entre los españoles conocieron el miedo.

Sin embargo, atravesaron silenciosos el valle, y entraron en Cajamarca; el inca envió recado á Pizarro, para que no entrase á la ciudad hasta que él se lo previniese. Pizarro ni hizo ni pudo hacer caso de este mensaje. Cajamarca estaba desierta; solo unas pocas mujeres se encontraron en la plaza, condoliéndose de la triste suerte que esperaba á aquellos advenedizos.

La tarde del 15 de Noviembre de 1532 puso á Cajamarca (1) en poder de las tropas de Pizarro.

Poco tiempo necesitó este entendido jefe pa-

---

(1) Cajamarca era, digámoslo así, una ciudad de importancia; además de la fortaleza, tenía casa de escogidas y templo del Sol.

ra tomar sus posiciones de defensa; escogió la gran plaza triangular que comunicaba con la fortaleza de la ciudad, y estaba rodeada de grandes salones. Envió inmediatamente á Hernando de Soto con quince de á caballo á saludar á Atahualpa, encargando el mayor comedimiento con las tropas indias: mas creyendo que esta avanzada era demasiado débil para resistir cualquiera agresión, hizo que su hermano Hernando marchara tras de Soto, con veinte caballos é iguales instrucciones.

Solemne embajada al inca. — Prisión de Atahualpa.

Atravesaron los enviados el campamento inca en medio del más profundo silencio; las lanzas indias clavadas en tierra y sus dueños á las puertas de las tiendas, contemplaban atónitos aquellos hombres que tan resueltamente buscaban al hijo del sol.

Estaba Atahualpa en los baños termales, á una legua de la ciudad. En el patio del edificio, sentado sobre un cojín y rodeado de sus nobles y damas reales, recibió la embajada.

Soto y algún otro se adelantaron á saludarle; expúsole cómo venían de parte del capitán principal de los españoles para invitarle á que

pasara á verse con él, por el mucho deseo que tenía de su vista.

El inca guardó, durante la salutación y recado que le daba Soto, una bien estudiada frialdad é indiferencia. Ni alzó siquiera los ojos para mirarle; por él contestó lacónicamente uno de sus tios, que dijo: *ari*: está bien.

En esto llegó Hernando Pizarro, y, viendo el silencio del inca, le rogó que contestara por sí mismo. Advertido Atahualpa que el que ahora le hablaba era hermano del jefe español, tuvo con él un corto diálogo, en que le dieron algo que reir las fanfarronadas del enviado.

—«Maizavilca (le dijo), un capitán que tengo en el río de Zuricara, me envió á decir que tratabais mal á los caciques; que por eso mató tres de vosotros y un caballo. Con todo, yo quiero ser amigo vuestro, é iré mañana á ver á vuesto capitán.»

—«Maizavilca (respondió Hernando) es un bellaco, y á él y á todos los indios de aquel río mataría un solo cristiano. Nosotros no tratamos mal sino á los que nos hacen guerra; ya verás lo que vale uno de nosotros cuando nos veas pelear.»

—«No lejos de aquí (replicó el inca) hay unos indios que nunca he podido sujetar; allí podéis ir con mis soldados.»

—«Para esos indios bastarían diez de á ca-

ballo; tus soldados servirán solo para buscar á los que se escondan.»

Rióse el inca al oir esto. Este diálogo demuestra la sagacidad de Atahualpa. Escogió muy bien la materia, pues empezó por humillar la altivez de los conquistadores, que querían aparecer como inmortales, y que por tales fueran también tenidos sus caballos. En el segundo punto de los que tocó, manifestó el deseo que tenía de verlos fuera de sus dominios.

Reparando Soto que el inca miraba con alguna atención su magnífico caballo, montó en él, y, poniéndole piernas, le hizo correr al escape por la pradera, volver rápidamente, encabritarse y corvetear, llegando á pararle en uno de estos juegos tan próximo á Atahualpa, que le resolló junto á la borla roja que le cubría la frente; inmóvil el inca al bufido del caballo, mandó matar aquella misma noche cuarenta de sus nobles que se habían asustado del animal.

Contestó á la invitación de los delegados, que por estar de ayuno aquel día, no pasaba á Cajamarca para verse con el jefe principal: pero que iría á la mañana siguiente. Mandó á las princesas que trajeran *chicha,* lo cual hicieron en vasos de oro; por defenderse del brevaje, excusáronse los españoles, y dijeron que

también ayunaban; mas, importunados, aceptaron la oferta.

Saludaron afablemente á Atahualpa y su corte, y regresaron á Cajamarca por entre millares de guerreros.

Oyeron los españoles las nuevas que traían los enviados, tanto de la majestad de Atahualpa como del orden que en todo se notaba, de lo crecido y bien organizado de su ejército; hacíanlo variar de treinta á cincuenta mil hombres. Ahora conocieron lo temerario de su empresa; un profundo silencio, y elocuente por cierto, siguió á la descripción que hicieron los enviados al campo de Atahualpa; los fuegos que cubrieron por la noche el declive de la montaña aumentaron la consternación y la angustia.

«Lo que á vosotros es ocasión de pena y desaliento, eslo para mí de consuelo y alegría (dijo Pizarro). Tiempo há que deseo con ahinco la ocasión que el cielo nos presenta; el Señor, que no abandona á los suyos, nos dará la victoria contra esa muchedumbre de infieles. Compañeros y amigos; ¡supla por nuestra parte al número el valor y la disciplina nunca desmentida de los bravos soldados de Castilla!»

Pizarro llamó á sus principales cabos para exponerles el golpe de mano que proyectaba; su plan era tan atrevido como sencillo: consis-

tía en apoderarse del inca una vez que entrara en Cajamarca. Aprobóse el plan, como único capaz de salvar la vida á los comprometidos españoles.

Dobláronse las guardias en aquella pavorosa noche del 15 de Noviembre de 1532; las rondas no cesaron en toda ella de recorrer los alrededores de Cajamarca, y al amanecer celebróse el incruento sacrificio: toda la pequeña hueste, postrada en tierra, entonó el salmo *Exurge, Domine,* etc. «Levántate, Señor, y juzga tu causa».

Implorado el auxilio del cielo, listas las armas y el corazón alentado, dispúsose el plan de ataque. La caballería se partió en tres secciones, á las órdenes respectivas de Soto, Belalcázar y Hernando Pizarro. El griego Pedro de Candía ocupó una altura con los dos ó tres arcabuces y probablemente algunos ballesteros; el resto de estos y unos sesenta infantes se repartieron por la plaza.

Pizarro tomó á sus inmediatas órdenes quince ó veinte rodeleros de confianza, para acudir donde se creyera conveniente. Un atalaya, apostado en lo alto de la fortaleza, comunicaba cuanto ocurría en el campamento inca. Atahualpa requirió también á los suyos, después de haber invocado el favor de los dioses; recordóles que aquellos hombres sufrían me-

nos que ellos las fatigas y el cansancio, y que las bestias que tanto temor les habían causado eran las llamas de España. Los agravios que habían hecho á los caciques, y la escasez de su número, por otra parte, pedían un pronto y ejemplar castigo.

Envióle un mensajero á Pizarro, para prevenirle que entraría con la gente armada, pues armados habían ido los españoles á su campo. «Dí á tu señor que venga como quiera, contestó intrépidamente Pizarro, que siempre le recibiré como hermano y amigo; y que no le envío ningún cristiano, porque no se usa entre nosotros.»

Recibido este mensaje, empezó á moverse el ejército con mucho orden y concierto, ya algo después de mediodía; tardaron más de cuatro horas en andar la legua de calzada que los separaba de la ciudad. «Él venía en una litera, sobre hombros de señores, y delante dél trescientos indios vestidos de una librea, quitando todas las piedras y embarazos del camino, hasta las pajas, y todos los otros caciques y señores venían tras él en andas y hamacas, teniendo tan en poco los cristianos, que los pensaban tomar á manos...»[10] Rumiñahui, con cinco ó seis mil indios, ocupó el camino de la sierra por donde los españoles habían venido. Avanzaba lentamente la majestuosa

comitiva del inca; á menos de mil varas de la ciudad, hace alto inesperadamente; un nuevo mensajero de Atahualpa se presenta á Pizarro para comunicarle que su señor pensaba hacer noche donde se había detenido, y que al día siguiente haría su entrada en la ciudad. Esto contrariaba violentamente por una parte los planes de Pizarro, y por otra estaba en harmonía con el dicho de las pocas mujeres que quedaron en la ciudad, á saber, que el inca vendría de tarde sobre ellos para matarlos.

Preguntó Pizarro si había entre los españoles quien se ofreciese á llevar un recado al inca; ofrecióse resueltamente á ello Hernando de Aldana, que ya sabía medianamente el *quichua*. El recado era instarle para que, sin más dilación, entrara en la ciudad.

Contestó Atahualpa que, por hacer placer al general español, iba luego; mas que tuviera atados los perros y caballos; y, esto dicho, prosiguió la interrumpida marcha. Fueron entrando en la gran plaza de la ciudad las fuerzas de vanguardia: formada ya una gran muela, entró Atahualpa mirando á todos lados; y como no viera ningún soldado, levantóse sobre las andas, y habló á los suyos, animándoles á apoderarse de los extranjeros.

En esto Fr. Vicente de Valverde se adelantó solo hasta la presencia del inca; hízole una su-

maria explicación de los principales misterios de la fe, y de la facultad que el Papa había dado al rey de España para que conquistase el Perú.

Aunque Atahualpa no pudiera formar cabal idea de lo que el intérprete Felipillo le decía, ya por lo alterado que éste se lo tradujo, ya por la novedad de lo que oía, entendió, con todo, lo bastante para resumir el discurso; á lo primero contestó, que el imperio tenía su dios propio, que no cambiaría por otro; á lo segundo, que él era dueño de aquella tierra por haberla ganado, y que nadie tenía derecho para darla á otro.

—«¿Dónde has aprendido eso que me dices?

—»Aquí», contestó el religioso, señalando la Biblia que tenía en la mano (1).

Pidióle Atahualpa el libro, y como no acertara bien á abrirlo, quiso hacerlo el dominico. Dióle el inca un fuerte golpe en el brazo con desprecio, y mirando las letras sin dar muestra de asombro como otros, colérico, arrojó la Biblia cinco ó seis pasos, diciendo:

—»Vengan esos acá, que no me iré de aquí

---

(1) Alfonso de Ulloa refiere en la Historia de Cárlos V, que la pregunta de Atahualpa que dió lugar á la respuesta de Valverde acerca del libro, fué: «¿que cómo sabía que Dios había hecho el mundo, no habiéndose él hallado presente?»

hasta que no me satisfagan y paguen lo que han hecho en la tierra».

Recogió el libro el religioso; contestó á Atahualpa acerca del cargo que éste hacía, y dirigiéndose á Pizarro, parece que le dijo:

—«¿No veis la soberbia de este perro?» (1).

Las últimas palabras de Atahualpa y la indignación que le causó ver los arcabuceros en la torrecilla de un ídolo (¿la fortaleza donde había prohibido entrar?), excitaron un gran murmullo entre sus tropas.

Pizarro creyó al oirlo que había llegado ya el momento decisivo; alza un pañuelo blanco, y á esta señal, por tanto tiempo esperada, Candía dispara las armas de fuego: grita Pizarro «Santiago y á ellos», y el primero de todos, sale á la plaza en busca del inca. Las divisiones montadas la invaden por distintos puntos; los caballos, cansados de piafar, sacuden violentamente las campanillas de los pretales; el ruido de los arcabuces, el coraje de los impacientes españoles, que, jugando el todo por el todo, gritan «¡Santiago y España!» y á rienda suelta y lanza en ristre embisten á los espantados indios.

Ase entretanto Pizarro por un brazo al inca, y forcejea para bajarlo de las andas, mientras

(1) Palabra con que se designaban los infieles.

sus rodeleros meten á espada á los nobles que las sostenían, y que, á porfía, se reemplazan para sostener á su vacilante monarca. Un castellano alza la espada para descargarla sobre el inca; Pizarro se la repara con la mano, y grita desaforado «nadie hiera al indio, pena de la vida». Los rodeleros continúan matando, y al fin cae Atahualpa de las ya mal sostenidas andas, y con él su imperio.

La aterrada muchedumbre, agolpada á un lado de la plaza, rompe uno de los lienzos ó vallas, y se dispersa atónita por campos y montes.

Rumiñahui, á cuyos oídos llega la prisión del inca, recoge cuantos puede, y abandonando el lugar que ocupaba para cerrar el paso á los españoles, emprende su marcha al Quito.

La caballería, saltando por sobre los escombros del lienzo derribado, persigue á los fugitivos.

Ya cerraba la noche con la prontitud con que lo hace en los países que carecen de crepúsculo, cuando las trompetas, desde lo alto de la fortaleza, tocaban á recogerse. Una abundante lluvia puso fin á las tristes escenas que tuvieron lugar al acabar la tarde del sábado 16 de Noviembre de 1532.

Atahualpa cenaba con Pizarro; éste había cumplido su palabra. Dejemos á los historia-

dores poetas discurrir acerca de las sulfúreas columnas de humo, y del ronco estampido del cañón que atronaba los aires, y examinemos con imparcial criterio los hechos que sucintamente acabamos de narrar.

Escritores muy caracterizados dan á la conducta de Pizarro los calificativos de pérfida, vandálica, inicua, etc., etc. Y para causar el debido patético efecto, pintan, como es natural, á Atahualpa cual manso cordero y confiado joven.

Aunque estemos completamente persuadidos que Pizarro abrigó siempre en su pecho y acarició en su mente la idea de apoderarse del inca, al menos desde el momento que tomó la ruta de Cajamarca, no por eso creemos que la conducta de este gran conquistador merezca los susodichos dicterios. Ante todo, es necesario recordar la situación crítica á que los españoles se veían reducidos, y las inequívocas pruebas que tenían de las intenciones del inca.

¿Qué habían de hacer? ¿Dejarse coger para ser ofrecidos en sacrificio al sol, dios del imperio, ó esperar resignadamente á que las tropas del inca tomaran las posiciones que quisieran, para así apoderarse de ellos con más comodidad (1)? ¿Podían retirarse? De ninguna manera.

---

(1) En la última guerra de Chile con el Perú y Bo-

Aunque los cinco mil indios de Rumiñahui no se hubieran apostado donde lo hicieron, una nube de guerreros hubiera coronado las alturas y ocupado los desfiladeros, siendo imposible á los españoles ganar á San Miguel. ¿Y qué se hubiera en todo caso conseguido? Se hubiera esperado la llegada de Almagro para emprender la guerra con más sangre, toda vez que los españoles no podían menos que apoderarse del Perú.

Pizarro y los suyos defendieron sus vidas, valiéndose del derecho que todo hombre tiene cuando es atacado por quien cree injusto agresor; y que para aquellos españoles era tenido Atahualpa por tal, es claro como la luz del día, desde el momento que consideraban sus dominios como pertenecientes de derecho al rey de España, de

---

livia, se reprodujo algo análogo á lo que estamos tratando. Después de la derrota de San Juan, avanzó el ejército chileno casi hasta los reductos de Miraflores. Los ministros extranjeros residentes en Lima consiguieron un armisticio para ver de llegar á un arreglo satisfactorio sin más efusión de sangre. Tratábase de esto en el mismo campamento chileno, cuando inesperadamente rompen los peruanos los fuegos. ¿Que ocurrió? Según los peruanos, los chilenos tomaban posiciones ventajosas á la sombra del armisticio. Según los chilenos, los peruanos, valiéndose del armisticio, atacaron traidoramente al enemigo. ¡Y esto en el último cuarto del siglo XIX! *Mihi, quodcumque seligas, prodest.*

quien los conquistadores se llamaban súbditos.

La prisión de Atahualpa fué, además de justa, política, porque con ella se allanaba la conquista sin sangre; fué noble, pues solo se empleó para ello un ardid de guerra, y con un enemigo, no solo inmensamente mayor en número, sino disponiéndose á jugar las armas que llevaba ocultas, y á corta distancia de 20.000 y más que las tenían en las manos.

Pasma la candidez de algunos historiadores al sentar, con el mayor aplomo, que Atahualpa no tuvo la menor intención de apoderarse de los españoles. Léanse todos los historiadores primitivos, únicos que pueden transmitirnos los hechos, y júzguese por estos del pensamiento de Atahualpa. Lo que sí aparece con bastante claridad, es que éste los tuvo en poco y así los dejó internarse bien adentro, con la seguridad que se había de cumplir el oráculo que consultó, cuya respuesta fué que la acción sería favorable á las armas del inca.

Preso ya Atahualpa, se le presentó el gran sacerdote de Pachacamac; mandóle echar una cadena «por haberle arrastrado á su ruina con mentidos presagios de victoria».

Cuando los vió en su real altivos y desembarazados, les tuvo más respeto, y de ahí la irresolución que se nota en su proceder; cerciorado por sus espías de que los *barbones,* lle-

nos de miedo, no se atrevían á presentarse en la plaza, revocó su orden de acampar cerca de ella, y entró en Cajamarca con seis ú ocho mil hombres armados de hondas y zurrones de piedras ocultos bajo los sacos de algodón, y *aillos* (1) en las manos; es decir, con las armas ofensivas más propias para ser ocultadas y para atacar á los españoles; pues, en razón de las grandes dimensiones de la plaza, podían con las hondas herir á la caballería á larga distancia, y con los aillos entorpecer la marcha de los caballos.

Todas las acciones dichas y modo de expresarlas que hubo, revelan á un hombre que se creía ya vencedor de aquellos hombres que tanto espanto habían sembrado entre los indios. Si estos no atacaron á los españoles, fué, á mi juicio, primero, porque esperaban la orden de su soberano para hacerlo, y esta no se dió; segundo, porque de creer es que aquellos soldados, una vez que vieron caer sin misericordia á los nobles que sostenían las andas, y que Pizarro derribaba al inca de ellas, dieron la cosa por terminada, y solo trataron de escaparse.

Atahualpa, cogido en sus mismas redes, no

(1) Cordeles arrojadizos con pesos en las extremidades, y que, tirados á los caballos, debian enroscárseles en las patas y no dejarles andar; los indios los usaban para impedirse la carrera.

pudo articular palabra; la profunda emoción que en su ánimo causó el inesperado, súbito y resuelto ataque de los españoles, pudiera impedírselo, y quizá más aún la muerte que esperara por momentos, viéndose agarrado del brazo y vestiduras, amenazado por las espadas de Astete y Mesa, y sintiendo caer bajo sus piés á los nobles en cuyos hombros descansara (1). Los españoles dicen de ordinario que

(1) En el año de 1530, conquistando ó mejor dicho, talando el alemán Ambrosio de Alfinger con algunos españoles, en la provincia de Santa Marta, ocurrió un caso muy análogo á este de Atahualpa, el cual tomamos de la *Historia de la Conquista y población de la provincia de Venezuela*, por D. José de Oviedo y Baños, ilustrada con notas y documentos del capitán de navío D. Cesáreo Fernández Duro: dice pues, el cap. VI del primer libro: «Juan de Villegas, Virgilio García, Alonso de Campos, Hernán Pérez de la Muela y otros veintiseis, se arrojaron á la laguna montados en sus caballos, que, gobernados del freno y animados del batir del acicate, atravesaron nadando hasta llegar á las islas, de cuya resolución inopinada, atemorizados los bárbaros, sin que les quedase aliento para levantar las armas ni para calar las flechas, unos fueron miserable destrozo de las lanzas, y otros fatal estrago de su misma confusión; pues, atropellándose unos á otros por ocurrir á las canoas para escapar presurosos, anegándose en las ondas, se encontraban con la muerte donde buscaban la vida.

»Desbaratados los indios de esta suerte, tuvieron lugar los españoles para lograr el fruto de su temeridad arrojada, aprovechándose del despojo que fué considerable; y lo que más les importó por entonces fué haber quedado prisionero el cacique principal de la laguna, llamado Tamalemeque; pues recelosos los

murieron dos mil indios; otros autores elevan á diez mil la cifra; la primera debe tenerse por muy exagerada, y por absurda la segunda. Se trata, en fin, de presentar al dominico Valverde del lado que excite la animadversión del lector. Probablemente se limitaría á una sucinta fórmula, más breve aún que la empleada en otras ocasiones y otras conquistas; por tanto, él no hizo sino seguir la marcha establecida en circunstancias análogas. Se trata de enaltecer á Atahualpa por la arrogancia con que contestó á Valverde, y no se hace mérito del valor con que este religioso se metió entre las tropas del inca á comunicarle lo que no podía menos de moverle á ira, y que se consideraba como un requisito indispensable para proceder en forma á la conquista. Ni tiene fundamento alguno sólido aquel azuzar los españoles contra Atahualpa y los suyos. El inca Garcilaso de la Vega reprende á los historiadores españoles que le atribuyeron lo que á ellos les pareció debía decirse. Francisco de Jerez y Pedro Pizarro, que se hallaron en la prisión del inca, refieren bastante circunstan-

---

indios de que pudiese peligrar la vida de su príncipe, no solo no intentaron algún movimiento de armas para poder libertarlo, pero valiéndose de la sumisión y rendimiento, consiguieron su rescate á precio de oro.»

ciadamente el coloquio entre Fr. V. de Valverde y Atahualpa, y demás cosas que pasaron, y ni palabra dicen que trascienda á aquel «Salid á ellos, que yo os absuelvo», frase que por otra parte se halla textualmente en el documento que inserto en el Apéndice II.

Reflexiones y datos.

Porque en el párrafo terminado ahora hemos estampado graves sentencias, sin otro apoyo que el de nuestra palabra, no la queremos dejar desalhajada de cuanto pide la de un historiador que no tiene otro empeño sino el de ahocinar la verdad entre montones de documentos.

Empecemos por formar el sustraendo al número de indios que figuran muertos en la plaza y alrededores de Cajamarca. El sol estaba próximo á ponerse, ó se acababa de poner, cuando el inca entró en ella (1). Media hora después, ó algo menos, era noche, y lluviosa. Si á esta hora se recogieron los jinetes con

(1) «Viendo el gobernador que el sol se quería poner é Atabaliba no se había movido de donde había reparado, é que todavía venía gente de su real, envióle á decir con un español que entrase en la plaza é viniese á verle antes que fuese noche.» (Oviedo.)

tres mil prisioneros, parece imposible que en veintitantos minutos se hiciera en los indios el estrago que se dice. La versión del castellano al quichua del discurso del P. Valverde, la historia del libro, los dimes y diretes (traducidos) entre Atahualpa y el fraile; el ir este desde el medio de la plaza (que era bien grande), hasta el cuarto donde estaba Pizarro, todo esto pide no poco tiempo. Carga la caballería tras los que por el boquerón de cien pasos de pared caída huyen al campo, y regresa con tres mil prisioneros.

¿Cómo se combina tanta matanza con tantos prisioneros y en campo abierto, y cruzado por ríos, y en tan poco tiempo, y con tan poca gente?

Del número de prisioneros hechos por los de á caballo fuera de la plaza, se deduce que la caballería peleó poco en ella; ni lo haría mucho la infantería, pues tuvieron los indios dos sitios por donde huir: uno, el dicho boquerón, y otro, la entrada de la plaza; y bien puede creerse que se darían prisa á salir por ellos.

Las descargas de la arcabucería debieron hacer pocas columnas sulfúreas; primero, porque los arcabuces eran dos ó tres (1); y segun-

(1) En el apéndice del libro III del *Dic. Biog.* solo se leen dos soldados con el calificativo de escopeteros, Rodrigo Herrera y Juan García.

do, porque, mezclados en la matanza indios y españoles, no tirarían al montón. Y si para hacer ruido tiraban al aire y sin pelota, pocos indios morirían de arcabuzazos. Prosigamos.

No tenemos noticia de historiador alguno anterior á Robertson, que, siguiendo á Garcilaso, haya tratado de hacer creer que Atahualpa no abrigaba intenciones hostiles acerca de los españoles. Para atinar con las intenciones de Atahualpa, hay que tomar el agua de muy arriba.

Qué valor diera Atahualpa á la noticia de que los españoles estaban en la costa, depende de lo que hubiera oído de boca de su padre Huaina-Capac; este murió en 1525 según unos, y según otros en 1527, y Pizarro expedicionó por vez primera en 1524. Si es cierta la tradición que se cuenta acerca de unos hombres barbados que debían acabar con el imperio inca, temor debió infundir en Atahualpa la primera y más la segunda visita que los españoles hicieron á Túmbez; si, como es probable, no había tal tradición, lo que Huaina-Capac, ya viejo y experimentado, pensara acerca de los audaces extranjeros, sería lo que su hijo pensara; mas como no nos consta con fijeza del juicio del anciano monarca, preciso será estudiar los hechos, y cotejarlos de modo que, ya por el análisis, ya por la síntesis, podamos,

sin nota de temerarios, formular un juicio recto en el asunto que nos ocupa.

Atahualpa gozaba de la victoria sobre Huáscar en Huamachuco. Cuando supo que los españoles iban en su busca, abandonó este punto, y se pasó á los baños termales de Cajamarca, una legua de la ciudad. Desde estos baños mandó probablemente al primer embajador, que, de orden del inca, invitó á los españoles para *que fueran á verlo en su campamento de las montañas.*

Tomado uno de los indios á la orilla opuesta de un rio que, con gran trabajo, vadeaban los españoles, nada quiso declarar acerca del inca; sometido al tormento, manifestó que Atahualpa tenía su ejército en tres divisiones; que el inca sabía que los invasores eran pocos, y que *los estaba atrayendo mañosamente á su campamento, para tenerlos más completamente en su poder.*

Esto fué, en substancia, lo que dijo también el enviado de Pizarro, añadiendo que Cajamarca había sido evacuada por sus habitantes. Unas pocas mujeres, halladas en la plaza, dieron indicios de ser verdadera la confesión del indio atormentado.

Al entrar en el valle la columna de Pizarro, recibió orden de no aposentarse sin mandato del inca. Oviedo dice que la prohibición fué

solo de subir á la fortaleza; para el caso es igual, pues Pizarro puso en ella sus atalayas. Nublóse la frente de Atahualpa al verse desobedecido por aquel puñado de hombres, no menos que al contemplarlos galopar resueltos en su busca, no obstante su reciente desobediencia; de creer es que esto causaría en el inca emoción profunda.

Retirada la embajada, se trataría en el consejo de Atahualpa de lo que debía hacerse con aquellos advenedizos, y juzgamos que en él no sería de leve momento la respuesta del oráculo consultado. Hasta aquí cuanto á nuestro juicio dan de sí los antecedentes. Pasemos ahora á los consiguientes.

Monsieur de Marmontel (historiógrafo de Francia), en su poética obra de *Los incas ó la destrucción del imperio del Perú,* atribuye á Atahualpa el designio de exterminar á los castellanos; pone en su boca estas palabras como fruto de una devota meditación sobre la muerte: «Du reste, ces brigands sont perissables comme nous; et ils sont en si petit nombre que si vous les enveloppez," etc.

Mientras el inca andaba muy despacio la corta distancia que lo separaba de Cajamarca, se apostaba Rumiñahui con cinco mil guerreros en la boca del camino que habían traido los españoles, único que podrían tomar, caso

de retirarse, «para que matasen á todos los que volviesen huyendo».[12]

La lentitud de Atahualpa, la posición de Rumiñahui, el haber hecho alto el inca á tan corta distancia de la plaza, y á eso de las cinco dadas, da margen á creer que esperaba la noche para caer sobre los españoles, creyéndose quizá que en ella ofenderían menos los caballos;[13] ínterin llegaba, se exploraría mejor la situación del enemigo.

Qué movió á Atahualpa á acceder á la última embajada de Pizarro? Á nuestro juicio, el colocarse en el sitio más propio para dirigir en persona el ataque, según se lo aconsejaron sus capitanes. Acerca de esto, Oviedo transcribe las siguientes palabras puestas en boca de Atahualpa «que avía seydo engañado de sus capitanes é prinzipales; que le habían dicho que seyendo tan poquitos los españoles, no los estimasse ni los tuviesse, sino en poco; quél mucho quisiera venir en paz, é los suyos no le dexaron. É que los que le aconsejaron que tuviesse guerra con los chripstianos, todos eran muertos en su presencia é ya habían pagado su culpa».

Malos testigos eran los muertos; pero por estas palabras bien se ve la intención del pacífico y confiado inca. Por otra parte, es evidente que, si no tenía noticia exacta del modo

con que Pizarro había repartido su gente, no podía ignorar que estaba escondida; lo cual le persuadió fácilmente que era de miedo, y así continuó hasta la plaza su interrumpida marcha. Lo que en ella pasó queda relatado, y ahora solo nos incumbe esclarecer los hechos.

Sea el primero: ¿la gente que acompañó á Atahualpa, fué excitada por éste á la pelea de un modo más ó menos ostensible?

Cuantos historiadores antiguos he visto, convienen en que sí, aunque varían los accidentes; asegura Zárate[14] que al entrar Atahualpa á la plaza, y al verla desierta, dijo: «Estos rendidos están», y que su gente respondió «que sí».

Jerez, testigo de vista, narra unas contestaciones que mediaron entre Atahualpa y el Padre Valverde, y luego dice: «Atahualpa se puso en pié encima de las andas, hablando á los suyos que estuviesen apercibidos».

Gómora[15], no solo dice lo que Zárate, sino añade, que «mirando á la torrecilla de ídolos donde estaban los arcabuceros, mandó enojado que los echasen de allí ó los matasen».

En fin, Prescott[16], llega tímidamente á decir, que, entrando el inca á la plaza, y «dirigiendo á todas partes miradas curiosas, preguntó: ¿Dónde están los extranjeros?»

Me parece que la relación de Gómora puede componerse muy bien con las otras, como estas entre sí, atendiendo á las ocasiones. Así, al entrar Atahualpa á la plaza y verla desierta de españoles, pudo atribuirlo á terror, y decir: «Estos rendidos están». Envalentonado el inca con las pruebas que, á su juicio, tenía del temor de los españoles, no aparece dificultad en que profiriera las palabras de amenaza que le atribuye Jerez como dirigidas á Valverde: «No partiré de aquí hasta que no me traigáis la ropa que habéis tomado en los bohíos».

Parece que entonces fué cuando, irritado Atahualpa, mandó tomar á los españoles que estaban en la torrecilla, lo cual, produciendo algún movimiento entre los indios, determinó á Pizarro á dar la señal.

Creemos, pues, fuera de duda que las intenciones del inca eran de apoderarse de los españoles; tanta fuerza hace para creerlo así, cuanto dicen todos los historiadores primitivos, fuera de Garcilaso, y áun Prescott no puede menos de confesar, que Pizarro tenía acaso razón en pensar que aquellas muestras de amistad (la visita) tenían un cimiento muy poco sólido.

El segundo hecho que necesita esclarecerse es el de si los indios que entraron á la plaza,

iban ó no armados; para nosotros está el sí fuera de duda, por el solo hecho de creer, por los antecedentes expuestos, que Atahualpa quiso en la tarde del 16 de Noviembre de 1532 apoderarse de los españoles alojados en la ciudad de Cajamarca.

Pero como el Aquiles de Prescott (á cuyo parecer muchos se acuestan) está en que los indios se presentaron desarmados, para probar con esto que las intenciones del inca eran pacíficas, necesario se hace tratar este punto, no como una consecuencia natural de nuestro juicio, sino independientemente de lo que hasta el presente hemos expuesto.

Jerez, refiriendo la última embajada de Pizarro al inca por medio de Aldana, dice: «El español volvió delante, y dijo al gobernador que venía, y que la gente que traía en la delantera traían armas secretas debajo de las camisetas, que eran jubones de algodón fuerte, y talegas de piedras y hondas; que le parecía que traían ruín intención.»

Y en un trozo de una carta de Hernando Pizarro que cita Prescott y que se halla íntegra en la historia de Oviedo, se lee: «Y llevó consigo hasta cinco ó seis mil indios sin armas, salvo que debajo de las camisetas traían unas porras pequeñas é hondas é bolsas de piedras.» Y el antes citado Alfonso de Ulloa, describe

la armadura que servía á los indios de coraza: «era, dice, como las casacas que usan las mujeres de Venecia».

Y el P. Murillo Velarde escribe de este modo: «Aceptó el inca, y determinó ir á Cajamarca con todo su ejército; y aunque de paz en lo aparente, con ánimo traidor de acabar con los españoles sobre seguro...; los indios llevaban bajo los vestidos corazas de palma muy fuertes, y porras con puntas de bronce...; entró el inca en la plaza..., y creyendo que los demás españoles, fuera de los quince que acompañaban á Pizarro, se le habían huido de miedo..., puesto en pié en sus andas en medio de su gente, les dijo que, pues eran valientes, no dejasen escapar ningún cristiano». ¿Qué dejan que desear estos datos? El lector me va á permitir otra prueba, tomada á la letra del cronista Pedro Pizarro, que dice: «Fué la nueva á Atabaliba de indios que tenía espiando, que los españoles estaban todos metidos en un galpón, llenos de miedo, y que ninguno parecía por la plaza; y á la verdad, el indio la decía, porque yo oí á *muchos* españoles que sin sentillo se orinaban de puro temor».

¿Podrá imaginar el lector este efecto en unos hombres como aquellos, sin grandes seguridades de que se iba á empeñar una acción formal? ¿Qué significaba, además, el haber di-

cho Atahualpa á Aldana que tuviesen atados los perros y caballos para cuando él entrase? ¿Qué el haber mandado echar una cadena al gran sacerdote de Pachacamac «por haberle arrastrado á su ruina con mentidos presagios de victoria?»

Deshagamos brevemente otra objeción; y es, que si Atahualpa hubiera querido matar á los españoles, no les hubiera permitido pasar los gollizos de la sierra, sino que en ellos los hubiera acabado. Respondo que es esto muy cierto, si hubiera querido apoderarse allí de ellos; pero su intención no fué esta, sino internarlos confiadamente, «añadió, dice Prescott, que había tenido noticia de los movimientos de los blancos, desde el momento que desembarcaron, más que, por lo insignificante de su número, había menospreciado su fuerza; no dudando que con las suyas superiores podría fácilmente *abrumarlos y vencerlos* á su llegada á Cajamarca; y que deseando ver por sí mismo qué clase de hombres eran, les había dejado cruzar las montañas, pensando elegir los que le convinieran para su servicio, apoderarse de sus maravillosas armas y caballos, y dar muerte á los demás».

Consecuencias de la captura del inca.

Mostróse Atahualpa superior á su infortunio; cenando con Pizarro, ponderó la destreza con que lo había tomado, y áun dejó entrever la esperanza que había abrigado de apoderarse de los españoles.

Cuando le tocaron lo relativo á su derrota, respondió simplemente, «usos son de la guerra el vencer y ser vencido». Con todo, bajo aquel exterior de indiferencia se traslucía un oculto pesar. Animólo Pizarro, haciéndole entender que Dios había permitido su derrota, para que de este modo se emprendiera el objeto principal que les había llevado á su imperio, y era el de sacarles de la idolatría al conocimiento del verdadero Dios.

Quedó Atahualpa aquella noche con buena escolta, y á la mañana siguiente salieron treinta de á caballo para acabar de dispersar el ejército inca. Llegaron á los baños y cogieron un botín considerable.

Los indios se dejaban tomar como las *llamas*; de estas y de aquellos trajeron en tanto número, que Pizarro los soltó á casi todos. Algunos soldados españoles, temerosos de que volviendo en sí los indios, se reunieran de nuevo y atacaran, propusieron que se les cor-

tara la mano derecha; rechazó Pizarró tan cruel medida, y se contentó con inutilizar cuantas armas pudieron haberse. Tras los treinta jinetes se vinieron cinco mil indias que holgaron con los vencedores.

Pizarro, que no se dormía ni áun á la sombra de los laureles, comunicó sin pérdida de tiempo la noticia á San Miguel, para que á la primera oportunidad la remitieran á Panamá, seguro que ella atraería voluntarios para finalizar la conquista.

Y como era capitán en extremo prudente, no dejó tampoco que sus soldados se entregaran á la licencia (1) (casi siempre inevitable después de la victoria), sino que los ocupó en sustituir la cerca de la plaza con una muralla de quinientas cuarenta varas de longitud por tres de altura, y en otras obras de fortificación que juzgó necesarias para la seguridad de su pequeña columna.

El templo del sol fué en breve transformado en iglesia de San Francisco, donde los religiosos (que ya habían subido de Piura) se dedicaban con ahinco á instruir en las verdades de nuestra santa fe católica á los muchos indios

---

(1) Decía D. Fernando Dávalos, Marqués de Pescara, que la cosa más difícil de la guerra era hermanar á Marte con Jesucristo.

que habían quedado al servicio de los españoles.

Aquí, como en San Miguel, fueron los conquistadores aleccionando á los indios en el uso del hierro, corte y trabazón de vigas, etc., á que daban lugar las varias obras que se hacían.

Atahualpa era tratado en su prisión con toda urbanidad y deferencia; y aunque tenía á su disposición cuantas personas había pedido para su servicio, una idea le acosaba sin cesar. Huáscar, preso de su orden, se hallaba á poca distancia; no podía ignorar que él estaba en poder de los españoles, y esto le hacía sospechar que no omitiría medio para ponerse en comunicación con el jefe español, á fin de recobrar su libertad.

Como Atahualpa tenía la comunicación libre con todos sus vasallos, y había oido decir que Pizarro se eregiría en árbitro de ambos hermanos, y nada bueno esperase en pro de su causa, mandó quitar la vida al infortunado Huáscar.

Atahualpa temía las consecuencias de esta muerte, y así quiso asegurarse de cómo lo llevaría Pizarro, antes de mandar se ejecutara. Fingióse como poseido de gran tristeza, y no quiso tomar alimento. Interrogado por Pizarro acerca de la causa de ello, díjole que Huáscar

había sido asesinado por los capitanes que le guardaban. Turbóse Pizarro al pronto con la noticia; mas luego después procuró tranquilizar á su prisionero con palabras de resignación; de ellas dedujo el ladino inca que á Pizarro le importaba poco que su hermano hubiera muerto.

Dió la orden de matarlo, y se ejecutó. Huáscar pronosticó, á la hora de su muerte, que Atahualpa moriría á manos de los conquistadores (1). Según la opinión más común, murió ahogado en el río de Antamarca.

Entre las frecuentes conversaciones de Atahualpa con los capitanes españoles, díjoles una vez que, si lo ponían en libertad, les daría todo el piso de la habitación donde se hallaba, cubierto de oro, y dos veces el de la adyacente (que era más pequeña), de plata. Y como viera que los españoles torcían el rostro, picado de que no dieran fe á sus palabras, se levantó, y dirigiéndose á la pared se empinó, y levantando en alto todo el brazo, dijo: «No

(1) El Sr. Benitez, en su cursito de *Historia del Perú*, dice: que no está comprobada la muerte de Huáscar por orden de Atahualpa. En esto hay seguramente cierta oscuridad, lo mismo que en lo que se refiere á las relaciones entre Huáscar y Pizarro. Como todo lo perteneciente á la historia de América se va depurando continuamente, es de esperar que estos puntos lleguen á dilucidarse por completo.

solo el piso os daré, sino hasta esta señal, con tal que no hundáis las vasijas». Hízose una raya encarnada por todo el cuarto, que medía al ancho diez y siete piés, veintidós de largo, y la raya estaba nueve del suelo.

Ignoramos el fundamento con que el señor Mendiburu asegura que la idea del rescate le fué sugerida á Atahualpa por los españoles: cuantos autores hemos visto la anuncian como salida de él. «Acaso el temor de que Huáscar pudiera tratar de su rescate con los españoles, como no faltan datos que lo autoricen, fuera el origen de ella con la muerte del inca prisionero.» También he visto aceptada la idea de que Ocollo, la concubina más preciada de Atahualpa, le propuso lo del rescate á nombre de la nobleza que deliberaba el medio de librarlo.

El tiempo prefijado fué el de dos meses (1).

No parece dudoso que Pizarro aceptara la propuesta del inca, desde que éste dió orden

---

(1) Respecto al cuarto de la raya, dice el Sr. Lorente en su *Historia de la Conquista del Perú*: «En estos últimos años fué derribada inconsideradamente la prisión de Atahualpa. El monumento respetado por los conquistadores está hoy perdido en los corrales de la cárcel, correspondiendo, según el testimonio de los que lo vieron en pié, á un callejón de la derecha situado entre el muro occidental y la acequia que penetra á los calabozos.»

de que se condujera á Cajamarca cuanto oro y plata se pudiera haber para pagar su rescate. Creyeron algunos españoles que la promesa de Atahualpa no tenía más objeto que la de ganar tiempo para juntar sus tropas; susurrábase que en Huamachuco se iban ya reuniendo los primeros cuerpos. Salió Hernando Pizarro de Cajamarca el 5 de Enero de 1533, con veinte caballos y doce infantes para reconocer la tierra. Topó en el camino con un hermano de Atahualpa que conducía oro y plata para el rescate; y cerciorado por éste de que no había tropas hasta Jauja, aunque otros le aseguraban lo contrario, no vaciló en adelantarse, llevando en su poder al hermano del inca, que podía servirles de salvaguardia. Convencido de la ausencia de tropas, se adelantó hasta Antamarca; aquí recibió orden de su hermano de pasar á Pachacamac (cerca de lo que hoy es Lurín, inmediato á Lima), y tomar el tesoro del templo, pues así lo ordenaba Atahualpa.

Esta idea sí parece fué de Pizarro, que, ó sabía ya la llegada de Almagro al Perú, ó la esperaba de un momento á otro; si aguijaba al inca para que completara cuanto antes su rescate, es muy posible que previera los disgustos que podían originarse con los soldados de aquél, á causa del oro recogido y no repartido con ellos.

Hernando Pizarro fué recibido con grande sumisión y respeto en las cien leguas que anduvo hasta Lima. Una vez á las puertas del Pachacamac, en vano tentaron los sacerdotes del ídolo de retraerlo de su empresa.

Rompieron los españoles la puerta del camarín donde se hallaba el ídolo; el estupor de los indígenas era extraordinario, y llegó á su colmo cuando, al ceder la puerta, un fuerte temblor de tierra sacudió con violencia hasta los cimientos del templo. Hernando y los suyos, con aquella fe característica de los españoles, lejos de huir como hicieron los indios, se lanzaron resueltos al obscuro aposentillo tanto tiempo morada del acérrimo enemigo de los hombres.

Una atmósfera nauseabunda lo infectaba; era el sitio destinado á los sacrificios humanos. En el rincón más apartado se hallaba el idolillo; era de madera, de repugnante forma y con cabeza semejante á la humana. Sacáronlo los españoles, y lo hicieron añicos; la enseña de la redención ocupó su lugar.

Aterrados los indios á vista de tales acontecimientos, miraban á los conquistadores como seres más que humanos. Hernando procuró desengañarlos de sus idolatrías, y sabiendo que Chalcuchima, el mejor general del ejército, se hallaba en Jauja con fuerzas considerables, se

dirigió en su busca: con tal confianza andaban los españoles por el imperio de los incas.

Aunque Chalcuchima había prometido verse con Hernando Pizarro, estuvo muy lejos de cumplirlo; sus dilaciones y pretextos obligaron á Hernando á ir en su busca: el jefe español conocía de cuánta importancia era el asegurar á un hombre como Chalcuchima, y de aterrar con golpes de audacia suma á los guerreros indios.

Hernando, con tres docenas escasas de españoles, fué en busca del más acreditado general, que contaba con treinta y cinco mil veteranos. Treparon por las altas crestas de los Andes, llevando la nieve hasta la cincha de los caballos; los obsequios se les prodigaron por todas partes, y gracias á ellos pudieron hacer tan grandes y difíciles jornadas (1).

Con su gente apercibida entró en Jauja, acompañado de los caciques y curacas que salieron á recibirle como en triunfo.

Era tanta la gente que acudía á Jauja para ver á los viracochas (así llamaban á los españoles), que se reunían en la plaza más de 100.000 personas cada día. Fueron muy obse-

(1) Para pasar la sierra que separa á Jauja de la costa, hicieron los españoles que los indios les fundieran herraduras y clavos de plata para los caballos; algún autor añade á este metal el oro y el cobre.

quiados; tales fiestas de danzas, etc., se hicieron, por lo bajo, para festejar la prisión del aborrecido Atahualpa, y para solazarse de haber escapado de Chalcuchima, que había hecho juntar toda la gente del valle, chicos y grandes, para pasarlos á cuchillo.

Es de oir Pedro Pizarro: «De allí subió á Xauxa, donde halló á Challicuchima con mucha gente de guerra, el cual le salió de paz, y tenía en la plaza de Xauxa muchas lanzas hincadas, y en las puntas muchas cabezas de indios, y en otras lenguas, y en otras manos, y pues que era cosa de espanto ver las crueldades que tenía hechas y hacía.»

Fué necesaria toda la autoridad del hermano de Atahualpa, que acompañaba á Hernando, para que Chalcuchima, que se había retirado con sus tropas á Huaripampa, se presentara en Jauja. Admitióle el caudillo español sus excusas; pero le ordenó que le acompañara á Cajamarca.

Medida política, pues así quedaba en poder de los conquistadores el más aguerrido soldado del imperio.

Con las cargas de oro y plata que los caciques del tránsito proporcionaron, y el poco oro oxidado que se halló en Pachacamac, tomó Hernando la vuelta de Cajamarca. El pueblo veía esto con la mayor indiferencia; no por

pura sencillez, como indican los historiadores poetas, sino con aquella indiferencia con que en general vemos todos disponer de lo que ni nos pertenece ni nos sirve.

Otra expedición, compuesta de tres españoles, salió para el Cuzco (15 de Febrero), algo después de la partida de Hernando para Pachacamac; provistos con salvo-conducto del inca, se dirigieron á la capital del imperio para activar el rescate.

Los tres españoles elegidos para esta comisión fueron Pedro Moguer, N. Zárate y Martin Bueno.

El camino fué una ovación completa, y su recepción en el Cuzco sorprendente. Pero, abusando de la autoridad del inca, se enajenaron las simpatías del pueblo por sus tropelías, y los cuzqueños procuraron despacharlos cuanto antes con todo el oro que pudieron recoger.

Jamás se habrá presentado en la historia de las conquistas de todo el mundo una ocasión más propicia que esta para acabar pacíficamente con un grande imperio. Con mejor sindéresis, estos tres españoles hubieran predispuesto en favor de los conquistadores toda la nobleza y pueblo. Atahualpa era odiado en el Cuzco; la muerte del amado Huáscar, reciente; todo estaba preparado para ganar facilmente

las voluntades, pues los cuzqueños veían en ellos los vengadores de sus reyes. Si la comisión que llevaban era de su naturaleza odiosa, podían excusarla con la orden de Atahualpa. Los nobles se dieron prisa á reunirles el oro y plata que había quedado sin ser escondido ó echado á los lagos.

De solo el templo de Coricancha se sacaron casi setecientas planchas de oro, delgadas y de tres á cuatro palmos de largo (1). Hernando Pizarro fué recibido en Cajamarca con la distinción que merecía su atrevido viaje; poco después volvieron también los enviados al Cuzco. Ya se había reunido una considerable cantidad de oro y plata, que se guardaba cuidadosamente; esperábase lo restante, cuando la llegada de Almagro dió nuevo sesgo á las cosas.

Llegada de Almagro.—Reparto del botín.—Muerte de Atahualpa.

A los 15 de Septiembre de 1532, salió Almagro de Panamá con unos ciento cincuenta soldados: (III, ed. 11, núm. 14), llevó también la

(1) Estas planchas ya estaban arrancadas de su sitio por las tropas de Atahualpa, é iban á ser llevadas á Quito de orden de este.

derrota en este viaje el veterano y hábil piloto Bartolomé Ruiz. Buscando á Pizarro (1) por la

---

(1) Creo que hay una distracción en el diccionario del Sr. Mendiburu; en la palabra *Almagro*, página 108 dice que Almagro se embarcó en Panamá en los buques de Hernán Ponce que habían vuelto de Paita, y pocas líneas más abajo se lee: «confundido por ignorar la suerte de Pizarro». Ahora bien: si Pizarro emprendió el camino para Cajamarca á 24 de Septiembre de 1532, sin duda que despacharía los buques de Hernán Ponce siquiera cuatro dias antes de su salida, pues es cierto que los despachó á Panamá antes de emprender la marcha. Si Almagro salió á 15 de Septiembre de 1532, no tuvo Ponce ciertamente tiempo para llegar á Panamá y embarcar las tropas de Almagro. Pero si en estas naves vino, suponiendo que llegara á tiempo para tomar una, ¿como podían ignorar sus tripulantes que Pizarro había quedado en San Miguel, cerca de Paita, pues de Paita habían salido? Inutil era recorrer tales puntos de la costa buscando á Pizarro Herrera dice que las tropas de Almagro se embarcaron en naves que habían ido del Perú; creo que esta sería alguna de las que despachó Pizarro desde Coaque; así se explica que no supieran del conquistador. A mi juicio, las naves de Hernán Ponce debieron ir directamente á Nicaragua en busca de refuerzos, bien por la frialdad que halló Pizarro en Panamá en la recluta de la gente, bien para tener más soldados ligados á él inmediatamente, caso de que ocurriera algún rompimiento con Almagro. Ni estará de más advertir ahora el prodigioso desarrollo de la industria en las costas del Pacífico. Pedrarias se trasladó del Darién á Panamá, dando principio á esta ciudad en 1518. La corte había ordenado que se planteara un establecimiento marítimo en el golfo de San Miguel y que en él se construyeran naves, ¡y así se hizo! A los doce años de dada la orden, muchas naves de buen porte cruzaban el Pacífico desde Guayaquil hasta los confines de Méjico. Estos eran los españoles inactivos é indolentes. El que entienda algo de náutica,

costa y sin vestigio suyo, trataron algunos de los soldados de abandonar la empresa; pero las diligencias hechas por Almagro en medio de sus sufrimientos, alcanzaron averiguar el paradero del conquistador.

Almagro, que ya había recibido el título de mariscal, entró en San Miguel espirando el año de 1532. Perdió en este viaje treinta soldados; mas en San Mateo se le incorporaron las fuerzas que desde Nicaragua venían con un tal Godoy para ponerse á las órdenes de Pizarro. El total de gente que con el mariscal entró en San Miguel fué de ciento cincuenta infantes y cincuenta jinetes.

La semilla de división que en Panamá se había sembrado empezó á dar su fruto; circularon en San Miguel rumores de que el mariscal quería descubrir por su cuenta sin sujeción á Pizarro. El eco de estos rumores llegó á oídos de Pizarro, y, según parece, una carta del secretario de Almagro en que se confirmaban; mas Pizarro no hizo caso, y de nuevo comunicó á Almagro el deseo que tenía de que con su tropa llegara á Cajamarca.

---

sabrá apreciar lo que en aquel tiempo suponía construir una nave de dos gavias como la de Almagro. En los setenta años de América Española independiente, no se ha construido en toda ella, ni siquiera un buque de cien toneladas, no obstante los progresos del siglo XIX.

Envió á saludarlo en su nombre dos personas de confianza, á los que secretamente dió el encargo de averiguar qué había de cierto respecto á las intenciones de Almagro.

Si, como generalmente se lee en los historiadores, tampoco faltó quien tratara de poner mal á Pizarro con Almagro, sugiriendo á este desconfianzas y recelos de su socio, debemos confesar que la conducta de ambos caudillos estuvo muy por encima de la que en semejantes casos se sigue de ordinario, no por hombres de la condición de los conquistadores del Perú, sino de personas de más alta jerarquía, educación y posición social. Pizarro fué prudente; no dió crédito á las hablillas del vulgo; juzgó como debía de la natural rectitud y bondad de Almagro; pero si recibió la carta del secretario de este, obró como debía.

Almagro, más sencillo que Pizarro, y, por lo tanto, más impresionable, se irritó tanto al saber la conducta de su secretario Pérez, que sin dilación lo hizo ahorcar como sembrador de cizaña.

Debo hacer aquí una reforma del mayor momento, gracias á los datos que he conseguido en el tiempo mediado entre esta tercera edición y la anterior.

El resentimiento de Almagro fué, como dijimos, tan profundo para con Pizarro, que real y

efectivamente trató de querer conquistar en el Perú independientemente de su socio. Porque escribiendo al Emperador desde Pachacamac á 1.° de Enero de 1535, le decía: «Yo pedí la gobernación de las tierras *adelante los límites* de Pizarro. Respondió V. M. convenir que yo le ayudase en la población y conquista, y luego proveería, según V. M. mandó escribirme de Medina del Campo á 15 de Noviembre de 1532». De modo que si Almagro hizo esta exposición al César recien llegado Pizarro á Panamá, de España, los preparativos para la conquista, más que á Almagro se debieron á Hernando Pizarro.

Pero si la petición tuvo lugar después de la salida de D. Francisco Pizarro en Enero de 1532, sin negarle á Almagro su participación en el apresto de la flotilla de Pizarro, quedará justificada la prudente desconfianza de Pizarro respecto de las intenciones de su socio, desconfianza robustecida además por el siguiente documento cuyo espíritu se debió comunicar á Pizarro por Pérez ó por cualquiera otro.

El licenciado de la Gama, Gobernador de Panamá, escribía á Carlos V, á 29 de Julio de 1532: «Ya habrá V. M. sabido como el Capitán Diego de Almagro aderezaba para ir al Perú donde está el Comendador Pizarro su

compañero por gobernador, é lleva cierta gente é caballos; y porque se decían muchas cosas por algunas personas que no iba á se juntar con el dicho gobernador, sino á se estar por sí y otras cosas; yo quise entender en las averiguar y no hallé cosa cierta, y como yo me venía... dejé mandado que si todavía quisiese ir el dicho Diego de Almagro, hiciese cierta solemnidad y juramento, para que iría derecho á donde estaba el dicho gobernador, é obedecería é haría lo que le mandase, é que no haría ningun daño ni mal á los indios, é que [si] iba [de] otra manera, no le consintiese ir; é agora he sabido como suplió todo lo que en ello dejé ordenado».

Y Luque conociendo sin duda lo remontado que Almagro andaba en los días próximos á su salida, escribió al Emperador desde Panamá á 20 de Octubre de 1532: «Suplico á V. M. que mande al gobernador Pizarro y al capitan Almagro que entiendan en poblar esta gobernación (del Perú), sin distraerse ni derramarse á otras, con capitanía ni gasto... y que el capitán Almagro *sea obediente* al gobernador».

La muerte que Almagro mandó dar á su secretario Pérez, ¿no parece dictada por la ira?

Por los pasos que meses antes Pizarro había llegado á Cajamarca, enderezó el mariscal los

suyos (1); prohibiendo severamente á sus soldados molestar en lo más mínimo á los indios del tránsito. Tal disciplina se observaba también en los reales de Pizarro, que hizo ahorcar á un soldado español en Cajamarca por haber arrebatado á una india sus adornillos de oro. Con esto mantenía el conquistador la disciplina entre los suyos, y se hacía, por su justicia, formidable á los indios.

El 14 de Abril de 1533, víspera de Pascua Florida (2), entró Almagro en Cajamarca. Recibiéronle las tropas de Pizarro como convenía á la dignidad de mariscal; la más perfecta harmonía se echó de ver en ambos jefes, y solo la descortesía de Hernando Pizarro para con el veterano Almagro nubló tan brillante día. Sintió mucho D. Francisco que su hermano no hubiera dispensado al mariscal las atenciones á que era acreedor, y le obligó á reparar tamaña falta.

---

(1) Hasta que no parezca el itinerario de los viajes de Almagro, que escribió Cristóbal de Molina, clérigo que acompañó al mariscal desde Túmbez hasta Chile, y que remitió á España con un criado del comendador Mayor Francisco de los Cobos, tenemos que resignarnos á noticias poco circunstanciadas. De este itinerario hablaremos en otra ocasión

(2) Aunque Prescott dice que fué á mediados de Febrero, Jerez, el secretario de Pizarro, la pone en 14 de Abril. La circunstancia de la Pascua abona, me parece, la autoridad de la fecha. El Sr. Mendiburu también la acepta.

Solo Atahualpa no disfrutaba del regocijo que ocasionó la llegada de Almagro; no se le podía ocultar que los nuevos huéspedes gustarían tanto como los anteriores de las riquezas de su imperio, y que, en poder de ellos, le exigirían nuevos donativos: que, preso y odiado, no podría aprontar el rescate de su cabeza.

El fin trágico de Huáscar le era además una lección bien severa; si no había él respetado al legítimo heredero, al hermano; si lo había mandado asesinar para remover con su muerte el único obstáculo que le embarazaba para subir al trono, ¿qué podía él esperar de los conquistadores, sino una conducta análoga á la suya, tanto más fácil de imitar, cuanto los lazos que á los españoles le unían eran más débiles que los que él rompió?

El mariscal visitó en su prisión al infortunado inca; tratólo con respeto y deferencia, pues todos los españoles procuraban darle contento en su desgracia. Hernando de Soto, uno de los que más distinguió al inca, fué nombrado teniente de Pizarro. Atahualpa se entretenía, ya en jugar al ajedrez y los dados, ya en agudas conversaciones con los jefes españoles.

Entretanto iban llegando las cargas de oro y plata de varias partes, cada vez más ligeras,

y aunque para completar el rescate faltaba aún considerable porción, empezó la tropa á pedir que se hiciese el reparto de lo llegado, seguros de que no vendría el resto (1).

Confióse á los plateros indios la fundición de todo el metal, que se había ido colocando en un cuarto conforme se había ido recibiendo, y se empleó en esta faena un mes entero: tal era la falta de medios para ella, y lo recogido. Por carecerse de agua fuerte para aquilatarlo en forma, se rebajó de dos y tres quilates el oro, merma que, por otra parte, á nadie perjudicó.

Pocos ejemplares presentará la historia, diremos con el historiador anglo-americano Prescott, «de tal botín ganado por una tropa de aventureros como eran los conquistadores del Perú».

Otra reflexión añadiremos nosotros, y es, que tampoco habrá ejemplo en la historia de botín tan honradamente y por tan largo tiempo custodiado por aventureros, y entre ellos

(1) Si, como Prescott dice, era dudoso que se completara el rescate, «quizá los encargados de los templos parecían más dispuestos á ocultar los tesoros que á despojar de ellos á los sagrados edificios para satisfacer la codicia de los extranjeros», ¿por qué achacó á avaricia de los españoles el prematuro reparto? Si, según él confiesa, había pocas esperanzas de reunir más, ¿qué habían de hacer con lo reunido sino lo que hicieron?

repartido. Los de Almagro pedían entrar á la parte con los que se hallaron en la prisión del inca; los de Pizarro no admitieron tal reparto: los de aquél eran más en número que los de este; con todo, se vino á un arreglo pacífico (1).

El valor de lo recogido hasta el día del reparto subió á 1.326.539 castellanos de oro; y el de plata á 51.610 marcos. Se hizo el reparto según la voluntad de Pizarro, quien invocó el auxilio de Dios para hacerlo con toda justicia, según los méritos de cada cual.

En primer lugar, se separó la quinta parte para el Rey, incluyendo en ella algunos objetos de arte que no se fundieron; otros fueron como espontáneo donativo de los conquistadores. Para la iglesia de San Francisco se apartaron 2.200 castellanos y 90 marcos de plata. Para los soldados de Almagro 20.000 castellanos. Para los treinta vecinos de San Miguel 15.000 castellanos. A Pizarro cupieron 57.220

(1) Cuando Prescott escribía su historia de la conquista del Perú, se estaban beneficiando las ricas minas de oro que se hallaron en las Californias que los Estados Unidos quitaron á los mejicanos. Fueron á ellas tan honrados aventureros, que en los vapores que los conducían desde Panamá, iban separados del resto de los pasajeros por una gran verja de hierro. Lo que sucedía en las minas todo el mundo lo sabe; asesinatos sin cuento para robarse mutuamente el oro que cada cual había logrado.

castellanos y 3.340 marcos de plata y la tiana del inca, valuada en 25.000 castellanos.

Si se recuerda que Pizarro debía dividir entre Almagro y Luque (1) las ganancias por partes iguales, fué el conquistador bastante moderado en lo que se tasó. Los demás participaron del botín según sus méritos (2).

Hernando Pizarro salió para España antes del reparto, á fin de dar cuenta al Rey de la conquista, y á llevar los quintos y donativos que los conquistadores le hacían. Parece que el haberle dado una parte tan crecida como fueron 31.180 castellanos y 1.227 marcos de plata, tuvo por objeto el que se quedara en España, toda vez que se previeran los disgustos que había de causar su genio altanero y arrogante en demasía.

La repartición dejó contentos á todos, pues ningún autor acreditado hace mención de lo contrario (3). Terminado el reparto, y seguros

(1) Luque había muerto en Panamá, y ni llegó á tener noticia de la captura del inca. El licenciado Espinosa recogería su parte.

(2) Soto recibió 17.740 castellanos y 724 marcos de plata. Juan Pizarro 11.100 castellanos y 407 ½ marcos. Casi igual cantidad recibió Gonzalo Pizarro y con él otros capitanes. Los de á caballo llevaron con pocas excepciones 8.880 castellanos y 362 marcos; los de á pié 3.330 castellanos y 181 marcos.

(3) Estos ricachos improvisados se quedaron al día siguiente tan pobres como antes. Los caballos valían de dos á tres mil pesos cada uno. Un par de

los españoles que no había de venir lo mucho que aún faltaba para llenar las piezas designadas hasta la raya que se trazó en ellas, solo se pensó en llevar adelante la conquista.

El Cuzco era el punto que naturalmente se presentaba bajo el doble aspecto de lucrativo y de político. Para llegar á él se hacía necesario atravesar la parte más poblada del imperio; Atahualpa y Chalcuchima eran dos presos valiosos, cuya conservación en Cajamarca exigía no pequeñas fuerzas, que no podían distraerse si se había de proseguir con la conquista.

Parece que, comprendiéndolo así los soldados de Almagro, miraban mal al desgraciado inca, como obstáculo que estorbaba su rápida ascensión á la opulencia. Atahualpa gestionaba con Soto principalmente por su libertad. Pizarro le dió un documento legalizado en que le declaraba libre de aprontar más para su res-

---

zapatos, de treinta á cuarenta; una capa, de ciento á ciento veinte, etc., etc. Jerez, de quien copiamos estos datos, añade: «yo dí por poco más de media onza de azafran dañado doce pesos». No sé si la economía política se conformará con tanta pobreza en medio de tanta riqueza: pero si la moneda ha de servir para proporcionarse cada uno de lo que carezca y le sea útil, para mí es tan pobre el que, necesitando un objeto, consume en su adquisición la vigésima parte de lo que posee, v. gr., un peso ó un real, si con los veinte pesos cubre iguales necesidades ahora que antes con los veinte reales.

cate; pero lo retuvo preso hasta que, según se dijo á voz de pregón, llegaran nuevas fuerzas.

Es evidente que Pizarro conocía cuánto debía temer de la libertad de Atahualpa, y que halló en su política un medio de retenerlo sin quedarle desobligado; si él no le daba *incontinenti* la libertad, tampoco había pagado todo el rescate prometido. Por lo pagado á medias, dábale también la libertad á medias.

Cuáles fueran los planes que Pizarro revolvía en su mente en esta crítica situación, difícil es saberlo; que no mostró gran empeño en salvar al inca de la muerte que la tropa medio arremolinada le pedía, está fuera de duda; que podía efectivamente oponerse á la marcada tendencia de acabar con Atahualpa, es muy dudoso. Recuérdense las palabras del inca á Hernando Pizarro cuando se despidió de él: «Te vas, capitán, y lo siento; porque en faltando tú, ese tuerto (por Almagro) y ese gordo (por Riquelme) me han de matar.»

Si los soldados veían en Almagro un jefe que casi compartía la autoridad con Pizarro, gran palanca era Almagro y de potencia difícil de contrarrestar: los suyos debían naturalmente apoyarlo, y las palabras del inca bastante dicen acerca de las intenciones de Almagro: el oponerse Pizarro á la muerte del inca,

lo obligaba á custodiarlo ó á remitirlo á España; lo primero era imposible, si la conquista se había de proseguir; lo segundo factible en sí mismo, pero irrealizable antes de la llegada de Soto, que con unos cuarenta se había adelantado hasta Huamachuco de descubierta.

Y venido Soto, ¿querrían los soldados desandar cien leguas de mal camino y estrechos y desfiladeros cuando (aunque falsamente) corría entre ellos válida la voz de que un gran ejército venía sobre Cajamarca para exterminarlos? ¿Hubieran podido los españoles salvar los gollizos de la sierra llevándose vivo al inca, en cuya defensa acudirían sin duda los caciques con millares de indios?

El crimen de Pizarro estuvo (dado que él en realidad no quisiera la muerte de Atahualpa, como algunos escriben) en no esperar la llegada de Soto. No ignoraba el conquistador que Soto y cincuenta españoles más se oponían á la muerte del inca; esto era buena excusa para retardarla, al menos hasta que Soto regresara con noticias; pero Pizarro, bien fuera por temor á un motín militar, bien porque con la ida de Soto se le proporcionara una buena ocasión de ejecutar sus planes de matar al inca, reunió aceleradamente un consejo de guerra, que le hizo doce cargos, impertinentes once de ellos al asunto principal que consti-

tuía el duodécimo, y al que el inca satisfizo debidamente.

Tergiversadas en parte, y maliciosamente, por el intérprete Felipillo las contestaciones de Atahualpa, y prevaleciendo entre la tropa el deseo de quitarle la vida, se le condenó á ser quemado vivo.

Días hacía que la calma habitual del inca había desaparecido: una profunda tristeza lo dominaba. Cuando se le leyó la sentencia de muerte, su abatimiento fué sumo; increpó á Pizarro tan sentidamente su mal proceder para con él, que le arrancó lágrimas; ofreció mayor rescate, salió responsable de cualquier daño que pudieran recibir los españoles: todo inútil. Convencido de que no se le levantaría la sentencia, recobró su indiferencia ordinaria.

Salió á la muerte á pié y con grillos: próximo á la hoguera, instáronle para que pidiera el bautismo, asegurándole que, si lo recibía, se le conmutaría la pena del fuego por la menos dura de garrote; aseguróle Pizarro que así sería, y, dejándose bautizar, se le puso el nombre de Juan, cuya fiesta era aquel día 29 de Agosto de 1533. Encomendó sus hijos á Pizarro, y marchando al palo fatal, fué ahogado por el verdugo entre los resplandores de la hoguera y las roncas voces de los soldados que entonaban el Credo.

«Si de corazón pidió el bautismo, dichoso él; y si no, pagó las muertes que había hecho», diremos con Gómora. «No hay que reprender á los que le mataron, pues el tiempo y sus pecados los castigaron después; todos ellos acabaron mal», dice el mismo historiador.

Las preguntas de que constaba el interrogatorio son las siguientes, tales cuales en substancia las pone Garcilaso en la segunda parte de su historia, cap. XXXVII.

1.ª ¿Qué mujeres tuvo Huaina-Capac?

2.ª ¿Si Huáscar fué hijo legítimo de Huaina-Capac, y Atahualpa bastardo ó hijo de algún indio de Quito?

3.ª ¿Si á más de Huáscar y Atahualpa tuvo más hijos Huaina-Capac?

4.ª ¿De qué modo llegó Atahualpa al imperio?

5.ª ¿Fué Huáscar declarado heredero del trono por su padre, ó privado de él por el mismo?

6.ª ¿Cuándo y cómo tuvo lugar la muerte de Huáscar? ¿Antes ó después de la llegada de los españoles?

7.ª ¿Era Atahualpa idólatra, y forzaba á sus vasallos á que sacrificasen hombres y niños?

8.ª ¿Habían sido justas las guerras de Atahualpa, y muerto en ellas mucha gente?

9.ª ¿Tenía Atahualpa muchas concubinas, y entre ellas á sus hermanas?

10. ¿Había Atahualpa derrochado las riquezas del imperio después de la llegada de los españoles?

11. ¿Fueron sus parientes los favorecidos en estos derroches?

12. Preso Atahualpa, ¿había dado orden de juntarse gente de guerra para matar á los españoles?

Aunque la materia de las once primeras preguntas era ajena á la cuestión principal, nótese el recto juicio que en todas ellas se descubre para la acusación contra un monarca. Identificación de la persona por la dinastía; medios de subir al trono; conducta que en él observó, tanto respecto á la política interior con los suyos, como á la exterior con los españoles.

Siguiendo la autoridad del inca Garcilaso, que trató á algunos de los que habían tomado parte en esta muerte, fueron jueces asesores Pizarro y Almagro, y el escribano fué Sancho de Cuéllar. Hubo en el tribunal un fiscal; dos que desempeñaban el papel de jueces letrados con voto; dos procuradores, uno de cada parte; otro que hizo de defensor del inca. Se examinaron diez testigos; siete eran criados de los españoles, y tres libres.

Cuando se supo el resultado del consejo, se alborotaron muchos de ellos, así de los que fueron con D. Francisco Pizarro, como de los que fueron con D. Diego de Almagro, que eran de ánimo generoso y piadoso, y entre los cuales los más señalados fueron los dos hermanos Francisco y Diego de Chávez, Francisco de Fuentes, Pedro de Ayala, Diego de Mora, Francisco Moscoso, Hernando de Haro, Pedro de Méndez, Juan de Herrada, Alonso de Ávila, Blas de Atienza, y otros muchos que se opusieron á la muerte del inca, no solo de palabra, sino también por escrito, notificando á los jueces, y apelando de esta sentencia ante el Rey de España.

El terror de los indios no conoció límites, ni tampoco las muestras de sentimiento que por él hicieron sus hermanas y concubinas. Entráronse en tropel al templo, donde al día siguiente se celebraban los funerales de Atahualpa, y entre gritos y lamentos muchas se quitaron la vida para poderlo servir en las mansiones del sol. Estas escenas se repitieron también en otras partes.

Al poco tiempo llegó Soto, textificando que no había tales ejércitos, y que el país estaba completamente tranquilo. Pizarro, vestido de luto por la muerte del inca, oyó un justo reproche del honrado Soto: disculpóse aquél con

Valverde y Riquelme, y estos con él; pero el crimen estaba consumado. Murió Atahualpa á los nueve meses y medio de haber sido tomado, y á los dos y medio de repartidos sus tesoros (1).

Dió pruebas de buen entendimiento y de no común perspicacia. En libertad, hubiera sido un enemigo terrible. Si sus crueldades lo hicieron odioso á sus súbditos, su trágico fin y lo injusto de su muerte rehabilitó su memoria (IV).

Cuando Carlos V supo lo ocurrido en Cajamarca, reprendió al Gobernador Pizarro en estos términos: «De la muerte de Atabaliba por ser señor, me ha desplacido, especialmente siendo por justicia.»[17]

Desórdenes. — Soberanos incas. — Llegada al Cuzco.—Erección del ayuntamiento.

Al exponer la constitución de la monarquía incásica se hizo notar que toda ella estribaba sobre el monarca reinante; falto éste, se desplomó por sí misma. Perdida la creencia del divino origen de los incas, desplegado ante los

(1) El inca D. Carlos Bustamante (a) *Concolorcorbo*, dice que Atahualpa no prometió rescate alguno.

ojos de millares de indios el cuadro de una civilización que en lo religioso los elevaba á llamarse y ser hermanos por naturaleza de aquel monarca, cuyo nombre era acatado por los audaces conquistadores del imperio, y que en lo político les otorgaba unas franquicias individuales que ni imaginar siquiera hubieran podido bajo el férreo cetro de los incas, necesario era que la reacción se manifestara con un rigor proporcionado á la fuerza coercitiva que los había por tanto tiempo subyugado.

La clase más vejada, la de los yanaconas, fué la primera en lanzarse contra sus antiguos amos; los mitimaes no reconocían la superioridad de los originarios, y las provincias de reciente conquista aspiraban, á una con otros muchos curacas, á recobrar su independencia. Los caciques desposeídos por Atahualpa vindicaron, ó trataron de vindicar, lo suyo: hubo incendios, robos, muertes.

Los españoles hallaron pronto aliados, como no podía menos de suceder; las mujeres, en especial, manifestaban su predilección por ellos (1).

(1) Rumiñahui se presentó en Quito con sus tropas; mató á los hijos de Atahualpa, y aspiró á coronarse, separando á Quito del Cuzco. Y porque en una ocasión dijo á unas indias nobles que si los barbudos se apoderaban de Quito, ellas holgarían con ellos, hizo enterrar vivas á cuantas no desagradó la sospecha.

Pizarro, temiendo las consecuencias de aquel desborde social, y deseando dar á entender á los indios que no quería destruir el imperio, juzgó necesario dar al pueblo un Rey de la raza inca que con el apoyo de los conquistadores pudiera tenerlo á raya, y á cuya sombra se empezaran á plantear pacíficamente las más urgentes reformas.

Medida política en extremo, y en la que, como en la elección, estuvo afortunado. Manco, hermano legítimo de Huáscar, era al parecer el llamado al trono; mas le pospuso el conquistador por Toparca, que lo era de Atahualpa, en atención á que, siendo las tropas quiteñas las que estaban con las armas en la mano, se someterían estas de grado, y se podría emprender la marcha sobre el Cuzco, donde Toparca, aunque con alguna dificultad, no dejaría de ser reconocido.

Púsose el ejército en marcha sobre la capital del imperio, y conociendo Pizarro que acudirían muchos aventureros á terminar la empezada conquista, despachó á Piura por su teniente-gobernador al capitán Benalcázar, de maduro juicio, para que acudiera en todo lo necesario á la entrada de las tropas y colonos que pasaran á establecerse en el Perú.

Toparca y Chalcuchima caminaban en ricas literas, según la usanza del país: los españo-

les, para mayor desembarazo, habían dejado atrás todo el bagaje, viéndose obligados á llevar en peso las noches con los intensos fríos y nieves de la cordillera.

Todo daba claras señales de la presencia no lejana de las tropas indias; mas estas se dispersaban al aproximarse la caballería. Solo unos soldados de la retaguardia española sufrieron en Tocto un rudo ataque (1).

Avanzó toda la fuerza hasta las inmediaciones de Jauja, donde el enemigo se proponía presentar batalla; pero al ver el denuedo con que los españoles vadearon el río, solo unos pocos huancas resistieron algún tiempo. Quedaron presos casi todos, y con ellos dos hijas de Huayna-Capac.

El buen trato que todos recibieron movió á la provincia entera á aceptar la paz y el nuevo culto.

---

(1) En él quedó en poder de los indios el escribano del proceso de Atahualpa y otros siete españoles, que aún no habían partido para reunirse al resto de la tropa y que con imprudente seguridad caminaban zagueros á la hilada. Titu-Atauchi con seis mil indios los atacó y tomó, é hizo morir en Cajamarca al escribano, por haber sido quien notificó á Atahualpa la sentencia de muerte. Los demás españoles fueron curados, puestos en libertad y obsequiados por los indios, para retornar así á Francisco de Chávez y Hernando de Haro (que presos también estaban) su valor en haberse opuesto á la muerte del inca.

Aunque las noticias de Hernando Pizarro habían hecho concebir á los españoles una ventajosa idea del valle de Jauja, todo les pareció débil al contemplarlo. La ventajosa posición que ocupa en el centro y la facil comunicación con la costa, á una con la hermosura del cielo y la amenidad del terreno, movieron á Pizarro á fundar en ella un pueblo de españoles.

En poco más de dos semanas quedó bastante adelantada la nueva ciudad, y como la comunicación con el mar era lo más importante, destacó Pizarro una partida de á caballo para reconocer la costa por Pachacamac, é indicar el punto donde debiera echar el cimiento del nuevo puerto.

Esta medida, al parecer de poca importancia, fué de no pequeña transcendencia en las cosas que muy pocos días después pusieron á los conquistadores en una posición angustiosa. Quizquiz, que secretamente parece se entendía con Chalcuchima, había organizado una defensa en toda forma.

Inutilizó los puentes, incendió los pueblos del tránsito, interceptó los caminos con grandes peñascos, troncos, etc., y mandó una división de cinco mil hombres para que por la costa flanqueara á los españoles. Este peligro se conjuró por la alianza que los chinchas, que

siempre habían tascado el freno de los incas, hicieron con los españoles.

El corto destacamento enviado á la costa fué muy bien recibido; auyentó la división dicha, y dejó libre de enemigos buena parte del litoral. Tan gratos recuerdos habían dejado en Pachacamac Hernando Pizarro y los que le acompañaron.

Desde Jauja se adelantó Soto en descubierta con sesenta caballos y un cuerpo de auxiliares indios. Á medida que avanzaba se convencía que los indios organizaban una defensa en regla. Comunicó á Pizarro sus temores, y le pidió el envío de Toparca, para que con su autoridad se desbandaran las tropas enemigas. Pero Toparca había muerto inesperadamente, y se sospechó que de veneno dado por Chalcuchima.

Alarmado el conquistador por el recado de Soto, hizo que Almagro se adelantara con casi toda la caballería en auxilio de la vanguardia exploradora, y él con el resto del ejército siguiólos también, dejando en Jauja al tesorero Riquelme con la hacienda y las riquezas acopiadas, y con cuarenta soldados que la defendieran, encargándoles mucho que continuaran con la obra de la ciudad.

Soto, después de algunas escaramuzas reñidas, penetró, con demasiada confianza, en los

desfiladeros de Vilcacunca, donde apenas podían los caballos refirmar el pié.

Subían por los empinados escalones cortados en la piedra viva, cuando los indios se precipitaron desde las alturas con gritos atronadores y arrojándoles desde lo alto enormes piedras.

No podían revolverse los españoles, ya por la naturaleza del camino, ya porque los indios, teniendo en poco la muerte, se agarraban á los piés de los caballos, que de extremo cansados apenas se movían. Todo presagiaba un funesto desenlace, particularmente al ver retroceder á los primeros montados.

Soto, desgarrando los hijares de su caballo, se coloca delante de todos, los anima, y apellidando «Santiago», gana una meseta donde las tranquilas aguas de un arroyo que la cruza restauran las fuerzas de hombres y caballos. No se dieron los indios por vencidos; acamparon á la vera del agua y tan cerca de los españoles, que se oían facilmente uno y otro campo.

Almagro, forzando marchas, llegó ya entrada la noche al desfiladero donde la tarde anterior tanto había peligrado la vanguardia; hizo sonar las trompetas para que Soto tuviera noticia de su llegada. Repitió aquél los toques, y al poco tiempo fué recibida la tropa de Alma-

gro con la alegría que fácilmente se entiende.

Cuando á la mañana siguiente vieron los indios el refuerzo de caballería tan oportunamente llegado, abandonaron el campo. Aunque los historiadores nada dicen de las tropas indias auxiliares, creemos que á ellas se debería en gran parte el buen éxito de esta acción (1).

No lejos del Cuzco los alcanzó Pizarro. Lo bien combinado del plan de ataque reveló á los españoles que una mano hábil y guerrera lo había trazado. Algunas señales exteriores que dejó escapar Chalcuchima cuando vió separarse del grueso de las tropas el destacamento que bajó á la costa y la vanguardia de Soto, junto con las acusaciones que se le dirigieron acerca de la muerte del inca Toparca, se reputó por materia suficiente para que se le quemara vivo, castigo que en aquella época se aplicaba á los gentiles reos de muerte por delitos, y á los herejes obstinados.

El viejo guerrero se revistió del estoicismo de la raza india, y se echó al fuego, gritando: ¡Pachacamac! ¡Pachacamac!

---

(1) Mancio Sierra de Leguízamo, que en el reparto del tesoro del Cuzco obtuvo la famosa imagen del sol (que se la jugó entera de un golpe), fué el que condujo á las tropas de Almagro por un vado que encontró, con gran peligro de su vida. Quizá por esto se le adjudicara la dicha joya.

La ejecución de este caudillo no podía menos que exacerbar á los de Quito: el entendido y valiente Quizquiz, que solo había perdido setecientos hombres en las gargantas de Vilcacunca, disponía de fuerzas considerables, que, en unión de las del Cuzco, podían desbaratar á los cuatrocientos ochenta españoles, mal contados, de que disponía Pizarro.

Pero ya fuera que los del Cuzco temieran más la alianza de los irritados quiteños que la entrada de los españoles, ya fuera que no se atrevieran á pelear, es lo cierto que el joven Manco, hermano legítimo de Huáscar, se presentó á Pizarro, acompañado de un brillante séquito de orejones, pidiendo la alianza y protección de los conquistadores para reinar sobre el trono de sus padres. Atendió muy cortésmente Pizarro al heredero de Huaina-Capac, y prometióle secundar en todo sus deseos.

Las tropas de Quizquiz, y cuantos del Cuzco no gustaron de este paso de Manco, se juntaron para hostilizar á los españoles; sacaron cuanto de valor pudieron, y, de grado ó por fuerza, engancharon en sus filas á todos los que podían manejar las armas.

Mas como en el Cuzco prevalecía el partido de Manco, no pudiéndose defender en la capital, la pusieron fuego, y huyeron. Los españoles y partidarios del joven Manco hicieron su

entrada en el Cuzco. Hubo fiestas prolongadas en la coronación del nuevo inca, y los españoles procuraron coger todo lo que no habían podido llevarse los que abandonaron la ciudad.

Por la disciplina que Pizarro había establecido entre sus soldados (1), y por el deseo que tendrían los de Almagro de igualarse en riquezas á los participantes del rescate, podemos fundadamente creer que los de este caudillo serían los más activos en las requisas que se hicieron en los edificios públicos. Las casas particulares fueron respetadas de orden de Pizarro.

Los indios veían con indiferencia pasar el oro de los palacios de los incas al poder de los conquistadores; no lo perdían, pues nunca lo habían poseído, ni conocían aún la necesidad que de él tendrían en breve. El reparto de lo que se granjeó fué de 500.000 pesos de oro y 215.000 marcos de plata.

El juego, vicio fatal inherente á todo campamento, tomó serias proporciones, y los artículos de más consumo conservaron los crecidos precios de Cajamarca. Pizarro, aunque muy aficionado á este funesto entretenimiento, no descuidaba los asuntos más urgentes para el

(1) Uno de ellos dice que era tal, que ningún soldado se hubiera atrevido á coger, sin su permiso, unas mazorcas de maiz.

establecimiento de un gobierno sólido y duradero.

El templo del sol fué convertido en convento de Santo Domingo; aquel Coricancha, donde solo penetraban algunos pocos de la estirpe real, y en determinados días, estaba de continuo abierto á indios y españoles, no ya para repugnantes sacrificios humanos, sino para la inmolación del Hijo de Dios en el incruento sacrificio de la Misa. El monasterio para monjas reemplazó poco después al de las escogidas; otros edificios públicos se destinaron á las nuevas necesidades que pedía el nuevo orden de cosas.

El ayuntamiento, escudo y sostén de las justas franquicias populares, juró su cargo el 24 de Marzo de 1534: componíanle dos alcaldes y ocho regidores.

Al día siguiente, miércoles 25 de Marzo, se juntaron en Cabildo los alcaldes y regidores después de misa. Pizarro presentó en él tres cédulas del Emperador; nombrábale por la primera, gobernador; adelantado, por la segunda; y alguacil mayor por la tercera. Todas estaban fechadas en Toledo á 26 de Julio de 1529.

Alcaldes y regidores las pusieron sobre sus cabezas, diciendo que las obedecían. Desde este día fué llamado gobernador.

Reconocidas las cédulas, se convocó á los vecinos para tener *cabildo abierto;* tratóse en él de elegir obispo, y resultó electo por mayoría, Fray Vicente de Valverde: el bachiller Balboa tuvo algunos votos.

Pizarro envió visitadores para la descripción de la tierra conquistada. Repartiéronse grandes terrenos fuera del Cuzco, y en él casas á los que quisieron avecindarse en esta ciudad.

Solícito el gobernador del bien del país, hizo en el Cuzco unas ordenanzas, cuyo cumplimiento recomendó eficazmente á Soto, su teniente de gobernador en el Cuzco. Las instrucciones que le remitió desde Jauja á 29 de Julio de 1534, decían así:

1.ª Tendrá á su cargo la administración de justicia, pues para lo de guerra, proveerá persona con intervención.

2.ª y 3.ª Cele la observancia de las ordenanzas que dejé para dicha ciudad, así en el pedir y recibir del oro, como en lo demás, y haga justicia de los infractores.

4.ª Dé favor á Juan de Quincoces que lleva á cargo cierto negocio del real servicio.

5.ª Cele como ninguno tome oro de los indios ni los moleste en cosa, si no es en lo necesario para su sostenimiento.

6.ª No consienta agravio ni vejación á los

indios, y especialmente hagan que sean bien doctrinados, y provea cuanto conviniere en su provecho.

Valverde y sus celosos compañeros, continuaron con incansable afán dando á conocer á los indios las verdades reveladas, defendiéndolos de las extorsiones á que el débil siempre está expuesto, y echando el cimiento de una parte de aquella monarquía, que sola en el mundo se sostuvo por espacio de casi tres siglos próspera y tranquila, sin soldados, sin más fuerza que la moral que de suyo presta en pueblos católico-prácticos la autoridad gubernativa.

Quizquiz, que había engrosado su ejército, hizo contra el Cuzco una intentona desesperada. Alcanzado en las orillas del Apurimac por los españoles, ó, como á algunos place, por los indios capitaneados por el inca, sufrió un fuerte descalabro.

Este incansable jefe se dirigió á Jauja con los que le quedaban, para sorprender á los cuarenta españoles que con los oficiales reales, quedaron levantando la población. Rudo fué el ataque; casi todos los españoles quedaron heridos, y muchos indios que, peleando con ellos, cayeron en poder de Quizquiz, sacrificados.

El auxilio que Gabriel de Rojas y unos

cuantos amigos que con él iban á verse con Pizarro dieron á los de Jauja, fué tan oportuno como casual. Quizquiz, perdida con esto la esperanza de reducirlos, se corrió hacia las fronteras de Quito.

Expedición de Alvarado. — Fundación de Lima.

Gabriel de Rojas, de quien acabamos de hacer mención, preparaba en Nicaragua dos buques y doscientos hombres para auxiliar con ellos á Pizarro. Pero el Gobernador de Guatemala, D. Pedro de Alvarado, que tanto se había distinguido en la conquista de Méjico, no obstante que tenía orden del Rey de enviar sus buques al Asia á reconocer las islas de la Especería, se dejó llevar de las nuevas que corrían de las opulentas tierras del Perú, y tomando á Rojas su gente y navíos, prosiguió la injusta expedición al Perú que había empezado á tentar, no obstante la desaprobación de la audiencia de Nueva España y otras personas de consejo (1).

(1) Lo acusó v. g.: el Contador Gurrilla, de querer pasar al Perú, y de los disgustos que esto causaría. Y en 1531 decía la Audiencia al Consejo de Indias: «De Guatemala nos escribió el Adelantado Pedro de Al-

Desembarcó en Caraques (1) en Marzo de 1534, desde donde partió en derechura para Quito, creyendo que en esta capital se hallaban los tesoros de Huaina-Capac. Envió, además, al piloto Fernández, para que, en su nombre, tomara posesión de las costas que cayeran al Sur de Chincha, punto que él consideraba como límite meridional de la concesión hecha á Pizarro por la corona.

Benalcázar, que no gustaba de la inacción á que le tenía reducido el gobierno de San Miguel, acariciaba la idea de marchar sobre Quito. Los aventureros que llegaban al Perú eran informados de que en aquella ciudad había grandes riquezas, y así se ofrecían á la conquista. Aceptó Benalcázar el mando que estos le brindaban, y aunque sin orden de Pizarro, ansioso de glorias y riquezas, salió de San Miguel á conquistar el Quito, con ochenta de á caballo y unos doscientos infantes. Avisó sin embargo á Pizarro por medio de Gabriel de Rojas, de la marcha que hacía, para cruzar los planes de Alvarado.

---

varado, como entiende en aderezar nueve velas; saldrá por todo Julio si llega la persona que tiene enviada á V. M. Le mandamos que no lo haga sin orden real.»

(1) También se lee Caracas en algunos documentos. Muñoz dice que desembarcó en Puerto-Viejo á 10 de Febrero.

Mucho disgustó á Pizarro la conducta de su teniente; pero los gravísimos sucesos que inmediatamente se siguieron no dieron lugar á otra cosa (1).

Fué, pues, Benalcázar al encuentro de Rumiñahui, que valerosa y astutamente defendía sus tierras. Los cañaris, enemigos jurados de los quiteños, se aliaron con los españoles, para premunirse así de la ferocidad de Rumiñahui, que, vencido en cien encuentros, no pudo impedir el avance de los españoles (2).

Mientras Benalcázar, ayudado de los cañaris, así vencía al indomable cacique, D. Pedro de Alvarado, abandonado por los guías indios

(1) «Cuando llegué (á Piura), la demás gente ya iba camino del Quito con Benalcázar, que hace este viaje sin licencia del gobernador, sin dejar más gente por do el gobernador está que veinte ó treinta. Ha gastado para la jornada, catorce ó quince mil pesos. No sabemos en qué parará» (Toribio Montañés á Pascual de Andagoya. San Miguel 13 de Marzo de 1534).

(2) Dice el historiador P. Velasco, de la Compañía de Jesús, que era cosa tenida como cierta en Quito, que, al estallar el volcán del Cotopaxi, había de aparecer una raza de hombres que pondría fin al imperio de los señores de Quito. Y, en efecto; el volcán estalló cuando Benalcázar peleaba desapoderadamente con Rumiñahui. Este general hacía hoyos en el campo para mancar á los caballos, cubríalos disimuladamente, y en el fondo ponía estacas puntiagudas. Benalcazar reconocía el terreno antes de avanzar y, fingiendo un ataque, se le pasaba delante flanqueándole. Pero bien pronto se encontraba con el enemigo posesionado de nuevas alturas, y esta jornada puede decirse fué un continuo combate.

en medio de inmensos bosques y pantanos, se encaminaba hacia Quito, llevando á cabo una de las jornadas más desesperadas que se han hecho en el mundo. Las enfermedades, el hambre, los fríos y el enemigo redujeron en cinco meses al más lastimoso cuadro el más lucido puñado de conquistadores que había visto la América desde que se descubrió.

El siguiente trozo de la carta que Alvarado escribió al Emperador en el momento de salir, lo dice todo: «Yo me parto, mediante Dios, el día de esta fecha (18 de Enero de 1534), con doce velas de 300 toneladas hasta cuarenta, en que las ocho de ellas no bajan de ciento, proveídas de munición y bastimentos, no menos cumplidamente que en Sevilla; llevo 450 españoles, los 260 de caballo, y los 100 ballesteros y escopeteros, y el resto de espada y rodela, sin ciento y cuarenta que llevo de la mar con que van amarinadas las naos, y otros doscientos negros esclavos de los españoles.

»Tenga V. M. por cierto que nunca hasta hoy se ha visto en estas partes así gente cual la demanda requería, porque, con muchos hijosdalgos gente noble, usados á la tierra y trabajos de la guerra...; llevo asimismo muy buenos pilotos expertos en la navegación, sabios

en su arte, á quien doy salarios muy crecidos» (1).

Había Pizarro enviado al mariscal á visitar los indios de Jauja para depositarlos, y fué tan oportuna su llegada que ayudó á Soto para desbaratarlos. Gabriel de Rojas hizo sabedor á Almagro de los pasos de Alvarado: halló á Don Diego en Vilcas, hasta donde se había adelantado, llevándose por delante á las desbaratadas tropas de Quizquiz. Envió recado á Pizarro de lo que sucedía, encargándole que no se moviese del Cuzco; que él, doblando marchas, se dirigía á Piura para tomar allí gente y esperar sus órdenes.

Dejó el mando de la tropa á Soto, y con solo seis soldados que tomó en Jauja entró en Piura. Esta conducta de Almagro en defender de *motu proprio* los intereses de Pizarro, pone

(1) Para dar una idea de lo que fué esta expedición, y para poner en realce la industria que los españoles plantaron en el continente americano apenas descubierto, citaremos los buques que Alvarado hizo construir en él para transportar su expedición, que constaba de seiscientos españoles (incluso sus familias), y dos mil indios auxiliares de Guatemala: Galeón *San Cristóbal*, de 300 toneladas; *Santa Clara*, de 170; *Buenaventura*, de 150; tres carabelas, un patache y otros hasta doce. Si á la construcción de los cascos se agregan los palos, lona, jarcias, obraje de hierro, resinas, etc., etc., no puede menos que confesarse la extraordinaria actividad é inteligencia que lucían en los oficios mecánicos los soldados de la conquista.

una vez más de manifiesto la nobleza de su caracter. Recibidos de Pizarro poderes é instrucciones, salió con muy poca gente en busca de Benalcázar, á quien los malcontentos suponían en tratos secretos con Alvarado.

Por carta de Pizarro y de los oficiales Reales á los Sres. Justicia é Regimiento de la ciudad de Panamá, fechada á los 25 de Mayo de 1534, no parece disgustado con Benalcázar; debíasele haber ya pasado el enfado, pues en ella dice que no bien vuelva Soto de una expedición que hacía contra unos indios quiteños que andaban haciendo daño, iría en persona á Quito.

Las noticias que acerca de Benalcázar da en ella son estas: «La gente y caballos que trajeron estos navíos nuestros y los otros que de esa ciudad vinieron, desembarcaron en San Miguel, y el capitán Sebastián de Benalcázar que allí estaba por mi teniente, sabida la grande nueva del Quito y noticia que della le daban se partió allí con ellos y con otras personas que vinieron de Nicaragua en que sería doscientos hombres, los sesenta y dos de á caballo. Según se cree, será primero en Quito que Alvarado».

Benalcázar se sinceró con Almagro acerca de su conducta, y conociendo el mariscal el afecto que le tenían las tropas de aquél, no

dudó en resistir á Alvarado, que estaba cerca como por un indio supo.

Y, en efecto: Alvarado y los suyos, desagradablemente sorprendidos al encontrar en el camino que con tantos trabajos buscaban, huellas de caballos herrados —lo que claramente les significaba que otros españoles se les habían adelantado en la conquista, — tomaron una descubierta, enviada por Almagro á reconocer la tierra, pero fué puesta inmediatamente en libertad, con encargo de decir á Almagro que no pretendía sino descubrir nuevas tierras.

Almagro, por convencer á los nuevos conquistadores de que aquello estaba comprendido en la conquista que hacía con Pizarro, acordó erigir con todos los requisitos de costumbre, como lo hizo el 15 de Agosto, la ciudad de Santiago de Quito (1), no lejos de donde estaba la antigua Riobamba.

En las comunicaciones habidas entre ambos campos, cuidó Almagro de hacer cundir la idea de que, si no llevaban adelante los proyectos de Alvarado, tendrían los que le acom-

---

(1) Esta fundación se renovó el 26 del mismo mes, y en memoria de Pizarro se le puso San Francisco de Quito. Poco más adelante, aunque en el mismo año, la fundó Benalcázar, por orden de Almagro, donde hoy se encuentra.

pañaban fortuna cierta en lo ya conquistado por Pizarro.

Surtió esto el deseado efecto, pues aunque estuvieron á pique de romperse las hostilidades, la gente sensata de Alvarado propuso un arreglo definitivo, que no costó, dicen, gran trabajo á Alvarado el aceptar.

Sin embargo este lenguaje usaba cuando, ya de regreso á Guatemala, escribía á 12 de Mayo de 1535 á la S. C. C. M. del Sr. D. Cárlos V.: «Se dió (Almagro) tal maña, que por su persona y por otros muchos á quien él lo encomendó durante la plática de los conciertos, que trajo á su propósito toda mi gente con dádivas y ofertas, que viendo ellos que eran tan largas, se vencieran de tal manera, que hablados unos á otros, si yo quisiera partirme á mi conquista, no hallara treinta hombres que me siguieran, de más de ciento y cincuenta de á caballo y doscientos cincuenta peones que yo llevaba, y cuando vió que estaba de esta manera, no quiso cumplir conmigo cosa de lo capitulado, y yo le moví otros muchos partidos harto en mi perjuicio y provecho suyo, y á ninguno me salió, hasta que, sin poder hacer otra cosa, yo le vendí todos mis navíos con todo lo que en ellos traía», todo lo cual concuerda con lo que se dice de la «probanza sobre la ida de Alvarado al Perú»;[18]

de ello danse en el apéndice algunas líneas.

Por mediación del licenciado Caldera, sujeto prudente, se convino en que Alvarado abandonara por completo la expedición con la armada y útiles de guerra que debían entregarse á Pizarro por la suma de 100.000 pesos de oro (1).

Muchos de los que habían acompañado á Alvarado se unieron á Benalcázar, con los cuales y los suyos llegó á tener trescientos españoles; con estos y un buen número de indios auxiliares realizó la conquista de Quito, aunque no los sueños dorados de los imaginados tesoros. Chalachima, hermano de Chalcuchima, abrazó con entusiasmo la religión y la causa de los conquistadores; otros jefes y caciques siguieron su ejemplo.

Rumiñahui, odiado por las crueldades que había cometido en Quito, tuvo un fin incierto. Quizquiz, que volviendo de Jauja peleó con las tropas de Alvarado y Almagro, fué muerto por sus mismos soldados, cansados de tantas marchas y batallas.

Si esta campaña fué honrosa para Almagro, sus resultados fueron bien tristes para el Perú.

---

(1) El otorgamiento de venta se hizo en Santiago de Quito á 26 de Agosto de 1534, ante el escribano Domingo de la Presa, y figurando entre los testigos Benalcázar.

Envanecido el mariscal con los caballeros que de la expedición de Alvarado se le aficionaron, se le entró cierta soberbia que supieron explotar los que, conociendo la situación, se persuadieron que no habían de medrar mucho de pronto bajo el gobierno regulador y justo de Pizarro.

Temeroso este de que Alvarado invadiera sus dominios por Chincha, bajó á Pachacamac para defender la costa, llevando consigo al inca.

La previsión de Pizarro brilla una vez más con motivo de la entrada que Alvarado hizo en el Quito; porque como la disposición de ánimo de Benalcázar no dejara de dar que pensar al conquistador, acaso hallara este factible, que si antes de alcanzarlo Almagro, se veía con Alvarado, no sería difícil entre ellos un arreglo que se basara en conquistar la tierra en que se hallaban, con independencia de Pizarro. Acudió pues á un expediente que siempre le había de dar buen resultado, cualquiera que fuese la conducta de Benalcázar, porque escribió en su nombre y en el de Almagro al gobernador de Panamá Francisco de Barrionuevo, para que pasando al Perú arreglara este asunto de Alvarado. «Por parte del gobernador Pizarro y del adelantado Almagro, decía Barrionuevo al Emperador, me ha sido reque-

rido que vaya al Perú á entender entre ellos y el adelantado D. Pedro de Alvarado... A todos parece conveniente que haga yo esa jornada... espero que V. M. tendrá á bien mi ida (que apresuraría Espinosa). Cuando de otra cosa no sirva, servirá para informar á V. M. de quien es obediente ó bullicioso, y de las riquezas y secreto de la tierra.»[19]

Y Pascual de Andagoya, teniente de Barrionuevo en Panamá, confirma[20] el viaje de Barrionuevo á Quito por estas palabras: «El gobernador Barrionuevo dis que ve ya cerca del Quito, do están Pedro de Alvarado y Almagro,» pero no hizo nada (1).

---

(1) A mediados de Junio de 1535, ya estaba Barrionuevo en su gobernación [21] «Fuí y no llegué á tiempo ni llegué á donde el gobernador y el mariscal estaban. Supe que él había repartido los indios desde Túmbez allá... y que enviaba poder á Quito para que Sebastián de Belalcázar, repartiese los de aquella provincia, y Francisco Pacheco para los de Puerto Viejo » Es original que la ida de Barrionuevo al Perú, se decretase en España casi al mismo tiempo que comunicaba al Emperador lo conveniente que era. En carta de fecha 19 de Julio de 1534, decía así Cárlos V al licenciado Antonio de la Gama: «Sabed que hemos cometido á Francisco de Barrionuevo, nuestro gobernador de Tierra-firme, que vaya á la provincia del Perú, y á las otras que hay desde la dicha provincia hasta el Estrecho de Magallanes, y si hallare en ellos al adelantado D. Pedro de Alvarado, nuestro gobernador de la provincia de Guatemala, lo eche de ellas.» Opino que esta fué la contestación de Cárlos V

De esta documentación fluye una verdad de algún interés histórico, y es, que la Nueva Castilla dependió en un principio, no solo de la Audiencia sino del Gobernador de Panamá.

Dejó el gobernador en el Cuzco á su hermano Juan Pizarro con noventa españoles, base de la nueva colonia. En la costa recibió la noticia del arreglo habido entre Almagro y Alvarado (1); se vió con estos en Pachacamac sin darse por entendido de las sugestiones con que algunos habían pretendido malquistarlo con Alvarado y Almagro, diciéndole que estos, de común acuerdo, trataban de despojarlo del gobierno.

Aun hubo quien le propusiera la idea de to-

á la que Alvarado le dirigió en el momento de darse á la vela para el Perú.

Debía acompañar á Barrionuevo el alguacil Juan de Turuégano.

(1) Historiadores de crédito narran que, regresando Almagro con Alvarado para verse con el gobernador, hubo un serio encuentro con las tropas de Quizquiz. Los españoles tuvieron que herrar los caballos con luz artificial, para estar apercibidos. En el choque murieron cincuenta y tres españoles y se perdieron treinta y cuatro caballos: de los indios se dice que solo murieron sesenta, lo que es verosímil, pues lo recio del empeño fué en un gollizo de la cordillera, donde Almagro estuvo á pique de perecer. Sin embargo de pérdida tan considerable, recogió quince mil cabezas de ganado y cuatro mil indios é indias (probablemente cañaris), que no querrían pelear.

mar preso á Alvarado y no pagarle lo estipulado con Almagro; pero el gobernador rechazó con indignación tal propuesta, y trató de desleales á los que, mal pecado, semejante felonía aconsejaban.

Llegó Alvarado á Pachacamac, donde á una con Almagro fué muy festejado por Pizarro con torneos y otros juegos de la época. Dió el gobernador 20.000 castellanos más de lo prometido por Almagro, y no pocas esmeraldas y turquesas y vasijas de precio, en atención á que las fuerzas conducidas al Perú por el Adelantado D. Pedro de Alvarado habían servido para la pacificación y conquista (1).

Despedido el adelantado para su gobierno de Guatemala, solo pensó Pizarro en buscar sitio *ad hoc* en la costa para fundar la capital del gran imperio que acababa de conquistar. Hallólo en el valle del Rimac, que, próximo al mar, y de fácil comunicación con el interior hasta Nasca por el Sur, y Santa por el Norte, reune abundantes aguas y buen puerto en la bahía cercana del Callao.

Pusiéronse las primeras piedras el 18 de Enero de 1535 (2). La ciudad que el uso llamó

(1) A los que con Alvarado vinieron al Perú, y se quedaron en él, los llamaban aún muchos años después *los comprados*.

(2) Los vecinos que se hallaron presentes para la

y llama Lima, recibió por nombre «ciudad de los Reyes», en honor de la Reina Doña Juana y de su hijo Carlos I de España, ó, como otros quieren, por haberse escogido el sitio el 6 de Enero, festividad de la adoración de los Reyes Magos.

Como la conquista había de extenderse más aún, ordenó Pizarro que Almagro fuera al Cuzco á ponerse al frente de aquella provincia, y que por sí ó por sus tenientes empezara la conquista de los chirihuanas, yendo en los gastos con él á medias.

Este es el período en que se echó la base de la industria y riqueza agrícola que hubo en el Perú. No contento Pizarro con haber fundado en año y medio á San Miguel de Piura, Jauja y Lima, de haber colonizado á Túmbez, Cajamarca y el Cuzco, y todo en medio de los azares de la guerra, hizo fundar á Trujillo en memoria del en que nació, para que promediara la gran distancia de San Miguel á Lima. Miguel de Astete, de orden de Almagro, escogió el sitio. Activó además Pizarro el buen

---

fundación fueron doce, incluso el mismo Pizarro. Hizo luego venir treinta de Jauja y diez y ocho de la costa de Lurín. Pizarro se dedicó con grande empeño á la construcción de la ciudad; contra el parecer de todos, no quiso calles estrechas, sino anchas y rectas, y algo inclinadas al Oriente. (*Vid. fundac. de Lima*, por el P. Bernabé Cobo.)

acuerdo de Almagro, de colonizar á Puerto-Viejo, para que los advenedizos que solían tocar en este punto, no hostilizasen á los indios.

Muchos españoles escogieron la provincia que más les plugo para vivir en ella tranquilamente, á los cuales el gobernador asignaba un cierto número de indios que el colono instruía en la doctrina y en las artes propias del oficio que tenía.

Así empezaron á fundarse muchos pueblos que, gobernados en su áuge por el primer poblador y por el cura ó fraile que aquel tenía cuidado de llevar, fueron la genuina expresión del sentimiento nacional, compendiada en estas tres palabras: *religión, autoridad, trabajo.*

Cuando exprofeso tratemos de la colonización, veremos la vida de estos libérrimos procomunales, la gran industria que desarrollaron y la necesidad absoluta de suprimirlos, materia tan importante como desconocida, y que fué, repetimos, la base de la gran civilización y adelanto que el Perú alcanzó desde mediados del siglo XVII hasta acabar el siguiente.

Los espíritus belicosos tenían dilatadas provincias que conquistar, y los misioneros ancho campo en que ocupar su celo.

Todo prosperaba en este corto período de

paz. Pizarro marchó á Trujillo para activar su fundación: aquí tuvo noticia de las mercedes que el Rey había concedido á Almagro, y que no dejaron de alarmarlo, siendo preciso que retrocedamos algún tanto para narrar el resultado que obtuvo Hernando Pizarro en España, cuando, después de repartido el rescate de Atahualpa, pasó en ella con los quintos reales.

Llegado felizmente á la madre patria, se dirigió á Aragón, donde Carlos I de España acababa de celebrar Cortes á los aragoneses. Fué muy bien recibido del monarca, que acogió con indecible gozo la noticia del rico imperio de los hijos del sol, y que, según la muestra, le había de proporcionar las riquezas que necesitaba para hacer frente á los crecidos gastos que le ocasionaba el disputado imperio de Alemania.

Agració á Hernando con el hábito de Santiago, distinción muy honrosa; aumentó de setenta leguas de costa las doscientas que antes había concedido al gobernador, dándole facultad para que en su testamento nombrase por sucesor en el gobierno á Almagro, después á Hernando, y á falta de estos á quien quisiera. Almagro recibió también el título de adelantado que tanto había deseado, y la gobernación del país que se extendiera por doscientas leguas al Sur de donde terminara el

concedido á Pizarro; al gobierno de éste se le llamaba Nueva-Castilla, y Nueva-Toledo al de aquél.

Dicen historiadores dignos de fe, que estas mercedes fueron otorgadas á Almagro, gracias á los agentes secretos que mandó con Hernando, por si éste se olvidaba de abogar por él, al menos como el mariscal creía correspondía á sus servicios.

Antes que Hernando Pizarro, llegó á Trujillo un tal Cazalleja, que desde España venía comisionado por los agentes de Almagro para traerle una copia de los despachos del Rey, y cartas, en las que se aseguraba empezaba desde Chincha la jurisdicción del nuevo adelantado.

Circuló este rumor con la aprobación ó desaprobación que á cada cual inspiraba sus intereses. Corrió en seguimiento de Almagro Diego de Agüero con la noticia; le alcanzó en el río Abancay, y de parte de Pizarro, lo que no era cierto, lo felicitó (1).

El licenciado Caldera y Antonio Picado, de los de Guatemala, se habían quedado con el gobernador, aquél como consejero, y éste como secretario: ambos veían con pena que Pizarro

(1) Almagro regaló á Agüero el valor de 7.000 marcos de plata por las albricias.

quedaba sin el Cuzco, según el tenor de las provisiones reales que se decían próximas á llegar; ambos habían trabado estrecha amistad con Pizarro, y pronto los veremos figurar en los sucesos que turbaron y entorpecieron el gradual desarrollo de esta celebérrima conquista.

Almagro, que, como dijimos, se había crecido por la gente principal que de la expedición de Alvarado le siguió, dejándose llevar de una reprensible precipitación, y sin más documentos que las copias privadas que le dió Cazalleja, ostentó en el Cuzco su poder y autoridad, no como emanadas de Pizarro, sino del Rey (1).

Escribió el gobernador á su hermano Juan Pizarro, para que si Almagro hacía uso de los poderes (2), él se encargase del mando, que debía entregarle el mariscal bajo el pretexto de que la provisión real no debía encontrarlo por decoro, en posesión de una autoridad que le había sido concedida por el gobernador; y para que este paso fuese menos doloro-

(1) «El cual (Almagro), sin aguardar la provisión de su majestad, ni otra certificacion mas que la primera nueva, no pudo contenerse á no llamarse gobernador desde luego...., dió indios de repartimiento.» (G. de la V., II, cap. XIX.)

(2) Pizarro había visto las copias que Cazalleja trajo de España

so á Almagro, se paliaba con el dejarlo así más expedito para la conquista que meditaba.

Como ninguno de los dos conocía la circunstancia de las setenta leguas agregadas á las doscientas anteriores de Pizarro, necesario es reconocer en la conducta de estos dos capitanes mucho que reprender; en Almagro, por abrogarse facultades que todavía no había recibido del Rey, y muy pocas ganas ó ningunas en Pizarro de cumplir lo que suponía había de traer su hermano Hernando, que era el nombramiento de Almagro por gobernador de una tierra á la que pertenecía el Cuzco. Sin embargo, tal como estaban las cosas, pudo Pizarro, si no con prudencia y magnanimidad, al menos sin injusticia, transferir el mando de manos de Almagro al de otro, puesto que por vía de hecho y de derecho el mando general estaba íntegro en sus manos.

La agitación en el Cuzco fué extrema; no solo los españoles formaron bandos, ya por Almagro, ya por Pizarro, sino también los indios. Las cosas iban de mal en peor, y se culpa de ello á los Pizarros, aunque no aparece otra razón sino la de oponerse á que Almagro ejerciera una autoridad que no tenía aún por el Rey, y de la que el gobernador le había despojado.

Y como éste había determinado que si Alma-

gro no hacía uso de los poderes, continuara Soto en el mando que tenía (1), y Almagro hizo uso de ellos, creemos que mediaría entre los contendientes algún avenimiento para que Soto, terciando en la cuestión, retuviera la autoridad, pues de otro modo no se explica que pusiera presos en sus casas á los dos Pizarros, y como arrestado á Almagro en la suya, por una seria pendencia que estuvo á pique de tenerse en la plaza por los partidarios de uno y otro bando.

Cuando el gobernador supo los disturbios que tenían lugar en el Cuzco, se dirigió á él á toda prisa, acompañado de Caldera y el secretario Picado; y aunque en el viaje tuvo fidedignas noticias de que no amenazaba rompimiento alguno próximo, continuó su viaje, y no quiso que se le hiciese recepción alguna honrosa (quizá por no resentir á Almagro), sino se fué directamente á la iglesia, donde se abrazó con el mariscal, dirigiéndole estas palabras: «Mirad cómo me hacéis venir por esos caminos, sin cama, sin toldo, y comiendo solo maiz:

(1) Entre las condiciones puestas á Pizarro por Hernán Ponce y Soto, cuando en Panamá ofrecieron á Hernando Pizarro los buques de que anteriormente hablamos, fué una que se daría á Soto la tenencia principal de lo conquistado, y á Ponce una buena encomienda; ambas cosas cumplió con toda fidelidad el gobernador D. Francisco Pizarro.

¿dónde estaba vuestro juicio, que, habiendo de por medio todo lo que hay, os ponéis en tales reyertas con mis hermanos? ¿No les tengo yo mandado que os respeten como á mí mismo?»

Sinceróse Almagro, achacando á los hermanos del gobernador la causa de todo; reprendiólos éste ásperamente (1), y, con la mediación de amigos comunes, se trató de extinguir hasta la última chispa de fuego, que en mal hora encendieron los turbulentos partidarios de Almagro.

Por el traslado del capítulo de carta que insertamos, parece que Almagro tenía ya en su poder á 13 de Mayo de 1535 el nombramiento de adelantado, gobernador y capitán general de la Nueva-Toledo, y que como tal reconoció ó toleró que su gobernación empezara desde los límites de la provincia del Cuzco y de lo sujeto á ella, prometiendo confidencialmente á Pizarro que en ningún tiempo perjudicaría ni impediría nada en los límites de dicha provincia (2).

---

(1) La reprensión más sería por falta de miramiento á la edad y buenos servicios del mariscal, que por la oposición que hicieron á que obrase independientemente del gobernador, para lo cual no tenía aún derecho.

(2) Las copias que trajo Cazalleja dícese que estaban legalizadas, y así pudo Almagro darse los títulos de adelantado, etc. La real cédula confiriendo al mariscal la gobernación de la Nueva-Toledo, es del 19 de Julio de 1534.

«Digo yo D. Diego de Almagro, adelantado, capitán general y gobernador por Su Majestad de la provincia de Toledo: que por cuanto por la capitulación que Su Majestad conmigo tiene hecha, voi y tengo de enviar en el descubrimiento del mar del Sur por mar y por tierra, el cual se entiende desde los límites de esta provincia del Cuzco, y de lo sujeto y distrito á ella, que yo iré y haré el dicho descubrimiento sin perjudicar ni impedir cosa en los dichos límites de esta provincia ahora ni en ningún tiempo, salvo en la fundación del pueblo ó pueblos que tengo de hacer en el lugar que más conveniente sea. Lo cual digo cumpliré y mantendré en la forma y manera susodicha, y prometo y doy mi fe como caballero de no ir ni venir contra ello ni contra parte de ello, ahora ni en ningún tiempo, en seguro de lo cual di ésta, firmada de mi nombre y firma, que por mi mandado hace Juan de Espinosa, mi secretario, y es fecha en la ciudad del Cuzco á trece de Mayo de mil quinientos y treinta y cinco años.»[22]

Esta amistosa avenencia se ratificó solemnemente á 12 de Junio del mismo año en casa de Almagro, donde tuvo lugar el juramento y capitulación entre ambos gobernadores. Existe la copia del original en la Biblioteca Real, y de ella hacemos el siguiente extracto: «Nos

D. Francisco Pizarro, adelantado, capitán general y gobernador por Su Majestad en estos reynos de la Nueva-Castilla, y D. Diego de Almagro, asimismo gobernador por Su Majestad en la provincia de Toledo, decimos: que porque mediante la íntima amistad y compañía que entre nosotros con tanto amor ha permanecido..., lo que cada uno de nosotros juramos é prometemos es lo siguiente:

»Primeramente. Que se conserve la buena amistad anterior sin que sea parte á quebrantarla ni el interés, ni la codicia, ni la ambición, sino que hermanablemente se comunique y parta todo.

2.° Que no se calumniará ni por sí, ni por otras personas, ni tácita ni expresamente, sino al contrario.

»3.° Otrosí: juramos de mantener, guardar y cumplir lo que entre nosotros está capitulado, á lo cual al presente nos referimos: que por vía, ni causa, ni manera alguna, ninguno de nosotros vendrá en contrario ni en quebrantamiento de ello, ni hará diligencia, protestación *ni reclamación alguna,* y que si alguna hubiere hecho, se aparta y desista de ella *é la renuncia* so cargo de los juramentos. (Esta cláusula no está extractada.)

»4.° Que juntos y no por separado informarán y escribirán al Rey lo que entiendan es

más conveniente para el buen gobierno de sus provincias.

»5.° Que los provechos é intereses que se logren en una y otra gobernación sean comunes, gastándose discretamente.

»6.° Todo lo cual, en la forma que dicho está, es mi voluntad de lo así guardar y cumplir, so cargo del juramento que así tenemos hecho, poniendo á Dios Nuestro Señor por juez y á su gloriosa Madre Santa María con todos los Santos por testigos; y porque sea notorio á todos lo que aquí juramos y prometemos, lo firmamos de nuestros nombres, siendo presentes por testigos, el licenciado Hernando Caldera, teniente general de gobernador en estos reynos por el dicho señor gobernador, y Francisco de Pineda, capellán de Su Señoría, y Antonio Picado, su secretario, con Antonio Téllez de Guzmán, y el doctor Diego de Loaysa, el cual dicho juramento fué hecho en la ciudad del Cuzco, en la casa del dicho gobernador D. Diego de Almagro, estando diciendo misa el P. Bartolomé de Segovia, clérigo, después de dicho el Pater noster, poniendo los dichos gobernadores las manos derechas encima del ara consagrada, á doce de Junio de 1535.» No parece puede quedar duda acerca del sentido de la cláusula tercera, presupuesto el trozo de la carta de 13 de Mayo.

Muchos afirman que dijo Almagro: «Dios me confunda en cuerpo y alma si quebranto lo que he jurado, ó si me acerco de treinta leguas al Cuzco, aunque el Emperador me lo diere».

Aderezóse Almagro para la conquista de Chile, que, según informes de indios, valía más que la de los Chiriguanas; y para que su tropa fuera bien provista, prestó más de treinta mil pesos de oro y plata, pagaderos con los productos de la futura conquista.

Muchos de ellos dejaron los repartimientos de indios que tenían, con la esperanza de mejorar en Chile.

Juan de Saavedra llevó la vanguardia (1), con orden de fundar á ciento treinta leguas del Cuzco, según lo acordado entre Almagro y Pizarro, una población, que fué la de Paria, tan concurrida posteriormente por los negociantes de Charcas y del Collao.

---

(1) El historiador Zárate dice que Saavedra llevó cien hombres; y al final del capítulo, que es el primero del lib. III, asegura que la expedición de Almagro solo constó de doscientos, sin contar los veinticinco que más tarde le llevó Orgóñez y ochenta y ocho Juan de Herrada. Según Garcilaso, llevó Saavedra ciento y cincuenta soldados; quince mil fueron los indios que de orden del inca Manco se dieron á Almagro, á más del Villac-Umu (sumo sacerdote), y de Paullu, hermano del inca, para que con su autoridad ayudasen á Almagro, de quien Manco esperaba la restitución real de su imperio.

Poco después salió Almagro con los que pudo haber, dejando tiempo á los demás para alistarse.

Dicen algunos, que espoleado por el temor de que, viéndole Pizarro con poca gente, le prendiera. Pero esto no tiene fundamento sólido. Lo que parece fuera de duda es que Almagro aconsejó á su socio que mandara á sus hermanos á España, y que él daría para ello de su hacienda cuanto quisieran; pues «no hay nadie en la tierra á quien estos caballeros no den en rostro con la confianza de ser vuestros hermanos». Contestó Pizarro «que no temía de ellos ningún escándalo» (1).

El gobernador de la Nueva-Toledo emprendió su conquista muy confiado en que el sumo sacerdote (Villac-Umu), y Paullu, herma-

(1) Y ciertamente el «buen Juan Pizarro», como los historiadores de aquel tiempo le llaman, y la conducta de Gonzalo cuando fué el «muy magnífico Señor», desmienten la verdad del aviso del mariscal. Y, como parece que éste principalmente se querellaba de Juan Pizarro, oigamos lo que de él dicen las historias. «Era valiente y muy animoso; gentil hombre, magnánimo y afable.» (Pedro Pizarro.) «Fué gran pérdida en la tierra, porque era este Juan Pizarro muy valiente y experimentado en las guerras de los indios, y bien quisto y amado de todos.» (Zárate.) «Sabía templar el valor con la benevolencia; su carácter parecía en alto grado apacible, por el contraste que formaba con el de sus hermanos, y sus modales le habían granjeado el afecto de todo el ejército.» (Prescott.)

no del inca, que le habían precedido con tres españoles, serían dos fuertes columnas en que había de apoyarse su malandante gobernación.

La fecha más cierta de la salida de Almagro, parece fué la del 3 de Julio (1535), que da Oviedo, porque aunque el Marqués Pizarro en la que escribió á D. Pedro de Alvarado desde Lima á 9 de Julio de 1536, pidiéndole auxilio contra la formidable insurrección de indios de que en breve trataremos, dice que fué en Junio de 1535, pueden explicarse muy bien las frases de Pizarro, refiriéndolas á las primeras tropas almagristas que abandonaron el Cuzco.

Libre el gobernador de los cuidados que le causaron todo lo que acabamos de referir, señaló varias encomiendas ó cédulas de depósito; dejó á su hermano Juan por su teniente en el Cuzco, encargándole todo lo posible el buen tratamiento de los naturales, y regresó á Lima, que formaba ya entonces las delicias de este fatigado guerrero.

Le acompañó Hernando de Soto, que había pretendido, á una con Orgóñez, el mando de la expedición á Chile, antes que Almagro se resolviera á ir á ella en persona.

En Lima encontró el gobernador al obispo del Darién, D. Fr. Tomás de Berlanga, que según Herrera, traía comisión especial de hacer

medir las doscientas setenta leguas de costa, por el meridiano.

D. Fray Tomás, zarpó de Panamá el 23 de Febrero de 1535; escribió al Emperador desde Puerto-Viejo á 26 de Abril las vicisitudes de su largo viaje, y al fin llegó á Lima cuando Almagro iba de marcha para su gobernación, y Pizarro regresaba del Cuzco. Apenas llegó D. Fray Tomás á los Reyes, Juan de Herrada, apoderado de Almagro en Lima (1), avisó al Cuzco de la llegada del Obispo y del fin que lo traía; mas Almagro, no obstante que del Cuzco le comunicaron la nueva y le aconsejaban que, en vista de esto, no continuase la campaña á Chile, desoyó tan acertado consejo, y en vez de darse un apoderado en Lima ó el Cuzco para acto de tanta transcendencia, no tomó determinación alguna.

Así escribí yo en las dos ediciones anteriores, guiado por la autoridad de Herrera y la de recientes escritores americanistas. Pero ahora, en posesión de la carta citada del Obis-

---

(1) Juan de Herrada había bajado del Cuzco á los Reyes para recibir del camarero de Pizarro, Pedro de Villareal, cien mil castellanos de oro, que Almagro había pedido á su socio para que con ellos pasara á España el secretario Espinosa y asentara el matrimonio del mestizo D. Diego de Almagro con la hija del doctor Carvajal, consejero de Indias, lo cual no tuvo efecto por muerte de ella.

po al César, y de las instrucciones del César al Obispo, no puedo aceptar que Su Ilma. llevara semejante comisión de separar autoritativamente las dos gobernaciones.

La fecha que asigna Herrera á la cédula en que esto se ordenó, es la de 31 de Mayo de 1536; ahora bien, las instrucciones son de casi dos años anteriores, y la salida de Panamá para Lima la efectuó el Obispo quince meses antes de la fecha dada por el cronista Herrera á la cédula del partir las gobernaciones; luego es imposible que cuando en 23 de Septiembre de 1535 zarpó el Obispo de Panamá para Lima, llevara semejante comisión de separar las gobernaciones autoritativamente.

Hay otra razón de mucho peso en la materia, y es la siguiente.

Las instrucciones dadas al Obispo, llevan por fecha la de 19 de Julio de 1534, y se extienden á veintitrés puntos; los principales para nuestra materia actual, son los siguientes: 1.°, que en tomando posesión de su Iglesia, pase al Perú; 8.°, averigüe qué indios se han repartido, á qué personas, qué número, y cómo son tratados; 14, que se informe del repartimiento hecho por el gobernador, y que se enmiende y modere; 15, que se tase el tributo de los indios; 16, que se haga libro de las tasas; 17, que la tasa se dé á entender á los in-

dios; 21, que ponga paz entre el gobernador y otros; 22, que hecho esto se vuelva á su obispado; 23, que todo lo comunique con Francisco de Barrionuevo, que ha de ir al Perú.

Nada que trate de la separación dicha, y todo del objeto principal que á Lima llevaba el Obispo, como era entender en la descripción de la tierra.

Pizarro se mostró demasiado adusto con el enviado, y nada atentos con él los oficiales reales. Cuando escribamos acerca del ramo perteneciente á la Real Hacienda, daremos los pormenores de esta visita. De lo poco grato que le fué al gobernador, da testimonio el Obispo en su carta al César Carlos, fechada en Nombre de Dios á 3 de Septiembre de 1536: «Cuando llegué y le mostré mis provisiones para la descripción de la tierra, me dijo: «que en »tiempo que anduvo conquistando la tierra »con la mochila á cuestas, nunca se le dió »ayuda, y agora que la tiene conquistada y ga»nada, le envían padrastro.» Púsose muy contrario á cuanto yo disponía... procuré atraerle visitándole y en conversaciones...; resolví decirle que pues me había mirado como padrastro contra la intención de V. M. y mía, no esperaba hacer fruto, ni quería entender en cosa hasta dar relación á V. M., y que así me volvía á mi Obispado.

»Mostró contento dello, y dispuse mi venida. Ya que estaba de partida, me hizo un requerimiento solo por cumplir, y convidóme á ver el Cuzco y la tierra. Díjele que iría si había de hacer lo que V. M. mandaba, sinó no. Respondió que era imposible, y así me víne.»

Quiso Pizarro hacer al Obispo algunos presentes de cuantía, pero solo aceptó una limosna de mil pesos para distribuirla entre los hospitales de Panamá y Nicaragua.

Otro punto de los que trató con Pizarro fué el de separar de su gobernación el Reino de Quito, á lo cual se mostró accesible, siempre que su hermano Hernando lo gobernase. Así lo comunicó el Obispo al Emperador desde Panamá á 20 de Noviembre de 1535, diciéndole de Hernando: «Es persona que lo merece.»

Del mal efecto que al Gobernador D. Francisco Pizarro causó la comisión que trajo á Lima el Obispo Berlanga, tenemos otro documento, cual es la carta escrita desde Lima á Carlos V por el Comendador Hernando apropósito de la visita y residencia que se había tomado á su hermano D. Francisco: «El gobernador está muy sentido de la venida del Obispo, pareciéndole que V. M. no tiene tan buen concepto de su persona y servicios cuanto ellos merecen; y oyéndole representar los trabajos pasados de veintiséis ó veintisiete años,

que há que sirve en estos países y en esta conquista, el maíz que ha traido á cuestas para sostener los enfermos, y los días que ha bebido el agua del mar.»

Con el dicho Obispo (1) se fué Hernando de Soto y otros, que auguraban grandes y graves acontecimientos, ó que querían tranquilamente disfrutar, repatriando, las riquezas que habían atesorado en el Perú.

Regreso de Hernando Pizarro. — Levantamiento general de indios.

Mientras el mariscal, desoyendo primero el parecer de algunos que le aconsejaban poblara en Collasuyo, donde había minas (2), y luego

---

(1) Si á 20 de Agosto de 1535 tomó la primera declaración á los oficiales reales, y á 20 de Noviembre del mismo año escribía desde Panamá al Emperador, fueron tres meses los que aproximadamente permaneció en Lima.

(2) Pizarro no hubiera perdido esta ocasión. De fundar un pueblo en Collasuyo, las minas inmediatamente explotadas hubieran atraido un enjambre de aventureros á la gobernación de Almagro. Con esto es seguro que nadie pensara en volver al Cuzco. La quimérica esperanza de hallar montones de oro en el llamado Chile, cegó á estos conquistadores. ¡Imposible parece tanta ilusión! Ya tenían los conquistadores tiempo de sobra para haberse convencido que los tesoros de los incas eran el producto acumulado por doscientos cincuenta años y diez generaciones. Lo ló-

no aceptando los consejos de indios experimentados, se internaba en las sierras y pasaba en ellas mil trabajos, regresaba de España Hernando Pizarro.

El viaje del Comendador Pizarro, raiz fecundísima, acontecimiento de suma entidad histórica, requiere ser tomado desde su origen.

Hernando Pizarro sin aguardar á recoger la parte que le habia tocado en el rescate de Atahualpa, se puso en camino para España, llevando al Emperador los quintos reales y algunas piezas de oro, donativo de los soldados al César.

De Nombre de Dios salió hacia fines de 1533, estuvo en Noviembre del mismo año en la Española, y en Santa Marta en Enero de 1534 con el capitán Mena que regresaba también á España. Uno y otro revolvieron aquella ciudad procurando la abandonaran algunos soldados, para establecerse en el Perú.

Llegó como sabemos á España, cuando el Emperador celebraba Cortes en Aragón, y desde luego sin darse un momento de descanso empezó á negociar.

---

gico era buscar el sitio de donde se extraia el oro y la plata, y no soñar con otro Atahualpa, del que nadie habia oido hablar. La fundación dicha hubiera, sin duda, servido de base para ulteriores descubrimientos.

Como había sido bastante público en Panamá el designio de Almagro acerca de proseguir la conquista independientemente de Pizarro, temió éste que el Cuzco estuviera comprendido en la gobernación que barruntó negociaba Almagro; cosa, á la verdad, bastante dura de llevar particularmente después que con la audacia y el peligro que sabemos, se había apoderado del inca.

Escribió, pues, al Emperador con Antonio Navarro, pidiéndole no quedara el Cuzco excluido de su dominio. «Con Antonio Navarro contador en estos reinos, envié á pedir y á suplicar á V. M., me hiciese merced de proveerme y darme con la gobernación que tengo, el Cuzco con todas las provincias y tierras que él señoreaba, por ser esta la cabeza y principal señorío, etc.» Así lo tornaba á suplicar en fecha de 1.° de Enero de 1535. Ya en 8 de Junio de 1533 había pedido desde Cajamarca al secretario Juan de Sámano, le alcanzase del Emperador una ampliación de límites, y bien en esta ó en la carta de que fué portador Antonio Navarro se designaba como término de la gobernación ampliada, las tierras de los caciques Chepi y Coli, petición que el Comendador Hernando activó y que el Emperador concedió á gusto del solicitante.

La designación de estos caciques tenía por

objeto incluir al Cuzco, y á todo trance, en los límites de la gobernación de Pizarro.

Hernando llegó á Panamá á mediados de Junio de 1535, y allí supo las diferencias ocurridas en el Cuzco entre su hermano y el mariscal. «Hernando Pizarro, decía Barrionuevo al Consejo con fecha de 15 de Junio de 1535, parte de aquí á tres días dejando aquí gente que ha de marchar en los primeros navíos; créese parte de súpito por haber recibido nuevas de una carabela que ha venido, de las diferencias entre el mariscal y el gobernador en el Cuzco.» Ni la prisa que se dió, ni su extraordinaria actividad, pudieron impedir que el viaje de Panamá á Túmbez durara tres meses y medio. Desde este último punto se trasladó por tierra á Lima, donde debió llegar hacia el 10 de Noviembre.

El desengaño que le iban á dar y le dieron las provisiones que traía, será mejor que nos lo cuente él mismo: «Con la provisión que traje he estado y estoi muy afrontado, que después de hecha se puso un aditamento que dice: «que se entiende que los límites de la gobernación no sean más de 260 leguas, por donde ha habido necesidad de no manifestarse; porque sobre si son tantas leguas ó más no nos alcancemos los unos á los otros. Yo tuve descuido por [no] haberla leido antes que V. M. la

firmase, porque creía que después della hecha no se escribiera más en ella. Suplico á V. M. mande como se provea sobre ello de manera que el mariscal Almagro no se entrometa en el Cuzco.» El aditamento sin duda es aquel en que después de accederse á que su gobernación se extienda á las tierras de los caciques Chepi y Coli, se dice «con que no exceda de setenta leguas de costa.» Sin esta cortapisa aritmética, la gobernación de Almagro hubiera quedado demasiado expuesta á empezar desde donde hubieran querido los Pizarros.

Entre las provisiones traídas por el Comendador había una en que se hacía saber á cuantos participaron del rescate de Atahualpa, que atento á la calidad de éste, el rescate pertenecía de derecho al Rey de España; sin embargo Cárlos V daba por bien hecho, lo hecho, mas esperaba le acudieran los favorecidos con alguna cantidad y servicio. Para premiar á los más generosos se dieron á Hernando treinta y siete cédulas en blanco que se henchirían en el Perú.

El marqués se opuso fuertemente á que se tocara en lo más mínimo á las haciendas de los conquistadores.

Con las provisiones reales, dícese, trajo el título de marqués para su hermano D. Fran-

cisco (1), amén de las setenta leguas más de jurisdicción hacia el Sur, como hemos dicho.

Nada satisfecho del gobernador, durante su permanencia en el Cuzco, debía haber quedado el joven Manco, pues no había accedido á la restitución del imperio de los hijos del sol, sino que políticamente lo había dilatado. Juzgó el marqués que nadie mejor que su hermano Hernando debía acompañar al sentido inca, porque era muy afecto á la raza indígena, y porque así tenía en el Cuzco persona de capacidad y confianza que se lo asegurara de de los del adelantado.

Hernando aceptó con gusto la gobernación del Cuzco, por lo honorífico del cargo, y porque también se había forjado la ilusión de sacar del joven inca las riquezas que en la Península Parca había prometido el César.

Ya en el Cuzco, entregó á Juan de Herrada las provisiones reales que trajo para Almagro,

---

(1) Bien pudiera suceder que por más de un conducto pidiera Pizarro un título para sí y sus descendientes. El siguiente trozo de la carta que escribió desde el Cuzco (Junio 29 de 1535) á Juan Vázquez de Molina, secretario del Emperador, parece que no deja lugar á duda acerca de la petición: «Tomé atrevimiento á que deste negocio v. m. fuese tercero. Y es que yo deseo que S. M. en estas partes me hiciese merced con que la memoria de mis descendientes fuese perpetua, lo cual Antonio Tellez de mí lleva comunicado..... me remito á lo que de mi parte ofrecerá.»

y se dedicó á ganar la confianza de Manco, que urdía en secreto un levantamiento total contra los españoles.

Todo al parecer tranquilo, procuró el marqués Pizarro robustecer la conquista. Afluían ya al Perú muchos colonos y soldados; indicaba á los primeros los sitios más convenientes para que se establecieran, encargándoles mucho la conversión de los indios: misioneros desprendidos y celosos acompañaban á estos hombres pacíficos, que á una con la doctrina de Cristo, inculcaban profundamente á los indios el respeto hacia el rey de España.

Para los ávidos de gloria, de aventuras y de oro, organizó nuevas conquistas; cupo á Garcilaso de la Vega la de Buenaventura, á Juan Porcel la de Bracamoros, y á Alonso de Alvarado la de Chachapoyas. Lima se levantaba como por encanto; hermoseábanla sus huertas y jardines, regados por una red de acequias bien distribuídas. Los conventos de la Merced, Santo Domingo y San Francisco, la iglesia parroquial y otros edificios, adelantaban visiblemente cada día.

Los solares distribuídos á los alcaldes y regidores se ocupaban con cómodos y vastos edificios, que hasta el presente abonan la solidez de su construcción. Puerto-Viejo, Trujillo, Quito, San Miguel, Jauja, Túmbez y otras po-

blaciones de menor importancia, íbanla adquiriendo cada día mayor con el beneficio de la paz y las leyes suaves de sus gobernadores y municipios.

En cambio la fermentación cundía entre la clase indígena. Una bien tramada conspiración amenazaba exterminar á los conquistadores; fraguóse con el disimulo ingénito á la raza del país.

Manco, joven de buena inteligencia y valiente, había seguido paso á paso las desavenencias entre los Pizarros y Almagro; conoció á éste por más débil, y, en cuanto su situación se lo permitía, tomó parte á su favor. Creía que con ver desbaratado á Pizarro, le sería más fácil deshacerse de Almagro, y así volver á reinar como sus abuelos.

No penetraba el inexperto joven hasta dónde se había unido á los españoles una no pequeña parte de su pueblo, que no podía creer ya en lo que él simbolizaba. Si la nobleza y el sacerdocio incas se veían descendidos de su alto rango, natural era que pugnaran por conquistarlo; mas el pueblo, en general, y los yanaconas y mitimaes en particular, se gozaban en la humillación de aquéllos, y no estaban por volver á tomar la coyunda de los incas, toda vez que empezaban á saborear en

las encomiendas los beneficios de la conquista (1).

Las disensiones de los españoles ofrecian coyuntura muy propicia para realizar el plan tan cautelosamente tramado. En conformidad á él, el gran sacerdote acompañó á Almagro, llevando el encargo de asegurarse de la cooperación de los indios de Chile sujetos al imperio; debía volverse secretamente al Cuzco (como lo hizo), para animar allí con su presencia el levantamiento general.

Manco dejó la ciudad para ponerse al frente de los suyos; nada habían notado de esta salida los españoles; pero sus fidelísimos aliados los cañaris la denunciaron.

Juan Pizarro salió inmediatamente con unos cuantos caballos, y lo encontró en un cañaveral, á poco trecho del Cuzco. Hízole regresar y custodiar en la fortaleza de la ciudad. En esto llegó Hernando, el cual le puso en libertad y procuró aficionárselo, como hemos dicho.

El astuto indio se aprovechó de la libertad otorgada para llevar adelante sus planes. Confió á Hernando el haber tenido noticia de algún oro de los antiguos incas, y le prometió traerle una estátua de este metal si le dejaba

(1) Cuando tratemos exclusivamente de las encomiendas, se verá la verdad que esta frase encierra.

ir por ella al sitio donde estaba enterrada.

Cayó Hernando en el lazo, y le dió dos españoles que lo acompañaran; mas habiendo transcurrido ocho días sin que ni éstos ni el inca parecieran, conoció el engaño, en que lo confirmaban los cañaris. Envió á su hermano Juan con sesenta caballos, y con orden de prender á Manco: el país estaba desierto. A seis leguas del Cuzco topó con los dos españoles, que le certificaron que el inca, á la cabeza de sus tropas, se disponía á caer sobre la capital.

Estos obtuvieron del inca el permiso de regresar salvos, bien por atención á Hernando, bien porque contra ellos no tuvieran nada los indios, ó acaso como manifestación de desprecio. Juan Pizarro no se detuvo por esto; avanzó hasta llegar al río Yucay: en la orilla opuesta estaban formados los batallones indios en número de muchos miles, que con su joven inca á la cabeza se preparaban á disputarle el paso.

Los españoles se echaron al río, y lo pasaron á nado con sus caballos entre una tempestad de piedras y de flechas, y desbarataron á los indios. Pero éstos, con un ardor que hasta entonces no habían desplegado, volvieron á la carga y los rodearon por todas partes. Muchos de los indios iban armados de lanzas de

cobre, templadas hasta darles la dureza del acero.

Desordenóse al principio la pequeña fuerza de los españoles; pero reanimados al grito de «¡Santiago!», cargaron decididamente sobre las más espesas filas de los enemigos, que, incapaces de sostener el choque, fueron atropellados por los caballos; retiráronse, sin embargo, en cierto orden á las elevadas montañas que rodean el hermoso valle de Yucay.

Juan Pizarro y los suyos acamparon al pié de los montes; habían perdido algunos hombres y caballos: muchos estaban heridos, y otros muchos rendidos por la fatiga del día.

Á la mañana siguiente encontraron la montaña cubierta de guerreros; Pizarro no quiso penetrar en ella; dió, con todo, repetidas cargas al enemigo, y le hizo retirarse con notable pérdida. Llegó la segunda noche, que le cogió con los jinetes y caballos sin poderse tener; uno ó dos días más perseveró en situación tan embarazosa, cuando fué sorprendido con un mensaje de su hermano Hernando, mandándole volver con toda su gente al Cuzco, que estaba sitiado por el enemigo. Pasó de nuevo el río á nado, y seguido de cerca por las tropas de Manco, entró en el Cuzco, que estaba efectivamente rodeado de tropas enemigas.

Empezóse el sitio de la ciudad á fines del mes de Abril de 1536; los indios (sin duda desesperanzados de tomarla) arrojaban á ella flechas incendiarias y piedras hechas ascua, que envueltas en algodón impregnado de alguna substancia bituminosa, mantenía el fuego que les daban antes de arrojarlas, las cuales, cayendo sobre techos de paja, los hacían arder cual si fueran yesca.

Los españoles estaban acampados en la plaza mayor. parte de ellos bajo toldos, parte en los salones del inca Viracocha. Por muchos días estuvo ardiendo la ciudad, sin que los españoles intentaran extinguir el fuego, pues hubieran sido inútiles sus esfuerzos. Los escombros dificultaban los movimientos de la caballería; y cuando, por los esfuerzos de la infantería y de los aliados indios, quedaba en parte desembarazado el paso, los sitiadores clavaban estacas y construían barricadas en las boca-calles, todo lo cual presentaba nuevas dificultades. Cuando se lograba vencer éstas, la *caballería* española se lanzaba con irresistible ímpetu sobre el enemigo; la matanza en estas ocasiones era grande, pero los indios no por eso se desanimaban.

Acosados los españoles por todas partes, durmiendo sobre las armas, con los caballos siempre á punto, no tenían descanso ni de día

ni de noche. El fuerte que dominaba la ciudad, y principalmente la plaza donde estaban acampados, fué (por parecer de Juan Pizarro) abandonado al enemigo, el cual posesionado de él con buena guarnición, ofendía continuamente á los sitiados (1).

Los rumores que diariamente se recibían acerca del estado del país, agravaban situación tan precaria. Decíase que la sublevación era general, que los españoles que habitaban en haciendas aisladas habían perecido á manos de los indios; que Lima, Trujillo y otros puntos estaban sitiados y próximos á caer en poder de los enemigos.

Para dar mayor crédito á estas voces, habían los indios arrojado á la plaza ocho ó diez cabezas de españoles, que reconocieron los sitiados ser de compatriotas que habitaban retirados en sus tierras. Desanimados con estos horrores, opinaron muchos abrirse paso por entre los enemigos, y ganar la costa.

Pero los Pizarros y Gabriel de Rojas se opu-

(1) «Otro día, sábado, día de San Juan Ante-Portam-Latinam, amaneció tomada la fortaleza, y por todas las provincias y partes que he dicho, cercada la ciudad, dividida toda la gente en nueve partes, en que había escuadrón de 20.000 indios, y de 12.000 y 10.000; que por todos después. según se averiguó, eran 100.000 indios de guerra y 80.000 de servicio.» (Guerras del Perú, 1535-153?.)

sieron con otros pocos, alegando que sería deshonra, pues todos tenían los ojos fijos en ellos; que inspirando confianza al enemigo la retirada propuesta, ella por sí sola bastaría para decidir en todo el país de la suerte de sus compañeros. Las animosas palabras y bizarra conducta de los jefes hicieron su efecto. Todos prometieron no abandonarlos (1).

La reconquista de la fortaleza se hacía indispensable, y tratóse seriamente de tomarla. Pero antes se requería intimidar á los sitiadores con un eficaz ataque. Hechas tres divisiones, y enviados para allanar las salidas los indios amigos, cayeron los españoles simultáneamente, y por tres distintos sitios, sobre el campo enemigo; la sorpresa fué grande y el desorden se introdujo al punto; con todo, se rehicieron y mostraron una disciplina que no esperaban los españoles; atribuyóse esto á los prisioneros que de entre los conquistadores habían tomado y reservádose el inca, los cuales, para conservar la vida, habían dado á los escuadrones indios algunas lecciones en el arte de la guerra.

(1) «Reune Hernando los principales españoles, y les dice que él está resuelto á quedarse en el Cuzco para perder la vida, pues no ha de oir jamás que otro ganó la ciudad, y que él la perdió. Se confían en él, y se determinó tomar la fortaleza de donde tanto daño recibían.»

Los peruanos manejaban ya en este sitio las armas de los castellanos (incluso las de fuego, que habían quitado á algunos españoles á los que obligaban á la fabricación de la pólvora), y se servían de algunos caballos: cuerpo á cuerpo se peleó este día, en que la victoria se declaró de nuevo por los castellanos; completaron la derrota los arcabuceros, que, sostenidos por la caballería, hicieron mucho daño en la retaguardia india.

Retiráronse los españoles á la ciudad, y acto continuo se trató de recobrar la ciudadela. La empresa era peligrosa. Juan Pizarro pidió el mando de los valientes que debían asaltarla (1); otorgósele, mas á condición de que no peleara, por estar herido en la cabeza y no poder llevar casco.

La fortaleza dominaba la parte Norte de la ciudad, y estaba levantada sobre una alta roca escarpada que la hacía inaccesible por aquel punto. Por la parte del campo estaba protegida por dos muros semicirculares de unos mil doscientos piés de extensión cada uno, y de grande espesor, construidos con grandes

(1) «Por mi causa se dejó de poner guardias en ella, y á esta causa dije, que todas las veces que fuera menester se tomaría, y pues es así, mal parecería que aquello á que yo me obligué, siendo vivo me sacase nadie de la deuda.» (Guerras del Perú.)

piedras puestas unas sobre otras, á manera de obra rústica. Pasado el muro interior, se encontraba la fortaleza, compuesta de tres fuertes torres, una de grande altura, y otras dos más pequeñas: de la principal de ellas estaba posesionado un noble inca, guerrero de constancia y de probado esfuerzo.

Poco antes de ponerse el sol, salió Juan Pizarro de la ciudad con un cuerpo escogido de caballería, y en dirección opuesta á la del fuerte; contramarchó en secreto luego que llegó la noche, y hallando desocupados los pasos de la montaña, llegó al muro exterior de la fortaleza sin ser sentido.

La entrada era una estrecha abertura practicada en el centro del muro, y cerrada con pesadas piedras, que parecían formar una sola y misma obra con el resto de la fábrica. El separar aquellas enormes masas sin que la guarnición los sintiera, era cuestión solo de tiempo, pues los indios no podían imaginar tamaña audacia.

Pizarro y sus valientes penetraron á caballo, y se adelantaron hacia el segundo parapeto. Pero ya habían sido sentidos, y los indios, que los esperaban con los arcos tendidos, descargaron tal lluvia de flechas, que los obligó á hacer alto. Conociendo Juan Pizarro que no había tiempo que perder, mandó desmontar la

mitad de su gente, y á la cabeza de ella se dirigió al muro á abrir la brecha.

Las buenas cotas de malla no siempre bastaban para proteger á los españoles; pero otros ocupaban el lugar de los que caían. Abrióse, en fin, la brecha, y la caballería se precipitó por ella, arrollando al enemigo hasta el parapeto ó plataforma que servía de base á la torre principal. Una granizada de dardos y flechas se descargaba contra los españoles, que desde lo alto de la torre recibían también enormes maderos y fragmentos de roca. Uno de estos dió de plano en la cabeza á Juan Pizarro, que la llevaba descubierta, recibiendo tan fuerte golpe, que lo echó al suelo.

El intrépido jefe continuó excitando á los suyos, que, dueños del tarraplén, pasaron á cuchillo á sus defensores. Bajaron á la ciudad al mal herido comandante, que falleció á los quince días. Su hermano Hernando voló á la ciudadela; se puso á la cabeza de los combatientes, y logró rendir una de las torres. La más fuerte se defendía bajo la dirección del valiente inca que la mandaba. Este hombre, de formas atléticas, cual el sarraceno de Nicea que nos refieren las cruzadas, recorría las almenas armado de coraza y escudo españoles, blandiendo una enorme porra guarnecida de clavos de cobre.

Dícese que mató con su propia mano á cuantos indios le proponían rendirse. Plantáronse las escalas para el asalto; pero no bien llegaba un español á lo alto, cuando caía precipitado y herido por el arma terrible del guerrero indio, que acudía presuroso al sitio de mayor peligro.

Tanto valor admiró á Pizarro, que dió orden de que no se le hiciese daño, y se le tomara vivo; no pudo lograrse deseo tan noble, pues cuando vió á los españoles apoderados de la torre, arrojó lejos de sí la maza, y envolviéndose la cabeza en su manta, se precipitó de cien estados (1). Pizarro dejó una corta guarnición para asegurar su conquista, y volvió en triunfo á sus cuarteles.

Habían pasado varias semanas, y empezaba á sentirse escasez de víveres; las salidas repetidas para proporcionárselos, costaba la vida á *bastantes* españoles y á muchísimos indios aliados; y como pasaban los meses sin que los sitiados tuvieran noticia alguna de sus compatriotas, se aumentaban los recelos que habían concebido respecto á su suerte: se tu-

(1) «Viendo clara la perdición de todo, arrojó la porra que tenía en las manos á los cristianos, y tomando pedazos de tierra la mordía, fregándose con ella la cara con tanta congoja y bascas, que no se puede decir.» (Guerras del Perú, 1535-1539.)

vieron por los únicos españoles que habían quedado vivos en el Perú.

A estas fundadas reflexiones respondía Hernando que se podían sostener aún seis años como estaban, y que en este tiempo no les faltaría quien viniera á socorrerlos. La insurrección había sido general, y tan bien concertada, que estalló casi simultáneamente. Pacíficos conquistadores que vivían confiadamente en sus tierras, fueron asesinados en número de algunos centenares.

Un ejército indio se presentó delante de Jauja, y otro considerable bajó á los llanos de Lima. Logró el Marqués castigar á éstos tan severamente, que solo se dejaban ver en las lejanas cumbres; así y todo, hicieron mucho daño, puesto que interceptaban las comunicaciones con el interior, y no dejaron á vida ni un soldado de los destacamentos enviados en socorro del Cuzco (1).

La consternación de Pizarro no tenía límites; temía por la suerte de los españoles dispersos en todo el país, y áun dudaba el poder permanecer en él si no recibía auxilios de fue-

(1) El que llevó Tapia, cuñado del Marqués, constaba de doscientos hombres; el anterior pereció igualmente; era más reducido, y lo capitaneaba Mogrovejo de Quiñones; igual suerte tuvo el que precedió á éste, que fué el menor de todos en número.

ra. Despachó un buque á Trujillo para que toda la colonia viniera á Lima; y tanto para proporcionarse recursos de gente, como para cortar toda esperanza de abandonar el Perú, lo que algunos proponían, y para hacer entender á los sitiadores cuán resuelto estaba á defenderse, mandó los buques surtos en el puerto á Panamá, Nicaragua, Guatemala y Méjico, pidiendo socorro. Con especialidad se lo pedía á Alvarado, que estaba de gobernador de Guatemala, ofreciéndole parte de los resultados que pudiera obtener en las otras conquistas posteriores.

Habían transcurrido algunos meses desde que principiara el sitio del Cuzco, y todavía las legiones peruanas permanecían acampadas alrededor de la ciudad. El hambre se había dejado sentir de vez en cuando entre los sitiadores, no obstante los almacenes de grano con tanta previsión preparados por los incas, pues los españoles (dice Prescott, citando á Ondegardo) los habían consumido y áun pródigamente disipado (1).

---

(1) Difícil creemos será probar esta disipación, al menos como suena. Que los almacenes estaban bien abastecidos de todo, y que los conquistadores tomaran de ellos cuanto grano de maiz necesitaran, lo damos por seguro. Pero ¿qué eran los conquistadores, por mucho que comiesen, para hacer sentir el hambre donde había almacenes de tanto acopio? Parécenos

Conoció el inca que si sus soldados no abandonaban el cerco, caería sobre ellos el hambre, y, por tanto, dispersó la mayor parte de sus tropas, ordenándoles se reunieran una vez que terminaran las faenas del campo, para seguir el sitio comenzado.

Reservóse una considerable fuerza para su guarda, y con ella se retiró al fuerte de Ollantaitambo, no lejos del Cuzco. En las inmediaciones de esta ciudad dejó un buen cuerpo de observación para vigilar las maniobras de los españoles, y para interceptarles todo socorro.

---

poder asignar causas más poderosas de la escasez. Primera, las guerras entre Huáscar y Atahualpa, que sin duda consumirían no poco de lo acopiado: segunda, que el estado anómalo del país, durante la captura y ejecución del inca, no proporcionaría los recursos suficientes para reparar los consumos dichos; tercera y principal, que los mismos indios del pueblo se darían buena prisa á vaciarlos, pues veían que impunemente podían hacerlo. Otro tanto debe decirse de las llamas: recuerde el lector que al pueblo no le era permitido ni áun comer la carne de estos animales. Cuando los españoles en Cajamarca soltaron en gran cantidad de ellas, no pocas irían á los estómagos de los indios, que, ya sin rey ni roque, como vulgarmente se dice, procurarían resarcirse ampliamente del prolongado ayuno á que sus incas los tuvieron reducidos. Juzgo que la prodigalidad de los españoles quedó reducida á dejar comer á los indios peruanos cuanta carne y maiz quisieran. Si el abuso hizo que escaseara un poco este ganado, y la sublevación de Manco en tantos puntos á la vez, que no hubiera abundancia de maiz, los españoles no pudieron remediarlo siendo tan pocos.

Pizarro aprovechó este respiro para hacer salir alguna tropa, y procurarse víveres que escaseaban; hízolo con tal suerte, que, no obstante las precauciones del inca, tomaron de una vez dos mil carneros de la tierra.

Los encuentros entre sitiados y sitiadores eran frecuentes, y los alrededores del Cuzco llegaron á ser una segunda vega de Granada; solo faltó á las hazañas el canto del trovador para darles la aureola de gloria que corona los últimos tiempos de la dominación musulmana en España.

El bravo jefe español ideó dar un golpe decisivo; se determinó prender al inca en su misma inexpugnable fortaleza. Eligió ochenta de sus *mejores caballos* y un pequeño cuerpo de infantes; dió un largo rodeo por los desfiladeros menos frecuentados, y al amanecer llegó al pié de la fortaleza; pasaron el rio, que era hondo, con no poca dificultad, y empezaron á subir denodadamente para el asalto. No bien estuvieron á tiro de flecha, innumerables piedras, dardos y jabalinas obscurecieron el aire; el inca á caballo y armado de lanza dirigía por sí mismo la defensa.

Los españoles se desordenaron por un momento, pero volvieron inmediatamente á cerrar sus filas; no obstante los heridos que habían tenido, intentaron dos veces el asalto,

aunque en vano, pues se vieron obligados á retroceder.

Una dificultad imprevista hallaron para la retirada, y era que los indios habían sacado el río de madre, y echádolo por el camino que necesariamente debían tomar para retirarse. Aprovecháronse de la obscuridad de la noche, y se empezó la retirada. Hernando envió por delante la infantería, tomó él el mando del centro, dejando la retaguardia al de su hermano Gonzalo, reputado por la mejor lanza que pasó al Perú.

Vadeóse de nuevo el río sin accidente alguno, aunque el enemigo, confiado en su fuerza, salió del parapeto en persecución de los españoles. Molestó mucho á la retaguardia, que, ya volviendo grupas, ya arremetiendo desesperadamente á los indios, protegió á la vanguardia y centro, hasta que todos entraron de nuevo á sus cuarteles del Cuzco.

El legendario sitio y defensa de esta ciudad enseña una verdad de orden primario en la historia del Perú y del continente entero, y es que si las tropas de Manco pelearon con los bríos y aceros que los historiadores de la época nos han transmitido, la protección de Dios en la pacificación y conquista de la tierra está manifestando que se quiso servir de los españoles para llevar á cabo los designios de su

providencia respecto de la América; mas si queremos mirar con ojos puramente humanos lo ocurrido en el Cuzco y otras mil partes, necesario será deducir de ello que el pueblo indígena no estaba, repetimos, por volver á tomar la coyunda de los incas.

¿Cómo puede explicarse sino así, que menos de doscientos españoles, con tres ó cuatro centenares de indios auxiliares, resistieran por once meses consecutivos los asaltos y *guazabaras* de los doscientos mil soldados de Manco? Es verdad que los modernos no creen en tales ejércitos, y así se abstienen de particularizar los miles de indios, contentándose con decir «un numeroso ejército» ú otra frase análoga. Mas suponiendo que el número de indios que atacó al Cuzco fué solo de cincuenta mil, comparada esta cifra con la exigua de los defensores, pone en evidencia, á nuestro juicio, que, ó la mano de Dios estuvo visiblemente sobre los españoles, ó que lo que podía llamarse *pueblo* no defendía el trono de los incas con el tesón que Manco se había imaginado al levantar la tierra.

Creemos, sí, que la nobleza inca, que los sacerdotes y curacas, que eran no pocos miles, serían los verdaderamente denonados, y esto basta para no disminuir en lo más mínimo la heroicidad de los sitiados, y para probar que

el pueblo no tuvo gran empeño en exterminar á los conquistadores, con los que se avenía mucho mejor que con sus antiguos incas y curacas (1).

Regreso de Almagro.—Conducta del inca. Asalto nocturno al Cuzco.

Mientras en el Cuzco tenía lugar cuanto queda relatado en el párrafo anterior, las tropas de Almagro se habían reforzado con las que llevaban Juan de Herrada y Rodrigo Orgóñez, que en los puntos altos de la sierra sufrieron las mismas penalidades que Almagro y los suyos. Como para la historia del Perú no

(1) Ni se diga que las armas de fuego de los españoles equilibraban esta diferencia numérica; pues fuera aparte de que por la situación topográfica de este terreno de operaciones poco podrían, puede verse en los autores que han descrito minuciosamente este célebre sitio, que la caballería, armada de solo lanza, fué la que llevó todo el peso en los combates. Usaron además los indios contra los españoles los mosquetes, caballos, yelmos y corazas que habían tomado á los ochocientos que asesinaron en las haciendas que estaban formando, y las armas quitadas á los destacamentos que sorprendieron en los caminos. En el libro IV dice Prescott: «De Manco obtuvo Almagro el Mozo una gran cantidad de espadas, lanzas, armas y armaduras de toda especie, la mayor parte de ellas tomadas por el inca en el memorable sitio del Cuzco».

carezca de interés este paseo militar de Almagro á las provincias del Norte de Chile, lo detallaremos algo más adelante.

Desengañadas las tropas de Almagro que Chile no encerraba las riquezas que se habían imaginado, ansiaban volverse al Cuzco, y á este fin alegaban al mariscal una razón, de mucho peso ciertamente, para no seguir los descubrimientos en Chile, y era que, pues su gobierno solo se extendía doscientas leguas al Sur del de Pizarro, el país que trataba al presente de conquistar, quedaría, por lo apartado, fuera de su jurisdicción.

Como los de Chile tenían por cierto que el Cuzco se hallaba comprendido en la demarcación de Almagro, le acosaban para que sin pérdida de tiempo se posesionara de él, en la inteligencia de que, si moría en Chile, no entraría su hijo D. Diego en el goce de la gobernación que la corona le había concedido.

Hicieron mella en Almagro estas reflexiones, y ordenó se diera principio á la retirada, no por los malos pasos de la cordillera, sino al través del desierto de Atacama (1), llevando el agua en odres.

(1) Este desierto tiene cien leguas de largo: es todo de arena, y de todo carece. No obstante los adelantos del siglo, pocos jefes se atreverían á conducir hoy sus tropas á través de él.

Almagro hizo parte de la travesía por mar, en un buque que el gobernador remitió á Chile para saber de él. Enteróse á su llegada á las costas del Perú del estado en que se hallaba la tierra por la sublevación excitada por el inca y secundada por el huido Villac-Umu (1). El estado de la gobernación de Pizarro, tal cual asegura el tesorero Manuel de Espinall[25] que llegó á oídos de Almagro en el valle de Arequipa, era que «allí (Arequipa) había tenido nueva, que el inga, señor de la tierra, estaba alzado y rebelado contra el servicio de Vuestra Majestad, y toda la tierra de guerra, y que tenían cercados los españoles de la ciudad del Cuzco, dándoles muy cruel guerra, é que no había en ella más de treinta españoles, y que tenía preso el inga á Hernando Pizarro, y que asimismo todos los españoles que había en esta ciudad de Lima y Trujillo eran muertos con el gobernador D. Francisco Pizarro». Desde Arequipa se dirigió Almagro al Cuzco,

(1) Se volvió, levantando todo el país en contra de los españoles; también se huyó de las filas de Almagro el célebre Felipillo; perseguido tenazmente, fué preso y ahorcado. Poco antes de morir, declaró haber acusado falsamente á Atahualpa; es decir, de no haber traducido con fidelidad las respuestas que dió en el proceso que se le formó. Gómora dice que lo hizo así, para que, privado el inca de la vida, pudiese disfrutar mejor de una de las mujeres de Atahualpa.

á cuyas cercanías llegó próximamente á la entrada de Abril.

Está encerrado desde aquí hasta la muerte del mariscal Almagro, uno de los períodos históricos del virreinato de más difícil conocimiento, y que el historiador debe tratar con la mayor cautela y desconfianza, por la naturaleza de los asuntos que en él se sucedieron, por lo oculto de las pasiones que cual fuertes resortes los movieron y agitaron, y, sobre todo esto, por lo remontada que anda la verdad en los documentos, que, en contrariedad y oposición unos con otros acerca de unos mismos hechos, no permite hallar suelo donde poner la froga de la certeza histórica.

Lo primero que hay que averiguar es si el adelantado y gobernador de la Nueva-Toledo, mariscal Almagro, supo ó no, y con todas sus circunstancias, el alzamiento general de la tierra antes de emprender su viaje de regreso sobre el Cuzco. Porque si á conocimiento de Almagro llegó la situación aflictiva de sus compatricios, y siguió adelante, ó se detuvo un solo día más de lo necesario en emprender resuelta é inmediatamente su vuelta para socorrerlos, la historia carece de palabras para denostar cual mereciera esta conducta.

El sitio del Cuzco no pudo empezar hasta fines de Abril ó primeros días de Mayo de 1536,

toda vez que el 18 de Abril de este mismo año salió del Cuzco con permiso de Hernando, el Villac-Umu para ir á Yucay con Manco á celebrar ciertas ceremonias al difunto Guaina-Capac.[24]

Es decir, que Almagro, según calculaba el prófugo Villac-Umu, debía estar bien lejos del Cuzco cuando empezó el primer cerco de esta plaza por los indios. Asegúralo Pedro Pizarro expresamente: «Y en este tiempo, como Don Diego de Almagro iba á Chile con tanta gente parecióles (á los indios) que todo estaba seguro; y cierto el Manco inga había escogido la mejor coyuntura y tiempo para poderse alzar, porque Almagro iba ya lejos, que entraba los despoblados que hay entre esta tierra y la de Chile, que son más de doscientas leguas en partes.»

Tracemos ahora el itinerario de Almagro. A 3 de Julio de 1535, salió del Cuzco y llegó á Moina el mismo día, distancia de cinco leguas. Detúvose en este pueblecillo una semana para acabar de reformarse, y continuó su marcha el 11 de Julio, atravesando todo el Collao hasta Paria, ciento y treinta leguas del Cuzco. Aquí se detuvo un mes entero, y luego diez días á orillas del lago Aullaga, para recoger ganado y maiz. «Pero más adelante hallaron llanuras estériles y faltas de agua, vastos

campos de sal desprovistos de víveres, y por último las ásperas serranías de Chibchas cubiertas todavía por las nieves del invierno.»

Almagro no se desalentó; á la vanguardia de los suyos continuó resueltamente su marcha. Á últimos de Octubre llegó á Tupiza donde se detuvo más de dos meses. Continuó su viaje en Enero de 1536, y en Chicoana, cerca de Salta, se detuvo algo recogiendo maiz. Atravesó en siete días la parte Norte del vasto desierto llamado Campo del Arenal, transmontó la sierra de Gulumpaja y llegó á la altiplanicie de la laguna Blanca, ó sea llanura interrumpida por lagos salinos, últimos vestigios de un mar prehistórico evaporado en su mayor parte, y al fin escaló la Cordillera por las gargantas de San Francisco.

Pizarro y Orellana en sus «Varones ilustres», confirma en parte este itinerario, pues dice que «salió D. Diego de Almagro de los Charcas por el mes de Marzo de 1536». Y efectivamente, á fines de Marzo y principios de Abril, pasó Almagro la cordillera andina con grandes fríos, pero sin nieves de importancia. El 25 de Mayo del mismo año (1536), fiesta de la Ascensión, recibió Almagro en el pueblo de la Ramada la noticia de haber llegado un buque á aquellas costas. Pasó el mariscal la Pascua del Espíritu Santo en Lua, que fué aquel año el 4

de Junio, y despachó á Gómez de Alvarado para que explorara más aquella tierra. Esta expedición que dicen algunos llegó hasta el Estrecho de Magallanes, se hizo en los meses de Junio, Julio y Agosto.

No hay, pues, asomo de fundamento para creer que Almagro supiera lo ocurrido en la gobernación de la Nueva-Castilla antes de su llegada á tierra de Chile, al otro lado de los puertos, ni lo hay tampoco durante el tiempo que por sí y sus capitanes estuvo descubriendo en Chile.

Porque aunque dejáramos á un lado el testimonio del cronista Antonio de Herrera, que en la década sexta dice terminantemente que Almagro supo las alteraciones dichas, cuando de vuelta de su gobernación había ya pasado los despoblados, lo dicta igualmente la razón natural; ¿qué tenía que esperar el adelantado Almagro en Chile, vista la condición de la tierra, aguijado á la vuelta por los suyos, muerto Pizarro, preso Hernando, el Cuzco con treinta hombres, y el título de su gobernación en el bolsillo?

La muerte de Pizarro, la probable de Hernando y demás defensores de la capital incásica, el hallarse esta en poder del jóven Manco, y el derecho que á ella le daba su título de gobernador, eran otros tantos motivos que

desobligaban á Almagro de su compromiso con Pizarro, y que debieron espolearlo á abandonar á Chile inmediatamente que hubiera llegado á sus oidos el más leve susurro de lo ocurrido en la Nueva-Castilla.

Sigamos ahora en nuestro itinerario. Por los informes recibidos de la expedición de Alvarado, dedujo el mariscal, y con él todos los suyos, que el país de Chile no era como se lo habían forjado. Nada había que esperar ya allí. Almagro y su hueste dejaron el valle de Aconcagua para regresar al Perú en Septiembre de 1536.

Escarmentados de los puertos andinos resolvieron tomar la ruta por «el despoblado é infernal camino de Atacama... tierra tan llena de maldición que en ciento y veinte leguas de este yermo que andovieron, no se vió sitio ni aparejo para poblarse una choza»[23].

Por reducidos destacamentos de soldados se emprendió el paso del Atacama; Almagro fué en el último, y á mediados de Octubre se unió á Orgóñez en el pueblo del mismo nombre que el desierto dicho; habiéndose procurado algunos bastimentos, llegaron á los confines del Collao y descansaron dieciocho días. Aquí tuvo Almagro las primeras noticias, aunque vagas, de lo ocurrido en la Nueva-Castilla.

Enderezaron su ruta por Tarapacá á Pica,

pueblo en que tomaron ocho días de reposo; en él hallaron «muchas armas é ropas de Españoles que habían muerto» de los que fueron en busca de Almagro por la costa. Siguieron los del mariscal á Tacna, é hicieron en este punto otro alto de ocho días para proporcionarse vituallas.

Una vez en Tacna tenían los españoles el camino derecho al Cuzco, por Estique y Santa Rosa á cortar el que llevaron á la ida; pero Almagro escogió el de la costa por Moquequa á Arequipa, por tener menos dificultades, aunque más largo. No dice Oviedo la fecha en que las tropas almagristas llegaron á este punto, pero puede creerse que sería en la última quincena de Diciembre de 1536.

Como desde que salieron del desierto de Atacama y entraron en el Collao, las noticias de la alteración de la tierra se iban confirmando, determinó Almagro reformarse por completo en Arequipa, para apercibirse á la ruda campaña que le esperaba en la reconquista del imperio incásico.

Provisto, pues, de herraje para los caballos y de vituallas de boca y guerra, abandonó á Arequipa á los 12 de Marzo de 1537, en la seguridad de que sus tropas y los pocos que acaso quedaran en el Cuzco, eran los únicos españoles que habían sobrevivido al alzamiento indiano [26].

Hubiéramos evitado tan prolija minuciosidad en esta averiguación, si en la *Historia de América*, de Belloc,[27] no se leyera: «Mientras tenían lugar estos acontecimientos (el sitio del Cuzco, etc.), Almagro, que, como se ha dicho, estaba en Chile, supo la insurrección de los peruanos; y esta noticia, que á ser hombre de sentimientos generosos, debiera causarle un pesar muy grande, produjo en su ánimo una alegría verdadera; porque los soldados de Pizarro no eran para él ni compatricios á cuyo socorro debiese volar, ni cristianos desgraciados cuya desventura debía afligirle, sino que eran un obstáculo para sus planes», etc.

Pero más que esta autoridad ha pesado en mi ánimo el oponerme á la de Don Pío B. Mesa (1), cuyos estudios acerca de la antigua capital de los incas le han granjeado en su patria, el Perú, un distinguido lugar entre los raros que en ella, por desgracia, se dedican á esta clase de útiles trabajos. Con los datos que hemos alegado, parécenos que el sentir de este caballero, que en substancia es el de Belloc, no puede históricamente sostenerse.

---

(1) Fué diputado en 1860, y senador en las legislaturas de los años 68, 70 y 72. Si no me equivoco, murió este caballero ahogado en 1886, en el naufragio que entre Chincha y Mollendo padeció el primer vapor de la Compañía italiana Transatlántica, que inauguró tan desgraciadamente la carrera.

El efecto que á nuestro juicio hicieron estas falsas noticias en Almagro y los suyos, fué el de aliviarlos del peso que en sus ánimos debían necesariamente producir las inevitables consecuencias de este regreso al Cuzco, que tenían indudablemente proyectado desde que se decidieron á abandonar á Chile.

De Arequipa se dirigió Almagro al Cuzco; tomaba lenguas donde podía, y á diario se iba convenciendo de que los informes obtenidos estaban muy en distancia de la verdad. Arreciaba el embarazo por momentos. Obra de dos meses haría que á los del Cuzco amenazaban los indios sitiadores, con que ya estaba de vuelta el adelantado para castigarlos.

No dió Hernando importancia á este dicho, ó, á lo más, por repetido, creyó que Almagro vendría desbaratado; mas la insistencia de los indios en decírselo, y la seguridad que mostraban en ello, determinó á Hernando á enviar un mensajero al inca para saber la verdad y para atraérselo, caso que Almagro volviera con distintas intenciones de las que sacó del Cuzco cuando emprendió su expedición á Chile.

Dijo, pues, á Manco que se viniera al Cuzco bajo seguro, que ambos olvidaran lo pasado, que él, á nombre de Su Majestad, le otorgaba el perdón. Cuando llegó á Tambo el indio

mensajero de Pizarro, halló con el inca á tres españoles enviados de Almagro, los cuales, después de anunciarles cómo el adelantado estaba en Urcos, seis leguas del Cuzco, le ofrecían de su parte la paz y la amistad del Rey.

Deliberó Manco con sus principales orejones cuál partido debía tomarse, y, á juzgar por la resolución adoptada por Almagro de ir en persona á verse con el inca, podemos creer que no fué tan categórica ó satisfactoria como el adelantado la esperaba. Mientras el mariscal marchaba á los reales del inca, Pizarro, seguro ya de que Almagro estaba á las puertas del Cuzco, envió uno de sus capitanes para que tomara noticias de tan extraño acontecimiento.

Una avanzada de las tropas de Almagro no permitió que el dicho capitán pasara adelante; pero le dijeron que Almagro, bien acompañado, había ido en persona para avistarse en Tambo con el inca.

No perdió el activo Hernando Pizarro tan favorable coyuntura, y así marchó á Urcos para enterarse por sí mismo de las intenciones del mariscal; súpolas en breve, pues el capitán que lo recibió le dijo al punto: «La intención del gobernador D. Diego de Almagro es la de tomar posesión de esta

tierra, de la que le hace gobernador Su Majestad» (1).

El espionaje de Manco sobre las tropas de uno y otro jefe lo puso al corriente de la comunicación habida pacíficamente entre Pizarro y el capitán de Almagro; coligió de aquí que las paces no serían difíciles de ajustarse entre uno y otro campo español, y que por preliminares de ella entraría el mancomunar las fuerzas, hasta destruirlo y capturarlo.

Quiso, pues, ganarles por la mano, y, aprovechándose de que Almagro estaba separado del resto de las tropas, cayó improvisamente sobre él, y lo tomara, si las lanzas que llevó consigo no hubieran sido tan pujantes y tan diestras en esta clase de combates. Desbaratado y con notorio peligro de la vida, regresó Almagro á Urcos.

Tentó de nuevo Pizarro un avenimento con Almagro, y le envió al efecto á los capitanes Hernán Ponce y Gabriel de Rojas, al tesorero Riquelme y al licenciado Prado, para que hicieran los buenos oficios que tan perentoriamente exigían las circunstancias.

Entre los puntos que debían tocarse estaba

(1) Los enemigos de Hernando Pizarro escriben que esta salida fué, no para tratar de avenimientos, sino para ver si podía sorprender á los almagristas que quedaron en Urcos, y desbaratarlos.

el de invitar á Almagro á que con los suyos pasara al Cuzco, toda vez que Pizarro les cedía gustoso media ciudad para que holgada y decorosamente pudieran aposentarse. No contentó esto á los jefes almagristas; levantaron el campo, formaron las compañías, y á banderas tendidas evolucionaron por las inmediaciones de la ciudad, de la que acamparon á una legua el 18 de Abril de 1537.

Nuevos comisionados de Pizarro pasaron al real del adelantado, á decirle que, pues en la ciudad se les habían aderezado casas donde morar, pasaran á ellas. La respuesta de Almagro, tan destemplada como la transmiten los códices coetáneos, fué así: «Decid á Hernando Pizarro que yo no tengo de entrar en la ciudad sino por mía, y que no tengo de posar sino en las casas que él posa».

El guante estaba echado, y Pizarro no era hombre que lo dejara en el suelo. Movió sus tropas Almagro sobre el Cuzco, y Hernando formó las suyas en ademán de resistirle; las fuerzas del adelantado superaban en dos tercios á las defensoras del Cuzco; empero Almagro se limitó á una evolución militar, quedando acampado á tiro de ballesta de la plaza y sobre las armas sus contrarios. Situación insostenible, falsa y sin admitir más solución que el aniquilamiento de uno ú otro bando.

Situación triste, y más ridícula que triste, era la del mariscal D. Diego. Colocado entre las puertas del Cuzco y los desiertos de arena y de salitre que tenía á la espalda, gobernador de un país abandonado por tan pobre, que ninguno quiso quedarse en él, ¿podía, humanamente hablando, conformarse con las proposiciones de Hernando?

El Cuzco era lo único con que podía resarcir los gastos hechos, y lo único que podía quitarle aquel padrón de ignominia con que, fuera de él, aparecía ante los suyos. Todo lo que no fuera gobernar la Nueva-Toledo desde el Cuzco, era irrisorio para Almagro.

Mas al lado de estas reflexiones debemos poner las que sin esfuerzo ocurren acerca de lo que por su parte debía de sentir el mayor de los Pizarros. Su hermano D. Francisco había ganado y poblado la ciudad siendo capitán general de todas las tropas, incluso las llevadas por Almagro; había éste prometido solemnemente al marqués el no volver á pleitear, y había renunciado todo derecho que sobre el Cuzco pudiera tener: y sobre todo esto, ¿cómo exigir á Hernando la entrega de una ciudad tan codiciada y que llevaba defendiendo un año entre tantos peligros y azares y tan á costa de su sangre y su reposo?

Ni aun la solución de juntar las fuerzas y

emprender con ellas una persecución activa contra el inca se hubiera podido llevar á cabo, toda vez que esto no zanjaba la dificultad principal, cual era la posesión de la ciudad metrópoli de los incas. El rompimienio no podía, pues, tardar.

Con gran cordura trató de evitarlo Hernando, reuniendo á los cabildantes, á fin de que requiriesen á Almagro y le obligasen á manifestar las provisiones reales á cuya virtud debía gobernar el Cuzco. Avínose á ello Almagro, siempre que Hernando Pizarro no asistiera al cabildo; y, en efecto, cumplida esta condición, los cabildantes, leída la provisión real y puéstola sobre las cabezas en señal de acatamiento, respondieron á pluralidad de votos que pues no estaba hecha la partición, y D. Francisco Pizarro había poblado la ciudad y la tenía por de su gobernación, era lo mejor estar en paz hasta que pilotos la situaran, lo cual ellos por no saber de astronomías, no lo podían hacer, y que por ende no diera el mariscal el escándalo que intentaba.

Desplugo la respuesta á Almagro, y mandó tocar arma; igual toque repitió Pizarro, y si el tesorero Riquelme y el licenciado Prado, ambos de los sitiados, no se interpusieran entre uno y otro campo, un día de luto y sangre hubiera coronado el memorable sitio del Cuzco.

Lograron, aunque á duras penas, alcanzar una tregua hasta la hora de vísperas del miércoles veinte de Abril. Estipulóse que el mariscal no se movería del sitio que ocupaba, ni Pizarro proseguiría en fortificar la ciudad.

No agradó este acuerdo á los del mariscal, que empezaron á soliviantar los ánimos de los menos fogosos.

Como á la media noche del diez y nueve al veinte de Abril, y bajo el pretexto de que Pizarro rompía la tregua inutilizando un puente, llevaron los de Chile á Almagro hasta la ciudad. «¡Me han engañado, me han engañado!», gritó el mariscal, encontrando sin lesión el puente; pero no tuvo valor para hacer retroceder á sus soldados, que tan deslealmente rompían la tregua.

Se tomaron las avenidas que conducían á la casa de los Pizarros, la iglesia y otros puntos. Los de la ciudad dormían tranquilos. Si algunos se enteraron del hecho, no parece que les pesaba. Rodrigo Orgóñez y Sotelo, con buen golpe de gente, se apoderaron de los mosquetes encabalgados que había á las puertas de la casa de los Pizarros.

Los pocos que en ella había, resistieron valientemente á los agresores. Hernando y su hermano Gonzalo se armaron á toda prisa, y cada uno defendía una puerta, esperando el

socorro de los suyos. Es evidente que los Pizarros no esperaban tal ataque. La lucha, aunque desigual, se les mantenía favorable. Los de Chile, desesperados de tomar la casa á viva fuerza, la incendiaron.

Sofocados por el humo, y temiendo ser envueltos en el desplome de la casa, salieron fuera de ella los que tan valientemente la habían defendido: un momento después se derrumbaban las vigas del techo. Quedaron presos ambos hermanos, y Almagro no quiso verlos; no se sintió con valor para sostener la mirada de Hernando.

Procuró el mariscal hacer muy llevadera su asendereada autoridad, no permitiendo ultrajes ni desafueros con los pocos que habían quedado adictos á los Pizarros. Nombró por su teniente en el Cuzco á Gabriel de Rojas, muy de los Pizarros, y se preparó para conjurar el peligro que le amenazaba de cerca, de parte de D. Alonso de Alvarado, conquistador y gobernador de Chachapoyas (1).

---

(1) El licenciado Prado fué el principal muñidor de todo lo ocurrido entre ambos gobernadores. En carta del marqués á Fr. Tomás de Berlanga, leemos: «Estando el negocio en este estado que se había de ver otro día, aquella noche sobre treguas que puso el licenciado Prado, mostrándose muy favorable al señor Adelantado, desveló á mis hermanos, diciéndoles que aquella noche no temiesen. E como de tal

En los diversos trozos de que consta el apéndice, podrá el lector ver muchas particularidades referentes al sitio del Cuzco, viaje á Chile de Almagro y su regreso, y otras cosas de algún interés histórico, que hemos reunido para mejor enlace y ampliación de la materia.

Bajezas. — Acción de Abancay.

Había el gobernador Pizarro comisionado á diversos capitanes para que, con los aficionados á aventuras, conquistaran otras provincias remotas, y fueran, juntamente con los misioneros, sembrando la semilla del cristianismo. Uno de ellos fué D. Alonso de Alvarado, cuya conquista de Chachapoyas será siempre de imperecedera gloria.

No empleó la fuerza sino en los casos extremos, y los mismos enemigos, admirados de la moderación con que trató áun á los que con apariencia de paz presumieron exterminarlos, se le rendían con gusto, abrazando no solo la doctrina de Cristo, sino sujetándose de grado

---

persona no se podía creer otra cosa, descuidóse Hernando Pizarro y aquella noche, á la segunda, entra en la ciudad... hizo alcaldes y regidores... y por consejo del licenciado Prado, ques el principal de estos movimientos, prendió á mis hermanos», etc.

al mando de unos hombres que en nada los vejaban (1).

Los chachapoyanos habían rechazado por mucho tiempo el poder de los incas, pero al fin fueron sometidos y trasladados al Cuzco en mucho número. Estos hechos, que aún vivían en la memoria del pueblo, causaban un vivo contraste con la conducta de los españoles.

Los tenientes de Alvarado, junto con los indios amigos, iban subyugando otras tribus en las que nunca los incas pudieron dominar. En estas conquistas estaba Alvarado, cuando, por motivo del levantamiento general de los indios, hizo el marqués Pizarro que bajara á Lima con cuanta gente tenía (2), y lo hizo

---

(1) Tuvo aviso en una ocasión que venía un ejército de indios á combatirle. Alvarado invitó al caudillo que lo mandaba á que, excusado el derramamiento de sangre, quisiera vivir en paz con él como los otros curacas, á los que instruía en la religión verdadera y en la obediencia al rey, de quien él se confesaba súbdito. Prestóse el curaca á ello, y manifestando deseo de poseer una espada, Alvarado le regaló una guarnecida de plata, con lo que cesaron las hostilidades.

(2) Durante la ausencia de Alvarado y sus tropas, quedó al frente del terreno conquistado el cacique Guamán-Paullu-Yupanqui; trataron algunos de sublevar á los chachapoyanos al mismo tiempo que se sitiaba á Lima y al Cuzco; pero fueron tan fieles á los españoles, que, desechando la propuesta, apresaron al que la trajo. Guamán recibió en el bautismo el nombre de Francisco, y se llamó en lo sucesivo Francisco Pizarro. Tuvo tierras y ganados, y recibió muy

en tan buena coyuntura, que fué buena parte para ahuyentar á los que con Titu-Yupanqui, tío del inca, atacaron á Lima, ya la nueva capital.

Desde aquí pasó por orden del marqués á situarse en Jauja, y poco más tarde la recibió de avanzar hacia el Cuzco. Es probable que, cortadas las comunicaciones entre los españoles durante el sitio del Cuzco, ignorara la situación de los sitiados (1).

Llegó á Abancay, donde supo lo ocurrido con motivo de la entrada de Almagro, é inmediatamente expidió un propio á Lima para enterar á Pizarro de las novedades ocurridas y pedirle órdenes para proceder con el debido acierto.

Los de Almagro, perdida la vergüenza con la violación de la tregua, ó si más place, considerándose en guerra abierta con el marqués, hicieron escribir á Almagro una carta contrahecha y dirigida á Alvarado —á quien suponían ayuno de todo lo ocurrido — para que dividiese sus tropas en dos ó tres partes, y por

justas distinciones de todos los españoles, por su adhesión y por lo bien que había gobernado la provincia.

(1) Cuando se le increpaba de no haber socorrido á los sitiados, respondía que se le había prevenido que invernara en Jauja, y que pacificara los pueblos del tránsito.

los caminos que allí se le indicaban se aproximara al Cuzco, del que estaba poco más de veinte leguas. La carta iba á nombre de Hernando Pizarro; el motivo aparente de ella, caer por movimientos combinados sobre las tropas del inca; el verdadero, copar los almagristas las dos columnas de Alvarado.

No se realizó esto, porque se sonó en el Cuzco el ensayo, y los adictos al marqués avisaron de ello á D. Alonso. Como Almagro temía verse entre las tropas de Alvarado y los afectos á los Pizarros, envió una comisión para ver de ganárselo, aunque so capa de arreglo.

Los comisionados de Almagro, abusando del parlamento, llevaron cartas de Orgóñez y otros para sembrar la zizaña, que no dejó de agarrar (1). Intimaron á Alvarado que reconociera la jurisdicción de Almagro ó saliera del territorio. Negóse á la disyuntiva, y sabedor de la conducta de los emisarios, los tomó presos. Vigilante D. Alonso, procuraba explorar las intenciones del mariscal, y mandó para el caso al capitán Holguín con treinta hombres

(1) Los comisionados fueron el contador Guzmán, el factor Mercado (Diego de Mercado, alcaide del castillo de Nicaragua) y D. Alonso Enriquez de Guzmán, «que es el que echa los lazos» (decía al marqués el citado Obispo), el licenciado Prado y otros.

de á caballo; pero cayeron veintinueve de ellos en poder de los de Chile, no sin sospecha de quererlo. El capitán D. Pedro de Lerma, de quien ya se desconfiaba (1), se pasó abiertamente á los del mariscal con cincuenta de á caballo.

Con esto abrieron los de Chile su campaña contra Alvarado. Salió el mariscal con cuatrocientos cuarenta soldados de toda su confianza y muchos indios auxiliares que Paullu inca le proporcionó, dejando á los Pizarros bien asegurados, á despecho de Rodrigo Orgóñez, que le instaba para que les diera muerte.

Aunque las tropas de Alvarado no eran inferiores en número á las del mariscal, los comisionados de éste habían hecho vacilar á muchos. En la madrugada del 12 de Julio de 1537, Orgóñez atravesó con la caballería el vado principal, y Almagro forzó el puente sobre el

---

(1) Pedro de Lerma estaba resentido con Pizarro porque no le había dado el mando de toda la expedición; decía que se lo había prometido el marqués, satisfecho de los servicios que había prestado en el cerco de Lima, como dijimos: mas Pizarro le replicó que se lo había efectivamente ofrecido, si D. Alonso de Alvarado no llegaba oportunamente. Como quiera que fuese, imprudencia y no pequeña cometió Pizarro al dar un cargo subalterno en aquella expedición á quien había esperado, y no presuntuosamente, haberla de capitanear toda entera.

Abancay. Al amanecer vió Alvarado su campo en poder del enemigo, no obstante de que Pérez de Guevara, Gómez de Tordoya y otros capitanes pelearon bizarramente; pero muchos soldados lo habían abandonado y pasádose al bando contrario.

Rindióse el leal Alvarado, Garcilaso de la Vega (padre del historiador) y otros caballeros, viendo que era imposible sostenerse contra la traición y las tropas de Almagro. Este, por caracter y por política, mandó devolver á los soldados vencidos todo lo que se les tomó, y aun abonó de su peculio lo que no poseían, engrosando de este modo sus filas con agradecidos partidarios.

Si la victoria de Abancay elevó á Almagro al apogeo de su poder y autoridad, lo colocó también en la situación más crítica de su vida. Entre dos partidos opuestos que en su campo germinaban ya con fuerza; tímido é irresoluto porque el aguijón de la conciencia le fatigaba y porque reconocía en el marqués un hombre que le era muy superior, no se atrevió á abrazar el partido que con tanta insistencia le ofrecía Orgóñez, que era el de matar á los dos Pizarros, á Alvarado y á Gomez de Tordoya, y caer sobre Lima forzando las marchas, pues no era improbable que aun esta ciudad estuviera fuera de la demarcación de Pizarro.

Orgóñez era un valiente y entendido militar; había guerreado en Italia, y siempre manifestó un entendimiento claro; previó lo que había de suceder si los Pizarros, y sobre todo Hernando quedaban con vida; pero quería aplicar la pena antes del delito.

Otros caballeros y sobre todo Diego y Gómez de Alvarado, Salcedo y el arcediano Rodrigo Pérez, disuadían al mariscal de llevar á cabo los planes de Orgóñez. Almagro era del último que le hablaba; y porque de suyo se inclinaba á la bondad, prevaleció ahora la opinión de éstos.

Cuando Pizarro supo en Lima el resultado del asalto nocturno perpetrado por el mariscal y los suyos, envió al Cuzco á Nicolás de Rivera, amigo de Almagro, para que de una manera amistosa se fijasen los límites de ambas gobernaciones, y para que fueran sus hermanos puestos en libertad.

Pero la respuesta de Almagro fué tal, que el marqués tomó la gente, que ya había recibido alguna de Santo Domingo y Panamá, y la movió para la sierra, á fin de unirse con Alvarado, y así intimidar á los de Chile. Al pasar por Nasca recibió la noticia de la derrota de Abancay; y pareciéndole que Almagro y los suyos vendrían sobre Lima, regresó precipitadamente á esta ciudad, siguiendo el cuerdo dictamen

del licenciado Espinosa y del bachiller Garci-Díaz, en oposición al de otros, que decían era mejor que el marqués fuese hasta el Cuzco, para arreglar personalmente con Almagro estas desavenencias.

En el ínterin resolvió Pizarro entretener á Almagro para deshacerle, y rehacerse á sí. Despachó con este fin al Cuzco al dicho licenciado Gaspar de Espinosa, al licenciado Gama, á Diego de Fuenmayor (hermano del Arzobispo y presidente de Santo Domingo), al doctor Fernando de Sepúlveda y al factor Illán Suárez, con amplios poderes para tratar con el mariscal el arreglo de las gobernaciones (1).

Espinosa hizo presente al Almagro que, si á buenas no se avenía con el gobernador, el Rey tomaría cartas en el asunto nombrando algún letrado que á manos enjutas recogiera los trabajos comunes, y bajo cuya autoridad quedarían ambos. Profecía que se cumplió en Vaca de Castro.

Nada satisfactorio se pudo recabar, pues los consultores de Almagro no se avinieron á un

(1) Dice Herrera que un tal Hernán González, que iba con ellos, llevaba un poder secreto para revocar cuanto estos comisionados otorgasen. Zárate y Gómora, que nada substancial dejan de tocar en sus historias acerca de estas desavenencias, no dicen palabra sobre ello.

partido nada deshonroso, como era el que empezase en el puerto de Mala la gobernación de la Nueva-Toledo. Á tan feliz arreglo parecía, al fin, haberse llegado, cuando la muerte de Espinosa volvió todo á la tirantez pasada (1).

Querían los de Chile á todo trance la guerra contra el marqués, y así se dió auge á los preparativos que el diligente Orgóñez había ido acopiando, insistiendo siempre en despachar de este mundo siquiera á los Pizarros.

Pedro de Candía dirigía en el Cuzco la fabricación de la pólvora y de las armas. Por su parte, el marqués Pizarro trataba de desacreditar á Almagro entre los que le iban llegando, tachándole de desleal, para que de este modo no se engolosinaran con la proverbial largueza del mariscal.

Este despidió á los comisionados que habían acompañado á Espinosa, para que dijeran al marqués cómo se adelantaba á la costa con ánimo de pacificar la tierra y remitir los quintos al Rey.

---

(1) El nombre del licenciado Espinosa está íntimamente ligado á la historia del Perú: él facilitó los fondos para las primeras expediciones, valiéndose del P. Luque, que fué su testa; él arregló las primeras dificultades en Panamá, reconcilió á Pizarro y Almagro cuando aquél volvió de España, y es muy probable que hubiera llevado á feliz término las negociaciones en que estaba, cuando le sorprendió la muerte.

Pero importaba mucho á Almagro no dejarse enemigos á la espalda. Salió, pues, Orgóñez con doscientos hombres en busca del inca que se había retirado á la montaña de Vilcabamba, donde por la fragosidad de la tierra se creía seguro. Empero Orgóñez lo acosó tenazmente, le deshizo todas sus tropas, y él tuvo que escaparse casi solo á lo más intrincado del monte (1).

Soltó Orgóñez por orden de Almagro cuantos presos había tomado, y regresó al Cuzco para ponerse al frente de las tropas que bajaban á la costa.

Una aclaración que importa.

Consérvase en la Biblioteca particular de S. M. un buen número de piezas originales é inéditas pertenecientes al punto histórico en que entramos, y que es el núcleo del complicadísimo período que estudiamos al presente. Algunas de las piezas dichas van en los apéndices, de otras dimos el facsímile en la edición

(1) Antes había hecho llamar á su hermano Paullu para que se le uniera; pero se hallaba ya hecho á los españoles, y así le respondió que se diera á partido con Almagro, y se dejase de pretender lo que ya era imposible.

anterior, y repartiremos en esta los sobrantes. Debo la adquisición de documentos tan interesantes á la bondad de S. M. la Reina regente y de la serenísima infanta Doña Isabel Francisca, de cuya orden el señor D. Manuel Remón Zarco del Valle, jefe de la Biblioteca del Palacio, ha puesto, con su exquisita cortesía, á mi disposición cuantos manuscritos tratan del asunto.

Estudiando éstos, y las cartas y relaciones enviadas al César Carlos en el hervor de las pasiones civiles, despunta en todos estos documentos de los afiliados á Almagro una idea cardinal que desean incrustar á todo trance en la mente del monarca. Á saber: que la llegada de Almagro al Cuzco fué tan oportuna, tan absolutamente necesaria, que sin ella hubieran perecido sin remedio los soldados de Hernando, y perdídose consecuentemente el oro y plata de Su Majestad, perteneciente á los quintos reales.

Pero todo esto es absolutamente falso; y porque es el caballo de batalla de Almagro y sus parciales, para colorar su proceder, y porque fué la raiz de do brotaron tantas discordias y muertes, se hace necesario tratarlo á fondo, aunque sin olvidar las leyes de la brevedad que voy profesando en esta obra.

Empecemos por el documento más justifica-

tivo del empeño dicho. Nombró Almagro por su apoderado á Juan Rodríguez Barragán, para que con maña fuera ablandando el asunto: el Rodríguez, á presencia de escribano y con los testas que se buscó para el caso, hizo el protocolo correspondiente, del cual tomamos, como de suma importancia, lo que sigue: «Y después de los haber pacificado (los reynos de Chile), fué sabedor cómo el cacique inca, señor de los indios de estos reynos, se alzó, y con su alzamiento se alzó con él toda la tierra, donde han muerto muchos españoles y caballos, y teniendo cercados y en gran necesidad á los españoles que en la ciudad del Cuzco estaban, donde se creía que todos fueran muertos y tomadas sus haciendas y el oro y plata de Su Majestad que dentro estaba, y por lo remediar esto, el señor gobernador, con los caballeros que con él estaban, á gran prisa los vino á socorrer, y por su venida fué guarescida toda la gente y socorrido el oro y la plata de Su Majestad que no lo llevasen los dichos indios y se perdiese, y rendido á la obediencia de Su Majestad todas las provincias por donde vino de paz y corrido al cacique inca, y desbaratada su gente, y quitándole ciertos españoles que tenía y los cautivos, con lo cual se hizo gran servicio á Su Majestad, porque de otra manera el cerco de los

dichos indios no se alzaba, por lo cual mucha parte de la tierra vino de paz..., y habiendo sido informado que toda la tierra adelante estaba alzada, y que el dicho inca estaba con mucha gente de guerra, y que ciertos españoles que habían ido á buscar comida son muertos por los indios de guerra, y otros han vuelto huyendo de los dichos indios que el dicho inca tenía, y los han seguido hasta haberse recogido en este pueblo, etc.» [28]

Los testas elegidos por Rodríguez Barragán confirmaron todo ello en sus respectivas deposiciones. Poco más ó menos dice la relación del tesorero Espinall, y de ambas difieren poco las otras. Las relaciones hechas por los que guardaron el Cuzco, nos informarán del estado del sitio antes de la llegada y á la llegada de Almagro: relaciones fidedignas, toda vez que la aparición de Almagro figura en ellas muy accidentalmente, y que solo tienen por fin contar los trabajos, los apuros, las hazañas de aquel puñado de guerreros en sus encuentros con los indios.

Los ataques más rudos debieron ser desde el 8 ó 10 de Mayo (toda vez que el sábado, día de San Juan Ante-Portam-Latinam (6 de Mayo), amaneció tomada la fortaleza hasta los primeros días de Junio, que parece volvió á poder de los españoles, pues Pedro Pizarro,

uno de los que la asaltaron, dice: «Desde que empezaron á poner el cerco hasta que se tomó la fortaleza, pasaría un mes, poco más ó menos, y en este tiempo se pasó la mayor tormenta y riesgo.»

En otros muchos lugares de su sencillísima relación recuerda que el peligro grande é inminente fué al principio; v. g.: «Cuando estuvimos en el mucho aprieto, al principio del cerco, velábamos siempre, digo todas las noches; el rato que reposábamos era armados y los caballos ensillados y enfrenados, porque era tanto el ruido que los indios hacían, que si no era de muy cansados no había poder dormir. El demás tiempo, hasta que los indios se alejaron, velábamos todas las noches por sus cuartos; idos los indios nos cabía la vela una noche sí y otra no.»

Este aflojar de los indios en el cerco, se manifiesta también diversas veces con las antedichas relaciones.[29] Y con motivo, por ejemplo, de una vigorosa salida de los españoles contra los que los cercaban: «Viendo los indios cuán pocos españoles les habían ganado la tierra, pareciéndoles que á ser acometidos con más propósito no podían dejar de recibir mucho daño, determinaron de alzar el real é irse muy tristes.»

Volvían, es verdad, sobre la plaza, pero eslo

también que, en general, cada vez con menos bríos. ¿Qué asedio, como de riguroso lo pintan los de Almagro, puede concebirse entrando y saliendo los de á caballo por víveres y ganado frecuentemente, y habiendo ido á tomar al inca en su misma inexpugnable fortaleza de Tambo?

El mayor peligro que leo pasaran los españoles después de los apuros del principio, cedió tan en beneficio de ellos como evidencia el relato. Había salido por bastimentos uno de los capitanes con buen golpe de caballos; sábenlo los indios, y reuniéndose aceleradamente, cercan la plaza para interceptar el destacamento.

Conociendo Hernando el peligro que ellos y los idos corrían, resuelve dar aquella misma noche sobre los sitiadores. No había más que veintiséis caballos disponibles; de ellos tomó seis, y saliendo muy en silencio del Cuzco, se apostó en sitio conveniente. Gonzalo Pizarro, con los otros veinte, da al improviso sobre los indios, cárgalos intrépidamente, pero no los rompe; al contrario, se ve apretado por momentos. El terror de los indios no reconoció límites al sentirse alanceados por la espalda; desbandáronse, creyendo que los cincuenta ó sesenta caballos salidos dos días antes daban sobre ellos.

«Con esta victoria se vinieron (los Pizarros) aquel mismo día á la ciudad, y en la plaza de ella cortaron las manos derechas á cuatrocientos que se trajeron presos, enviándolos al inga. Fué tanto el temor que de esto los demás cobraron, que todas las guarniciones que estaban en esta comarca se deshicieron, y los cuatro mil indios que tenían el paso al capitán que fué por bastimentos le desocuparon, el cual entró luego al día siguiente sin contraste con pasadas veinticinco mil ovejas (quizá sobre un cero), y mucho maíz. De ahí adelante, los españoles estaban con más descanso, aunque no sin sobresalto, porque todas las lunas nuevas tenían rebatos y cercos; mas como ya eran conocidos de los indios, en saliendo á ellos no paraban.»[30] Una determinación tomada anteriormente á esto por Hernando, y que llenó á los indios de pavor y alivió sobremanera á los españoles del cuidado en que los ponía aquel descercar y volver de nuevo sobre la ciudad, no debe omitirse, por lo mucho que contribuye á formar cabal concepto del punto que ventilamos.

«Viendo Hernando Pizarro la perseverancia que tenían en cercarle la ciudad, mandó á todos los españoles que en los alcances no dejasen mujer á vida, porque, cobrando miedo las que quedasen libres, no vendrían á servir á sus

maridos; hízose así de allí en adelante, y fué tan bueno este ardid, que cobraron tanto temor así los indios de perder á sus mujeres como ellos de morir, que alzaron el cerco.»

Y narrándose un poco más circunstanciadamente en las citadas relaciones los efectos de esta medida, leemos: «Con este temor no venían á traer bastimentos á sus maridos, y como ellos forzado lo habían de traer, no venían con tanto aparejo para sostener los cercos como de antes», etc.

Con estos datos, ¿quién se persuadirá de que fueran las tropas almagristas de necesidad absoluta y perentoria, cual alegó el mariscal para que los sitiados no cayeran en poder del inca? ¿Cómo no había de irritar á los Pizarros esta farsa de Almagro , si con ella, fuera de querer cohonestar ante el acatamiento real su asalto al Cuzco, marchitaba las coronas que todos ellos tan legítimamente habían ganado, no solo defendiendo la ciudad, sino teniendo tan á raya y aun en jaque al inca y sus soldados?

Si Almagro, informando al César de estos acontecimientos, le hubiera dicho que ya en las proximidades del Cuzco no podía retirarse de él por lo cansados que venían tras de una expedición de casi dos años; porque en toda su gobernación no tenían donde rehacerse,

porque la tierra explorada era tan pobre, que no podían ni aun cubrir los gastos del apresto, porque, en fin, no queriendo Hernando Pizarro entregarle un punto que entraba en los términos de la jurisdicción que la Corona le había concedido, él por la fuerza se lo había tomado, hubiera dicho algo plausible, y más que plausible, verdadero, añadiendo que los suyos, poco dispuestos á andar en la Nueva-Toledo vagabundos y errantes, se le hubieran amotinado y desobedecido abiertamente si no reivindicaba el Cuzco, toda vez que las circunstancias de presente le desobligaban del compromiso con el marqués, y lo empeñaban á cumplir el que de justicia debía á sus compañeros.

Pero los que urdieron la trama con Almagro, no queriendo aparecer á los ojos de Carlos V como bandada de aventureros que desde el Cuzco hasta casi el labio superior del Estrecho de Magallanes solo fundara á Tupiza (y eso salió de Pizarro), procuraron distraer la atención del César con el oro y plata de los quintos, y con venderse como los precisos para conservar una ciudad que, por lo famoso de sus riquezas, prometía reiterados envíos de quintos reales.

Marcha á la costa. —Conferencias.—Autos de Bovadilla.

Nada más natural que Almagro, rotas ya las paces con el marqués Pizarro, tratara de saber de una vez hasta dónde se extendían los límites de su gobernación hasta el Norte, ó, más claro, dónde terminaban hacia el Sud los de la Nueva-Castilla.

Bernardino de Valderrama, apoderado del mariscal en Lima, empezó á urgar en el negocio. A 5 de Mayo de 1537, dióle poder el gobernador Pizarro para que requiriera á Sebastián de Torres, Alcalde de Lima, para que tome información de los pilotos estantes en dicha ciudad Hernando Galdín, Juan de Mafra, Gaspar Alvarez y Juan Roche; y por ella constará que en 275 leguas que Pizarro tiene de gobernación en virtud de provisión real «que comienza desde el rio de Santiago hasta la provincia de Chincha corriendo la costa al meridiano como S. M. lo manda», entran en su gobernación el Cuzco y hasta tierra más adelante.[31]

No creo que Valderrama dejara de comunicar á Almagro tan infausta noticia. No la creyó el mariscal, sino que la tomó como pro-

cedida de hombres cohechados por el marqués.

Conforme á esto, se dispuso á bajar hasta Lima con ánimo de apoderarse de ella, toda vez que, como le decían, estaba fuera de la demarcación de Pizarro. Ya sobre la marcha dió en el pueblo de Xura poder á D. Alonso Enríquez de Guzmán, á Diego Núñez de Mercado, al tesorero Manuel de Espinall, á Juan de Turuégano, veedor, y al P. Bartolomé de Segovia, para que fueran al gobernador Don Francisco Pizarro, y con las personas que él por su parte nombrara, se hiciese la división de gobernaciones. Dice el documento: «Y porque á mi noticia es venido que el dicho señor gobernador D. Francisco Pizarro quiere embargar é impedir la declaración y señalamiento de los dichos límites con ciertos colores indebidos..., constando como á todos consta que con la dilación de la partición de los dichos límites Su Majestad se desserviría y la dicha tierra se acabaría de perder y asolar totalmente..., por ende para más justificación mía..., que vayáis á donde está el dicho señor gobernador D. Francisco Pizarro, y le pidáis y requiráis, conforme á las provisiones de Su Majestad, y atento al daño de la dilación de la partición de los dichos límites, nombre y señale terceros por su parte, que por la presente os doy poder cumplido para que los nombréis

por la mía, para que, aquestos de conformidad y hecha información de pilotos experimentados en la navegación de esta mar del Sur y en las alturas de ella, hagan la dicha partición y declaración, y podáis hacer amojonamiento en los límites»,[32] etc.

Tras estos comisionados iba Almagro, á la cabeza de quinientos cincuenta soldados, habiéndose quedado en el Cuzco Gabriel de Rojas con la fuerza suficiente para asegurar la plaza de cualquier intentona del inca, y para custodiar á Gonzalo Pizarro, Alvarado y Tordoya, pues Hernando Pizarro fué preso con el ejército á la costa.

En Nasca supo Almagro que los prisioneros del Cuzco se habían fugado, los cuales por caminos extraviados y con mil peligros llegaron á Lima. Orgóñez reiteró con este motivo sus instancias para que se quitara la vida á Hernando, que, como antes, halló en D. Diego de Alvarado un generoso protector. Almagro sentó sus reales en Chincha, treinta leguas de los Reyes, hacia los primeros días del mes de Octubre de 1537.

Por documento fechado el diez de este mes y año, dió el gobernador D. Francisco Pizarro su poder para que pilotos sabios, en unión de sus enviados, hiciesen la demarcación, ateniéndose á las instrucciones que debían saber

haber ya recibido D. Fr. Tomás de Berlanga.

Nombráronse dos comisionados de cada parte, previos los requisitos de la época, como los pleito-homenajes, etc. Los de Almagro fueron D. Alonso Enríquez de Guzmán y Diego Martínez de Mercado, y por parte de Pizarro, Fray Juan de Olías, viceprovincial de los Dominicos, y el capitán Francisco de Chávez.

Nada de esto impedía el que Pizarro fuera poniendo sus tropas en el mejor pié de guerra que le fuera posible. ¿No lo estaban las de Almagro? ¿Había seguridad de arribar á un avenimiento pacífico? A los 11 de Octubre se ajustaron solemnemente las treguas por una y otra parte, prometiendo los de Almagro no salir de Chincha, ni de Lima los de Pizarro.

Todo parece venía con esto á entablarse satisfactoriamente, dicen los de Almagro, si no se hubiera atravesado un fraile de la Merced, vicario provincial de su orden, contra el que se desatan los de Chile, y al que generalmente veo en todas las historias condenado. Diré el juicio que he podido formar acerca de ello.

Pues como el gobernador Pizarro nada deseaba más que la libertad de su hermano Hernando, hizo que con los comisionados ó con los oficiales reales, gente de paz que sin gran dificultad iban y venían de uno á otro campo, marchara al de Almagro Fr. Francisco de Bo-

vadilla, provincial mercenario, para que á pretexto de calmar los ánimos y predisponerlos á la paz, hablara con Hernando Pizarro y le informara de todo lo que, por ver de cerca las cosas, juzgara conveniente para por vias de arreglo llegar á obtener su libertad.

Habló efectivamente con Hernando, y entre los dos idearon que, en vez de andar las cosas del arreglo en manos de dos árbitros de cada parte, vieran de hacer que fueran sólo á las suyas, lo cual conseguiría de Almagro ofreciéndole proposiciones ventajosas, las que había ó no de confirmar cuando se hubiera conseguido de entrambos gobernadores su nombramiento de juez de comisión. Bovadilla, efectivamente, haciendo con Almagro y algún otro gran secreto del caso, y dándole mucha importancia, obtuvo del mariscal el apetecido nombramiento (19 de Octubre), con lo cual se tornó gozoso á Lima á dar cuenta al marqués.

Holgó Pizarro de ello, y le otorgó su poder cumplido á 25 de Octubre; á los veintisiete del mismo mes Bovadilla expidió el mandamiento siguiente: «Yo, Fr. Francisco de Bovadilla, vicario y provincial de la orden de Nuestra Señora de la Merced, juez de comisión por los muy magníficos señores gobernadores D. Francisco Pizarro y D. Diego de Almagro, por virtud del compromiso-poder que es hecho sobre

razón de la paz, pacificación de los reinos y su demarcación: hago saber á vos Francisco de Ávalos, alcalde, é á vos Diego de Arbietro, regidor, é á vos Pedro Navarro, mayordomo, é á vos Alonso de Luque, que por cuanto al bien é pacificación de estos reynos conviene que ningunas personas de ninguna calidad que sean no vayan ni del real del señor gobernador don Francisco Pizarro al real del Sr. D. Diego de Almagro, ni del dicho real al otro, por muchos daños é inconvenientes y escándalos que se podrían recrecer en deservicio de Dios é de Su Majestad, porque al presente están los negocios de esta paz en términos de se aver conclusión é paz é concordia entre los dichos gobernadores y sus capitanes y gente.

»Por tanto, yo os mando como tal juez en estos dichos reynos, que no vais ni paséis al dicho real del dicho gobernador D. Diego de Almagro á requerir ni protestar gente ni cosa alguna por ninguna vía ni forma, así de parte de la ciudad de los Reyes como de otra parte alguna de cualquiera calidad ni condición, diciendo pertenecer los términos donde está al dicho gobernador á la dicha cibdad de los Reyes ni otra cosa alguna, porque yo mandaré en su tiempo y lugar al dicho gobernador D. Diego de Almagro lo que debe hacer, pues á mí está cometida la dicha comisión, lo qual vos mando

so pena de diez mil pesos de oro á cada uno de vos para la Cámara é fisco de S. M., y suspensión de los oficios reales; lo contrario haciendo, os doy por condenado en ello y mando al tesorero de S. M. cobre de vosotros é de cada uno de vos la dicha pena é le ponga en el arca de las tres llaves como cosa aplicada é pasada en cosa juzgada.

»Lo cual todo mando se cumpla é haga por este mi mandamiento, é mando al presente escribano que se lo notifique, etc. Á 27 de Octubre de 1537 años.—Fray Francisco de Bovadilla. —Por mandado de su paternidad, Domingo de la Presa».

El procurador de Almagro, Rodríguez Barragán, pidió á Bovadilla que no actuase solo en este proceso Domingo de la Presa, escribano de Lima, sino que junto con él lo hiciera Alonso de Silva; lo concedió sin dificultad Bovadilla, y acto continuo el dicho Alonso de Silva notificó en el Guarco el auto al alcalde de Lima, Ávalos, y á los demás de que reza el documento puesto al dorso del auto de Bovadilla, que dice así:

«En el pueblo del Guarco, veintinueve días del mes de Octubre de mil quinientos treinta y siete años, en este día, yo, Alonso de Silva, escribano de S. M., leí é notifiqué este mandamiento del muy reverendo Padre fray Fran-

cisco de Bovadilla, vicario provincial de la orden de nuestra Señora de la Merced, juez de comisión nombrado por los muy magníficos señores gobernadores D. Diego de Almagro é D. Francisco Pizarro, de lo cual está fecho é otorgado el compromiso por ambas partes y está puesto é sentado en el proceso que pasa ante el dicho señor vicario para la determinación de los términos de las gobernaciones de los dichos señores gobernadores, el cual dicho proceso pasa ante mí é doi fe de dicho compromiso á Francisco de Ávalos, alcalde ordinario que dijo ser de la ciudad de los Reyes, é á Diego de Arbietro, Regidor que asi mismo dijo ser, é á Pedro Navarro, mayordomo, é á Alonso de Luque en sus personas, siendo de ello testigos Pedro de las Casas, é Fernando Gómez é Pedro López de Ayala. É así leído é notificado el dicho mandamiento», etc.

Cumplido este requisito, se trasladó Bovadilla á Mala, punto que mediaba próximamente la distancia entre Lima y la ciudad que Almagro edificaba en su nombre, hoy Chincha Vieja, á treinta leguas de Lima.

Desde ella expidió, á 28 de Octubre, el mandamiento que obra en los apéndices. Por él ordenó que ambos gobernadores pareciesen ante él en Mala para tratar los asuntos pendientes. Debían de acompañar á Almagro do-

ce de á caballo y la guarda de su persona de á pié, su secretario, su capellán y como asesor el licenciado Prado, con el servicio moderado de casa y mesa.

Iguales condiciones se debieron poner á Pizarro, aunque el documento original nada dice. En él se previene igualmente á Almagro que lleve las provisiones reales que traten de su gobernación, demarcación de límites, etcétera, y los pilotos que haya en su campo, con sus correspondientes cartas y astrolabios, para que en vista del resultado que dieran las observaciones, se hiciera la partición. Y para que en todo ello se evitaran las turbaciones y alborotos, se ordenó en primer lugar, que Almagro diera en rehenes á su hijo D. Diego, y á Diego y Gómez de Alvarado, y el marqués á su hija doña Francisca.

Pizarro se negó á dar rehén alguno, y así esta parte no tuvo efecto. Avistáronse, en efecto, ambos gobernadores en Mala, con el acompañamiento indicado, y prestaron el juramento correspondiente.

Almagro saludó á Pizarro quitándose el sombrero; Pizarro tan solo se llevó la mano derecha al casco: guiólos á su casa el religioso, y quitando á entrambos las armas, mediaron fuertes recriminaciones entre los antiguos socios acerca de los últimos acontecimientos.

En el ínterin, Gonzalo Pizarro, faltando á la palabra solemnemente empeñada, sacó de Lima más de seiscientos hombres, y se aproximó á Mala; uno de los que acompañaron á Pizarro dió á entender al mariscal el peligro en que estaba, y Almagro, pretextando una indisposición, se alejó de Mala. En vano trató el marqués de tranquilizarlo, enviándole mensaje con el capitán Francisco de Godoy para cerciorarle de lo ocurrido, asegurándole que su hermano, sin saberlo él, había sacado las tropas de Lima; que volviera para continuar tranquilamente la interrumpida conferencia. Pero Almagro no quiso más entrevistas, y así le respondió que bastaban los procuradores para zanjar el asunto de que se trataba.

Orgóñez, sin noticia de lo que había hecho Gonzalo Pizarro, adelantó también sus tropas, faltando en lo mismo que sus contrarios. La desconfianza era, como se ve, grande, y las palabras solemnemente empeñadas, de ningún valor. ¿Qué arreglo pacífico era ya posible entre Pizarro y Almagro? Yo disculparé, sin embargo, lo hecho por los Pizarros. ¿Serían, por ventura, más dignas de cumplirse las treguas de Mala que las ajustadas en el Cuzco?

Ni me puedo persuadir del todo que Pizarro tuviera intención de apoderarse del goberna-

dor Almagro, pues Manuel Espinall, tesorero y testigo ocular de todos estos acontecimientos, en la relación que envió á Cárlos V á mediados de 1539, le dice: «Entrambos gobernadores vinieron al dicho pueblo de Mala en lo público de la mañana, é allí, en presencia del dicho provincial se hablaron é movieron ciertos conciertos, entre los cuales se platicó la soltura é deliberación de Hernando Pizarro... é hubo de venir el dicho adelantado que haría, sobre la soltura de Hernando Pizarro, aquello que dos letrados le dixesen que podía hacer.

»El licenciado Prado y el licenciado de la Gama dieron por parecer al dicho adelantado que le soltase con que diese fianzas de cincuenta mil castellanos... É allí cenaron los gobernadores juntos, y en esto avisaron al dicho adelantado cómo le habían traído allí engañado...; é que Gonzalo Pizarro estaba allí encubierto en un cañaveral dos ó tres tiros de ballesta de donde estaban los gobernadores juntos», etc.

La conferencia, como se ve, fué algo larga, y tiempo hubo de sobra en toda ella para dar la señal convenida, que era «un toque de trompeta en el momento de entrar Almagro en la casa de Mala.»

Interrumpidas tan bruscamente las vistas, empleó Bovadilla seis días en estudiar deteni-

damente las cédulas y provisiones que de una y otra parte litigante se le habían llevado, la que se le había librado á D. Fr. Tomás de Berlanga en 31 de Mayo de 1535, según Pinelo, ó de 1536 según Herrera, para que procediese á la partición de límites (1), la recepción de Almagro por el cabildo del Cuzco, las treguas hechas antes del célebre asalto, y lo que más hacía al caso, mandó comparecieran ante sí pilotos de una y otra parte (2).

---

(1) La dada en favor de Pizarro con la concesión de las setenta leguas más de término, fechada en Toledo á 4 de Mayo de 1534, decía, como sabemos, que se habían de contar desde el rio de Santiago por Meridiano derecho, con toda la tierra que hubiese Este-Oeste dentro de los dos extremos de las doscientas setenta leguas de Meridiano Norte Sur. La cédula expedida á favor de Almagro en Valladolid á 19 de Julio de 1534, decía se le contaran lo mismo las doscientas leguas de gobierno. En la del obispo Berlanga se le prevenía que hiciese tomar la altura en que estaba Santiago (Guayaquil), y que tomados los grados, contase del modo dicho las doscientas setenta leguas; que hiciese lo mismo acerca de la gobernación de Almagro, y que una vez que él les declarase los límites, cada cual de los gobernadores guardase sus términos, y sólo en ellos hiciese su oficio, so pena de privación de él si esto no observaba. Lo advertido en el texto acerca de la fecha en que se mandaron medir las gobernaciones, no afecta substancialmente á lo dicho en la página 134, en la que debe corregirse un yerro de imprenta ó material, como es poner Febrero en vez del Septiembre que allí está, en contradicción con lo dicho en la página anterior.

(2) Comparecieron por ambas partes Juan de Mafra, Francisco Cansino, Ginés Sánchez, Francisco Quintero, Pedro Gallego y Juan Sánchez.

Tomóles juramento de que situarían con toda verdad el pueblo de Mala donde se hallaba, y todos unánimes declararon que estaba en latitud Sur de 12° 18′, ó sean casi doscientas trece leguas desde la equinoccial, dando al grado diez y siete leguas y tercia, y unas doscientas veinte si le daban diez y siete y media. Pero esto no daba á Bovadilla luz suficiente para conocer los términos, toda vez que la gobernación de Pizarro no empezaba desde la equiccional. Examinó otros pilotos que tenían noticia de la situación geográfica del río de Santiago; mas estando desacordes, no se podía determinar nada fijamente, siéndole, por tanto, imposible á Bovadilla fallar con pleno conocimiento de causa. Todo lo que no fuera saber con exactitud la posición del extremo Norte de la gobernación de Pizarro, era fundar sobre arena y dejar la puerta abierta á las reclamaciones y discordias.

Pero el provincial, apretado y acosado por uno y otro gobernador para que acabase de fallar, — los dos esperaban la sentencia á su favor, — lo hizo, al fin, á los 15 de Noviembre, estando presentes el marqués y sus capitanes de una parte, y de la otra solo el procurador de Almagro. De esto se quejan muy amargamente en sus documentos los de Almagro. ¿Qué había de hacer Bovadilla, si Almagro,

con razón ó sin ella, no quiso volver á Mala?

La sentencia decía así: «Que una comisión de pilotos fuese á tomar la latitud del pueblo de Santiago para con este dato proceder después con toda regularidad. Que Almagro entregase la ciudad del Cuzco y pusiese en libertad á Hernando. Que el marqués diese un navío á Almagro para que pudiese enviar sus representaciones al Rey. Que no se estorbase la comunicación á los mercaderes que desde Lima quisiesen negociar en lo sujeto á Almagro. Que en el término de quince días se deshiciesen ambos ejércitos. Que Almagro y los suyos se retirasen á la Nasca, hasta que se supiese el resultado obtenido por los pilotos, y Pizarro con los que le acompañaban se mantuviesen en Lima, de paz, aguardando la vuelta de los idos al río de Santiago. Mandó que esta sentencia se cumpliese, pena de 200.000 pesos de oro para la cámara del Rey.»

Pizarro, como era natural, se allanó sin dificultad á ella; pero Rodríguez Barragán la protestó de palabra primero, y por escrito después, cuando oyó de Bovadilla que «no había apelación de su sentencia pues era con conocimiento de las partes». La protesta escrita está fechada en Mala el 16 de Noviembre, es documento importante, y va íntegro en el apéndice correspondiente á estos asuntos.

Cuando en el real de Almagro se conoció la sentencia y la denegación de la apelación, se armó una verdadera zalagarda. Increpaban al mariscal de flojo é ignorante, y á Bovadilla de cuanto se les venía á la boca.

Unos decían que desde la sentencia de Pilatos no se había dado otra igual: que el fraile estaba vendido al gobernador, y que se debían haber elegido letrados y juristas. Llamaban á Almagro viejo y tuerto, ignorante y flojo, que por él se verían en la necesidad de vivir en los charcas y collas, y que para quedarse sin el Cuzco, fuera mejor haber pasado el Maule.

En estos alborotos y jabardillos se vió de nuevo en peligro el prisionero Hernando, tanto más, cuanto que el precavido Orgóñez, aprovechando la indignación general, avivaba la idea de darle muerte. Cuando el marqués supo lo que ocurría en el campamento, digámoslo así, de Almagro, pidió á Bovadilla que como juez árbitro diera modo para que se cumpliese la sentencia; tiene también este documento la fecha de 16 de Noviembre, y lo damos íntegro.

Bovadilla, conociendo lo ganoso que estaba el marqués de ver á Hernando en libertad, dió dos días después (18 de Noviembre) nuevo auto ordenando que se pusiera al Cuzco en tercería hasta el regreso de los pilotos que

fueron á tomar la altura. Al pié de este documento contestó Almagro al día siguiente, diciendo que no aceptaba esta sentencia de Bovadilla, toda vez que espiró su poder con la primera. Por lo curioso de uno y otro escrito los reproducimos por entero.

Sin embargo, habiendo venido á mejor acuerdo el mariscal, convino en lo que se le propuso, como del siguiente documento verá el lector: «En la ciudad de Almagro, á diez y nueve días del mes de Noviembre de mil quinientos treinta y siete años, el muy magnífico señor el adelantado D. Diego de Almagro, gobernador y capitán general del nuevo reyno de Toledo por S. M.; habiendo visto é leido abto otorgado por el señor gobernador Don Francisco Pizarro para dar medio en la pacificación de entrambos los dichos señores gobernadores, por el cual, con efecto, dice que es para más justificación de su causa, no embargante la sentencia que está dada por el muy Rdo. Sr. Fray Francisco de Bovadilla, vicario provincial, de Nuestra Señora Santa María de la Merced en estas partes, la cual podría llevar á ejecución si quisiese, que él quiere y es su voluntad, ahora de nuevo de lo tornar á comprometer é poner en manos del señor provincial cual todo más largamente en el dicho abto se contiene, á lo cual satisfaciendo en

presencia de mí Alonso de Silva, escribano de S. M. é testigos de yuso escritos, dijo que él es contento y desea toda la paz y pacificación y los medios que para lo efectuarse pueden é deben dar, porque otra nunca ha sido su intención y voluntad ni será á toda su posibilidad; pero que le parece que para efectuar la dicha paz y concordia y los medios de ella, que no conviene que se ponga en las manos del dicho señor provincial, porque sería alterar más la dicha negociación é nunca dar conclusión en ella, porque estando la cosa en manos de ambos señores gobernadores á punto de se averiguar é pacificar, dió é pronunció en el caso una senteneia la más esórvita é cruel que nunca se vió, ni pudo pensar que en lugar de los pacificar puso y metió en mayor guerra y confusión de lo que ellos estaban, haciéndose juez y pronunciando la dicha sentencia, así en las cosas que le estaban remitidas como en las otras de que él no había de ser juez ni lo podía ser en caso que para lo ser le hubieran dado comisión, por ser criminales y de la calidad que eran, que pertenecían á la justicia de Su Majestad, y no á otra ninguna é avello (haberlo) de nuevo á tornallo á comprometer en sus manos, no se podrá esperar mejor fruto que el primero porque muy conocida cosa é clara está que aunque las manos fueron de Jacob la

voz fué de Esaú, y que en caso que él firmó la dicha sentencia, no la dió ni ordenó él, salvo la gente del dicho señor gobernador D. Francisco Pizarro, como por ella parece muy claro é notoriamente por los muchos yerros excesivos que en el dicho é justificación tuvo, por ello está claro no ser cosa justa tornar á poner este negocio debajo de su determinación. Porque, pues el dicho señor gobernador D. Francisco Pizarro viene en medios de lo querer tornar á poner en manos de tercería que á él le place y es contento de ello; que el dicho señor gobernador D. Francisco Pizarro ponga de su parte como pone al dicho señor provincial, y que él pondrá un caballero de su compañía de la suya, y que lo que ellos determinaren, él jura por vida de S. M. de lo cumplir á la letra, de la forma é manera que lo mandare, so las penas que para ello le fueren puestas, para lo cual obligó sus rentas é bienes; y esto su señoría dijo que daba é dió por su respuesta. — Testigos el secretario Hernando de Sosa y el bachiller Guerrero.»

Desde esta fecha no vuelve á figurar para nada en la historia el provincial de Nuestra Señora de la Merced, Fr. Francisco de Bovadilla.

Dos palabras acerca de Bovadilla.

Ya que el lector conoce por sí mismo los documentos presentados por Almagro en contra de este religioso, y nos son igualmente conocidas sus determinaciones y sentencias, aprovechemos los cuatro días de interregno que nos da el enconado discutir de los partidos, para poner á Bovadilla y sus obras al peso de nuestro juicio.

La incertidumbre que cabía acerca de la situación geográfica del pueblo de Mala, pudo muy bien dar margen á que efectivamente Bovadilla se comprometiese con Almagro á sentenciar que su gobernación arrancara desde dicho punto, tanto más, que esto, no solo no contrariaba á Pizarro, sino que se avenía con lo que él, poderdante, había ordenado ó prevenido á los que fueron al Cuzco.

¿Pero le hizo Bovadilla igual promesa respecto de esta ciudad? Para mí es evidente que no, toda vez que Almagro, querellándose del vicario y su sentencia, dice: «que se conoce claramente que él (Bovadilla) ha conocido la malicia que tuvo en dar la dicha sentencia, y las maneras y formas que trajo y buscó con dicho señor gobernador D. Diego de Almagro,

para que esta cosa se confiase de él solo y se pusiese en sus manos, jurándolo y prometiéndolo por el hábito de Nuestra Señora, de partir los dichos límites y gobernación, dejándole en esta ciudad de Almagro con la mitad de las tierras que hay de aquí á Lima». (Octubre, 19).

Ni palabra del Cuzco. ¿Lo omitiría Almagro en este documento, en el que tan amargamente se quejaba de que Bovadilla no le cumplió lo que le había prometido? ¿Y qué necesidad tenía el mariscal de tratar con Bovadilla expresamente del Cuzco, si ya él, una vez sobre el terreno, veía que, dominando en Mala, quedaba el Cuzco bajo el límite de su tan traída y llevada gobernación?

Bovadilla, más sagaz y mejor informado que Almagro, sabía por lo que dijeron los pilotos al procurador de Almagro, Valderrama, que probabilísimamente quedaba el Cuzco de la parte de Pizarro, aunque espirara en Mala su jurisdicción territorial.

Sea, pues, Bovadilla, arrojado y temerario en prometer lo que Almagro le echa en cara de no haber cumplido. ¿Qué pedía Almagro? Que se partieran á justicia las gobernaciones, sin muertes ni escándalos. Otro tanto decía Pizarro, y uno y otro estaban dispuestos á jugar las armas si la sentencia les era adversa; pero vengamos al provincial.

Pues bien: Bovadilla, como juez de paz, quiso oir los cargos y descargos de las partes, y por eso citó á su presencia á los dos gobernadores; ordenó el dar rehenes para que se guardasen con esta sabia caución las treguas por su mando concertadas; vió y examinó cuantos documentos podían ilustrarle, para dar sentencia ceñido á la justicia; examinó una y otra vez á los pilotos, y viendo que todos aseguraban que el Cuzco caía en la gobernación de Pizarro, solo por la duda de que no estuviera bien determinada la cabecera, río de Santiago, no quiso fallar hasta que dato de tanta importancia quedase bien averiguado. Oprimido, acosado por los gobernadores para el fallo, lo dió en toda justicia, y si se quiere, favoreciendo á Almagro.

Fué justo en ordenar que el Cuzco volviera á poder de los Pizarros, porque D. Francisco lo había ganado teniendo á sus órdenes á Almagro; porque éste lo había pública y solemnemente renunciado; porque lo habían sus hermanos conservado en medio de tantos cercos y encuentros; y, sobre todo, porque no constando que estuviera dentro de los límites señalados á la Nueva-Toledo, había vehementes motivos para creer que lo estuviera en los que á la Nueva-Castilla había alargado la Corona.

Nuestro juez de comisión, lejos de mezclarse en lo criminal, como en los documentos de Almagro se le achaca, sentenció, justa y consecuentemente á lo que acabamos de decir, que Hernando Pizarro quedara en libertad, absteniéndose Bovadilla de entrar en lo perteneciente á la violación de la tregua estipulada á las puertas del Cuzco, crimen de no pequeña entidad y transcendencia.

Ordenó que Pizarro diese á su antiguo socio navío con que pudiera éste enviar á España sus comunicaciones y despachos (1), y en ello salió favorecido Almagro, toda vez que con haber sentenciado que Pizarro de ningún modo impidiera la comunicación de Almagro con el Rey, se satisfacía por completo á la justicia.

El que se permitiera el tráfico mercantil entre una y otra gobernación, no menos que el apartar primero los campos y deshacer des-

(1) Los de Almagro habían hecho en Chincha una balsa para enviar en ella comunicaciones al Rey, enterándolo, á su modo, de todas estas desavenencias. Súpolo Pizarro, pues ello no pudo estar en mucho secreto, y mandó que saliese un buque del Callao y la apresase, como lo consiguió. Quitáronle los despachos al que los llevaba, y esto causó gran desazón en el campo del mariscal. Tropelía fué esta de Pizarro, pues siendo Almagro gobernador independiente de él, la comunicación con el Rey debía tenerla expedita, áun dado caso que se hubieran roto las hostilidades.

pués las tropas, fué tan beneficioso y prudente para ambas partes, como de suyo se ocurrirá á cualquiera. El ordenar, en fin, que Almagro abandonara la ciudad que de su nombre fundaba en Chincha, y esto lo sintió mucho, fué providencia no menos justa que las anteriores, pues unánimemente decían los pilotos de Almagro y de Pizarro que el primer pueblo de la Nueva-Toledo era Sant-Gallán.

Si á todo esto se añade que Bovadilla dió á su sentencia el caracter de provisoria, la más consumada prudencia nada tiene que desear en este asunto.

Cuando Orgóñez decía al mariscal que no eligiera por árbitro á un hombre exento, como por su estado de sacerdote y religioso lo era el P. Bovadilla, sino que escogiera persona que tuviera que temer, no solo de Dios, sino también de los hombres, se equivocaba plenamente, pues por lo mismo que nada tenía que temer de los hombres, era de esperar que fallara en justicia, como efectivamente lo hizo.

Un lunar pondré, sin embargo, á Bovadilla: no debió, á mi juicio, dar su segundo auto modificativo ó aclaratorio de la sentencia promulgada. Diólo, es verdad, á instancias de Pizarro, cediendo éste el derecho que tenía á la inmediata ocupación del Cuzco, y así en nada violó el derecho de Pizarro. Pero si Bovadilla,

recordando que Pizarro, ni había querido dar los rehenes, ni cumplido con la cláusula de no mover sus tropas de Lima, se hubiera excusado diciéndole que caballeros y letrados de más autoridad que él tenía en su campo para abrir nuevas transacciones, me hubiera ahorrado á mí el ponerle este lunar en su desinteresada conducta (1).

Queda en libertad Hernando Pizarro.—Crisis.—Batalla de las Salinas.

No hizo al paladar del marqués Pizarro la manera con que Almagro accedió á dejar depositado el Cuzco, y así, sacó sus tropas de Lima y se fué derechamente y á banderas tendidas á buscar á Almagro, que continuaba acampado en la ciudad á que dió su nombre.

El pavor se apoderó del viejo mariscal cuando vió á cinco leguas de sus reales las banderas de Pizarro. Resueltamente le exigió el marqués la libertad de Hernando, en la inteligencia que, si no se accedía á su demanda,

(1) Publicamos en los apéndices alguna correspondencia de Bovadilla, tomada de la relación que acerca de todos estos acontecimientos escribió Don Alonso Henríquez de Guzmán (B. Nac. G. 127).

depuesta ya toda consideración y espera, rompería al punto las hostilidades.

La protesta de Almagro en fecha 23 de Noviembre de 1537, es un grito de dolor, despecho y debilidad. Confiesa que entrega á Hernando por temor de que el marqués se lo quite. La mediación de tantos buenos servidores como de buena fe había en uno y otro campo, fué poderosa para que Pizarro se sosegase y el mariscal pudiera, sin mengua, dejar en libertad á Hernando.

Estipuláronse nuevos arreglos, cuyas bases principales eran que Almagro saliera de Chincha y se retirase á Sant-Gallán, reteniendo el Cuzco en su poder hasta tanto que el Rey otra cosa proveía. En cambio, pondría en libertad á Hernando, el cual haría pleito-homenaje de presentarse en la corte antes de seis meses, de hacer el viaje en la nave en que el mariscal enviara sus despachos al Rey, la cual debía suministrar el marqués, comprometiéndose igualmente á no mover contra el adelantado cuestión alguna directa ni indirecta, y á dejar en fianza de su palabra los cincuenta mil castellanos de oro de que en la entrevista de Mala se había tratado.

Los vecinos que en el Cuzco tenían encomiendas dadas por el marqués no serían desposeídos de ellas. Desaprobó esto Orgóñez, y

aseguró que no cumplirían los Pizarros su palabra. Prestó Hernando juramento y pleito-homenaje, cosa sagrada y vínculo grande que mucho ligaba á la nobleza castellana en la conciencia y en la honra; dió las fianzas, y, puesto en libertad, fué acompañado del hijo del mariscal y de todos los principales capitanes hasta media legua. Pero Almagro el mozo, los Alvarados y otros caballeros, fueron con él hasta el campo de los Pizarros, donde se les obsequió como era justo (1).

El mismo día en que Hernando Pizarro recibió su ansiada libertad, llegó á Lima el capitán Peranzúrez de Camporredondo con una provisión real, en la que se mandaba «que las tierras y provincias que cada uno de los gobernadores hubieran conquistado y pacificado cuando esta providencia llegara, las tuviesen en gobernación, no embargante que el otro pretendiese ser en sus límites».

Comunicó Pizarro esta provisión á Almagro, el cual dijo que la aceptaba y holgaba de ella, pues así quedaba más tranquilo en la posesión

(1) Cuando Orgóñez supo la libertad de Hernando, levantóse la barba con una mano, y haciendo con la otra ademán de cortarse la cabeza, dijo: «Orgóñez, Orgóñez, por la amistad con D. Diego de Almagro te han de cortar esta». Un valeroso soldado gritó á Almagro: «Señor adelantado, hasta ahora no traje pica, pero de aquí en adelante la traeré de dos hierros».

del Cuzco, toda vez que él al presente lo tenía en su poder por las capitulaciones hechas, y en paz por haber auyentado con sus tropas al inca.

Pizarro, por su parte, vió en la provisión un motivo para quitar el Cuzco á Almagro, puesto que, decía, más le favorecía á él el tenor de la provisión dicha, y porque si Almagro se creyó desobligado en virtud de una provisión real á no guardar las capitulaciones que hizo al salir para Chile, provisión por provisión, buena era ésta para desobligarle á él del reciente compromiso con Almagro. Ni lo de tener pacificada la tierra le haría escrúpulo al marqués—si alguno tuvo, como dicen,—pues las fuerzas que D. Alonso de Alvarado llevaba al Cuzco, bastaran y sobraran ciertamente para dispersar por completo las del inca, si los sucesos de Almagro lo hubieran permitido.

Una vez conseguida la libertad de Hernando, notificó el marqués al adelantado que, en atención á la cédula traída por el capitán Peranzúrez, se creía desobligado de la fidelidad á las capitulaciones. Mediaron réplicas; y aun el marqués vaciló no poco en dar este paso; alentólo á él su hermano Hernando; y aunque, por respeto al juramento y pleito-homenaje, se excusaba de ponerse al frente de las tropas que habían de operar contra las de Almagro,

forzado, al menos en la apariencia, por la autoridad del gobernador, emprendió las operaciones con el vigor que le distinguía.

Disgustó el proceder de los Pizarros á algunos vecinos de la costa arriba y de la sierra, que requirieran al gobernador para que cesase de hostilizar al mariscal: dió Pizarro sus excusas, aunque les otorgó el permiso de retirarse á sus pueblos si no querían seguir la campaña que se abría contra los de Chile.[35]

Los refuerzos que llegaban al Perú y que el marqués recibía, le daban nuevos soldados, contándose entra ellos á Pedro de Valdivia, el futuro guerreador de los araucanos. Almagro, en el colmo de su abatimiento, dió en Sant-Gallán (28 de Diciembre) el pueril manifiesto con que cerramos la publicación de ellos y el año de 1537.

Regresó con los suyos á las cabeceras de la sierra, para así cortar el paso al Cuzco, y amenazar á Lima, si las tropas del marqués tomaban la ofensiva. Aunque el plan no era malo, y las posiciones estaban bien escogidas, Hernando Pizarro y Valdivia, con trescientos hombres de confianza, flanquearon en la noche una avanzada de cien soldados, que huyó á unirse con Orgóñez.

Aconsejó éste al mariscal se retirara á la sierra en dirección al Cuzco. Engreídos los de

Pizarro con tan fácil victoria, quedaron desparramados todo un día, en el que si Orgóñez cae sobre ellos, les hubiera cogido prisioneros, y hecho regresar á Lima en el mayor desorden. Quiso aprovechar otra buena ocasión que revela ingenio, y fué que, suponiendo ya al enemigo muy avanzado, cayeran ellos sobre Lima, donde, no solo reforzarían las tropas con los que fueran llegando, sino también se proveerían de armas en que no abundaban, y de honra, que harta habían perdido en poco tiempo.

Este dictamen no prevaleció; se optó por la retirada al Cuzco, y tras ellos marchó Hernando, en quien su hermano D. Francisco resignó el mando, por estar ya fatigado del manejo de la lanza y desear la quietud en su amada Lima. Hernando miró mucho por los indios en esta jornada: entabló en sus tropas la disciplina severa de su hermano, y engrosó sus filas con los que se le pasaban de Almagro, si bien no dejaron de desertársele algunos propios. Burlóse la vigilancia del enemigo para atravesar el Apurimac y acampar en las cercanías del Cuzco.

La llegada de ambos ejércitos fué casi simultánea: los pareceres de los capitanes del mariscal, varios. Opinaban los unos por fortificarse en la ciudad, dando por razón que así

se contendría la deserción ya pronunciada; otros, más fogosos, querían salir á todo trance fuera de las murallas, fiados en la superioridad de la caballería.

Orgóñez adoptó un término medio; escogió para teatro de la acción el principio de la pampa ó llanura de las Salinas, tan inmediata á la población, que casi en sus paredones se apoyaba la infantería. Los espantados indios de Paullu cubrían los flancos (1).

Pasaron toda la noche al habla ambos ejércitos, sin que mediara una palabra de paz. Solo el adelantado, abatido y enfermo, quería evitar la batalla; pero Almagro no mandaba entre los que le estaban afiliados. La mañana del 26 de Abril de 1538 dejó ver un gran gentío de indios neutrales, que, coronando las alturas, esperaban con ansia ver combatir y morir aquellos hombres que ellos tenían por invencibles. Hasta las familias españolas del Cuzco participaban del espectáculo.

Celebrada la Misa muy temprano, movió

(1) Las tropas de Almagro tenían corazas de plata doblada, muy fuertes, y muy lucida caballería. Los de Pizarro eran superiores en arcabucería, y traían el nuevo invento de una doble bala ligada por cadeneta. Hernando tuvo aviso que varios caballeros del bando contrario se habían propuesto buscarlo en la acción. Para ser bien conocido, púsose sobre la armadura una sobrevesta de damasco anaranjado, y en la cimera del casco un hermoso penacho blanco.

Hernando sus banderas. El y Valdivia llevaban las alas; Gonzalo el centro con el estandarte; los sobresalientes al mando del capitán Castro, atacaron con brío y buen orden, no obstante el daño que les hacía la artillería enemiga; los de Almagro empezaron á ceder: una hora más tarde, la deserción, la traición y el poco empeño de pelear, habían dado á los Pizarros la victoria.

Orgóñez y otros varios capitanes, no pudiendo hacer el oficio de tales, hicieron el de soldados; se lanzaron furiosos contra el enemigo, y acabaron en el campo de batalla, disputando por una hora más el campo á los Pizarros. Almagro se había hecho llevar en una litera á un altozano, para desde allí presenciar la acción é infundir aliento á los suyos. Cuando los vió rotos y dispersos, dijo: «Creía, caballeros, que habíamos venido á pelear»; y se retiró á la fortaleza.

Los derrotados de Abancay se cebaron con furor en los de Almagro; el odio propio de las guerras civiles, tuvo dilatado espacio en que saciarse. Hasta los indios se ensañaron en los vencidos, y en el furor del combate, viendo los bagajes de Pizarro con poca ó ninguna custodia, los tomaron.

Aunque fué esta batalla de poca duración, abunda en episodios. Pasóse á los Pizarros,

durante el combate, el alférez real; viólo Orgóñez, y exclamó: «¡Dios poderoso! Sígame quien quiera, que voy á morir en cumplimiento de mi deber». Cae de un arcabuzazo, y vuelto en sí, se halla rodeado de soldados que le prenden. Pregunta si hay entre ellos algún caballero á quien pueda entregar su espada; fíngese tal un criado de Hernando, y apenas la recibe, traspasa á Orgóñez con la daga. ¡Mejor suerte merecía! Fué alférez en el saco de Roma; buen soldado, muy conocedor de los hombres y muy adicto al mariscal. D. Pedro de Lerma, el prófugo de Abancay, luchó cuerpo á cuerpo con el anciano Hernando Pizarro: recibió éste de su adversario tal bote de lanza, que le hizo arrodillar el caballo: Lerma salió herido del encuentro, y también Hernando. Subió á la fortaleza el capitán Castro para tomar á Almagro; viéndole la catadura, exclamó, apuntándole con el arcabuz: «Miren por quién han muerto tantos caballeros».

Posesionado Hernando del Cuzco, cargó de cadenas al anciano mariscal, que, preso en el mismo cubo que había servido de carcel á los Pizarros, era devorado por una profunda melancolía. Visitóle Hernando á petición suya, gracia que él no le había otorgado; le consoló, y aun aseguró que, dado caso que el marqués tardara en llegar al Cuzco, le remitirían donde

estuviera. Enviábale platos de regalo y activaba el proceso contra él.

Muerte de Almagro.

La situación de Hernando en el Cuzco era muy crítica. Entre vencedores y vencidos había por lo menos mil seiscientos soldados, despechados unos, esperando otros pingües remuneraciones, y ociosos todos.

Empezó Hernando á fomentar el espíritu de conquista para así alejar á los más turbulentos que querían fuesen remunerados sus servicios con los bienes y encomiendas que poseían los de Almagro. Ofrecía poblar los Charcas y Arequipa, y que en estos países se les darían repartimientos.

El primero que secundó estas políticas medidas fué Alonso de Alvarado, que deseaba regresar á su gobernación de Chachapoyas. Dióle Hernando el permiso, y le confió á Don Diego de Almagro (el hijo del mariscal), para que lo entregara al marqués. Recibióle éste en Jauja, adonde ya había llegado la noticia de la derrota de Almagro; tratóle bien y tranquilizándole con respecto á la suerte de su padre, lo envió á Lima á su propia casa, donde fué tenido como hijo.

Pedro de Candía, entusiasmado con las noticias que dicen había oído á una india acerca del país de Ambaya, al otro lado de los Andes, armó una expedición de trescientos soldados, parte de ellos voluntarios, y parte obligados á salir por orden de Pizarro.

Gastó Candía su fortuna de ochenta y cinco mil castellanos, y otros tantos que pidió prestados para equipar bien á sus soldados.

Pedro de Vergara solicitó y obtuvo la conquista de Bracamoros, y Alonso de Mercadillo la de los Chupachos.

Candía, habiendo seguido la suerte de casi todos los conquistadores, solo halló montes, desiertos, ríos y hambre. Forzado de la necesidad, empezó la retirada al Cuzco; quejábanse no pocos de los soldados de esta desastrosa expedición, de que Hernando los había sacado del Cuzco para quitárselos de encima, en vez de premiar como debía sus servicios.

Entre los partidarios con que en esta expedición contaba Almagro y los descontentos de Pizarro, se llegó á tramar una conspiración contra la vida de Hernando y en pro de la libertad de Almagro.

Fué el alma de ella el capitán Gonzalo Mesa; ganóse la mayor parte de la tropa, sin que Pedro de Candía sospechara lo más mínimo. Persuadieron á éste que entraran en el Cuzco

bien armados, y por el valle de Carabaya, que presentaba mejor camino. Enviaron al mariscal dos de confianza, previniéndole que estuviera á punto, pues le habían de librar la misma noche que entraran.

Comunicaron el proyecto con D. Diego de Alvarado, el cual, en la persuasión de que se respetaría la vida del mariscal, y de que todo quedaría arreglado con la llegada del marqués, desaprobó la idea. Sintiéronlo mucho los conjurados, y sospechando que Alvarado se lo diría á Hernando, se apresuraron ellos mismos á declararle el complot. Hernando, sin pérdida de tiempo, fué á buscar á los sediciosos, acompañado de veinte personas que figaraban ir de caza.

De este modo logró ser recibido tranquilamente por los conspiradores; la conversación versaba acerca del país de Carabaya, cuando de repente dan los de Pizarro sobre Mesa, Villagrán y Candía. Instruyóse el proceso, es ejecutado Mesa, indultado Villagrán, y Candía, aunque declarado sin culpa, perdió el mando de la expedición, que se confió al capitán Pedro Anzúrez de Camporredondo.

Mientras la natural actividad y dotes de gobierno del mayor de los Pizarros tenían campo tan vasto y dilatado en que explayarse, se habían ido acumulando contra el desdichado ma-

riscal Almagro folios y folios procesales, que pueden verse en nuestro Archivo de Indias en Sevilla.

Cuando ya el proceso estaba ajustado á la mente de Pizarro, entró un religioso á notificar al adelantado que se había dado contra él sentencia de muerte. Quedó Almagro estupefacto al oirla, y pidió le visitara Hernando. La entrevista fué tan natural como patética. Recordó en ella el mariscal la parte tan activa que había tomado en los beneficios de que al presente disfrutaban los Pizarros; rogóle que lo remitiera á España para que el Rey lo juzgara, y que tuviera presente que él le había perdonado la vida cuando, hallándose en su poder, tantos querían quitársela (1).

---

(1) Habiéndose querellado el mariscal en su prisión á Hernando, por mandarle dar la muerte, éste le dijo «que ni él era solo el que había muerto en este mundo, ni dejarían otros muchos de morir de aquella manera; y pues que había llegado el último día de su vida, que dispusiera su alma y que temiera á Dios: que si la paz pudiera sustentarse con su vida, él holgara mucho que en su vejez no acabara con tal muerte». Recordándole que había sido el escalón por donde él y sus hermanos habían llegado al estado en que se hallaban, y que no pudiéndoseles originar ningún bien con su muerte, ni ningún mal con su vida, no le matara: oyó de Hernando estas severas y crueles palabras: «que pues era caballero y tenía nombre de ilustre, no mostrase flaqueza, y que supiese ciertamente que debía de morir.» En fin, cuando Almagro le recordó que aunque muchos se lo aconsejaron (y

ada bastó para ablandar á Hernando; ni las lágrimas del anciano guerrero y antiguo socio de su hermano conmovieron al inflexible gobernador del Cuzco; toda la gracia (si no fué temor) que de él se pudo recabar, fué que se le diera garrote en su prisión y se decapitara el cadaver en la plaza.

Almagro se confesó con mucho dolor de sus culpas, y, en virtud de cédula real, nombró para gobernador de la Nueva-Toledo á su hijo D. Diego; á Diego de Alvarado por su administrador hasta que el propietario llegara á la edad debida, y al Rey le hizo heredero de lo mucho que aún tenía que cobrar de la compañía con D. Francisco Pizarro.

Se tomaron las calles próximas á la plaza, y se doblaron las guardias á los partidarios del mariscal. Pronto corrió por la ciudad que iban á dar muerte al adelantado, y, en efecto, el 8 de Julio de 1538 se le dió garrote en su prisión, y á su cadaver se le cortó en la plaza la cabeza, gritando el verdugo: «Por alborotador y por haber entrado en la ciudad del Cuzco á banderas tendidas, y héchose recibir por fuerza, prendiendo á las justicias; y por haber

---

áun le pronosticaron que había de venir al trance en que se hallaba), nunca le había querido quitar la vida, solo oyó de Hernando «que se confesase, que su muerte no tenía remedio».

dado batalla en Abancay y prendido á Alonso de Alvarado», etc.

Llevaron la cabeza y tronco á la casa de Hernán Ponce de León; aquí le amortajaron, y con grande acompañamiento de capitanes y caballeros, presidiendo el duelo Pizarro, fué sepultado en la iglesia de la Merced. Fué grande el sentimiento que causó esta muerte; llamaban á Hernando *tirano,* y los de Chile decían *que se habían de vengar.*

Acabó D. Diego de Almagro su vida cerca, á lo que parece, de los setenta años. Su franqueza y su prodigalidad le levantaron y le abatieron; era bien quisto por ellas, pero no respetado. Juguete de hombres ambiciosos, le encendían ó aplacaban según sus miras, aunque de suyo se inclinaba á la blandura. Enemigo de hostilidades, hubiera sido leal y fiel en sus palabras y contratos, si se hubiese gobernado por sí mismo.

En la rivalidad de los Pizarros más fué sostenido como instrumento para dañarlos, que por sus dotes de mando. Su asalto nocturno al Cuzco fué un gran yerro: cometido, ni tuvo ánimo para conservarlo, ni valor para dejarlo, y pudo hacerlo decorosamente, sujetándose al arbitraje del P. Bovadilla. Es inconcebible que de buena fe pretendiera al Cuzco como suyo, después de oídas las declaraciones de los pilo-

tos y las que dieran los de Pizarro, y después de haber pugnado tanto porque se repartieran las gobernaciones astronómicamente.

En los reproches y quejas contra el provincial fué sobremanera injusto; le acusó de haber excedido los poderes que le había delegado, y, sin embargo, como dijo en una de sus comunicaciones, pactó con él que daría en contra de Pizarro la misma sentencia de que apeló. Otro gran yerro fué no poblar en Collasuyo, donde se descubrieron abundantes vetas; de hacerlo así, se hubiera abandonado la idea del Cuzco y ahorrado sangre en abundancia.

Desde que en menguada hora se apoderó del Cuzco, quebrantando su palabra, empezó aquel período de su vida que, á manera de construcción geométrica, tenía que terminar con la lastimosa tragedia en que acabó.

Fué D. Diego en la conquista del Perú astro que con la toma del Cuzco y victoria de Abancay llegó al cenit de su carrera; tuvo en Chincha su ocaso, despidió en Sant-Gallán sus últimos fulgores, y se sepultó en el horizonte de la historia con la ignominia de perder el Cuzco habiendo salido de él para ocupar á Lima.

En sus altercados con Pizarro procedió siempre como subyugado por el genio superior que reconocía en su socio, y si bien se estu-

dian todas las diferencias habidas entre ellos, se verá que son un tejido de mutuas represalias, en que la condescendencia y la bondad estaban siempre de parte del mariscal, si no eran sofocadas por los que le rodeaban.

¡Qué de puerilidades con los quintos reales! ¡Ellos para tomar el Cuzco, ellos por delante cuando bajó á la costa con ánimo de tomarse á Lima! Si bien es cierto que sin Almagro no se hubiera llevado á cabo tan fácilmente la conquista del Perú, no lo es menos que fué el hombre más perjudicial que á él vino.

Como segundo de Pizarro, hubiera sido el ídolo de todos; como antagonista, le fué muy inferior. Capaz de vastos planes, pero sin constancia para ejecutarlos, fué una gran rémora para que Pizarro no desenvolviera sino en parte el de conquista y colonización; dejó en el país el germen de la gran guerra civil que se siguió á esta primera, y quizá de la segunda.

Su muerte, si bien dolorosa, fué en cierto modo necesaria: con ella se abrió camino á la civilización de los chunchos y á la conquista de Chile. Contra Almagro conservan toda su fuerza las reflexiones políticas que Orgóñez le suministraba para matar á los Pizarros.

La previsión del Consejo de Indias queda con este desenlace bien justificada; trató de

impedir que Almagro pasara al Perú, y así para premiarle sus servicios quiso darle en Panamá el empleo de Contador de Castilla del Oro, cargo que desempeñó el benemérito Pascual de Andagoya. «De Almagro ya dije que aunque estuviera aquí, no es para el oficio; ni sabe leer, ni escribir, ni firmar.» Así decía el licenciado Gama al Emperador Cárlos V desde Panamá á 31 de Mayo de 1533.

Fenecido el mariscal de la manera dicha, Diego de Alvarado pidió al marqués, que ya había llegado al Cuzco, la gobernación de la Nueva-Toledo á nombre de Almagro el mozo, en conformidad de lo que el mariscal había ordenado en su testamento. Contestóle aquél que, habiendo perdido Almagro por su rebelión todo derecho, él tenía bajo su mando desde allí hasta Flandes.

Un cabo suelto.

Entre los fallos decisivos que la historia aguarda, está el de absolución ó condenación de D. Francisco Pizarro, precisamente considerado como sabedor, instigador ú ordenador de la muerte que en el Cuzco dió por justicia al mariscal su hermano Hernando. Antes de atreverme á resolver este punto,

echaré los cimientos de mi juicio, que no es, por de contado, Bula plomada.

El apéndice que se refiere á la muerte de Almagro, y tomado á la letra de la relación que de su vida hace D. Alonso Enríquez de Guzmán, no presenta rastro alguno de intervención ajena á la de Hernando Pizarro en el proceso y muerte de Almagro.

Igual juicio podemos emitir, guiados por la carta que Felipe Gutiérrez escribió al Emperador á los 10 de Febrero de 1539,[34] en la que solo aparece el dicho Hernando como juez único en la sentencia contra el mariscal. «Hallamos en esta ciudad del Cuzco á D. Diego de Almagro, retraído en la fortaleza de ella, do tengo por cierto le mataran, si yo no me hallara presente, que le salvé y truxe seguro á poder de Hernando Pizarro, el cual le mandó prender y meter en un cubo...., y medié y propuse la paz con Hernando Pizarro, y como no hobo efeto, trabajé lo que fué en mi mano de excusar la muerte de D. Diego de Almagro, y que se remitiese á V. M., ó, á lo menos, se llevase su negocio á Lima, para que los letrados que en ella había lo viesen, lo cual tampoco aprovechó, porque Hernando Pizarro hizo dél justicia.»

No menor responsabilidad cae exclusivamente sobre Hernando, ateniéndonos á la in-

formación que el licenciado de la Gama hizo al Emperador sobre las disidencias de uno y otro adelantado á 10 de Marzo de 1539. «Veinte leguas de esta ciudad, en un río que se dice Abancay, supimos cómo Hernando Pizarro había concluso el proceso contra el dicho adelantado, é le había cortado la cabeza»[35].

Tan explícito como los citados es el testimonio del obispo Valverde, llegado á Lima de España cuando estaba recien puesto en libertad Hernando Pizarro. «Y ansí dende á pocos días me partí (de Lima), y en el camino, en un valle que se dice Ica, supe de dos criados del adelantado D. Diego de Almagro, cómo Hernando Pizarro hizo un proceso contra el adelantado, y por él lo sentenció y le cortó la cabeza; los cuales se hallaron presentes y lo vieron».

Bien pueden todas estas autoridades componerse con que mediando entre el marqués y Hernando la connivencia necesaria, fuera el último, por sí mismo, causa eficiente de la muerte del Mariscal, atendidos todos los antecedentes, y causa al mismo tiempo instrumental con referencia al marqués, si éste de secreto le había mandado la ejecución de Almagro.

De todos modos, los datos alegados nos enseñan que Hernando Pizarro, indiscutiblemente, quiso y dió la muerte al mariscal.

Para proseguir en ulteriores averiguaciones acerca de la complicidad, si así puede decirse, del marqués, necesario nos es volver á hojear los documentos de amigos y adversarios. «É aquél día se prendió al dicho adelantado Almagro, é fué puesto en el mismo lugar quel tenía al dicho Hernando Pizarro, é á su hermano. Lo cual, sabido en la cibdad de los Reyes, donde el dicho gobernador estaba, yo le aconsejé que luego se viniese para esta cibdad (del Cuzco), para que tornase á forzar los negocios; é ansí se partió luego, é yo me partí tras él, é le alcancé en Xauxa, que es cuarenta leguas de los Reyes.

»É luego despachó cartas al dicho Hernando Pizarro, como él venía, é que hasta que llegase no se entendiese en la causa del dicho adelantado: é dicen que non llegaron acá las cartas, porque las traían indios, é como estaban en todo lo más del camino de guerra, no podían pasar.[56]» Pero lo contenido en este trozo se elide fácilmente con lo que el tesorero Manuel de Espinall escribía al César desde los Reyes, á los 15 de Junio de 1539, y es: «Y luego le sacaron á la plaza con pregón público, y en la picota le cortaron un poco de pescuezo... De todo esto fué sabidor el dicho gobernador Pizarro, á lo que mi juicio y el de otros, que en ello quisieron mirar, alcanzo, porque luego

como se dió la batalla, vinieron en posta á esta cibdad á hacérselo saber é pedir albricias....; é luego se partió el dicho gobernador é fué camino del Cuzco, é se estuvo en Xauxa, hasta que supo la muerte del dicho adelantado».

El obispo Valverde, en aquella su interesantísima carta sobre asuntos de su iglesia y otros de la gobernación general de aquel país[37], dice sin rodeos: « Yo tengo por muy cierto que nunca el marqués dió parescer, ni consintió que muriese el adelantado D. Diego de Almagro, é tengo por cierto que le pesó de su muerte, como de la muerte de un hermano suyo.»

En la tantas veces alegada vida que de sí mismo escribió D. Alonso Enríquez de Guzmán, hay copiadas dos relaciones en verso acerca de la muerte de Almagro, y en ninguna de ellas he leído que directa ni indirectamente se culpara de la muerte de Almagro al marqués, su antiguo socio y compañero.

Más aún: relacionando el dicho escritor, ya en España, todos estos sucesos á Carlos V, le dice, en la carta de que en el folio CLXXI nos dejó traslado: «Hincóse (Almagro) de rodillas delante dél, y quitóse un paño de cabeza, y díjole: «Mirad esta cabeza hecha pedazos en ser»vicio del Emperador nuestro señor; mirad

»este ojo saltado de esta cara en su servicio y »vuestro remedio, y de vuestro hermano». Hernando Pizarro se abajó y le levantó, y le dijo: «Yo no puedo hacer menos, porque »veo que es justicia y toda mi gente me lo »aconseja».

El P. Maestro Calancha, en la Crónica de su Orden, dice terminantemente: «Y conforme al orden que el marqués le avia enbiado á su ermano, le dió garrote en la cárcel y hizo degollar al día siguiente en la plaza pública».

El cronista Antonio de Herrera se muestra tan inclinado á creer que efectivamente se ejecutó á Almagro á sabiendas, y aun por orden de Pizarro, que dijo: «Si quisiera, lo pudiera haber remediado, de donde se conoció que se hizo con su voluntad y sabiduría, y así lo dió muchas veces á entender su hermano Hernando»; pero como no hallara bastante suelo en los documentos que tuvo delante para apoyar el juicio, añadió: «Con todo, otros aseguran que se llevó á cabo sin la anuencia del marqués».

La acusación más grave que yo hallo contra el gobernador Pizarro es su detención en Jauja, constándole, como no podía menos, de las intenciones de Hernando para con Almagro.

Porque habiéndose dado la acción de las Salinas el 26 de Abril, sábado de Lázaro, y sido

la muerte de Almagro el 8 de Julio del mismo año de treinta y ocho, tuvo el marqués tiempo sobrado para ir en persona al Cuzco y transigir en la gravísima cuestión que en él se estaba resolviendo, como empeñosamente se lo dijo Valverde en Lima.

Milita igualmente en contra del marqués el que no parece creible que, sin su consentimiento al menos, se atreviera Hernando á dar semejante paso.

Todo ello, no obstante, no es de tal fuerza que no deje cierta zozobra en el ánimo si intrépidamente se abraza, atendido el caracter resuelto de Hernando, lo mucho que su hermano el marqués defería á sus resoluciones y sentencias, y lo convencido que Hernando estaba de que solo con la muerte de Almagro podía sustentarse la paz. «É ahora ques muerto (Almagro), quiero decir á V. M. una verdad, la cual no padesce contradicción, según lo que acá pasaba é vi, é es que para el bien común é quietud general, era conveniente que muriese Almagro ó los Pizarros.»[54]

Ni deja de hallar su aceptable disculpa la continuada detención de Pizarro en Jauja, pudiendo obedecer á que, noticioso de lo sacudidos que andaban los de Chile, no queriendo aceptar las ofertas de Hernando, y de lo quejosos que andaban los suyos, que pedían los

bienes de los almagristas, adoptara el marqués quedarse en Jauja para librarse así de los fuertes compromisos á que se vería expuesto en el Cuzco. El lector tanteará por sí mismo el hondo del pro y el contra.

Por mi parte, me atengo á creer, quizá errónea pero no temerariamente, que Hernando, por sí y ante sí, ajustició al mariscal, recelando que con la venida del marqués al Cuzco se acabara por poner en libertad á Almagro, y fuera esta determinación principio de nuevos desavenimientos y escándalos.

Apoyo este mi juicio con la autoridad de Garcilaso de la Vega, que mil veces tuvo ocasión de oir el relato y juicio de estos acontecimientos á los que los presenciaron; dice, pues así: «A los principios no tuvo Hernando Pizarro intención de matarle, sino de enviarle á España con la información contra él hecha; mas como vió que se tomaba mal su prisión, y que muy al descubierto decían que lo habían de soltar....., oyendo estas cosas Hernando Pizarro, y sabiendo en particular que uno de sus capitanes, llamado Gonzalo de Mesa, que le había servido de capitán de artillería, por haber quedado sin paga y agraviado, trataba de salir al camino y soltar á Almagro....., se precipitó y determinó (Hernando) de matar á Don Diego, por parecerle que, quitándole de en-

medio, se acabarían aquellas pasiones y quedarían todos en paz y quietud»[39].

Quizá si el obispo de Tierra Firme, Don Fr. Tomás de Berlanga, se hubiera resuelto á ir á Lima para hacer las demarcaciones cuando Almagro regresó de Chile, quizá, repetimos, hubiera tenido otro fin el desdichado mariscal. «Y si el obispo Fr. Tomás de Berlanga hubiera querido ir á partirles los límites á estos gobernadores, ó ellos estuvieran en paz, ó VV. MM. pudieran haberlo proveído como conviniera á su servicio; porque él fué requerido de Joan de Espinosa por parte de Almagro para ello con la provisión de Vuestras Majestades, é se le ofreció navío, é gasto, é todo lo que hobiese menester para su ida, é él se excusó de tornar allá. Esto yo lo he visto signado en esta cibdad»[40].

Nuevas conquistas.

Pizarro, ensoberbecido con la victoria de las Salinas, lejos de seguir la conducta conciliadora que había iniciado Hernando para con los partidarios de Almagro, los despojó de sus tierras y las dió á los de su bando.

Con estas medidas andaban los de Almagro tan pobres y desarropados, que apenas podían

comprar ropas de indios para cubrirse; salíanse á los despoblados, pues no osaban aparecer entre españoles. Cosa á la verdad triste, pero manifiesto castigo de la Providencia por las vejaciones que habían hecho á los indios.

Entre aquellos hombres se desarrollaba el embrión de una espantosa venganza; soberbios y desdeñosos á las promesas de Hernando, humillados pero no desalentados con las duras medidas del marqués, fueron el tipo de la tenacidad castellana.

Escenas tan tristes como las referidas, debían causar entre los indios su necesario efecto; divididos en bandos á muerte los españoles, era la oportunidad de tentar otra acometida contra ellos. Los desafueros que trae toda guerra civil habían pesado necesariamente sobre los indígenas; la indignación era grande, el miedo á los caballos poco, tenían armas de fuego y blancas, y conocían ya la táctica de los castellanos.

Con estas disposiciones, el bizarro Manco había reanimado el fuego de la lucha. Los aguerridos conchucos amenazaban el Norte. Inca-Tupac corría las sierras próximas á Lima, el incansable Villac-Umu levantaba á los de Condesuyos, y el mismo inca, dejando las escabrosidades de la sierra á que se había tenido que acoger, caía sobre los caminos y ha-

ciendas de españoles, y empalaba á cuantos podía haber, ó les daba muerte con grandes tormentos.

Pero el núcleo del alzamiento estaba en el Coyasuyo. Titu, capitan de Manco, organizaba ejércitos de coyas y charcas, que no habían sentido aún el brazo de los españoles. Hernando salió del Cuzco para guerrear á estas tribus antes de la llegada del marqués. Los indios de Hatuncolla se habían mostrado leales á los españoles; otras tribus comarcanas llevaron esto pesadamente, y no cesaban de hostilizarlas: para ayudar á los primeros se puso en marcha Hernando; la parte occidental del Collao quedó pronto subyugada con la ayuda de los auxiliares; pero el paso del Desaguadero ofreció serias dificultades: estaba deshecho el puente y la orilla opuesta llena de guerreros.

Del ligero palo de balsa que de grandes distancias había hecho traer Huaina-Capac para solozarse en el Titicaca, mandó Hernando construir dos balsas, en las que embarcó cuarenta españoles, que, denonados, se fueron al enemigo. La granizada de piedras y flechas que éste arrojó fué tan espesa, que hubieron de soltar los remos; íbanse las balsas llevadas de la corriente; lo cual visto por los de á caballo, se arrojaron algunos á socorrer á sus compañeros; las aguas, mansas en la superfi-

cie los arrebataron con furia; solo uno pudo alcanzar la orilla opuesta para perder en ella la vida á manos de los indios y en las aras de sus ídolos; los de las balsas cogieron la ribera amiga aunque con mil trabajos y fatigas. Al día siguiente se hicieron balsas para todos.

Mientras cinco mil indios auxiliares, al mando de Paullu Inca, distraían la atención del enemigo, los españoles pasaban los caballos. Hernando, no obstante su avanzada edad, se echó al río, y con el agua á los pechos y abroquelándose de su escudo cerró con el enemigo. Siguiéronle otros, y otros á éstos; la caballería entretanto, formada ya en salvo, cargó con ímpetu, desbaratando totalmente la indiada. Pidieron la paz; y seguros los demás collas que serían bien tratados si se entregaban, lo hicieron, y no fueron vanas sus esperanzas.

Hernando, ó suponiendo que el marqués estaría ya en el Cuzco, ó bien llamado por éste, resignó el mando en Gonzalo, su hermano, y se dirigió á aquel punto. Quedaron con Gonzalo no más que sesenta españoles, aunque veteranos y con capitanes tan entendidos como valientes; tales eran Gabriel de Rojas, Garcilaso de la Vega, D. Pedro Portocarrero, López de Mendoza, etc., y Paullu Inca con sus indios, aumentados con los que dieron los collas.

El señor de Pocona y otros muy principales se opusieron con treinta mil y pico de los suyos; llevaban sus ídolos, á los que hacían grandes sacrificios, prometiendo hacer un vaso para las libaciones del casco de la cabeza de Gonzalo. Llegado el día se peleó con denuedo por una y otra parte. Gonzalo Pizarro, siempre en el sitio de mayor peligro, hizo proezas: imitáronle todos, y Paullu peleó muy bien con su gente al lado de los españoles (1).

Sin embargo de esta victoria, fué necesario que el marqués reforzara á los que tan bizarramente peleaban con los charcas.

Salió de nuevo Hernando con un nuevo centenar de caballos, con los que ahuyentó á los indios que sitiaban tenazmente á los españoles encerrados en Cochabamba. Condujo otros cincuenta caballos por orden del marqués al mismo sitio D. Martín de Guzmán, caballero sevillano, con los cuales quebraron los bríos á los charcas, y se redujeron de paz. Titu y otros capitanes depusieron, con el temor de ser maltratados los belicosos pensamientos, y

(1) Cuando lleguemos á la guerra de la Independencia, tendremos ocasión de probar cuán excelente soldado es el indio del Perú. Por ahora, basta decir que toda la dicha guerra la hicieron los españoles con tropas del país, pues solo el *cinco por ciento* de las realistas, de general á ranchero, eran de españoles de España.

así quedó sometido todo este vasto y rico territorio.

Hernando, con la prisa de pasar á España, regresó al Cuzco apenas se pacificó la tierra; siguióle Gonzalo poco después para tratar con su hermano D. Francisco de lo que debía hacerse en el país recientemente sometido, pues había discordancia de pareceres sobre fundar allí ó no, dado el caso que las minas en que abundaba aún no eran tenidas por de tanto valor; la mejor parece perteneció á Huaina-Capac, y se adjudicó al Rey; otras á Hernando y á Gonzalo, no quedando en el reparto desairado ninguno de los jefes más caracterizados.

En esto llegó de su expedición el capitán Pedro Anzúrez (ó Peranzúrez), que amplió con su relación el conocimiento de la provincia de los Charcas; y considerando el marqués que con la gente que Gonzalo había dejado á Diego de Rojas, y con la que Peranzúrez traía de su expedición, en la que había no pocos almagristas, se podía fundar con provecho, ordenólo así, nombrando los vecinos y autoridades. Entregó Diego de Rojas su gente á Peranzúrez, que, de lugarteniente del gobernador, dió principio á la villa de la Plata, conocida también por los nombres de Chuquisaca, Charcas, y posteriormente (en la Independencia) con el de Sucre.

Para la guerra del centro fué elegido por el marqués el factor Illán Suárez de Carvajal, de Talavera, que salió con buen golpe de gente en busca del inca. Cercano ya á él de tres leguas, envió al capitán Villa-Diego con treinta soldados escogidos de á pié para que le prendieran, pues el inca solo tenía ochenta indios; mas previnole que si se hallaba en algún lugar fuerte se retirara, que él proveería.

Villa-Diego, que, recien llegado de Castilla era *chapetón* ó bisoño en la guerra de los indios, aguijoneado por el deseo de la honra que se le seguiría de prender al inca, entró inconsideramente en la espesura de la sierra sin reconocerla, é ignorando dónde estaba el enemigo. Manco, sabiendo por sus espías que los treinta castellanos subían la sierra muy fatigados con el sol y falta de agua, montó en uno de los cuatro caballos que tenía, dió los otros tres á sus parientes, y prevenidos los ochenta restantes, dieron sobre los españoles.

Éstos, al ruido de los caballos, se apercibieron como pudieron. Villa-Diego se puso el primero para pelear, y lo hizo sin parar un solo instante, hasta que, acribillado de heridas, cayó muerto; sucumbieron allí con él veintitrés españoles, salvándose solo seis, que, llevados por los indios amigos en hamacas, die-

ron al factor Illán Suárez la triste nueva de lo acaecido.

Manco mandó cortar las manos, narices y orejas, y sacar los ojos, á los indios aliados de los españoles que pudo haber, y remitió sus cabezas á Viticos, su ordinaria residencia, pidiendo más gente para resistir á los soldados del factor Illán.

Cuando supo el marqués lo acaecido con Villa-Diego, tomó setenta hombres de á pié y de á caballo, y marchó á unirse á Illán. El inca, por consejo de sus orejones y capitanes, no quiso venir á las manos con los barbudos; y así internándose en la sierra, se le fué desvaneciendo el brío.

Como Pizarro veía lo dificultoso que era darle alcance y haberlo á las manos en la intrincada cordillera de los Andes, donde él se ocultaba, tomó el acuerdo de fundar la ciudad de Huamanga ó San Juan de la Victoria, como lo hizo, con lo cual quedó más expedita la comunicación del Cuzco á los Reyes; dióle de jurisdicción desde Jauja hasta pasado el puente de Vilcas y las provincias que caían á uno y otro lado, lo cual causó alguna desazón á los vecinos del Cuzco y Lima, por tener repartimiento en ellas; pero esto se arregló á gusto de todos. Puso por gobernador de la nueva ciudad al capitán Francisco de Cárdenas, y regresó al Cuzco.

Conocía perfectamente Pizarro que sin la sujeción del inca estaban continuamente amenazadas las haciendas y nacientes pueblos que los españoles iban fundando con ayuda de los indios fieles, y así determinó ganarse á aquél con medios suaves, que no surtieron efecto.

Eligió entonces para hacerle la guerra con mayor empeño á su hermano Gonzalo, que la emprendió con la actividad y valor que lo distinguían. Los acaudillados por Illa-Tupac y sus capitanes fueron también vencidos en los campos de batalla, y domeñados con la fundación de la ciudad de Huánuco, que pobló Gonzalo de Alvarado, por orden del marqués, con algunos afectos al mariscal. También se sometieron los conchucos, que decayeron de ánimo al ver en manos de los españoles al gran sacerdote de su famoso ídolo, llamado Catequil.

Cuanto en este párrafo hemos narrado, son las postreras convulsiones del imperio de los incas; sacudidas violentas, pero irregulares; fuerza muscular terrible en sí misma, pero falta de dirección y de objeto capaz de desarrollarla y sostenerla.

El imperio que fundaron los hijos del Sol abría los ojos á la luz de la fe, y á los resplandores de esta brillante antorcha divisaban go-

ces y derechos para ellos desconocidos. Este levantamiento, causado por la irritación y deseo de la venganza, si bien se presentó imponente, fué cayendo por sí mismo á medida que se extinguían, ó, al menos, con el orden, se ocultaba el germen de las discordias civiles. Los sacerdotes, aunque aún eran pocos, se dedicaban á sus tranquilos ministerios; nacientes pueblecitos abrigaban á españoles é indígenas, en los variados trabajos del agricultor se ocupaba el soldado, ya fatigado de las armas, y con él los compartía el indio que le había acompañado á los campos de batalla, y arrebatádole quizá en sus hombros de una muerte cierta en el fragor de los combates.

Los lazos de la sangre robustecían el respeto y la adhesión; pues, como dice el inca Garcilaso de la Vega: «Cuando un español tomaba por mujer á una india, toda la familia de ésta se consagraba gozosa al servicio de aquéllos».

Estos enlaces, muy frecuentes al principio, y en los que ningún español ponía tacha, dejaron de mirarse bien cuando los blancos nacidos en América despreciaron y oprimieron á sus paisanos, contrariando y haciendo irrisorias la mayor parte de las benéficas disposiciones del gobierno de España en favor de los indios, como hasta la saciedad probaremos al

tratar de la manera de ser intrínseca del virreynato.

Viajes á España.—Expedición á Chile.

Durante las últimas desavenencias entre Almagro y Pizarro, éste, que dominaba el mar, había cuidado mucho de que los de Chile no se comunicaran con Panamá ni España; mas por mucho que el marqués lo defendió, no lo logró.

Mercado y Gutiérrez de los Ríos, amigos de Almagro, y el tutor de su hijo D. Diego, hallaron modo de substraerse á la exquisita vigilancia del marqués. Informando, á su modo, á las autoridades de Panamá de las diferencias habidas entre los dos gobernadores, batalla de las Salinas, muerte de Almagro, etc., y pasados á España, prepararon los ánimos contra los Pizarros.

Hernando, después de haber recogido de los españoles, como pudo una buena cantidad de plata y oro, y con el traslado del proceso de Almagro y demás protocolos que juzgó convenientes, se despidió de su hermano D. Francisco para trasladarse á España, donde sabía que los partidarios del mariscal tramaban su pérdida y la de los suyos.

Y como se entendía que muchos de los de Chile iban á Lima llevados de las esperanzas que tenían en el hijo del difunto mariscal, Hernando, como hombre que tenía bien conocida la índole de aquéllos, aconsejó más de una vez á su hermano que mirase por sí, que anduviese siempre acompañado, y que enviase á España al hijo de Almagro, pues de tal mancebo habían de hacer cabeza para quitarle á él la vida.

Poco caso hizo el marqués de estos dichos, que el tiempo convirtió en profecías. Partióse Hernando á los Reyes, y en un navío se fué hasta Méjico, no queriendo tocar en Panamá, donde con razón sospechó que lo había de prender la Audiencia.

En Guajaca (ciudad de Méjico) fué detenido, sin duda por los rumores que allí circularían de la muerte de Almagro. Llevado á Méjico, fué puesto en libertad por el virrey D. Antonio de Mendoza, que ninguna orden tenía para detenerle ni cargo que hacerle, con lo que prosiguió su viaje á España.

El marqués, partido que hubo su hermano, pasó á las provincias del Collao, donde administró justicia, que harta necesidad de ello había; arregló los asuntos de más entidad, tanto allí como en Chucuito (¿Chuquiapo?), donde

los vecinos de la Plata acudieron para sus negocios; y como había muchos caballeros y principales soldados que habían peleado por él y aún no habían sido recompensados, determinó ir á poblar la ciudad de Arequipa, para en ella satisfacerlos.

Ya se había partido el marqués para esta fundación, cuando fué avisado de que Manco quería la paz, lo cual no fué sino una de esas socarronerías tan propias de los indios, y á la que acudió para escaparse dos veces de las manos de Gonzalo, que le tenía en mucho aprieto.

Creyó el marqués lo que el inca decía, y así, teniendo este negocio por acabado, ordenó á Gonzalo que fuera á tomar la gobernación de las provincias de Quito, lo cual hizo al punto, pregonando que trataba de emprender el descubrimiento de las provincias de la Canela, que tenían fama de ricas; con esto le siguió alguna gente.

También escogió Pizarro al celebérrimo capitán D. Pedro de Valdivia, para que fuera disponiéndose para la entrada á Chile, expedición que llevó á cabo con tanta gloria como trabajo, y que inmortalizó Ercilla en los cantos de la *Araucana*.

Volvió Pizarro hasta el valle de Yucay para avistarse con el inca, y conocida la falsedad

de sus proposiciones (1), tornóse al Cuzco, para dar orden de la definitiva fundación de Arequipa, en lo que habían surgido algunas dificultades.

Fué su primer teniente de gobernador García Manuel de Carvajal, natural de Trujillo, en Extremadura. El marqués, dejando arregladas las cosas por esta parte, se dirigió á Lima, pasando por Huamanga, no cuidándose nada en todo este tiempo de los avisos que se le daban acerca de las intenciones que tenían para con él los de Chile.

Prisión de Hernando.—Nombramiento de Vaca de Castro.

Con fecha 21 de Mayo de 1534 había dicho el Emperador á su gobernador del Perú: «He acordado que Hernando Pizarro vuestro hermano vuelva á esa provincia, para que me

(1) Pizarro le envió de regalo un hermoso caballo, ropas de seda y otras cosas; pero Manco salió al camino y mató traidoramente á los que le llevaban el presente de Pizarro. Sintió éste tanto el hecho, que, en el mismo lugar donde se cometió el asesinato, hizo azotar y asaetear á una de las mujeres de Manco que habían tomado presa los españoles. Desagradó este desquite, pues fué, á la verdad, muy poco digno. He visto también que esta mujer fué así tratada por espía.

traiga relación de las cosas de ella.»[41] El sitio del Cuzco y los desastrosos acontecimientos que le siguieron, no habían permitido dar cumplimiento á esta cédula.

Prudente Hernando Pizarro no quiso presentarse de pronto en la Corte de Castilla, donde juzgaba que sería mal recibido por los informes de Diego de Alvarado, Enríquez y otros; detúvose en las Azores hasta saber de sus amigos si era oportuna su presencia, con los donativos para el Rey de que era conductor.

Hernando estuvo á pique de perecer en este viaje. La nave de Diego Martín en que iba, se abrió en el mar; pero él, los demás viajeros y cuanto llevaban pudo salvarse.

Al fin el 21 de Marzo de 1540 entró en Sanlúcar de Barrameda en una carabela que fletó de su cuenta en la isla de San Miguel, una de las Azores ó Terceras, y poco después se trasladó á Valladolid, donde, como es sabido, estaba á la sazón la Corte.

Entabladas las gestiones por una y otra parte, cada cual alegaba sus causales y descargos, con tanta copia de documentos en pro y en contra, como si por ellos se fuera á tener conocimiento claro de la situación crítica en que el Perú se hallaba.

No hay duda que al exponer Hernando ante

los jueces la inmotivada vuelta de Chile, el asalto al Cuzco, la decisión de los pilotos, el arbitraje de Bovadilla, recusado después de la sentencia, la conjuración que se tramó entre las tropas de Candía, etc., no hay duda, repetimos, que debía la balanza judicial inclinarse del lado de los Pizarros, sin necesidad de recurrir á los «dorados argumentos que Hernando repartió con mano pródiga, para detener la corriente de la indignación, y dejar por un momento en suspenso la opinión de los jueces»[42].

De puño y letra del Obispo de Badajoz, he visto en el Escorial algo de este asunto. Servirán los apuntes que allí tomé en Agosto de 1889, para seguir muy de cerca los pasos á una y otra parte litigante, pues en la «Relación para solo S. M.» hay entre otras advertencias: «Que Hernando Pizarro ha tenido y tiene tan favorables á sus cosas al Cardenal de Sevilla y al Obispo de Lugo y al Doctor Beltrán (todos del Consejo de Indias) cuanto se puede pensar».

Los apoderados de Almagro que sabían ó sospechaban esta buena inteligencia, recusaron á los dos últimos. Fué, en vista de esto, el Cardenal de Sevilla á ver al licenciado Luxán y á pedirle que aceptara el nombramiento de juez en esta causa, que en su persona había

hecho; lo aceptó al pronto, pero lo recusó después.

Al fin quedaron nombrados por jueces, el Doctor Guevara, el licenciado Leguízamo, el Doctor Bernal y el licenciado Gutiérrez Velázquez, del Consejo de Indias.

Pizarro debía estar informado de la mucha rectitud de Leguízamo; quiso, al parecer, suavizarle un poco, enviándole á su mujer mil doblones para que se comprase una cadena de oro, en atención al deudo que con ella, dice, tenía. Todo este asunto va tan desmenuzado en el apéndice correspondiente, como el dicho Obispo lo envió al César en Marzo de 1541, y á él puede acudir el lector.

La irritación de Alvarado, que quiso zanjar con la espada lo que no era del dominio de la espada, parece significar que no llevó por algún tiempo la mejor parte en las pruebas. Atajó este incidente la repentina muerte de Alvarado, cinco días después que desafió á Hernando, lo cual hizo sospechar que fué de jicarazo.

El tribunal, vista la acusación que los almagristas pusieron á Hernando, lo mandó encarcelar *entre tanto se trata su causa y la acusación que contra él hay*. Pizarro recusó al licenciado Gutiérrez Velázquez, usando del mismo derecho que sus contrarios.[45] León Pinelo

compendió y amplió en sus Apuntes lo dicho, de este modo:

«El pleito sobre la muerte de Diego de Almagro fué muy reñido en el Consejo, siguiéndole Diego de Alvarado contra Hernando Pizarro, y fueron recusados muchos del Consejo, y se trujeron tres del de Castilla.» Y en lo perteneciente al año de 1543, puso estas notables palabras: «La determinación de los pleitos entre Almagro y Pizarro, mandó el Emperador que se le consultase (3 de Marzo). Y así se hizo desde Valladolid á 13 de Septiembre de 1544, en esta forma: «El Doctor Escudero, los licenciados Alderete, Galarza y Francisco de Montalvo de vuestro Consejo. Vimos la última cédula de V. M., que en el negocio de Hernando Pizarro cerca la muerte de Almagro, que está en estado de sentenciarse en definitiva, se haga justicia brevemente, y por otra nos tiene mandado que consultemos nuestros pareceres y determinación antes que se sentencie y publique.

»Ya sabe V. M. que de tres que lo vimos, los dos votamos pena de muerte, y el otro de destierro perpetuo en Africa y privación de todo oficio, así de justicia como de merced. Agora visto otra vez, á los tres parece que sirva en Africa á su costa toda su vida, inhabilitación de todo oficio de justicia y costas; y al

otro que debe ser condenado á pena de muerte; y cuanto á otros delitos en que corre el término de la probanza, somos conformes quede preso hasta que se determine. »

La contestación del César en vista de este informe, fué textualmente: «Lo que parece á la mayor parte, y que esté preso».

Tuvo por primera prisión el alcázar de Madrid, de allí lo llevaron al castillo de la Mota de Medina del Campo, habiendo sufrido entre ambas partes una prisión de casi veinticinco años.

No dió su espíritu señales de abatimiento con tan largo cautiverio; lo llevó con valor y resignación cristiana, y en él supo el fin trágico de sus dos hermanos Francisco y Gonzalo; vió confiscada parte de sus bienes, y empleada otra en costosos pleitos; vió su fama obscurecida; vió, en fin, lo fugaces que son las glorias del mundo, con más claridad aún que cuando estuvo en poder del mariscal Almagro. Pinelo sospecha que fué condenado en 60.000 ducados «porque estos consta haberse mandado ejecutar en los bienes de Doña Francisca Pizarro, su mujer».

Tan visitado fué en su prisión de Madrid, que si la cédula de 23 de Marzo no lo declarara, sería difícil persuadirlo.

«Porque he sido avisado que á causa de la mucha gente que entra en la fortaleza de la

villa, por estar en ella Hernando Pizarro, destruyen los aposentos nuevos que allí se han hecho, y que también se han puesto otros prisioneros, todo en daño de la obra que allí se hace; ved luego en donde mudar á Hernando Pizarro, sea en otra fortaleza ó en alguna casa desa villa; y no se entienda que por mudarle la carcelería se le alivia la prisión.»

Durante su cautiverio en el Castillo de la Mota, le giró una visita de inspección á 24 de Julio de 1549, el Doctor Hernán Pérez, Canónigo de Zamora y miembro del Consejo de Indias.

Hernando, una vez que el rápido suceso de los acontecimientos hizo cambiar la escena en que había jugado casi el principal papel, fué puesto en libertad. Vivió aún algunos años, pasando su vida de un siglo (1).

Su natural buen ingenio se pulió en las caballerescas guerras de Italia, donde aprendió, no solo este arte, en que salió consumado, sino también la templanza con los vencidos; de aquí su humanidad con los indios, su deferencia para con Atahualpa y las simpatías de éste para con él: conocedor profundo del corazón humano, trabajó con empeño en el único

(1) Cuéntase de él que, estando para acabar, mandó que le trajeran el ataud; parecióle corto y dijo: «Prepárenme otro mayor, pues ni áun muerto quiero que me tuerzan el brazo».

terreno posible para extinguir hasta la última centella que dejó la guerra civil de Almagro.

Los consejos que dió á su hermano fueron siempre sanos y prudentes: mató al mariscal como medio único de cortar la raiz del sinnúmero de disturbios que amenazaban con su vida. Valiente como todos los Pizarros, pagado de sí mismo, despreció al bondadoso Almagro desde que le vió en Panamá, y nunca hizo alto en las buenas prendas que D. Diego tenía.

Atendiendo á la deferencia que el marqués le guardaba como mayor y más instruido, y al dominio que más tarde necesariamente hubiera ejercido sobre Almagro, tratándolo como merecía, Hernando era el llamado, con menos soberbia, á mediar entre su hermano y el mariscal en las inevitables discordias que entre ambos debian verificarse, desde que en aciaga hora vinieron al Perú los de Guatemala, y tantos y tan principales de ellos se pusieran á las órdenes del débil é indolente mariscal.

Casó Hernando Pizarro, ya viejo, con una hija de su hermano D. Francisco y nieta de Huaina-Capac. Á sus descendientes concedió el señor D. Felipe IV título de Marqueses de la Conquista, que hoy conservan.

Las reyertas judiciales entre Hernando y Alvarado habían, como dijimos, dado bastante luz al gobierno para conocer que la situación

del Perú era crítica en extremo. La actitud de los de Chile inspiró serios temores.

Éstos, por una parte, se quejaban de la situación en que vivía, y por otra nada querían admitir, ya por soberbia, ya porque D. Diego de Almagro el mozo, y otros, los apadrinaban con esperanzas no remotas.

Su situación era, en verdad, desesperada, y en España no se ignoraba que la desesperación engendra el atrevimiento. Pusiéronse los ojos en D. Cristóbal Vaca de Castro, magistrado de la Audiencia de Valladolid, para que viniera al Perú investido de poderes más ó menos elásticos, según las circunstancias (1).

Debía presentársele á Pizarro como un Comisario extraordinario de la Corona, para que, de acuerdo con él, se tomaran las precauciones posibles para la recta administración de justicia, tanto con los indios como con los españoles; debía entender también en el estado general del país, y en particular de la equidad de los repartimientos hechos á los familiares del marqués, los cuales tenía autoridad de reformar si fueran excesivos (aunque Pizarro debía en todo caso conocer de la encomienda); de tomar noticias de cuanto creyera oportuno.

---

(1) Su comisión fué en un todo análoga á la de Aguado en la Española.

y enviar de ello una relación exacta á la corte de Castilla.

Al subordinarlo á Pizarro, dejándolo como en clase de asesor, se trató de no irritar á un hombre cuyos merecimientos le hacian acreedor á la primera dignidad del Perú, y que contaba en él con medios más que suficientes para poder sostener una prolongada rebelión contra la Corona, á la que se podía decir había regalado, casi con la fuerza de su brazo y la lealtad de su pecho, el ya subyugado imperio de los incas.

Por otro segundo poder se confería á Vaca de Castro la gobernación del Perú por muerte del marqués.

El Rey, para autorizar más su enviado le dió el hábito de Santiago y le hizo de su Real Consejo. Fuera de lo dicho, llevó otras muchas instrucciones, como la de señalar los términos de jurisdicción á los nuevos obispados de Lima y Quito, que se erigieron entonces por ser demasiado vasta la diócesis del Cuzco; que no consintiera la traslación de indios de unas provincias á otras, por serles esto perjudicial á su salud, etc. (1)

---

(1) Enumeraremos á la ligera algunas otras comisiones que llevaba; á saber: que pues los eclesiásticos habían representado que no era conveniente dar encomiendas á solteros, procurase que los conquistado-

Era, además, portador de una carta del Rey para Manco, en que le exhortaba á que se redujese, prometiéndole que sería tratado con todo respeto y consideración; llevaba otra también del Rey para el marqués, en que se le certificaba que, no obstante de que él gozaba de toda la confianza real, honrara á Vaca de Castro, y tuviese buena conformidad con él en todo lo que concerniese al gobierno del Perú.

Otros muchos encargos llevó también para los principales conquistadores de uno y otro bando, los cuales debía ó no evacuar, según le

---

res tomaran estado si tenían encomiendas, y esto dentro de un plazo señalado. Que remediase los excesos del juego (que por cierto eran graves). Que cuidase de que el ganado de la tierra fuese en aumento. Que no permitiera al marqués entrometerse en lo que Manco diera de oro y plata, y que á éste diera todas las tierras que como Señor debía tener; pero no tantas que pudiera rebelarse; y viera, en fin, si convenía mandarlo á España. Que los encomenderos no tuvieran cárceles ni pudieran prender por su propia autoridad. Que se enterase si eran justas las quejas de los de Chile. Que enviase relación de los hijos é hijas de Huaina-Capac y Atahualpa, para que fueran atendidos. Que procurase que los caciques no esclavizaran á los indios ni los vendieran. Que no consintiese el trabajo en las fiestas, aunque los indios eran gentiles. Debía, en fin, á su paso para el Perú, dar un vistazo á Puerto-Rico, visitar la fortaleza de Santo Domingo en la Española, entendiendo de paso en el manejo de la Audiencia en lo tocante á la administración de justicia; residenciar á los oidores de la de Panamá, y ver de introducir en esta Audiencia la marcha de las de Castilla, para el más breve despacho de los negocios, etc.

pareciese. Decíales el Rey, que, por las alteraciones y cosas acaecidas en el Perú, se enviaba á Vaca de Castro para saber la verdad de lo que había pasado, y hacer justicia á las partes que lo pidiesen.

Llevaba, en fin, especialísimo encargo de averiguar cómo había promovido el marqués la reducción de los indios á la fe católica. En todos los despachos del Perú, públicos y privados, hablaba el Rey con Vaca de Castro y el marqués, llamándolos «mis gobernadores». La comisión del licenciado debía durar tres años, con la asignación de cinco mil ducados (2.750 pesos) cada uno. No es posible en lo humano mayor prudencia.

Necesidad de los almagristas.

La necesidad de los secuaces de Almagro era tan urgente, que andaban desnudos por los pueblos de indios, viviendo de limosna. Los que estaban en los Reyes, venidos del Cuzco, de los Charcas y Arequipa, vivían no menos apretados. El marqués había hecho salir de su casa á Almagro el mozo, para excusar, con la ocasión, el trato con los de Chile, y probablemente para estar más seguro; y como al que manda nunca le faltan aduladores, tam-

bién lo despidieron de otras casas, cuyos dueños por ventura fueron favorecidos de su padre el mariscal.

Juan de Herrada, de lo poco que él tenía y de lo que con su industria podía allegar, socorría á D. Diego y á los parciales (1); ejemplo que sin rebozo seguían otros treinta ó cuarenta, disimulándolo todo el marqués, no obstante los consejos de su secretario Picado, hombre arrogante que le inducía á vengarse.

Este malestar de los de Chile se aumentó por muerte de Domingo de la Presa, que los favorecía con lo que podía de una heredad que disfrutaba cerca de Lima, la cual dió el marqués á su hermano uterino Martín de Alcántara por muerte del propietario.

Y porque no ignoraba la angustiosa situación de sus enemigos, ó por tenerlos menos rabiosos, mandó á decir á algunos de los principales que les quería dar indios de repartimiento para sustentarse; mas ellos, ó desesperados, ó esperando de Vaca de Castro mayores mercedes, dijeron que antes querían perecer que recibir nada de su mano (2). No obstante

---

(1) Vivían doce en una casa con tanto apuro, que solo había una capa para todos; salía con ella uno, y los restantes, forzados de la necesidad, se quedaban en casa.

(2) Pizarro dió la expedición á los Chunchos á

de esta fermentación que se notaba en Lima, el resto del Perú progresaba á vista de ojos con la profunda paz que en él se disfrutaba.

Aunque Hernando tranquilizaba con sus cartas al marqués, estaba éste confuso con la venida del licenciado; procuraba disimular todo lo posible, y aun mostraba contento de que el Rey enviase tan gran ministro.

A los de Chile se les encapotaba el alma por momentos; tales noticias habían recibido acerca de la persona del comisario, que no veían en ella sino la hechura de Hernando Pizarro.

Y no iban en ello descaminados como bastantemente lo dice un trozo de la carta, ya citada, que con gran reserva escribió el Obispo de Badajoz á Carlos V. Está en la Biblioteca del Escorial, y dice en el punto 6: «Que es muy dudoso el que se puedan averiguar las culpas ó descargos de Hernando Pizarro por el proceso que en el Perú ha de hacer Vaca de Castro, porque este licenciado fué criado del Cardenal de Sevilla, y su alcalde mayor y juez en Sigüenza, y que antes de esto había vivido con él y tratado negocios del Cardenal por que mostrándose el Cardenal tan abiertamente favorable al dicho Pizarro (Her-

D. Pedro Alvarez Holguín, que peleó por Almagro en las Salinas, lo cual prueba que no dejó de procurar atraerse á los de Chile.

nando), tiénese por cosa grave que el dicho licenciado sólo, haya de conocer y examinar su negocio en aquellas partes, mayormente habiendo sido proveído de dichos cargos y recibido en el Consejo [es decir, aceptado por el Consejo] por información é industria del Cardenal, de cuya mano se sabe haber recibido de S. M. los dichos cargos y beneficios.» No he podido leer las pocas palabras que se echan de menos, pero no creo alteren el sentido.

Escribió antes de esto el Cardenal al licenciado preguntándole si aceptaba ó no la propuesta que de él había hecho en el Consejo.

Dos cartas he visto en el Archivo de Indias de puño y letra del Cardenal Loaysa á Vaca de Castro; copiaré la más interesante, y por ella apreciará el lector qué suelo tenían las quejas de Almagro el Mozo al decir que había sido enviado Vaca de Castro como enemigo de su padre el mariscal y suyo. La fecha es del 18 de Agosto de 1540:

«Muy noble señor: En la provincia del Perú ha habido algunos desórdenes, y estando pocos días con la Majestad Cesárea, en presencia del señor Comendador mayor, comenzamos á hablar en enviar una persona allá que fuese calificada en virtud, cordura y letras, y el Emperador señaló para ello á uno del Consejo Real, y porque le faltaba una cosa se dejó.

»Yo entonces dije á S. M. el valor de vuestra persona, y cómo estaría seguro, si os enviase allá, que toda aquella tierra se pondría en orden y en razón, y en servicio de Dios y de S. M. El tercero, como quien él es, habló tanto en favor vuestro como yo, y ansí, sin atar ninguna cosa nos partimos, mandándome á mí que yo pensase en la persona; parecióme, señor, escribiros de mi mano en esta cosa para que me aviséis si os atrevéis á la empresa.

»El camino es largo y trabajoso; lo que allá se ha de hacer es informaros, señor, de todo lo que ha pasado, y castigar á los malhechores, y juntamente con el gobernador Francisco Pizarro, hacer guardar las instrucciones que del Consejo son enviadas, y con otras muchas particularidades que al tiempo se dirán. El salario será bueno.

»El gobernador Francisco Pizarro, creedme á mí, señor, que es un bendito hombre, y con él haréis, lo que al servicio de Dios y del Rey conviene, no menos que si fuéredes solo. Ahora diré mi parecer, que atento á que de esa Audiencia no se hará sino pobreza para los hijos, y que en la jornada no se pueden gastar más de tres años, y que en éstos podréis, señor, traer dineros, y que venido, es de creer quedaréis en uno de estos Consejos Reales, no parece ajeno de razón que penséis en la mate-

ria un poco, y me escribáis vuestra determinación. No tengo más que escribir, sino que ruego á Dios, etc.»

Pizarro ordenó á su camarero que saliera á recibir al licenciado, y mandó que los tambos ó aposentos del camino estuvieran provistos de todo. También los de Chile enviaron dos de los suyos, vestidos de luto, á Piura, para informar al licenciado de los acontecimientos que lamentaban. Vaca de Castro, habiendo cumplido con los encargos que llevaba para Puerto Rico y la Española, llegó á Panamá á mediados de Enero de 1541.

El galeón del marqués se hallaba en Panamá, ó casualmente, ó para ponerse á las órdenes del comisario regio; éste no lo admitió, para no dar lugar á hablillas, y así, en otro bien aderezado, que era del Doctor Sepúlveda, salió la vuelta del Perú á 18 de Marzo de 1541 acompañado de varias personas principales y otros navíos.

La navegación fué tan azarosa, que en mucho tiempo no se tuvo noticia del comisario; circularon rumores de que los del uno y otro bando tramaban la muerte del licenciado.

Alonso de Barragán en su crónica, acusa á Pizarro por estas palabras: «Pizarro mandó un navío á Panamá para que sacaran á Vaca de Castro del navío en que venía, y lo echasen

en la *Buenaventura*, para que muriese mala muerte.»

Decíase, además, que había naufragado el galeón que le conducía, con lo que los de Chile empezaron á temer que, libre el marqués del freno, se recrudecería contra ellos la persecución.

Asesinato de Pizarro.

Los síntomas de un acontecimiento ruidoso eran cada día más pronunciados.

Los altivos almagristas pasaban junto al marqués sin dignarse, á veces, descubrirse. Un día se encontraron tres sogas que, arrancando de la horca, estaban tendidas en dirección de las casas del marqués, de Picado y del juez Velázquez, y, como algunos añaden, terminadas por carteles con los nombres de éstos. Picado, en despique, vistióse una ropa sembrada de higas de plata y con un rótulo en el sombrero que decía: «para los de Chile»; pasó á caballo caracoleando por cása de Almagro, donde sabía estaban sus principales partidarios.

En los mercados de indios corría muy válida la voz de que en breve quitarían la vida al marqués: éste tuvo de ello multitud de avisos,

á los que, como de costumbre, dió poca importancia. Los buques que acompañaban al del comisario se dispersaron por el mal tiempo en la isla del Gallo, y, mejor dirigidos, ó de mejores condiciones, llegaron á Lima y dieron noticias de haber llegado á la costa Vaca de Castro; pero añadiendo que había naufragado ó vuelto á Panamá.

El licenciado Vaca de Castro desembarcó en Buenaventura, y de allí pasó á Cali, donde en dos meses no pudo verse libre de unas fiebres tenaces que cogió en la costa. Esta noticia hizo que llegara á su colmo la desesperación de los almagristas; añadiendo á esto la voz de que ya el marqués compraba armas, los de Chile se iban proveyendo de ellas como podían.

Describiendo Barragán lo enconado de los ánimos entre pizarristas y almagristas, da estos curiosos pormenores: «Y como viesen los de Chile que el día del Corpus Christi habían salido dos ó tres bellacos delante de la procesión hechos unos moarrachos, y cantando: «Mueran, mueran los enemigos del gobernador Pizarro, y vivan él y sus amigos, que »embarrancada es la Vaca,» y salió Picado aquel día vestido con unas ropas de seda y á la estradiota en un caballo alazán y con higas de oro en la gorra, los de Chile se determina-

ron á matar al marqués, creyendo que efectivamente Vaca de Castro había muerto, y que ellos seguirían la misma suerte».

Juan de Herrada se puso abiertamente á la cabeza de los conjurados. Resolvióse matar á Pizarro el domingo 26 de Junio de 1541; desde entonces, ni Herrada ni Almagro salían á la calle sin un mediano acompañamiento de gente armada.

Tuvo aviso Pizarro de esta novedad; mas por justas razones, como veremos, ni los prendió, ni se rodeó de guardias, como le aconsejaban. Llamó, sí, á Juan de Herrada, para que una recíproca explicación franca y leal pusiera término á tales novedades. La entrevista se verificó en el jardín de palacio; por ella quedó Herrada convencido que el marqués, ó ignoraba el plan, ó no le daba crédito: respiraron los de Chile, que se tenían por perdidos, y cobraron alientos.

Pizarro, descansado en las palabras falaces de Herrada, siguió como antes; los de éste y él fijaron la hora; cuando volviera de la iglesia el dicho domingo veintiseis se daría el golpe. Repitiéronse los avisos al marqués, que, algo impresionado por ellos, no salió á Misa, sino la oyó en su casa, y se contentó con prevenir á Velázquez que tomara algunas medidas de seguridad.

Desconcertados los de Chile con esto, sospecharon que se había descubierto el plan. Unos opinaban por dispersarse; los más, porque en la pronta ejecución va muchas veces el éxito que se espera, estaban por el ataque inmediato.

Cerciorados de que las autoridades estaban desprevenidas, salieron veinte conjurados á la plaza, capitaneados por Juan de Herrada, gritando: «¡Viva el Rey! ¡Muera el tirano!» Otros tomaban las bocacalles inmediatas, para evitar que los amigos del marqués vinieran en su ayuda. Los que, después de comer, paseaban por la plaza, al ver aquellos hombres, decían: «Van á matar al marqués, ó á Picado».

Hallábase en la plaza un paje de Pizarro, y, al ver á los de Chile, se entró á carrera á casa, gritando: «¡Al arma! ¡Al arma! ¡Los de Chile vienen á matar al marqués!»

Penetraron al interior, donde ya las voces del paje habían dado la señal de alarma; unos cuantos caballeros que habían comido con el marqués, y otros que se hallaban de visita, salieron á las voces del muchacho; pero al ver ya á los asesinos en la escalera, se dispersaron, los más, por las ventanas al jardín.

Pizarro, sereno en el peligro, ordenó al capitán Chávez que cerrara la puerta de la escalera, mientras que él, su hermano Martín Al-

cántara, y un caballero llamado D. Gómez, corren á armarse. Pero Chávez, creyendo poder detener á los de Chile con sus palabras, no cumplió la orden. Una estocada le hace rodar la escalera. Dos criados que allí estaban con él, pierden al punto la vida.

Penetran los agresores al cuarto inmediato donde el marqués se armaba, mientras otro de los conjurados gritaba á la puerta de la calle: «¡Ya es muerto el tirano!» Dos jóvenes pajes, con Gómez y Alcántara, salen á detenerlos, empeñándose una desesperada lucha: dos de los conjurados han caido al filo de las espadas. Alcántara y sus valientes compañeros reciben multitud de heridas.

Pizarro, sin tiempo para ajustarse las correas de la coraza, arrójala lejos de sí: líase la capa al brazo, y, espada en mano, sale á tomar parte en la lucha. «¿Como, traidores (les grita), en mi propia casa habéis venido á matarme?» Y lanzándose contra los diez y siete asesinos, tiende á dos de ellos exánimes á sus piés. Caen Gómez y Alcántara, caen sobre estos los pajes; pero Pizarro tiene á raya á los sicarios; relévanse éstos en el ataque, pero no flaquea el brazo del anciano.

Exasperado Herrada con tan tenaz defensa, exclama colérico: «¿Qué tardanza es esta? ¡Ea, acabemos con el tirano!»

Y cogiendo en brazos á Narvaez, que era de los mejor armados, lo arrojó contra el marqués. Pizarro se agarra con él y le sepulta en el cuerpo la espada; mas descúbrese con el golpe, y recibe una herida en la garganta que le hace titubear y caer al suelo, mientras Herrada y otros le acribillan á estocadas.

«¡Jesús!», exclamó el moribundo. Y haciendo una cruz con el dedo sobre el ensangrentado suelo, y en ademán de besarla y pidiendo confesión, uno de los soldados dale con un alcarraz lleno de agua tan fuerte golpe en la cabeza, que le acabó al punto.

Salieron los de Chile á la plaza, apellidando libertad y justicia, y blandiendo las ensangrentadas hojas, echaban vivas al Rey y á su gobernador Almagro.

La primera providencia fué que nadie saliera de su casa, so pena de la vida.

Reuniéronse al punto todos. los conjurados; saqueóse la casa de Pizarro, la de su secretario Picado y la del conquistador Diego Gabilán; se redujeron á prisión las personas que inspiraban más recelo; se apoderaron de todas las armas y caballos y de los del ayuntamiento que no quisieron reconocer la autoridad de Almagro. Los religiosos de la Merced sacaron en procesión al Santísimo Sacramento.

Pasearon á Almagro á caballo por la ciudad,

y á las dos de la tarde el nuevo gobernador se instalaba en la casa de gobierno. El hijo de la india Ana Martínez era aclamado y reconocido en Lima por gobernador del Perú.

Los españoles de España querían evidentemente, no la destrucción de los indios, sino la perfecta fusión de las dos razas.

Mientras tan ruidosos acontecimientos se llevaban á cabo, unos fieles criados del marqués envolvieron el cadaver en un pobre jergón y lo hicieron enterrar á escondidas.

Juicio acerca de Pizarro.

D. Francisco Pizarro es un elocuente ejemplo del fatal vacío que en el hombre deja el descuido de la educación en la niñez, y el de la instrucción en la juventud.

Si á las excelentes dotes que recibió de naturaleza se hubiera añadido el cultivo de ellas, la figura de Pizarro descollaría acabada entre los grandes hombres que han, no solo domeñado pueblos, sino dádoles leyes y fundado imperios.

Dotado de un entendimiento perspicaz y claro, se posesionaba al punto de la cuestión y la hería de lleno en su parte más vital. Poco escrupuloso en los medios, unía al rudo len-

guaje del soldado cierta elocuencia varonil y el oculto artificio del moderno diplomático.

Una voluntad de hierro y una prudencia poco común en los azares de la guerra y en el tráfago de los negocios, le dieron siempre el disputado triunfo. Nunca fué derrotado ni sorprendido; su puñado de aventureros se tomará en todas partes como modelo de disciplina militar, donde todo convide al desenfreno y al pillaje.

Cada paso de Pizarro dejó en el Perú una huella indeleble. Piura, Trujillo, Jauja, Lima, Huamanga, La Plata, Arequipa y Huánuco, ocho ciudades fundadas en menos de siete años; Túmbez, Cajamarca, Puerto Viejo y el Cuzco notablemente mejorados, y todo entre los azares de la conquista y de la guerra civil, serán siempre el pedestal sobre que se eleve la gloria de Pizarro.

Con estas grandes fundaciones echó el cimiento al comercio y las artes, y quebró los bríos de las tribus rebeldes. Con las encomiendas planteó la agricultura y la industria, la prosperidad y el trabajo organizado, la cultura moral y religiosa, y por la fuerza de las cosas, el espíritu de insubordinación y los abusos.

Pizarro igualó en disimulo á Atahualpa y lo superó en astucia. Venció en el terreno de las

felonías á los consejeros de Almagro, y supo conservar su puesto entre los muchos azares de su vida, y sin privados que lo gobernasen. La muerte de Atahualpa le dió el dominio de sus tierras, y la paz de ellas la de Almagro; criminal con aquél, severo con éste, lo embarazoso de entrambas situaciones pudiera atenuar resoluciones tan extremas.

La elevación al trono de un inca de la sangre después de la muerte de Atahualpa, para hacer á su sombra la conquista moral y material del Perú, envuelve una idea benéfica que honrará siempre á Pizarro, y que, unida á otras muchas de sus determinaciones en todo género, lo proclamarán consumado político. Flaqueó, sin embargo, su prudencia — ¡mísera condición humana! — al echar tras los de Almagro sus tropas, para desalojarlo del Cuzco (1).

Enorgullecido con la rota de Almagro, humilló al principio á los partidarios de éste más

(1) Con más calma pudo Pizarro ver la dolorosa humillación de Almagro al tener éste que abandonar el Cuzco á virtud de la Real cédula que se expidió en Barcelona á 4 de Marzo de 1538,[44] como consecuencia de los informes que él mismo había dado á la corte acerca de la conducta que el mariscal observó en su asalto al Cuzco. Y era difícil, en verdad, que Peranzúrez no enterara á Pizarro de la buena disposición de ánimo que había para con él de resultas de la tropelía de Almagro.

de lo justo, y aunque sin esperanza de arreglo por la altivez de aquéllos, debió tantear con mayores dádivas la fusión de ambos partidos, antes de que se hubiera llegado á la tirantez postrema.

Rebeldes y obstinados los de Chile, hubiéralos domado enviando á España á D. Diego y dispersando á sus secuaces—sano consejo de Hernando; — pero temió la presencia del hijo de Almagro en la corte de España, y la ambición del mando deteniéndole á su lado, le acarreó la muerte.

Se acusa á Pizarro de poco precavido en esto; pero, ¿era prudente exasperar á los de Chile con medidas ostensivas de fuerza, ó dar pábulo con ellas á interpretaciones de rebelión contra el comisario regio próximo á llegar? Prodíganse también al conquistador Pizarro los dicterios de pérfido, doblado y falso, y otros análogos, con sobrada pasión, sin querer ver que usó de iguales armas que sus contrarios, y que defendió mejores causas.

Si se valió de allegados para cargos honrosos, recogió los consiguientes daños; mas aun en la elección fué cuerdo. Hernando, no obstante su altivez, fué gran político y gran protector de los indios. Juan fué un excelente capitán y camarada; llamósele el *Bueno*. Gonza-

lo, el paladín de la conquista, fué siempre el ídolo de los soldados.

Volviendo al marqués Pizarro, ningún aventurero conquistó más tierras, ni tuvo menos recursos para conquistarlas, ni cambió más pronto benéfica y radicalmente el modo de ser de ellas, ni dió más riquezas á su patria, ni le fué más fiel, ni le gastó menos, ni atesoró más, ni les dió mejor empleo.

Era sóbrio en la comida, vestido y sueño; llano en el trato con todos, aunque algo áspero de condición; puntual é incansable para el trabajo; maduro en el resolver y pronto en el ejecutar; caritativo sin humillar al que daba; enemigo de gastos supérfluos, empleó grandes sumas de su pertenencia en obras de utilidad común; nunca tomó posesión de un gran territorio con veinte mil indios de encomienda que le concedió la corona, ¡y se le llama avaro! En Pizarro, tanto lo bueno como lo malo, va revestido de cierta frialdad política (así, á lo Bismarck), tal, que en lo primero admira sin cautivar, y en lo segundo irrita. Con buena educación en la niñez, hubiera pulido aquella gran energía de alma, y quitádole la aspereza que en él desarrolló la vida del campamento, ó entre salvajes, ó en los manglares, ó al frente de soldados voluntarios y atrevidos, ó gobernando colonos turbulentos.

Con la instrucción hubiera dado á sus grandes hechos ese brillo que tanto agrada, y que sólo es capaz de dar el bien cultivado entendimiento. Las simpatías de América, en general, están por Almagro, que nada hizo en ella de notable, sino oponerse á Pizarro; y Pizarro, por lo mucho que de notable hizo en ella, sólo cuenta en América con una mortal antipatía.

El Nuevo Mundo propende á olvidar y despreciar lo que recibió del viejo; por eso su amor propio se rebela contra el *hijo del pueblo* que echó los grandes cimientos del bienestar moral y material de toda la América del Sur que baña el mar Pacífico (Cf. Apéndices).

La conquista.

Con el advenimiento de la casa de Austria al trono de España, se abrió á los españoles en Europa un vastísimo campo, en el que concurrieron á porfía las letras y las armas de esta nación. Ya Fernando el Católico, con sus expediciones á Italia, había impulsado á la juventud española al deseo de la gloria marcial, y para lograrla, abandonaban los españoles su patria, fecundo campo hasta entonces de hazañas y proezas ocho veces seculares.

La elección de Carlos I de España al imperio de Alemania arrastró á la nación española, con repugnancia al principio, con entusiasmo después, á jugar un papel principalísimo en países á los que no la ligaban vínculos de ninguna clase.

El gran acontecimiento que absorbió todo el ser de los españoles en la mayor parte del siglo XVI, fué la herejía de Lutero y las complicaciones á que en el orden religioso y político dió lugar, especialmente bajo los reinados de Carlos V de España y su hijo el prudente Felipe II.

Los más grandes políticos, los más afamados guerreros, los letrados de más nombre, formaron en torno del César Carlos y de Felipe II una falanje que se hacía respetar en París, Londres y Roma; temer en Mulbberg y Pavía, y admirar en Trento. Este torrente de ciencia militar y sagrada, y de política sana y noble, se dirigió al centro de Europa.

La América, cuyas costas aún no se conocían completamente, y cuyo interior, aunque cruzado en muchas direcciones, estaba aún por conquistar, hacía un papel muy secundario para que los hombres de pro pensaran en ella.

No obstante de nombres tan retumbantes y halagadores como Castilla del Oro, y de las

nunca oídas riquezas de Motezuma, la corriente ibera se dirigía á Italia y Alemania; la prueba es que Pizarro no pudo reclutar en España ciento y cincuenta soldados que le acompañaran, aunque él y Pedro de Candía describían con entusiasmo los prodigios de Túmbez.

Otro teatro donde exhibirse con mayor brío, aunque con menor provecho, era el que atraía, á los españoles, especialmente á los de rango. Fortuna fué para la América que los hijos del pueblo español, y no sus magnates ni gobierno, la fueran descubriendo y conquistando.

Porque para empresa tan colosal se requería una libertad de acción tal, cual pocas veces ó nunca dejan las autoridades que en distancia las dirigen. Para conquistas tan sin recursos, valían más que las autoridades impuestas por la metrópoli, aquellos hombres que, hijos del pueblo, se elevaron sobre los demás por su talento y por su valor, y acabaron inauditas hazañas.

Santo Domingo, en comparación de Méjico y el Perú, se desarrolló lenta y perezosamente, con haber sido gobernada por hombre tan hábil como Ovando, de haber tenido muy pronto una Audiencia, y de haber residido en ella como primera autoridad un hijo del Almirante D. Cristóbal Colón, con un gran séquito de empleados y nobles de ambos sexos.

Compárense los cuidados, expediciones, cédulas y gastos que Santo Domingo ocasionó en los quince ó veinte primeros años, con los que en este tiempo causó el Perú. ¿Qué recibió Pizarro de España desde 1531 hasta que dominó la tierra? Algunas instrucciones para cuando la tuviera dominada; que la conquista obra suya fué y de sus heróicos compañeros. Y una vez conquistado el imperio de los incas, Pizarro, lejos de absorber la acción de sus compañeros centralizándolo todo en su mano, dejó á cada cual en libertad de gobernar su encomienda á su modo, y á los que fundaban pueblos, que se dieran las leyes municipales más en harmonía con sus necesidades.

Únicamente se encargaba á todos la conversión y buen trato de los indios. Esta conducta, no solo estaba en consonancia con la índole de aquellos que se pusieron á las órdenes de Pizarro *porque quisieron,* sino con el caracter de este gran conquistador, poco amigo de pequeñeces y sacudido, y más aún porque surgía de la misma necesidad, que reclamaba, repetimos, una gran libertad de acción en aquellos nuevos poseedores de gentes y de tierras.

En ellas, por las distancias á la capital y por la jurisdicción que cada cual se abrogaba en lo que consideraba como premio de sus tra-

bajos, querían desplegar una vida llena de fuerza, capaz de cambiar en breve toda la manera de ser del imperio conquistado.

Esta virilidad no se extendía solo á las fundaciones de pueblos y plantíos; abarcaba además un espíritu de descubrimiento tanto más levantado, cuanto mayores eran los peligros que ofrecía cada expedición. Los que gustaban de esta clase de vida se agrupaban voluntariamente en torno de algún capitán atrevido, y se lanzaban á nuevas conquistas tras imperios á quienes llevar la fe, y tras quiméricos tesoros.

Los de índole más suave é inclinados á la tranquilidad de la vida agrícola, ó se metían en sus encomiendas si las tenían, ó se agregaban á algún puñado de colonos, que, sin más preeminencias unos que otros, trataban de consuno en adelantar con su trabajo el pueblo que fundaban.

Esta fué la base, eminentemente democrática, del coloniaje; siendo de maravillar que la democracia peruana, cuya cuna empezó á mecerse en 1821, no haya reparado que su ídolo, el mariscal Almagro, cuando se vió rodeado de nobles é hijos-dalgos, solo fundara á Paria en su dilatada gobernación de la Nueva-Toledo.

Hubo, pues, una completísima libertad de

acción, necesaria al principio, y necesariamente restringida después que los españoles con su sudor y con su sangre, ó derramada ó mezclada con la de las mujeres del país, formaron un nuevo pueblo, parte con los escombros del de Manco, parte con los nuevos elementos de creencias y cultura que de los conquistadores recibieron los antiguos peruanos.

Cuando el historiador inglés Mill sentaba como principio de economía política que «siempre que la cosa pueda ser mejor hecha por los particulares que por el Estado, lo que sucede de ordinario, confiáos en la industria privada;» quizá tuviera ante los ojos que los españoles, sin cursos de economía política, habían, mucho antes que él naciera, planteado su teoría.

Por igual libertad de acción individual aboga el escritor colombiano Sr. Samper en su *Ensayo sobre las revoluciones*, etc., aunque, á juzgar por el contexto de su primer artículo, parece que ignora cuán grande fué en la conquista.

Con el parecer de estos dos escritores, y más aún con la exuberancia de virilidad desplegada por los hijos del pueblo español en esta gran epopeya de la conquista del Nuevo Mundo, forma desapacible contraste la idea enunciada por el señor Mendiburu en su *Dic-*

cionario Biográfico del Perú, nombre *Pizarro* (D. Francisco), de que la conquista debió haberse hecho á expensas del gobierno, con jefes y soldados militarmente organizados. Mal se aviene la disciplina militar con la libertad individual que requería una conquista tan radical como la hecha en América; quizá para establecer estériles fortines á lo largo de la costa pudieran servir los batallones.

Otro hecho singular hay en la historia de las conquistas americanas, y es que casi todo el continente se conquistó á despecho de las autoridades que el gobierno tenía en América, y entre las guerras civiles de los conquistadores.

Hernán Cortés conquistó á Méjico á despecho de Velázquez y resistiendo á Pánfilo de Narvaez; Francisco Pizarro conquistó el Perú también á despecho de los gobernadores de Castilla del Oro, y lo conservó venciendo y matando á Almagro. Balboa se elevó echando de la tierra á las autoridades legítimas. Conquistó igualmente Belalcázar el reino de Quito y su gobernación de Popayán negando la obediencia á Pizarro, y Domingo de Irala echó del Paraguay y Río de la Plata á Alvar Núñez Cabeza de Vaca, tan esforzado como prudente y recto, y al que el Rey había confiado la gobernación de aquella tierra.

No me detengo en los antecedentes de ori-

gen de estos conquistadores, por ser bien conocidos; parécenos, por lo tanto, que estos hechos son testimonios irrefragables de que la conquista del Nuevo Mundo fué carga que levantó en sus robustos hombros el pueblo, y solo el pueblo español.

Ni yo levantaré ahora la pluma sin castigar como es debido un trozo del Sr. Samper, donde estampa que no fué el pueblo español, sino el siglo XVI, el que conquistó la América.

Las figuras retóricas han de engalanar, cierto, la escritura, pero sin que se falte á la verdad; y atribuir de una manera tan general al siglo XVI el espíritu de conquista, es atribuírselo á la generalidad de las naciones de entonces, lo cual es absolutamente falso.

Se explica que al siglo XII se le llame el de *las cruzadas,* el de *las guerras de sucesión* al XVIII, y al nuestro el de *los liberales,* porque en las cruzadas tomó parte, y con entusiasmo, todo el Occidente de Europa; toda ella en las guerras de sucesión, y al presente no hay nación, chica ó grande, que no esté más ó menos liberalizada desde el comienzo de esta centuria. Sin faltar, por consiguiente, á la verdad histórica, puede decirse que el espíritu del siglo, movió á las cruzadas, los intereses de las naciones á las guerras, y que el espíritu de revuelta y negación de autoridad nos caracteriza.

Pero, ¿qué tenían de común en nuestro asunto las naciones del siglo XVI con la española? Al decir de nuestros liberales, la España era fanática; tenía una Inquisición que amordazaba el pensamiento; unos reyes déspotas, y un pueblo que ni pizca entendía de sus derechos: batallábamos neciamente en contra de la Alemania, Inglaterra y Holanda protestantes, y de la Francia calvinista (y favorecedora del turco).

Al decir de los anti-liberales, España luchaba sola contra toda Europa para atajar el fanatismo luterano y calvinista, tósigos religiosos y sociales; tenía una Inquisición que ahorró mucha sangre con su (aunque se escandalicen algunos cándidos lectores) prudencia, suavidad y enérgica constancia; unos reyes que, si como hombres tuvieron sus defectos, fueron excelentes monarcas, y un pueblo que más se cuidaba en desechar torcidos que en buscar derechos.

Cualquiera de los dos cuadros que abracemos nos diferencia esencialmente del resto del mundo civilizado y por civilizar. Ni aun en las mismas conquistas materiales teníamos puntos de contacto con las demás naciones. ¿Qué conquistas hizo la Europa en el siglo XVI? Y si las hizo, ¿pueden compararse en nada con las españolas? En el primer libro de estos

Estudios críticos constan las de los franceses é ingleses; y si éstos enviaron algo más tarde unos cuantos puritanos á la Virginia, fueron tan fanáticos, que quisieron restablecer en todo su vigor la ley de Moisés á los hebreos (1).

Los holandeses bregaban por desasirse de los españoles, sin pensar más que en implorar humildemente los socorros de los ingleses, franceses y príncipes rebeldes de Alemania. Venecia, lejos de pensar en conquistas, perdía algunas de las que le quedaban en Oriente, y á duras penas sostenía las restantes. Portugal recogía, y nada más, las perlas y especias de sus posesiones asiáticas. Fueron, pues, los españoles honrosa excepción del siglo décimosexto en todo y por todo.

Si el Sr. Samper hubiera dicho que el espíritu de los españoles del siglo XVI fué el que conquistó la América, hubiera dicho una verdad. La historia, tarde que temprano, siempre justa, fallará si el método seguido en las conquistas españolas fué bueno ó malo; pero nunca podrá decir con verdad que las proezas de los españoles en América obedecían á una cosa común á las demás naciones, como lo fueron las cruzadas. Anudemos el hilo.

---

(1) Puede ver el lector nuestro trabajo titulado *La Inquisición Española*, donde tratamos este y otros puntos.

El gobierno de España, que no podía ignorar el tejido de insubordinaciones y heroicidades que tenían lugar en la conquista, se colocaba con exquisito tacto en el sitio que debía. Fomentaba las conquistas, dando franquicias á los conquistadores, y una vez que estos, digámoslo así, creaban, el gobierno, con prudencia nunca desmentida, organizaba y uniformaba. Querer eliminar del todo la acción del gobierno de la metrópoli en estas creaciones, hubiera equivalido á sumirlas en una guerra civil perpétua, á hacer recaer sobre los pobres indios fuertes trabajos, y á que, en vez de prosperar los nuevos dominios, quedaran reducidos á ondeantes jirones de la bandera patria.

Si supo ó no España llevar con el debido pulso la conquista, díganlo los hechos. Á los setenta años de descubierta la América, no solo la había cruzado y casi rodeado, sino que había fundado en ella dos grandes virreinatos que lozaneaban ya al vigor de lo que llegaron á ser en el siglo XVIII.

Al espíritu de observación del citado escritor colombiano no se le pasó por alto un hecho muy notable que caracteriza admirablemente la conquista: «la uniformidad típica de los conquistadores». «¡Cosa singular! (continúa diciendo el Sr. Samper). Los conquistadores

pertenecían á pueblos muy distintos: unos, castellanos ó aragoneses; otros, andaluces ó vescongados; no pocos eran portugueses ó italianos, y, sin embargo, todos tenían el mismo tipo.»

Esta uniformidad típica la encuentra el señor Samper en que todos tenían el mismo pensamiento, la misma aspiración: *el oro*. Discordamos en el objeto principal de la identificación de pensamientos y aspiraciones (1). Analizaremos rápidamente el por qué, siendo los conquistadores de caracteres tan diversos como los puntos donde nacieron y se criaron, fueron tan unos en las tan variadas naciones que conquistaron.

Dos fuerzas concurrieron simultáneamente en los hombres que emprendieron y dieron cima á la conquista, que fué la resultante de aquellas. El deseo vehemente de dilatar la fe católica, y el de adquirir un nombre glorioso á los ojos de sus conmilitones; no excluyeron estos dos fines el de adquirir riquezas; entró también este fin, pero como secundario.

Es necesario no olvidar que los españoles

(1) *El oro* era la aspiración y el pensamiento de los franceses, ingleses, rusos, italianos, portugueses, españoles, yankees, austriacos, chilenos y polacos, que explotaron las minas de California, y dudamos mucho que el Sr. Samper les dé el mismo tipo, en el sentido que él usa ahora esta palabra.

conquistadores de América eran ramas del mismo arbol que las extendía sobre la Alemania protestante, y que todas estaban alimentadas de la misma savia. Unos hijos de España peleaban en el centro de Europa con la palabra y con las armas cuando era necesario; otros en América solo con éstas, porque eran las únicas que podían esgrimirse en un pueblo tan rudimentario; el fin, el mismo en uno y otro mundo; en el viejo, conservar la verdadera fe, y en el nuevo, disponerlo para recibirla; en aquél, pelear por la verdad, y en éste, por introducirla; en uno y otro, por la única libertad posible, por la razón, por la justicia, por la dignidad humana.

Se necesita ser muy miope en historia para no ver que los hombres pueden proponerse sinceramente fines en gran manera religiosos, y, sin embargo, mostrar en la ejecución que no se despojaron de la naturaleza humana. Pondré de ello un ejemplo mayor que toda excepción.

El espíritu general de las cruzadas fué una gran fe arraigada en pueblos guerreros que se propusieron realizar una idea religiosa: la de libertar los Santos Lugares del poder de los infieles, y quebrar los bríos á los invasores musulmanes.

Pedro el Ermitaño y San Bernardo conmo-

vieron los pueblos; todas las clases sociales pedían la cruz y empuñaban las armas.

Ni los desórdenes de los soldados, ni las discordias entre los jefes llegaron á eclipsar el fin que se propusieron al cruzarse. Los excesos cometidos en Semlín por las tropas de Pedro el Ermitaño, las tropelías de los cruzados acaudillados por Gosschalk y acuchillados por los búlgaros; los saqueos de las casas, palacios é iglesias de Bizancio; los tres incendios que sufrió, y los crímenes en ella y otras partes perpetrados hasta excitar las quejas é indignación de Inocencio III, materia es que angustia el ánimo. Las discordias nacidas en el sitio de Charan entre Bohemundo, Tancredo, Balduino del Bourg y Josselin de Courtenay; las rivalidades entre el rey de Francia Felipe Augusto y el de Inglaterra Ricardo Corazón de León, malograron en parte tantos y tan generosos esfuerzos del Occidente.

¿Diremos, con todo, que las cruzadas fueron una especulación á mano armada, sin más pensamientos ni aspiraciones que la devastación y el pillaje?

Más conocedor de los conquistadores que el Sr. Samper se ha mostrado el Ilmo. Obispo de Arequipa, doctor D. Bartolomé Herrera, peruano, cuyas palabras acerca del particular copiaremos de nuevo: «No digo yo que los

conquistadores de América no desearan el oro. Lo deseaban, y no podía dejar de ser; pero sabían que mucho más arriba del oro hay una esfera en que el hombre se engrandece sirviendo á Dios y á la humanidad; deseaban gloria, y deseaban propagar la religión que, en la flaqueza de la pobre humanidad, amaba con ardor la España».

Las faltas de los conquistadores fueron faltas comunes. Si cada mina y aun cada veta que se descubre, ocasionan aun ahora homicidios y todo género de delitos, es mucha simplicidad alborotarse por los excesos de la conquista: lo raro no es esto, sino lo otro que hizo aquel puñado de hombres, cuyo molde se quebró (1).

---

(1) Copiamos con gusto la descripción del señor Samper, por su verdad y viveza: «Lo que hicieron los conquistadores de la América fué tan estupendo, tan fabuloso, que jamás poema ninguno podrá cantarlo dignamente, que jamás descripción ninguna, por fiel, extensa y poderosa que sea, podrá igualar la realidad. Es necesario haber nacido ó vivido largo tiempo en América, y conocer los Andes, los desiertos, las selvas, los ríos y ciénagas, las costas y los climas de ese mundo en que todo es colosal, para comprender y apreciar, por los formidables obstáculos de *hoy*, lo que *entonces* hicieron los conquistadores, prodigiosamente audaz, heroico, tenaz y temerario. Toda la impetuosidad del vencedor del moro, la tenacidad indomable del aragonés, la sufrida y silenciosa constancia del castellano (que combatía y moría diciendo chistes y refranes), la vehemente curiosidad y pasión del andaluz, y la fría perseverancia calculadora del

Los que se contentan con superficialidades, no ven en los españoles de la conquista más que unos hombres desaforados y codiciosos, sin detenerse á estudiar que en ellos había otras buenas cualidades, no siendo la menor un desinterés que contrasta con el deseo de adquirir, porque éste no era el que engendra la sórdida avaricia, sino el que brota del deseo de singularizarse en la ostentación y despilfarros. Rarísimo fué el conquistador que murió rico.

El que los portugueses, italianos y demás extranjeros que en la conquista tomaron parte se identificaran con los españoles, no es de maravillar; la unidad de raza y la dependencia mayor ó menor que de España tenían estas naciones, influiría en ello, y sobre todo la uniformidad de sentimientos religiosos.

La raza céltica y la latina difieren esencialmente en sus conquistas y colonizaciones; nadie creerá posible amalgamar en ellas españoles con flamencos y alemanes; con todo,

---

catalán y vascongado, se ostentaron en esa lucha de titanes, empeñados, en número molecular, en la conquista de un mundo exuberante de calor y vida, de fuerza y majestad, de riqueza y población, de novedad y prodigios..... En esa epopeya todo fué grande: el bien como el mal, la iniquidad como la virtud, el esfuerzo como la resistencia, sólo que la grandeza del esfuerzo estuvo toda en los hombres, y la de la resistencia se mostró sólo en la naturaleza».

anímese del religioso el espíritu de conquista, y la fusión, por más heterogénea que aparezca en sus componentes, será completa.

Ciento y cincuenta entre alemanes y flamencos pasaron con los españoles al río de la Plata en la expedición de D. Pedro de Mendoza. Vivían, trabajaban y peleaban contra los indios en la mejor harmonía con los españoles. Ulderico Schmield, natural de Amberes, y que formó parte de esta expedición, vivió con ellos veinte años, y escribió en latín una historia de estos acontecimientos.

Es natural, por consiguiente, que, obedeciendo toda la nación á estas dos fuerzas simultáneas, donde quiera que los españoles se hallasen, debían producirse iguales efectos.

Fueron al corazón de Europa, y combatieron allí el mal; pasaron á América, y crearon el bien; su triunfo fué completo en uno y otro mundo; en el viejo, por la ciencia sagrada, la diplomacia y las armas: en el nuevo, por la savia fecunda de fe, libertad y valor de los hijos del pueblo.

Echemos un vistazo ahora á los decantados males que se siguieron de la conquista á los templos, caminos, acueductos, etc. Suponiendo que el lector recuerda lo que en el segundo libro dijimos acerca de estas cosas, se convencerá que el traer á colación los daños causa-

dos en el templo del Sol, quipus, etc., no es otra cosa sino exprimir la materia, para ver si da siquiera una gota más de odio contra los conquistadores.

Lo único que en el Coricancha valía algo era la materia bruta de oro y plata que en él había. Por lo demás, era un casuchón techado de paja. Pero si lo perdido en la toma del Cuzco guardara proporción con los aspavientos de algunos escritores, mayor sería el duelo de los sabios y artistas por la pérdida de los *quipus* que por la riquísima biblioteca de Constantinopla, formada por Focio, en la que perecieron las obras clásicas de Polibio y de Diodoro, parte de las de Aristóteles, las de Dionisio de Halicarnaso y otros excelentes escritores de la Grecia.

Al oir hablar de la destrucción de las estatuas que representaban á los incas y sus mujeres (que, por cuanto de la escultura hallada en la tierra podemos juzgar, serían unos mamarrachos), no parece sino que los conquistadores despedazaron la estatua de Belorofonte montado sobre el Pegaso, ó la de Paris en actitud de entregar á Venus la manzana de oro.

No voy á autorizar con estas barbaridades que en Constantinopla hicieron los franceses y los republicanos de Venecia cuanto de reprensible hayan hecho los españoles; sólo

pretendo refrescar la memoria de estos hechos, y que los americanos no olviden que si los conquistadores, *en los días del trastorno del imperio inca*, no hicieron caso de unos montones de cuerdas con nudos, que ni aun los mismos quipucamayos entendían bien, hubo á fines del siglo pasado en la culta Francia un Condorcet, literato, que propuso la quema de cuantos documentos relativos á fueros se conservaran en los archivos públicos, para borrar la memoria del feudalismo.

La destrucción del ganado del país, la de algunos árboles y plantas, se ha exornado también á maravilla. Acerca de esto, ya dije algo en otra parte, evidenciando que era una exageración ridícula; pero, por más que de cosas insignificantes se nos quieren hacer gravísimos cargos, no se hallará un español, aunque se halló un inglés, que, por el lucro de seis millones de libras esterlinas en la venta del arroz, haya hecho perecer diez millones de indios, como lo dice Miller en el cap. II de su *Historia de Inglaterra*.

Ahora será bien pasemos á examinar, aunque sea someramente, qué bienandanza podía prometerse al Perú cuando los conquistadores llegaron á él. La guerra civil hervía á toda furia entre Huáscar y Atahualpa; entróse éste por los Estados de aquél haciendo una carni-

cería digna de sus antecedentes, pues con el primer cacique que topó «de cinco mill hombres que tenía, le mató los cuatro mill, é le tomó seyscientas mujeres é seyscientos muchachos para repartir entre su gente de guerra». (Oviedo.)

De victoria en victoria, y entre charcos de sangre, hubiera Atahualpa llegado al Cuzco; pero su imperio hubiera ardido indefectiblemente entre las llamas de la guerra civil, y las matanzas hubieran sido horrorosas. Calcúlense la víctimas de esta guerra inevitable, y véase qué son, en su comparación, los tres ó cuatrocientos que morirían en Cajamarca, y los quince ó veinte mil indios que morirían á manos de los españoles en cuantos encuentros tuvieron hasta la completa pacificación de la tierra.

Si bajo este aspecto la conquista fué un beneficio, fuélo también bajo el de los grandes elementos de riqueza y prosperidad que en América introdujeron los españoles. En la idea que dimos de la constitución interna del imperio de los incas, vimos que no tenía elemento alguno de prosperidad, ni moral, ni material.

Sin propiedad individual, sin moneda, sin conocimientos del arte de escribir, despotizados por hombres que se decían de raza divi-

na, etc., no es de extrañar que en doscientos cincuenta ó trescientos años de dinastía incásica no se dieran más pasos que los iniciados por Manco-Capac.

Ninguna probabilidad había al tiempo de la conquista de que el Perú entrara en la carrera de la civilización. Sus muchas y ricas minas no les eran de utilidad, pues ni sabían beneficiarlas debidamente, y los productos que de ellas sacaban estaban destinados solamente al inca ó á los suyos: de nada le servía la feracidad de alguna parte de su suelo para salir del atraso en que el Perú se hallaba, porque, como el resto de la América, carecía de las semillas y cereales que ahora le producen no despreciables sumas, y de los medios de exportación y acarreo que con la introducción del ganado gozaron poco después de la conquista.

La traída del ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda, no solo proporcionó medios de comunicación y alimentos nutritivos y sanos, sino que dió vida á la industria agrícola y manufacturera; la vid, el olivo, la morera y otras plantaciones, ya importadas de España, ya cambiadas entre las diversas regiones de América, fueron otro adelanto desprendido inmediatamente de la conquista; pero adelanto tan grande y positivo, que, como en otra parte he-

mos dicho, y en su sitio quedará probado, la riqueza de que hoy disfruta la América latina la debe en su mayor parte á los productos que recibió con la conquista.

Á estos gérmenes de pública prosperidad deben añadirse otros que dulcificaron las costumbres. La igualdad cristiana entre los cónyuges libertó á las mujeres de la bárbara opresión en que las tenían los hombres, haciéndolas trabajar y cargar como bestias. ¡Qué revolución moral tan benéfica no causaría el ver á aquellos conquistadores, tan pujantes en las batallas y siempre victoriosos, tomar las indias por legítimas esposas! ¡De qué pensamiento tan grande, tan cristiano, tan humanitario estaban poseídos los conquistadores al contraer y fomentar estos enlaces!

La raza indígena, absorbida así en gran parte por la española, hubiera entrado en el goce de multitud de derechos, disminuído en buena parte, y formádose un pueblo nuevo, vigoroso é inteligente, caracteres propios de los cruzamientos de razas tan distantes.

Pero mientras que los españoles (de España) no se desdeñaban de unirse con las mujeres del país, y los hijos de estas uniones (los mestizos) eran tan considerados como sus padres, los españoles (del Perú), es decir, los peruanos

blancos, ó que tiraban á blancos, desplegaban un odio y saña á muerte contra sus paisanos los indígenas, tan violento, que completamente tronzaron tan bellas y fraternales disposiciones, é hicieron irritas las órdenes expeditas por la Corona para que, cuanto fuera compatible con la libertad del hombre, se obligara á los españoles (europeos) solteros y más considerados en el Perú, á casarse con las *ñustas*, ó doncellas nobles de raza inca, para que, elevadas á la dignidad de esposas, favorecieran con su posición é influjo á los indígenas, y para que éstos vieran que los conquistadores, lejos de mirarlos como una raza abyecta, la igualaban á ellos.

Cuantas veces se presente la ocasión de hacer ver que los criollos (americanos de raza blanca) fueron los que dieron del pié á esta gran idea, no lo dejaremos pasar por alto, porque es de transcendencia suma en la historia de América.

Por confirmación de ahora, bastará oir al Padre Maestro Calancha, religioso Agustino, muy docto y literato, natural de Chuquisaca, prior del convento de Lima, quien en su célebre «Crónica moralizada» se expresa de este modo, hablando de la muerte dada á Pizarro: *¿Qué mucho que enviase Dios por ejecutor de su muerte á un mestizo?* Volveremos sobre este

interesante punto al tratar de *las razas* en alguno de los libros siguientes, y con el detenimiento que el asunto se merece.

La providencia del Señor resplandece también en la conquista, pues haciendo Él todas las cosas *en número, peso y medida,* esperó á que el imperio de los incas estuviera preparado, en cierto modo como el romano, para recibir el Evangelio.

Porque así como Augusto reunió bajo su cetro multitud de naciones, y la lengua del Lacio era la más generalizada, así Huaina-Capac reunió pacíficamente bajo el suyo muchos pueblos, siendo la sujeción grande en que estuvieron excelente disposición para recibir el cristianismo. La diversidad de lenguas desapareció en cierto modo por el cuidado constante de los incas en introducir el *quechua,* que corrió en todos sus dominios, y que facilitó la predicación sobremanera.

Comprueban estas observaciones varias autoridades, entre ellas la del P. Acosta en su celebrada *Historia nat. y mor. de Indias,* en la que se lee:[45] «Es llano que ninguna gente de las Indias Occidentales ha sido ni es tan apta para el Evangelio que los que han estado sujetos á sus señores y mayor carga han llevado, así de tributos y servicios como de ritos y usos mortíferos. Todo lo que poseyeron los

reyes mejicanos y del Perú, es hoy lo más cultivado de la cristiandad, y donde menos dificultad hay de gobierno político y eclesiástico. El yugo pesadísimo é incomportable de las leyes de Satanás y sacrificios y ceremonias, ya dijimos arriba que los mismos indios estaban tan cansados de llevarlo, que consultaban entre sí de buscar otra ley y otros dioses á quien servir. Así les pareció y les parece la Ley de Cristo justa, nueva, limpia, buena, igual y toda llena de bienes».

Pasemos á otro punto de acusación que ha llenado mucho papel, y es el mal trato que los conquistadores daban á los indios; y aunque en esto nos ocuparemos con la extensión que ello pide al tratar de las encomiendas, mitas y repartimientos, creo sería empeño asaz embarazoso para un historiador prudente concretar esta materia de modo que pudiera arrojar de sí datos suficientes para formular contra los conquistadores una acusación en regla.

Porque aducir hechos aislados emanados del abuso de fuerza (¿cuándo faltará entre hombres?), es de muy poca monta para una acusación de la gravedad que se hace á los españoles, y que facilmente se eliden con otras muchas buenas acciones que de los conquistadores recibieron los conquistados.

Ni yo puedo adivinar en qué época tendrían

lugar esos desafueros sistematizados y como inherentes al caracter español; porque ni los pudo haber antes de las primeras encomiendas, ni después de dadas estas hasta la Gasca; y la razón es convincente, pues antes no estuvieron los españoles de asiento en parte donde pudieran obligar á los indios á trabajos excesivos, ni de agricultura ni de minas, y después todo fué un contínuo guerrear, pero entre españoles. Si yo pudiera urgir ciertos historiadores quejumbrosos á que designasen los hechos en que se fundan tan amplias acusaciones, creo no los darían tan circunstanciados como el cuadro que nos dejó Garcilaso Inca de la Vega después de la batalla de las Salinas, pero de lo contrario; pues tratando de que si los indios hubieran acometido á los españoles, como lo concertaron, previendo lo malparados que vencedores y vencidos quedarían, «dejaron de hacerlo, porque Dios, que los guardaba para la enseñanza de su Santo Evangelio, no permitió que la discordia entrase en los indios; porque los criados familiares de los españoles, por la natural lealtad que á sus amos tenían, no consintieron en la muerte de ellos. Dijeron que antes morirían defendiéndoles, que ofenderles».

Y es claro que no se trata aquí de domésticos, sino de indios encomendados, que en ma-

yor ó menor número acompañaban á sus encomenderos, que servían en el ejército gratis y á sus propias expensas; pues si hubieran sido domésticos, mal podrían oponerse á número mucho mayor. Señal es esto de que el trato distaba de ser en los conquistadores tan duro como se ha pintado.

Ni yo alcanzo á comprender, repito, sobre qué podría recaer ese trabajo tan abrumador del indio en los primeros años de la conquista; las minas no empezaron á beneficiarse hasta 1545; de los frutos de la tierra traídos de España, no habría aún muchos para el tráfico; el maiz era abundante en todas partes; la cría de ganados no exige grandes trabajos corporales; los indios vivían esparcidos por las encomiendas en pueblecillos muy pequeños y separados; no queda más sino que los caciques exigieran de los indios trabajos extraordinarios, y en esto hubo no pocas demasías, pues los españoles no privaron á los caciques de cierta jurisdicción sobre sus antiguos súbditos.

Hubo también trabajos y grandes para los indios que acompañaban á los españoles en sus heroicas y descabelladas excursiones á..... cualquier parte; pero ¿fué esto crueldad de los españoles? ¿No se exponían más que los indios en ellas?

Y si por causa de las guerras fué de necesi-

dad echar mano de ellos para que llevaran cargados los víveres, no olvidemos lo diminuto de los ejércitos, ni las frecuentes hambres, para estimar en lo justo estos trabajos.

He visto concretada esta materia de los trabajos en el modo de llevar la artillería en tiempo de la guerra de Girón, modo que arranca al Sr. Mendiburu este epifonema: «¡Desdichados indios, cuántos morían y se desbarrancaban en tan peligroso y horrible trabajo forzado! (1)».

Pues eran diez mil indios para llevar once piezas que tiraban pelota de piedra; trabajo que podremos sin desventaja equiparar al que se toman los indios en cargar á hombros los cajones de mercancías que conducen por la sierra sin desdichas ni desbarrancamientos.

La exageración que ha habido en todo esto la dijo en cifra el indio D. Cárlos Inca Bustamante, en su *Lazarillo de ciegos caminantes*, de este modo: «Estos grandes hombres (los conquistadores) fueron injustamente y lo son perseguidos de propios y extraños. Á los primeros no quiero llamar envidiosos, sino im-

(1) Pero el Sr. Mendiburu olvida que no es posible desbarrancarse por aquellas grandes y estupendas carreteras macadamizadas que tenían los incas, como dice un entusiasta escritor americano en un elegantito y poético folleto en prosa que tituló, si no cambio los nombres, *De Valparaíso al Cerro de Pasco*.

prudentes en haber declamado tanto contra unas tiranías que en la realidad eran imaginarias, dando lugar á los envidiosos extranjeros para que todo el mundo se horrorice de su crueldad».

Llegaron, en fin, á España abultadas las noticias de la esclavitud de los indios, y del mal trato que de los conquistadores recibían, y los reyes y el pueblo, siguiendo el camino que trazaron Fernando é Isabel, trabajaron con todo empeño en cortar los abusos que realmente hubo, y en ir mejorando por momentos la suerte de los indios, hasta crearles un bienestar incomparablemente superior al que todo el pueblo de Europa ha disfrutado desde la conquista hasta el presente.

No nos dejemos alucinar con el prurito de pintar á los conquistadores como unos troglodítas, ni nos fijemos sólo en sus faltas; «porque si ante la magnificencia sublime del cuadro de la conquista hay corazón capaz de ponerse á descubrir los lunares que no pueden faltar á nada de aquello en que interviene el hombre, ese corazón infeliz debe esconder de la vista del género humano su monstruosa carencia de sentimiento». (Ilmo. Sr. Herrera, obispo de Arequipa.)

APÉNDICES

I. *(Pág. 22.)*

Mucho hincapié se ha hecho en algunas historias para asentar que los españoles no se hubieran apoderado del Perú, sin la circunstancia de la guerra civil entre Huáscar y su hermano paterno el quiteño Atahualpa.

Las razones de este aserto escasean, y la única que tiene algún peso aparente es la de que, concentrado todo el poder del imperio en una sola mano, se hubiera puesto una barrera insuperable á la audacia de los conquistadores.

Pero, ¿no era esta la situación del Perú cuando desembarcó en él Pizarro? Huáscar quedó preso en la primavera de 1532 (según Prescott), esto es, unos pocos meses antes que desembarcasen los españoles; con la prisión de Huáscar y su encierro en la fortaleza de Jauja, y con tener las tropas del quiteño en su poder el Cuzco, tan por terminada se dió la guerra, que Atahualpa tomó la borla.

A mí me parece que esta ocasión fué la más desfavorable para los españoles, pues marchaban á conquistar un imperio cuyas fuerzas todas estaban en una sola mano, que, robustecida por la victoria, acababa de aniquilar á su contrario; disponía, además, Atahualpa de

miles de guerreros con las armas en las manos, situación que lleva ventaja á tenerlos que levantar y reunir.

Las ventajas de la guerra civil para los españoles hubieran estado en haberse aliado con uno ú otro; y así, so capa de favorecer al uno, acabar con los dos. Esto no sucedió; por lo tanto, el único sentido que cabe dar á la frase de «que la guerra civil favoreció la conquista», es que los partidarios de Huáscar vieron con regocijo á su rival en manos de los conquistadores, y que no tenían empeño en ponerle sobre el trono de su padre.

El Perú, una vez descubierto, tenía irremisiblemente que venir á poder de España. Demos caso que los audaces invasores hubieran hallado en la costa una resistencia bien organizada; hubieran vuelto á Panamá, y en más ó menos tiempo, con seis ú ochocientos españoles, se hubiera dejado más que iniciada la conquista. Vamos á la prueba.

¿Se habría peleado con más constancia y bríos en el Perú que en Méjico? ¿Qué dejaron que desear los mejicanos tlascaltecas en la batalla de Tehuacingo? ¿Qué no hizo en ella y después de ella Xicotencal para vencer y acabar con los españoles? La célebre batalla de Otumba, el sitio de Méjico, su famosa *noche triste* y otras mil acciones, ¿no son testigos del coraje y aceros de los indios mejicanos?

Sin embargo, Méjico fué subyugado, y creemos que aquí se peleó con más encarnizamiento que se hubiera peleado en el Perú por las tropas de un solo monarca defendiendo la invasión extranjera; muévenos á este juicio el recordar que en Méjico eran devorados los prisioneros, y en el Perú no. Los mejicanos creían que éste sería el fin de sus heridos;

pues, como se lee en Bernal Díaz del Castillo, aunque herían los españoles muchos de sendas estocadas, nunca jamás se hallaron los cadáveres, porque apenas caía un indio herido ó muerto, lo retiraban del combate; el triste fin que en Méjico hallaban los prisioneros, les hacía vender bien caras sus vidas.

Podrá objetarse que los tlascaltecas y zempoales, enemigos de Motezuma, auxiliaron á Cortés, aliándose con él: es verdad; pero esto fué después de Tehuacingo. Y en el Perú, ¿no hubieran hallado los españoles aliados? ¿Tan trabadas estaban todas las provincias con el Cuzco? Ya hemos dicho que la costa *tascaba el freno de los incas*; sólo con manifestar que el pretendido origen de los incas era una quimera, se derrumbaba por su base el trono de los hijos del sol.

Propalada esta idea, cualquiera de los hijos de Huaina-Capac hubiera reinado por breve tiempo, y sólo sobre los escombros de su imperio, como reinó Manco en su patria y Guatimozín en Méjico.

II. *(Pág.* 54.)

Encerramos en este apéndice cuanto pueda dar algún mayor ensanche á la parte puramente histórica, dejando para otro de más adelante, las reflexiones morales que naturalmente se desprenden de lo hecho por Pizarro, y de los juicios que acerca de ello se han emitido en América y Europa.

«Agora diremos una cosa que no es para dexar de escribir. Paresció ante el gobernador un cacique, señor de este pueblo de Caxamalca, é por las lenguas, le dixo: Hágote saber,

que después que Atabaliba fué presso, envió á Quito, su tierra, é por todas las provincias, á hacer junta de gente de guerra, para venir sobre el gobernador é los españoles á matallos á todos, é que agora viene con un su grand capitán que se llama Luminarri, que está muy cerca de este pueblo, que presto vernán aquí é darán en este real de noche, quemándolo por todas partes, é al primero que procurarán de matar será al gobernador, é sacarán de prisión á su señor Atabaliba; é que viene con la gente natural suya de Quito doscientos mil hombres de guerra, é de los caribes que comen carne humana, traían treinta mil hombres; é que de otra provincia que se dice Paacta, é de otras partes venían grand junta de gente.

Oydo por el gobernador este aviso, que este cacique le dió, agradesçióselo mucho é híçole por ello honra, mostrándole más amor que hasta allí; é mandó á un escribano que lo assentasse, é luego con diligençia hiço sobrello información, é tomó el dicho á un tío de Atabaliba que estaba en este pueblo, é á otros señores é principales, é á algunas indias de la tierra de de las que están allegadas á los chripstianos, é súpose ser verdad todo lo quel cacique de Caxamalca dixo en su dicho.

El gobernador habló á Atabaliba, é le dixo: —«¿Qué trayción es esta que tenías armada, habiéndote yo hecho tractamiento como hermano é como á grand señor, como lo eres, confiándome yo de tus palabras?»—É declaróle todo lo que había sabido é tenía por información.

Atabaliba respondió, é dixo: —«¿Apo? (Este vocablo *Apo* es nombre de los grandes señores.) ¿Búrlaste conmigo? Siempre me hablas cosas de burlas. ¿Qué parte soi yo ni toda mi tierra á enojar á tan valientes hombres como vos-

otros? No me digas esas burlas».—Y todo esto sin mostrar semblante de turbación, sino riéndose, por mejor disimular su maldad. É otras muchas viveças de raçonamientos de hombre muy sabio dixo después que fué presso, de que los españoles que se las oyan se maravillaban de caber en un hombre bárbaro tanta prudencia.

El gobernador mandó traer una cadena, é se la echó al pescueço, y envió dos indios por espías á saber dónde estaba este exército, porque se decía estar siete leguas de aquí, para saber si estaba en parte donde se pudiessen aprovechar de los caballos, enviar sobrellos ciento de caballo. Y súpose que estaban en tierra muy agre, é que se venían acercando; é assimesmo se supo cómo luego que le fué echada la cadena á Atabaliba, envió sus mensajeros á hacer saber á aquél su grand capitán cómo el gobernador lo había muerto. Y que, sabida esta nueva por él é los de su hueste, se retruxeron atrás, con propósito de no venir á dar en este real; é que luego, tras este mensajero, envió otro, en que les envió á mandar que luego viniessen sin detenerse, enviándoles aviso cómo é por dónde, é qué hora avían de dar, porque él estaba vivo, é que si se tardassen lo hallarían muerto.

Sabidos por el gobernador todos estos avisos, mandó poner mucho recabdo en el real, é mandó que todos los de caballo rondasen toda la noche, haciendo tres quartos cada noche; é cada quarto rondaban cinquenta de caballo, y en el del alba todos ciento é cincuenta de caballo andaban sobre sus caballos rondando.

Y en todas estas noches el gobernador é sus capitanes no dormían, andando sobre las rondas, requiriéndolos á todos, mirando el recab-

do que su real tenía, é toda la gente, los quartos que les cabían de dormir, dormían armados é apercibidos é los caballos ensillados, é con este recabdo estuvo el gobernador hasta que la nueva iba más refrescándose. Y sábado á puestas del sol, vinieron dos indios de los que servían á los españoles á decir al gobernador que venían huyendo de la gente del exército, que estaba muy cerca, tres leguas de aquí, en unas sierras fragosas, é que esta noche ú otro día siguiente darían en este real; porque á grand priesa venían acercándose por lo que Atabaliba les había enviado mandar.

Luego el gobernador, con acuerdo de los oficiales de S. M. é de otros capitanes suyos é personas de experiencia en la tierra, sentenció á muerte á Atabaliba, é mandó por su sentencia, por la trayción á él cometida, que muriesse quemado, si no se tornasse chripstiano, por la seguridad de los españoles é por el bien de toda la tierra é de la conquista é pacificación de ella, porque muerto, todo se desbarataría: faltándoles este gran señor, no ternían tanto ánimo para ofender é hacer el daño qual les avía mandado é ordenado que hiciessen á los españoles. Y assí lo sacaron á hacer dél justicia, é llevándolo á la plaza, dixo que quería ser chrisptiano. Luego lo hicieron saber al gobernador, é lo mandó baptizar»,[46] etc.

También es tema obligado la conducta del Padre Valverde en la plaza de Cajamarca; y así, para mayor abundancia de datos y confusión histórica, diré lo que acerca de la prisión del inca y papel que en ella hizo Valverde se escribe en la Crónica de Santo Domingo:

«Los soldados de á caballo puso detrás de

unas tapias, y á los infantes, de quienes quiso ser el capitán, mandó que no se moviesen hasta que hiciese señal con un tiro de arcabucero. El inca plantó y dispuso á su ejército á su mando....., y estando ya de frente á frente los campos, el Padre Fr. Vicente de Valverde..... escogió una pequeña cruz, que formó de las hojas de una palma, en una mano, y su breviario en otra, y llevando consigo un indio intérprete, se fué llegando al ejército, cuando Atahualpa estaba tan ufano, que así que vió cuán pocos eran los españoles, y esos á pié, porque los de á caballo estaban cubiertos de las tapias, levantándose sobre el tablón de oro de las andas en que venía, dijo á su gente, señalando con la mano á los soldados de Pizarro: «Aquellos rendidos están»; y sus más allegados respondieron: «Sí, señor».

Pidió licencia el P. Fr. Vicente para hablar con Atahualpa; y habiéndole otorgado, le comenzó á predicar....; queriendo Fr. Vicente responder á sus dudas, se levantó un gran rumor en el campo de los indios, causado de que algunos soldados españoles acometían una torrecilla y despojaban un ídolo que estaba en ella..... El alarido y las voces que levantaron los indios fué muy grande, lo cual causó gran turbación á Fr. Vicente, que al coger el breviario del regazo en que lo tenía puesto mientras hacía su oración al inca, se le cayó de la mano, y alzándolo de la tierra se fué á los suyos, dando voces y diciendo que no se descomediesen con los indios (habíale parecido gente humilde, y se había aficionado de la presencia y discreción de Atahualpa); pero ya no era tiempo de oirle, ni pudieran, etc.

El dicho cronista trae además en su favor, en primer lugar, la autoridad del historiador

P. Blas Valera, de la Compañía, de cuyos fragmentos históricos tomó Garcilaso lo que dice Meléndez. Y en segundo, aduce una razón de congruencia, y es que si los religiosos dominicos venían nombrados por el Rey como asesores de Pizarro y protectores de los indios, no había Valverde en aquella ocasión de desmerecer la nota de intransigente con que los españoles tachaban á los dominicos por el empeño que ponían en defender á los indios.

Pero el P. Murillo Velarde dice á su vez que Atahualpa tiró el breviario por alto, y que Valverde dijo á Pizarro: «Este perro está lleno de rabia».

Expediré aquí, aunque no sea su propio lugar, la parte que el dicho Fr. Vicente Valverde tuvo en la muerte de Atahualpa, que, según los historiadores de entonces, fué casi el principal motor de ella, por la mucha autoridad que entre los españoles tenía. El ilustre conde de Maistre, en el tomo I de sus *Veladas*, dice en substancia acerca de este episodio y de la conducta observada por los españoles: «No tengo noticia de ningún acto de violencia, excepto la célebre aventura del P. Valverde, que, *á ser cierta*, no probaría sino que en el siglo XVI hubo un fraile loco en España; mas la aventura tiene *carácter intrínseco de falsedad*»; daré ahora á la letra lo que acerca de todo esto dice un soldado que tomó parte inmediata en la prisión del Inca.

«llegamos á vista de caxamalca y de el rreal quel dicho tabelica thenia asentado una legua del el qual dicho rreal ocupaba mas de legua y media del valle y eran tantas las lanzas que parecian que çierto nos puso harto espanto porque no pensabamos que yndios pudiesen thener tan sobervias lanzas ni tantas tiendas

ni tan apunto lo qual hasta alli en las yndias nunca se vio que nos causo a todos los españoles harta confusyon y temor aunque no convenia mostrarse ny menos volver atras porque sy alguna flaqueza en nosotros syntieran los mysmos yndios que llevavamos nos mataran y ansy con anymoso semblante despues de aver muy bien atalayado el pueblo y tiendas que he dicho avaxamos por el valle avaxo y entramos en el pueblo de caxamalca donde solamente avia la gente popular y algunos de la gente de guerra de atabalica que se desmandaban a venyr a vernos desde su rreal hasta alli que avia una legua por una calzada hecha a mano harto de ver. llegados a el dicho pueblo syn que nadie se apease se acordo que hernando piçarro su hermano con hasta treynta de cavallo personas principales y con martin lengua fuesen al rreal del dicho atavalica a le hazer saber la llegada y que orden queria tener en las vistas y sy queria que fuesen en aquel pueblo o alli donde el estava porque todo sería como el lo mandase. el qual dicho hernando piçarro fue y yo con el y llegamos a una cequia que se pasava por una puente a una casa de plazer que estava en aquel valle donde el dicho atabalica tenya unos vaños cosa harto de ver donde a la pasada de la dicha puente estaban muchos esquadrones de yndios con sus armas en las manos y ansi fuimos pasando por ellos syn nos hazer daño ny nosotros a ellos señalandonos donde estava el gran señor. llegado al patio de la dicha casa que tenya delante della vimos estar en medio de gran muchedumbre de yndios sentado aquel gran señor atabalica de quien tanta noticia y tantas cosas nos avian dicho con una corona en la cabeça y una borla que le salia

della y le cubria toda la frente la qual era la ynsynia rreal sentado en una silletica muy baxa del suelo como los turcos y moros acostumbran sentarse el qual estaba con tanta magestad y aparato qual nunca se a visto jamas porquestaba cercado de más de seiscientos señores de su tierra. començada por hernando piçarro la platica que era dezirle nuestra llegada y como heramos vasallos de un emperador grand señor el qual nos embiava a saver e descubrir aquellas tierras y a predicar en ellas la fee de Jhesucristo nuestro Dios y a dotrinarle y enseñarle a el y a los suyos en ella y otras muchas palabras de amystad y de paz las quales por el oydas con ser su ynclinacion preguntarnos y saber de donde venyamos y que queriamos y ver nuestras personas y cavallos tuvo tanta serenydad en el rrostro y tanta gravedad en su persona que no quiso responder palabra a lo que se le decia salvo que un señor de aquellos questaban par de el rrespondia bien esta. visto por el dicho hernando piçarro que el no hablaba y que aquella tercera persona rrespondia de suyo tornole a suplicar que hablase por su boca y le rrespondiese lo que quisiese el qual a esto volvio la cabeça a myrarle sonrriendose y le dixo dezid a ese capitan que os embia aca que yo estoy en ayuno y le acabo mañana por la mañana que en beviendo una vez yo yré con algunos destos principales mios a verme con el que en tanto el se aposente en las casas questan en la plaça que son comunes a todos y que no entren en otra nynguna hasta que yo vaya que yo mandare lo que se a de hazer. dada esta rrespuesta dixo aquel mysmo principal que nos apeasemos a comer lo qual con la mejor escusa que se pudo dar no se acebto y el dixo

pues no quereys comer vebed del vino desta tierra ay donde estays lo qual ya no se pudo dexar de hazer y ansy salieron unas matronas con vasos de oro en las manos y dieron de bever a los que mas cerca dellas se hallaron hecho esto el thenya mucho ojo en los cavallos y çiertamente a el le parecian bien entendido esto un capitan hernando de soto llevaba un cavallejo ponedor preguntole sy queria que lo corriese por aquel patio y el hizo señal que si y asy escaramuzo por allí con buena gracia un poco el cavallejo era animoso hechava mucha espuma de la boca de lo cual de ver la presteza con que rrevolvia el se maravillo aunque mas admyraçion hazia la gente comun entre sy abria gran murmullo y un esquadron de gente viendo venir el cavallo para sy se rretruxo hazia tras lo qual los que lo hizieron pagaron aquella noche con las vidas porque atavalica los mando matar porque avian mostrado temor. hecho esto y visto y atalayado la grandeça del exercito y las tiendas que era bien de ver nos volvimos adonde el dicho capitan nos estaba esperando harto espantado de lo que aviamos visto aviendo y tomando entre nosotros muchos acuerdos y opinyones de lo que se debia hazer estando todos con mucho temor por ser tan pocos y estar tan metidos en la tierra donde no podiamos ser socorridos porque desde alli a la villa de san myguel avia mas de ochenta leguas. llegados donde estaba el dicho governador y dichole lo que pasava juntaronse todos aquella noche en su posada a platicar en lo que se haria otro dia y ansy aquella noche mostrando los españoles mucho anymo y rregocijo durmyendo pocos hezimos la guardia en la plaça de donde se vian los fuegos del exerçito de los yndios lo

qual hera cosa espantable que como estavan en una ladera la mayor parte, y tan juntos unos de otros no pareçian sino un çielo estrellado. venida la mañana viernes oymos mysa encomendandonos a nuestro señor suplicandole nos tuviese de su mano e echo esto el governador mando que toda la gente de cavallo se estuviese en su aposento que alrrededor de la plaça thenian a punto para que si fuese menester y atavalica vinyese de otra manera de la que avia dicho pudiesen pelear con el y la gente de pie estuviese junta con el porque el queria pelear apie lo qual el sabia mejor hazer asy que a cavallo. concertada la gente desta manera hizo poner dos atalayas en una mezquita de piedra que estava en la plaça para que atalayasen e viesen que gente venya los quales se pusyeron y desde arriva atalayavan y vian lo que se hazia en el rreal y desde las seys de la mañana hasta las quatro de la tarde todo este tiempo se gasto en adereçar los esquadrones de la gente de guerra y ponerlos en orden y los otros aparejos y arreos que para la persona de atavalica y sus mugeres y privados eran nesçesarios. es de saber que nyngun ombre de mas de çinquenta myll que tenya de guerra estaba syn una patena en la frente muy açecalada de cobre o de oro, o de plata las quales daban tan grand rresplandor que ponya espanto y temor de verlo. a la ora de las quatro comyençan a caminar por su calçada delante del sytio donde nosotros estavamos y a las çinco o poco mas llego a la puerta de la çiudad quedando todos los campos cubiertos de gente y ansy començaron a entrar por la plaça hasta trezientos ombres como moços despuelas con sus arcos y flechas en las manos

cantando un cantar no nada graçioso para los que lo oyamos antes espantoso porque pareçia cosa ynfernal y dieron una vuelta a aquella mezquita amagando al suelo con las manos a limpiar lo que por el estaba de lo qual avia poca neçesidad porque los del pueblo le thenyan bien barrido para quando entrasen. acabada de dar su vuelta pararon todos juntos y entro otro esquadron de hasta myll ombres con picas syn hierro tostadas las puntas todos de una librea de colores, digo que la de los primeros era blanca y colorada como las casas de un axedrez. entrado el segundo esquadron entro el terçero de otra librea todos con martillos en las manos de cobre y plata ques un arma quellos tienen y ansy desta manena entraron en la dicha plaça muchos señores prinçipales que venian en medio de los delanteros y de la persona de atavalica detrás destos en una litera muy rrica los cabos de los maderos cubiertos de plata venya la persona de atavalica la qual trayan ochenta señores en ombros todos vestidos de una librea açul muy rrica, y el vestido su persona muy ricamente con su corona en la caveça y al cuello un collar de esmeraldas grandes y sentado en la litera en una silla muy pequeña con un coxin muy rrico. en llegando al medio de la plaça paró llevando descubierto el medio cuerpo de fuera y toda la gente de guerra que entrava en la plaza le ceñian en medio estando dentro hasta seys o syete myll ombres. como el vio que nynguna persona salia á el ni parecia tuvo creido y asy lo confeso el despues de preso que nos aviamos escondido de myedo de ver su poder y dio una voz y dixo donde estan estos? á la qual salio del aposento del dicho governador piçarro el padre fray vicente de

valverde de la orden de los predicadores que despues fue obispo de aquella tierra con la bribia en la mano y con el martin lengua y asy juntos llegaron por entre la gente a poder hablar con atavalica al qual le comenco á dezir cosas de la sagrada escriptura y que nuestro señor Jhesucristo mandava que entre los suyos no huviese guerra ny discordia sino toda paz y que el en su nombre ansy se lo pedia e rrequeria pues avia quedado de tratar della el dia antes y de venyr solo sin gente de guerra á las quales palabras y otras muchas que el frayle le dixo el estuvo callando syn bolver rrespuesta y tornandole á dezir que mirase lo que dios mandava lo qual estava en aquel libro que llevava en la mano scripto admirándose á my pareçer mas de la scriptura que de lo scripto en ella le pidio el libro y le abrio y hojeo mirando el molde y la orden del y despues de visto le arrojo por entre la gente con mucha yra y el rrostro muy encarnizado. diciendo dezilles a esos que vengan aca que no pasare de aqui hasta que me den quenta y me satisfagan y paguen la que an hecho en la tierra. visto esto por el frayle y lo poco que aprovechavan sus palabras tomo su libro y abaxo su caveça y fuese para donde estaba el dicho piçarro casy corriendo y dixole no veys lo que pasa para que estays en comedimyentos y rrequirimyentos con este perro lleno de sobervia que vienen los campos llenos de yndios? salid a el que yo os asuelvo, y ansy acavadas de dezir estas palabras que fue todo en un instante tocan las trompetas y parte de su posada con toda la gente de pie que con el estaba diziendo santiago a ellos y asy salimos todos a aquella voz a una porque todas aquellas casas que salian a la plaça tenyan muchas puertas y pare-

çe que se avian fecho a aquel proposyto en arremetyendo los de cavallo y rrompiendo por ellos todo fue uno que syn matar syno solo un negro de nuestra parte fueron todos desvaratados y atavalica preso y la gente puesta en huyda aunque no pudieron huyr de tropel por que la puerta por do avian entrado era pequeña y con la turbación no pudian salir y visto los traseros quan lexos tenyan la acojida y remedio de huyr arremetieronse dos o tres myll dellos a un lienço de pared y dieron con el en tierra el qual salia a el campo porque por aquella parte no avía casas y asy tuvieron camyno ancho para huyr y los esquadrones de gente que avian quedado en el campo syn entrar en el pueblo como vieron huyr y dar alaridos los mas dellos fueron desvaratados y se pusieron en huyda que era cosa harto de ver que un valle de quatro ó cinco leguas todo yva quaxado de gente en esto vino la noche muy presto y la gente se rrecogió y atavalica se puso en una casa de piedra que era el templo del sol y asy se paso aquella noche con gran rregocijo y plazer de la vitoria que nuestro señor nos avia dado ponyendo mucho rrecabdo en hazer guardia á la persona de atavalica para que no volviesen á tomarnosle cierto fue permisyon de dios y grand acertamyento guiado por su mano porque si este dia no se prendiera con la soberbia que traya aquella noche fueramos todos asolados por ser tan pocos como tengo dicho y ellos tantos».

Este es solo un trozo de la hermosa relación que dió Astete al Consejo de Indias cuando estuvo en España. Hállase original en el Archivo de Indias, en la sección llamada Patronato.

Terminaremos este apéndice con dejar consignado en él que la fórmula leída á Atahual-

pa por Valverde la compuso de orden de Cárlos V, para estos casos, el célebre jurisconsulto D. Juan López de Palacios Rubio.

III. *(Pág.* 75.)

«El capitán Diego de Almagro ha muchos días que entiende en hacer y aparejar una armada, para ir en socorro del dicho gobernador Francisco Pizarro, y ayudarle y favorecerle en la pacificación y población y descubrimiento de la tierra, y entender en todo lo demás que convenga al servicio de V. M.; y para ello han hecho un navío el mayor que se ha hecho en este mar porque es navío que lleva cuarenta caballos, y podía llevar más de doscientas personas de españoles é indios; es de las buenas piezas que se han hecho áun en la mar del Norte...; ha reparado otro navío que tenía ya muy al cabo, y fletado otro en 1.800 pesos. Por manera que lleva tres navíos los mejores y más bien aderezados que se han visto en este mar, y setenta caballos, y hasta ciento y cincuenta hombres con marineros y todo...» (Espinosa al Emperador, Panamá 15 de Agosto de 1532).

Aunque Espinosa contribuiría á estos aprestos, no parece haya exageración en lo que dice.

IV. *(Pág.* 93.*)*

Ya que, en honor de la justicia, hemos condenado la conducta de cuantos tuvieran parte en la muerte de Atahualpa, séanos permitido volver sobre este asunto, al que se ha dado una importancia tal, que no parece sino que este asesinato ha sido el siguiente al del justo Abel, y

que con él se ha cerrado la lista de los crímenes del mundo. Cuando se buscan golpes teatrales ó se quieren escribir conmovedoras elegías, se acude, como á bien abastecido arsenal, á la conquista de América.

Deprimen *(los modernos americanos)* á los conquistadores del Perú, diciendo que fueron, y es verdad, un porquerizo y un expósito; y turba de aventureros llaman á los que secundaron en la conquista. Se repite que ni Pizarro ni Almagro sabían escribir (y puede asegurarse que ni aun leer), y se les exige en todos sus actos un proceder acomodado á esa cultura que da la cuna, la buena educación y los estudios, cosas de que ambos carecieron.

Del pueblo, y muy del pueblo, fueron los conquistadores de la América, lo cual es grande honra para España, no ciertamente por lo malo que hicieron, sino por lo grande que ejecutaron; pero la moderna democracia de la América latina, que proclama el enaltecimiento del pueblo, ha cambiado tan diametralmente los papeles, que un déspota sanguinario como Atahualpa le arranca plañideros ayes, y los hijos del pueblo que con su valor, constancia y talento allanaron los Andes y fundaron naciones, sólo le merecen dicterios y reproches.

Mejor materia hubieran hallado para sus lamentaciones sobre violación del derecho los escritores que, en vez de fijarse en dos rudos soldados, lo hubieran hecho en los asesinos que han engrandecido la historia, que, á fe mía, los voy á presentar en gran manera abonados. Parangonemos en la parte posible á Isabel de Inglaterra con Pizarro. Ambos quitaron la vida á dos monarcas; ambos, como

posesores de la suprema autoridad, pueden ser comparados.

Isabel, la gobernadora suprema de la iglesia de Inglaterra, la que estableció reglamentos canónicos, la que decidió controversias de disciplina, reguló la liturgia y comentó las Escrituras; la que examinó las versiones griega y latina de la Vulgata y de los Setenta; Isabel, admiración de los protestantes y filósofos enciclopedistas, era un prodigio al lado de Pizarro y Almagro, que, repito, no sabían ni aun leer.

Con todo; ¡qué diferencia en sus procederes! Si Pizarro con un puñado de hombres consiguió apoderarse de Atahualpa cuando éste, al frente de miles de guerreros, quería apoderarse de los españoles, aventuró en el lance su vida; Isabel, ofreciendo asilo en su reino á una reina fugitiva, se apodera de ella, y pérfidamente la encarcela.

Pizarro colmó de atenciones al inca prisionero: visitábale, teníale con cuanta libertad era compatible con su situación; Isabel se negó á toda entrevista con la desgraciada reina de Escocia, ya prisionera suya. Empezóse contra ella un proceso, y en vano pidió los documentos de la acusación para desmentirlos; que siempre se le negaron. Fué Atahualpa procesado; si el Felipillo, por ignorancia de la lengua castellana (que hablaba muy mal) y por malicia, tergiversó las respuestas del inca, sensible es; pero nada faltó á Atahualpa por parte de Pizarro para que diera á su gusto sus descargos.

Privóse á María del trato y comunicación con sus vasallos, y á cada barrunto de libertad se le agravaban los sufrimientos, bien cercenándole parte de lo poco que Isabel le daba,

bien cambiándola de prisiones. Atahualpa tuvo, por el contrario, libertad completa de tratar con cuantos súbditos quisieron verlo; recibía de ellos los homenajes de costumbre; era servido por sus mujeres y criados, y tratado en todo como si realmente estuviera sobre el trono: sólo en los pocos días anteriores á su muerte fué aherrojado.

Bajo un mismo falso pretexto fueron procesados María Stuart y el hijo de Huaina-Capac: de conspirar contra la vida de sus carceleros. La conspiración de Atahualpa contra los españoles la persuadían en cierto modo las mentiras de Filipillo y el dicho del cacique de Cajamarca; la de María contra Isabel era á todas luces absurda.

Á ambas víctimas se les formó un proceso por quien no tenía autoridad sobre ellas; abuso más disculpable en la rudeza de los capitanes españoles que en la ilustración de Isabel, y tanto más disculpable cuanto que Atahualpa no era ya considerado como rey de derecho (1) por los españoles, en virtud de la cesión de sus dominios al rey de España por donación pontificia, lo cual en María ni tenía ni podía tener lugar.

Sentenciόse á Atahualpa contra la voluntad de sesenta españoles, que enérgicamente protestaron de este crimen; María Stuart fué sentenciada sin que en el parlamento inglés se levantara una voz en su favor; nadie vaci-

---

(1) No sé si la palabra *cacique*, aplicada á Atahualpa en más de un documento de entonces, significaría que los españoles sólo consideraban al quiteño como un usurpador del trono de los incas: si así fuera, se disminuiría la falta de los españoles.

ló en aprobar la inicua sentencia; al contrario, se pidió su pronta ejecución.

Pizarro oyó de boca de Soto la justa reprensión que le mereció su conducta; la soberana de Inglaterra fué festejada con públicos regocijos é iluminaciones por la suya.

Había, finalmente, transcurrido más de medio siglo desde la muerte de Atahualpa, cuando fué descabezada la reina de Escocia. Si el género humano progresa cada vez más en civilizacion y cultura, no sabemos qué dictados dar á Isabel de Inglaterra.

Pasemos á otra heroina, á Sofía de Anhalta Zerbst, llamada Catalina II. Casó con el czar de Rusia Pedro III, y ansiosa del mando, formó el plan de reemplazar á su marido por su hijo Pablo, para reinar ella en su lugar en clase de tutora. Habiendo fracasado la trama, sublevó contra su esposo las tropas, tomóle prisionero, y lo hizo ahorcar en la cárcel.

No obstante, recibió de Federico de Prusia, de Voltaire y de otros *ejusdem furfuris* las más lisonjeras alabanzas, hasta llamarla la Semíramis del Norte. Tuvo la impudencia de notificar á Europa que se tomaba la Crimea (cuya independencia de la Turquía acababa de reconocer) «por amor al orden y á la tranquilidad». Y en la Polonia, ¿qué no hizo? Materia suficiente prestaban estas dos reinas para sentidas disertaciones acerca del derecho de gentes.

Ahora, *eruditionis causa*, copiaré, sin quitar ni poner sílaba, la instrucción que dió el descubridor de América á D. Pedro Margarite para apresar al valiente cacique Caonabo, del que algo dejamos dicho en el primer tomo de estos nuestros *Estudios críticos*.

«Desto de Cahonaboa, mucho querría que

con buen diligencia se toviese tal manera que lo pudiesen haber en nuestro poder, y por eso debéis tener esta manera según mi albedrío: enviar una persona con diez hombres que sean muy discretos, que vayan con un presente de ciertas cosas que allá llevan los sobredichos que llevan el rescate, halagándole y mostrándole que tengo mucha gana de su amistad y que le enviaré otras cosas, y quél nos envíe del oro, haciéndole memoria cómo estáis vos ahí, y que os vais holgando por esa tierra con mucha gente, y que teneis infinita gente, y que cada día verná mucha más, y que siempre yo le enviaré de las cosas que trairán de *Castilla*, y tratallo así de palabra, fasta que tengáis amistad con él, para podelle mejor haber.

Y no debéis curar agora de ir á Cahonaboa con la gente, salvo enviar á Contreras, el cual vaya con las diez personas, y se vuelvan á vos con la respuesta á doquiera que se supiese que estéis; y rescibida la embajada, podréis enviar otra vez y otra, fasta que el dicho Cahonaboa esté asegurado y sin recelo que le habéis vos de facer mal; y dempués tener la forma para como mejor os paresciere y según la forma prendelle que él habrá entendido por la relación del dicho Contreras, faciendo el dicho Contreras lo que vos le dijéredes é no excediendo dello.

La manera que se debe tener para prender á Cahonaboa, reservando á lo que allí se hallará dempués, es esta:

Quel dicho Contreras trabaje mucho con él é tenga manera que Cahonaboa vaya á hablar con vos, porque más seguramente se haga su prisión; é porque él anda desnudo é sería malo (esto es, difícil) de detenerle, é si una vez se soltase é se fuyese, no se podría así haber á

las manos por la disposición de la tierra, estando en vistas con él, hacedle dar una camisa y vestírsela luego, y un capúz, y ceñille un cinto, y ponelle una toca, por donde le podéis tener é non se vos suelte. É también debéis prender á los hermanos suyos que con él irán.

Y si por caso el dicho Cahonaboa estoviere indispuesto que no pueda ir á estar con vos, tened manera con él que dé por bien vuestra ida á él; é antes que vos á él lleguéis, el dicho Contreras debe ir primero por le asegurar, diciéndole que vos vais á él por le ver é conoscer, é tener con él amistad, porque yendo vos con mucha gente, podría ser que tomase recelo é se pornía (podría) ir por los montes, é erraríades la presa.»[47]

¡Pobre Pizarro! Si la valentía, necesidad y arrojo con que prendió en medio de sus tropas á Atahualpa no han logrado excusarle de los modernos americanos el dictado de pérfido, ¿qué calificativo hubieran hallado que darle si la prisión hubiera sido con achaque de vestirlo á lo francisco y con toca monjil?

V. *(Pág.* 114.)

«Como [Alvarado y Almagro] se vieron y hablaron fueron grandes amigos é hicieron compañía de toda la tierra que está por descubrir adelante del Cuzco, y quedó el mariscal de dar al Adelantado 50.000 pesos por los gastos que había hecho en su armada, con que le quedase á él toda la gente que el Adelantado había pasado en ella. Y que dentro de un año le daría Almagro 1.500 hombres para que conquistase y pacificase adelante del Cuzco, de todo

lo que le daba el Adelantado cierta parte así de la honra como del provecho, que en ello se hubiese. Todo eso fué capitulado y jurado por ante cuatro escribanos, y se apregonó públicamente con trompeta, de que se regocijó mucho la gente de entrambos reales.

»Como el mariscal tuvo toda la gente bajo su mano, nada de lo capitulado quiso guardar, y le propuso que vendiese el armada á él y á Pizarro y se fuese luego de la tierra. Viéndose el Adelantado solo y sin gente, y adeudado etc.» (Santiago de Guatemala 25 de Septiembre de 1536).

VI. *(Pág.* 179.*)*

Cuanto de particular y menos conocido he hallado acerca del sitio del Cuzco, asalto nocturno que le dió Almagro, etc., va en este apéndice, tomado de la relación que de su vida hizo D. Alonso Enríquez de Guzmán, del que será oportuno dar alguna breve noticia.

Don Alonso Enríquez de Guzmán, noble caballero sevillano y emparentado con las principales casas de Andalucía, vino al Perú cuando estaba ya Almagro en su expedición de Chile. Recibiólo Pizarro en Lima, donde le favoreció á él y á su hermano D. Luis, ya con dineros, ya permitiéndoles verificar una rifa de ciertas alhajas á precio muy subido. Pasó al Cuzco en los días que Manco levantó la tierra, y así llevó en peso todo el sitio como maestre de campo de las tropas que defendieron esta plaza. En los sacos de cartas que hacia el ocho de Septiembre tiraron los indios á los sitiados, recibió una de Pizarro, en la que muestra la estimación en que tenia á D. Alonso. Es corta, y dice:

«Magnífico señor: El día de hoy llegué de visitar las ciudades de San Miguel y Trujillo, y llegué á esta de los Reyes con pensamiento de descansar de los trabajos y peligros pasados, y antes que me apease me dieron unas cartas de v. m. y de mis hermanos, en que me hacen saber en cómo se ha alzado ese traidor del inga, de lo que he recibido muy gran trabajo por el deservicio del Emperador nuestro señor, y peligro de los que allá estáis y desasosiego mío á mi vejez, aunque mucho me consuela estar v. m. ahí. Yo proveo esto de por acá, y acabado, mediante la voluntad de Dios, socorreremos lo de allá; y así quedo rogando á nuestro Señor guarde y acreciente su magnífica persona.—Fecha á cuatro de Mayo de quinientos y treinta y seis.—*Francisco Pizarro.*»

Durante el sitio del Cuzco tuvo grandes desazones con Hernando Pizarro, y así, no bien llegó D. Diego de Almagro, fué uno de los que en connivencia con los de Chile vendieron á los Pizarros cuando el célebre asalto.

La relación de su vida es pesada en extremo; difusa, incoherente á veces, pero llena de importantes circunstancias y datos que en vano se buscarán en otra parte, tratándose de lo ocurrido desde el regreso de Almagro hasta su muerte. Parcial en extremo por el viejo mariscal, no se le puede seguir confiadamente, sino con extraordinaria cautela y temor de hallar en él desfigurada ú omitida la verdad. Escribió parte de su relación durante el sitio del Cuzco, y luego, ya en España, informó á Cárlos V de los acontecimientos entre Almagro y Pizarro. Por muerte de Diego de Alvarado quedó encargado D. Alonso de la causa de Almagro el mozo.

Dice, pues, así en la citada relación: «Aunque, como aquí os digo, por las razones susodichas, es mi determinada voluntad de dejar esta tierra é ir á la do nascí, que es en el postrero mes del año de MDXXXVI, no es cumplida la de Dios, que es sobre todas, y dexar se ha de efectuar hasta que sea su voluntad y divina clemencia, porque al presente están cerrados todos los caminos y levantada toda la tierra, toda de guerra; y no contentos estos indios con tenernos ocho meses ha cercados sin poder saber de nosotros, ni nosotros de nadie, nos vienen cada luna á tentar las corazas por lo menos sesenta ó setenta mil dellos; por tanto, no se hace luego mi partida, baste que tengo liado mi oro y plata y ropa para en placiendo á Dios que se abra el camino; ni cesaré de escribir en este libro lo que más me acaesciere y en esta tierra viere digno de notar y de puntar.

No quiero quede en escuridad lo que Nuestra Señora la Virgen María Madre de Dios hizo por nosotros en su propio santo día, que cae á los ocho del mes de Septiembre, alumbrando nuestros entendimientos, esforzando nuestros corazones, que fué desta manera: Después de haber cinco meses que estábamos cercados en esta ciudad del Cuzco de cien mil hombres, poco más ó menos, y de habernos muchas veces combatido y quemado la ciudad, y recogido á la plaza en toldos y muerto á nuestro capitán general, hermano del gobernador, y otros muchos cristianos, sin saber del gobernador, que estaba ciento y cincuenta leguas de nosotros, en otro pueblo de cristianos, antes á él y á ellos teníamos por muertos, y porque nos lo decían los enemigos, y por lo uno y por lo otro no nos teníamos á nosotros mismos

por vivos, ni hacíamos cuenta de nosotros ni de ellos, y como hombres desesperados quisimos dividirnos, y de ciento y cincuenta hombres que somos de pelea, enviar los cincuenta mejores y los mejores caballos á saber del gobernador, si era vivo y por qué no nos socorría, en lo cual hubo mucha división, y á unos parecía mal y á otros bien; porque, cierto, lo más claro era, en dividiéndonos, perdernos los unos y los otros ciegos, de lo cual se determinó que se hiciese por la voluntad sola de otro hermano del gobernador, que quedó por general.

Todo el pueblo se lo contradecía, y los oficiales del Rey por una parte, y el cabildo por otra parte, lo requirieron que no enviase la dicha gente; todavía determinó de enviar otro día siguiente, no faltando razón y razones, porque era hombre cuerdo y sabio, y pensaba que en ello acertaba; pero mejor acertó la Madre de Dios, que en el dicho su día, después de Misa, un día antes que se partiese, dieron muy gran grita en (el) cerro muchos indios, y salió el mismo capitán, por nombre Hernando Pizarro, en lugar-tiniente del gobernador su hermano, y huyéronle los indios á él y á otros que salieron con él, y dejáronle en el camino cinco cabezas de cristianos y más de mil cartas que habían tomado y muerto algunos cristianos que el gobernador enviaba en socorro de esta ciudad, los cuales fueron resistidos y vencidos de los indios, nuestros enemigos, por nuestros pecados, y traíannos esto para que lo viésemos y supiésemos para más descorazonarnos; y fué darnos la vida y animarnos, como quien lo hacía y en su santo día, por lo cual dejamos de dividirnos y de ir la dicha gente..., porque por las dichas cartas supimos

lo que queríamos saber, que era vivo el gobernador y los cristianos, y tras aquellos enviaba otros, y supimos la victoria que el Emperador hubo en Berbería en la toma de Túnez, y vínonos un jubileo muy grande, el mayor que se ha visto, que nos enviaba la Emperatriz nuestra Señora; también me vinieron á mí mis cartas, que dicho os tengo, y de mi tierra y del gobernador.

Después acá, que ha tres meses, no hemos sabido nada más; pues ya Nuestra Señora ha comenzado á hacer por nosotros, estamos confiados y esforzados en su bondad usará su acostumbrada virtud y misericordia, y acabará lo que tiene comenzado, pues lo que suele tomar entre manos por su infinita bondad y merecimiento, no sale de ellas, sino como que en ellas, no mirando á quien nosotros somos, sino á lo que su Hijo precioso le costamos caro, y que á Ella tenemos por amparo y abogada, la cual sea en nuestra ayuda. Amén.

De los asuntos de Almagro, transcribiremos lo siguiente:

«.... El adelantado D. Diego de Almagro, que fué principal parte con su persona y hacienda de la conquista y principio de ganar estos reinos, quiso acabar de ganallos y descubrillos, y vellos aunque no pudiese con más de un ojo....; era pasado de esta ciudad del Cuzco ochocientas y cincuenta leguas, con quinientos hombres, todos hijosdalgo, que así por esto como por la calidad y condición de su persona, esfuerzo y liberalidad y á su Rey lealtad, que es lo principal, y á nuestro Dios amor y temor, lo podemos comparar con el Cid Ruy Díaz....; así el susodicho adelantado

D. Diego de Almagro, con su animoso esfuerzo y crecida gana de servir á Dios Todopoderoso...., no contento con tener tan contentos á los susodichos de su ejército, que cada uno de ellos le tiene por Dios y por el Emperador y Rey, supo que estábamos afligidos y cercados, volvió con la dicha su gente...., y vino y entró en esta gran ciudad á cabo de un año y veinticinco días que cercados estábamos doscientos y cuarenta hombres, la mitad cojos y mancos...., sin ningún remedio ni esperanza sino de Dios y de él...., y halló aquí por nuestro capitán á Hernando Pizarro, que es un hombre mal cristiano, poco temeroso de Dios y menos del Rey, si menos puede ser, la cual reinaba tanto en éste, que, con el poco temor de Dios y del Rey, me quiso hacer matar sin culpa alguna, solamente porque se había deslenguado, porque es un hombre hablón y fanfarrón contra Dios y el Rey y los de su Consejo, haciéndose él fuerte con ellos y poderoso contra nosotros, los que gobernábamos, como yo era criado del dicho Rey, porque no se le dijese...., y no le quitasen cien mil castellanos de oro que había robado y tomado al Rey de esta tierra Manco Yupanque y otros caciques, amenazándolos, y quemándolos, y atormentándolos, que fué por lo que se alzó la dicha tierra (continúa una gran inculpación á Hernando del tiempo que estuvo en España)...., por las cuales cosas y desacatos procuró de estar mal conmigo y revolverme con el pueblo, dándome grandes causas para que me pasara con los dichos indios de guerra por encenagarme y predestinarme, porque no tuviera lugar de declarar lo susodicho, dando lugar á los vecinos se revolviesen conmigo...., diciendo á ellos que yo los revolvía con él, y á mí que

ellos me revolvían con él, para que ellos me matasen ó yo matase alguno, porque su final conclusión era que muriese mi cuerpo y mi crédito, porque matándome moriría el cuerpo, y matando yo llevaba causa ante el Rey...., el cual Hernando, gobernando esta gobernación, no siendo suya ni de su hermano, como tirano, robando, matando...., castigando á los que le parecían mal...., defendió no entrase el dicho Don Diego de Almagro ni su gente.

El cual, no solamente tenía derecho á ella por la venir á redimir, sino por ser suya la gobernación de ella por las provisiones que el dicho Hernando Pizarro le había traído...., porque si el dicho adelantado D. Diego de Almagro había pasado adelante de esta ciudad sin tomar la posesión, fué por tres cosas: porque no eran llegadas las provisiones de Su Majestad que las traía muy despacio el dicho Hernando Pizarro, aunque eran llegados los traslados autorizados; la segunda, porque el gobernador del Nuevo Reyno de Castilla es compañero; la tercera, porque el dicho Don Diego es deseoso y curioso de descubrir y saber las cosas del mundo...., el cual viendo que le defendían su casa y que, sobre buen servicio, le dábamos mal galardón, le tuvimos tres ó cuatro días requebrándose con nosotros desde unos andenes, encenagados él y su gente en lodo como puercos, lloviendo y venteando encima de ellos, que, en verdad, si no fuere por nuestro padre el tirano, nosotros nos diéramos á este requebrador.....

Sabiendo yo su intención y razón, le escribí á su real, y le envié á decir que yo era suyo, aunque con miedo del dicho mi padre. Y viendo el adelantado D. Diego de Almagro la crueldad de este soberbio y sin razón tiranía,

y la priesa que le daba su gente que se entrase en la ciudad, habiéndole hecho muchos requerimientos y presentado sus provisiones, y deseándolo el cabildo y todos nosotros, entró una noche y prendió al dicho Hernando Pizarro, y con el *Te Deum Laudamus* fué recibido en haz y en paz de Nuestra Santa Madre Iglesia, en servicio del Rey y pro y honra y contento de todos nosotros, porque vivimos y dormimos descansados, sin pensar que el poder del Rey y de su justicia no nos ha de hacer mal, etc.»

Del recibimiento que le hizo Almagro, dice así al folio CXXXVII vuelto:

«Lo que toca á mí, digo que me abrazó y me recibió como á hijo, y dende á dos días me dijo: Sr. D. Alonso, así por ser criado del Emperador nuestro señor, como por vuestra persona y naturaleza, os tengo de tratar como á quien sois, y pídoos, por merced, que si me olvidare de llamaros á mis consejos y secretos espirituales y temporales, no dejéis de estar á ellos, porque en todo os tengo de favorecer y ayudar.»

No estaba el Emperador de tan buena tinta con su criado, pues en cédula de 16 de Junio de 1535 mandaba «que salga del Perú y sea remitido á España D. Alonso Enriquez, y venga preso si se resiste».

Acerca de la tregua entre Almagro y Hernando Pizarro, dice Cieza de León en su «Guerra de las Salinas», que efectivamente Hernando Pizarro mandó inutilizar un puente, pero fué antes de que estipulara la tregua. Los

que ardían en deseos de apoderarse del Cuzco, dijeron á Almagro que Pizarro inutilizaba *los puentes:* cuando Almagro vió el engaño que los suyos le habían hecho, dice Cieza, que le pesó de haber entrado en la ciudad.

VII. *(Pág.* 204.)

«Fray Francisco de Bovadilla, etc., juez árbitro de comisión por los muy magníficos señores...., para la determinación é demarcación de los límites de sus gobernaciones *é para las otras cosas todas concernientes é anexas á á la paz y quietud* de estos Reynos é conformidad suya, según que más largamente por el poder á mí dado paresce: Por cuanto conviene al servicio de Dios y de S. M., y al buen despacho y determinación de los dichos negocios, que los dichos señores gobernadores vengan y parezcan ante mí en este asiento cacique de Mala, donde al presente estoi, así para me informar de ellos de cosas cumplideras al servicio de S. M., como para que sean presentes á la determinación de los dichos negocios, y para que cada uno de ellos esté seguro no habrá innovación, ni alborotos, ni otra cosa alguna que perturbe la dicha nogociación, he acordado que cada uno de ellos ponga en rehenes un hijo en poder de ciertos caballeros; por tanto, como tal juez mando á vos el dicho señor gobernador D. Diego de Almagro, susodicho, que dentro de cinco días, después que este mi mandamiento os fuere notificado, enviéis ante mí á D. Diego de Almagro, vuestro hijo, para poner en los dichos rehenes juntamente con los honrados caballeros Diego de Alvarado y Gómez de Alvarado. El cual dicho D. Diego venga con su ayo, el que á vos os

parezca que le acompañe, para que todos tres juntamente sean entregados á la persona que el dicho gobernador D. Francisco Pizarro señalare, los cuales vengan acompañados de doce de á caballo con la persona que ha de recibir á Doña Francisca, su hija, en rehenes con el servicio moderado de sus casas. El cual dicho caballero, que así ha de recibir los dichos rehenes, hará juramento, pleito-homenaje en mis manos, de me los volver y entregar cada y cuando que por mí le fuere mandado. Y esto fecho, otro día siguiente, que serán seis días, que es todo el término que yo señalo, paresceréis ante mí en la forma é manera siguiente: que vengáis con otros doce de á caballo, y la guarda de vuestra persona de pie, é vuestro secretario, é capellán, é asesor el licenciado Prado, con el servicio moderado de vuestra casa é mesa, no consintiendo, ni permitiendo, ni mandando que de vuestro ejército é real, por vuestro mandado ni de vuestros capitanes, salga gente alguna de pie, ni de caballo, ni escopeteros, ni piqueros, ni otro género ninguno de personas, por ninguna forma é vía, dende los jagüelles del pueblo de los pescadores despoblado hacia acá, ni la gente que tenéis en vuestro real, como la gente que anduviere fuera de él, por manera que no pasen hacia acá dos leguas del dicho real por valle, ni por sierra, ni por agua, ni en sus pies, ni en ajenos, ni por otra forma ni vía alguna, é traigáis ante mí las provisiones, cartas é cédulas reales que en la dicha partición é demarcación de gobernaciones habla, porque pueda ver y efectuar lo que S. M. manda, y lo cumplidero á su real servicio, é asimismo traigáis los pilotos que examinados fuesen que en vuestro real hubiere, con sus cartas y as-

trolabios, y cosas pertenecientes para tomar la altura de la dicha demarcación é partición, porque en todo se haga é cumpla lo que por S. M. es mandado, porque de aquí adelante, entre vos los dichos gobernadores sobre los dichos términos no haya cuestiones ni diferencias, sino que cada uno conozca sus términos y límites, y no se entienda en divisiones ni cuestiones, sino en servir á Dios y á S. M., y en la pacificación é población de estos reynos, é paz é quietud de sus vasallos; é así venidos á los términos de este asiento donde yo estoi, mando á vos el dicho gobernador Don Diego de Almagro, que ni vos ni la gente que arriba tengo señalado no paséis á la acequia grande, que está antes de llegar á este dicho cacique hacia donde vos estáis, que tiene una puerta de madera, hasta que me lo hagáis saber, porque yo provea lo que más convenga al servicio de S. M., é bien de esta negociación, la cual así cumplid é guardad, so pena de perdimiento de todos vuestros bienes para la cámara é fisco de S. M., é de los cargos de gobernador y capitán general, é otros oficios reales que S. M. os haya dado, en lo cual dicha pena lo contrario haciendo os he por condenado. En este valle é cacique de Mala á 28 de Octubre de 1537. [Antes de la firma del P. Bovadilla se lee añadido al documento y con otra tinta], la cual dicha guarda se entiende que no sean más de treinta hombres con sus alabardas y archera».

Pág. 205.

Este pleito-homenaje prestado por Almagro lo damos, más que como documento de impor-

tancia, como de curiosidad paleográfica de aquellos tiempos:

«Vuestra señoría el señor Adelantado y gobernador D. Diego de Almagro, jura por vida del emperador Rey D. Carlos nuestro señor, é promete é hace fe é pleito omenaje como caballero hijodalgo en manos é poder de mí Hernán Ponce de León, una, dos y tres veces, una, dos y tres veces, una, dos y tres veces, según estilo y costumbre de España, como lo hacen los caballeros é hijosdalgo de ella, que guardará é cumplirá é manternà bien é lealmente é sin captela alguna las cosas siguientes:

»Primeramente, que por vía directa ni indirecta por vuestra señoría ni por su mandado ni de sus capitanes y caballeros é hijosdalgo de su compañía, ni criados, ni por alguno de ellos, ni por ninguna manera, ni en fecho, derecho, ni insygnia, ni por otra vía que sea en esta vista de vuestra señoría y del señor gobernador y adelantado D. Francisco Pizarro, que se hace por mandado del muy Rdo. señor el provincial Fray Francisco de Bovadilla, juez árbitro nombrado entre vuestras señorías, no avrá muerte, prysión, riesgo, captela ni mal tratamiento en su persona del señor gobernador D. Francisco Pizarro, ni en los que consigo llevare, ni quistión, ni alboroto, ni escándalo, mas de cumplir y obedecer en lo tocante á las dichas vistas á la letra, sin fingimiento y engaño, lo que el dicho señor provincial á mandado por el dicho su mandamiento é por los demás que discerniere en el caso é que libremente é sin lysion ni mal ni daño que por su parte é de los dichos sus caballeros é capitanes é gentes le venga, volverá el dicho señor gobernador á la su cibdad

de Lima, á poder de sus gentes é capitanes, lo cual promete é asegura, so pena de caer é incurrir en caso de mal caballero é aleve, é con las otras penas que caen é incurren los que como desleales caballeros quebrantan la fe é pleito omenaje que hacen, establecidas por fuero é derecho é costumbre de España.

É de como vuestra señoría lo jura é promete según y en la forma que es dicha, pide al presente escribano se lo dé por fe é testimonio, é á los presentes ruega que dello le sean testigos, y el dicho señor gobernador D. Diego de Almagro hizo el dicho juramento é pleito omenaje, según de suso se contiene, é pidió el dicho testimonio, estando presente por testigo Pedro Barroso, alcalde mayor, é Gómez Carrillo, é Juan de Escobar, é Noguerol de Ulloa, é Diego de Hozes, é Juan de Carvajal, é Juan de Saavedra, é Diego Maldonado, estantes en esta cibdad de los Reyes, é por su mandado lo firmó Hernando de Sosa, secretario en el registro de esta carta.—El Adelantado, Don Diego de Almagro.

»É yo, Martín de Salas, escribano de su majestad y su notario público en la corte y en todos sus reynos y señoríos, á lo que dicho es presente fuí con los dichos testigos; y pasó en esta cibdad de Almagro en once días del mes de Noviembre de mil y quinientos y treinta y siete años.—En fe de lo qual fize aquí este mío signo que es á tal en testimonio de verdad.»

Pág. 209.

Pongo á la letra los testimonios de los pilotos, tales cuales Herrera los trae en el lib. III de la VI década.

Hernando Galdín dijo: «Que contado las leguas por el meridano Norte-Sur desde el Río ó pueblo de Santiago, estando como estaba el lugar de Santiago en grado y medio de altura de la banda del Norte, *pocos minutos más ó menos,* y que la ciudad de los Reyes estaba en doce grados de la banda del Sur de la línea equinoccial, seis minutos más ó menos, y que contando las leguas que por la esfera salen á diez y siete leguas y tercio ó diez y siete leguas y media cada grado, concluyó en que había doscientas y cuarenta leguas poco más ó menos, y que oyó decir á otros pilotos que la ciudad del Cuzco caía en la Gobernación de D. Francisco Pizarro, según el altura con más de cuatro leguas».

El Piloto Juan Roche dijo: «Que el Río de Santiago estaba un grado de la banda del Norte, y que contando el Meridiano por la vía del Sur ó Trópico Antártico hasta el puerto de Lima y Ciudad de los Reyes, que estaba en trece grados y un cuarto, contando diez y siete leguas y media por grado, había desde el Río de Santiago hasta la ciudad de los Reyes, por la cuenta del Meridiano, doscientas y treinta y dos leguas; y que desde la ciudad de los Reyes había hasta Chincha treinta y cinco leguas, y de Chincha á Zangalla, cinco: de manera que desde el Río de Santiago hasta Zangalla había doscientas y sesenta y dos leguas, y que el Cuzco estaba en trece grados y medio, y que partiendo derechamente Este-Oeste al Cuzco, *si estaba en aquellos grados no más,* le parecía que quedaba en la Gobernación de D. Francisco Pizarro».

Juan de Mafra, dijo: «Que el Río de Santiago estaba en grado y medio de la banda del Norte, y la Ciudad de los Reyes en doce gra-

dos de la banda del Sur; y que la provisión del Rey que dió á D. Francisco Pizarro de doscientas setenta leguas por el Meridiano eran quince grados y medio; y que siendo así pasaba la Gobernación del puerto de Lima la vuelta del meridiano dos grados, y que cumplidos cesaba la Gobernación, y que el Cuzco estaba en catorce grados, y que por tanto le parecía que caía en la Gobernación de D. Francisco Pizarro.»

Juan Fernández, piloto, se conformó con lo que había dicho Juan de Mafra. Estos fueron los presentados por D. Francisco Pizarro.

Los que se presentaron por parte de D. Diego de Almagro «afirmaron que Zangalla estaba en catorce grados, y que todo lo de adelante caía en la Gobernación de la Nueva-Toledo».

Salta pues á la vista que estos eludieron lo principal del asunto, que era decir si tirada por Sangallán la línea Este-Oeste, el Cuzco quedaba al Norte ó al Sur de ella; si lo primero, entraba en la gobernación de Pizarro.

Y efectivamente, estando el Cuzco en trece grados y cuarenta minutos de latitud, en la gobernación de Pizarro quedaba el disputado Cuzco.

Por si llamara la atención que el Consejo de Indias comisionara á un Obispo para la división astronómica de las dos gobernaciones, diré que D. Fray Tomás de Berlanga era hombre entendido en astronomía, y que así no se había de valer de manos ajenas para la determinación de los límites.

En la carta que está en el texto y fué escrita al Emperador desde Puerto-Viejo á los 16 de Abril de 1535, le dice: «Navegamos once días sin ver tierra y vino á mí el piloto y maestre á decirme que no sabía dónde nos estábamos,

y que no había más de una pipa de agua. Yo procuré tomar aquel día el Sol, y hallé que estábamos en tres grados de la banda del Sur, y ví que por el rumbo que llevábamos que más nos engolfábamos que llegábamos á tierra. Hice virar del otro bordo, etc.»

Cieza de León inserta en su «Guerra de las Salinas» la cédula que se envió al Obispo Berlanga para que procediese á la medición de las gobernaciones, y le da por fecha la de 31 de Mayo de 1537. Si la de 1536 que le da Herrera, discrepa de la que da Pinelo, es inadmisible la de Cieza, suponiendo que no hubo otra anterior.

Esta de Cieza está evidentemente equivocada, pues en las conferencias tenidas en el Cuzco entre el Adelantado Almagro y los enviados de Pizarro, liceñciado Espinosa, Gama y otros, pone Cieza en boca de Almagro estas palabras: «Demos orden en convenir lo que estos días hemos platicado, porque á todos estos caballeros que conmigo están les parece, que como yo tenga por términos hasta el cacique de Navarro, que podemos estar en paz hasta que venga el Obispo de Tierrafirme á nos partir las gobernaciones». Y como estas conferencias fueran después de Abancay (Julio 12 de 1537) y la bajada de Almagro á la costa, fué á mediados de Septiembre del mismo año, no es creible que en solo tres meses llegara desde España al Cuzco la cédula que transcribe Cieza de León.

Pág. 210.

Juan Rodríguez, en nombre del señor gobernador D. Diego de Almagro, mi parte,

digo: que siendo comprometido en manos de vuestra patenidad la partición y demarcación de las gobernaciones de la dicha mi parte y del señor gobernador D. Francisco Pizarro, y para poner paz y concordia entre ellos y derramar sus gentes por las partes que más conviene al servicio de S. M., estando en este pueblo de Mala el señor gobernador D. Francisco Pizarro con su ejército y gente á punto de guerra con sus atambores y banderas contra el dicho señor gobernador mi parte y sus capitanes y gentes, según que ello es público y notorio que iban á romper con él, diciendo pertenecerle la gobernación que el dicho señor gobernador D. Diego de Almagro justamente tiene y posee; siendo esto así, habiendo vuestra paternidad de arbitrar, quitar males, muertes y escándalos y muchos daños que se podrían seguir, vuestra paternidad dió una sentencia muy agraviada y rigurosa, en que por ella vtra. pat. declara que el dicho señor gobernador mi parte haber entrado en la ciudad del Cuzco con mano armada y tomádola forzosamente y prendido al teniente de gobernador, habiendo visto por vista de ojos que el señor gobernador tiene y posee la dicha ciudad del Cuzco por provisión real de S. M., é que entró quieta y pacíficamente é presentó sus provisiones ante el cabildo y regimiento, el cual estando libre lo recibió por tal gobernador, según que á vtra. pat. le ha constado y consta por la cédula fe de recibimiento de Diego de Narváez, escribano que á la sazón era del dicho cabildo, por donde vtra. pat. estaba justificado y era sabedor de la justificación de la dicha sentencia, y le mandó retraerse de la ciudad de Almagro que tiene poblada, so ciertas penas y declaraciones, según que por la

dicha sentencia más largamente consta y paresce para la data de la cual vtra. pat. mandó se hallase presente el señor gobernador Don Francisco Pizarro y sus capitanes, y en presencia de aquellos capitanes y gente del dicho señor gobernador, sin haber de parte del señor gobernador D. Diego de Almagro ninguna persona más que su procurador, por razón de la cual los dichos capitanes y gente tomaron favor y avilanteza unos contra otros de lo que de antes estaban dudosos, y cada uno persuadió sus gentes y caudillos, llevando sus ordenanzas y escuadrones en seguimiento del dicho mi parte, donde se espera mucho daño, muerte y escándalos de gente y oposiciones que puede haber entre ellos contra el servicio de S. M. Y habiendo yo apelado para remediar los dichos agravios, en lugar de me otorgar la dicha apelación conforme á derecho para que S. M. viese y supiese lo que ansí se ha determinado é desagraviase al dicho mi parte, vtra. pat., en lugar de la otorgar, la denegó, é intentando sobre lo intentado, mandó dar ciertos mandamientos en cierta forma, por lo cual S. M. será deservido, porque, conforme á derecho, las apelaciones se han de otorgar, porque así lo dispone la ley del Reyno, poniendo pena de treinta maravedís de oro al juez que lo contrario hiciere, de más y allende que lo que intentare sea en sí ninguno, é porque los dichos capitanes y gente llevan las dichas determinaciones, vtra. pat. no debe consentir ni mandar que el dicho gobernador mi parte sea desposeído de su posesión, pues tiene jurisdicción en la dicha ciudad de Almagro, que es en el valle de Chincha y en todo lo demás tocante en su gobernación, y de esta jurisdicción civil y crimi-

nal mero mixto imperio, usa y posee por provisiones reales de S. M.: por ende á vuestra paternidad en el dicho nombre pido, y si es necesario requiero una, dos y tres veces, y más, cuantas con derecho debo en el dicho nombre, libremente me otorgue la dicha apelación y me mande dar el proceso y navío en que vaya en seguimiento de ellos, para que S. M. vea y determine esta causa y por los del su Consejo de las Indias, debajo de cuyo amparo pongo la persona y bienes del dicho mi parte é de todos los que están con él en la dicha gobernación, y en el entretanto que se ve y determina, vtra. pat. mande retraer el real de dicho señor gobernador Don Francisco Pizarro, poniendo perpetuo silencio, que no vayan contra el dicho gobernador mi parte, ni sus capitanes ni gente; y si vuestra paternidad así lo hiciere, hará lo que Dios y S. M. son servidos; y lo contrario haciendo, protesto contra vtra. pat. todas las muertes y escándalos que hubiere entre los dichos gobernadores. Demás é allende que me quejaré ante S. M. de vtra. pat. como juez que usurpa la jurisdicción real, mandando soltar los presos que están por procesos y causas contra ellos seguidos, y que deniega las apelaciones que van para ante S. M. y para ante los del su Consejo, y de cómo lo pide y requiere...», etc.

E así leído el dicho escripto, su paternidad dijo que él lo oía, y que él respondería en su tiempo.—Testigos, Francisco de Ávalos y Felipe Gutiérrez.

Pág. 211.

En el asiento y tambo de Mala, en diez y seis días del mes de Noviembre de mil qui-

nientos treinta y siete años, el muy magnífico Sr. D. Francisco Pizarro, gobernador y capitán general por sus majestades en estos Reynos de la Nueva Castilla, por ante mí, Domingo de la Presa, escribano de SS. MM., é los testigos de yuso escritos, dijo: Que por cuanto él y el adelantado D. Diego de Almagro tuvieron comprometido la determinación de la demarcación de sus límites *é las otras cosas* tocantes á la pacificación de estos reynos en el Rdo. P. Fr. Francisco de Bovadilla, vicario provincial de la Orden de Nuestra Señora Santa María de la Merced en estas partes; y el dicho señor Vicario provincial, como tal juez, pronunció y declaró su sentencia, á la cual se remite los mandos della, y que, no obstante la declaración de la dicha sentencia y quel dicho señor gobernador pudiera llevar la dicha sentencia por rigor, que acatando el servicio de Dios é de S. M., y por estorbar los daños y muertes que podrían suceder en la prosecución de la dicha sentencia, quel tiene por bien por estas cosas dichas y por más que á ello le mueven, de nombrar como nombra al dicho señor vicario provincial, que pues ha sido juez en la dicha causa, que agora sea tercero para que los medios quel diere para estorbar lo susodicho, quel lo ha por bien y lo firma desde agora, y que le ruega y encarga al dicho señor vicario provincial de su parte, y requiere de parte de S. M., que lo mire y determine como no haya riesgo, ni muertes, ni otros daños entre ellos y sus capitanes é gentes vasallos de S. M.: que está presto é aparejado é promete é jura por vida de S. M. destar por los medios quel diere, y otra vez lo torna á encargar por el celo que tiene al servicio de Dios é de S. M., questo haga sin que haya

riesgo alguno, porque en todo se quiere conformar con la voluntad de S. M., que le manda que esté en toda paz y sosiego con el dicho Adelantado; y para lo cumplir obligó su persona é bienes, y dió poder á las justicias.—Y lo firmó su señoría, estando presentes por testigos el factor Illán Suárez de Carvajal, el licenciado Carvajal, é Felipe Gutiérrez y Lorenzo de Aldana y otros muchos.—Domingo de la Presa.

Pág. 212.

Después de lo susodicho, en el Tambo, que está en el río de Lunaguaná, diez y ocho días del mes de Noviembre del año de mil quinientos treinta y siete, en presencia de mí, Domingo de la Presa, escribano de S. M., é de los testigos de yuso escritos, el dicho señor provincial, Fr. Francisco de Bovadilla, juez árbitro entre los dichos señores gobernadores Don Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, dijo: que puesto que él tiene declarado y mandado cerca de lo que le fué cometido después de haber apelado ante él el procurador del dicho señor D. Diego de Almagro, el dicho señor gobernador D. Francisco Pizarro pareció ante él, é hizo cierto auto en presencia de mí el dicho escribano, por el cual dice que no embargante que la dicha declaración y sentencia había sido en su favor, y para más justificación suya, y que se vea claramente que lo que ha dicho siempre por palabras lo cumple en obras, y que quería que se atajasen todos enojos y diferencias, y no hubiese causa que hubiese rompimiénto entre él y el dicho señor adelantado D. Diego de Almagro y sus gen-

tes, por el deservicio que de ello se seguiría á Dios Nuestro Señor y á S. M., que él quería y había por bien que su paternidad diese en ello los medios que le pareciese, que él prometía y juraba por vida del Emperador nuestro señor, de estar por ello, según más largo parece por el dicho auto, é que puesto que él tiene por cierto el dicho señor adelantado D. Diego de Almagro, no era contra la declaración que tiene fecha por la voluntad que en él ha conocido, antes estará por ello, pero que por evitar desabrimientos y pasiones que se podrían seguir, visto lo susodicho, que, sin embargo de lo contenido en la dicha declaración y sentencia, que él ahora, declarando más la dicha sentencia, mandaba que la dicha ciudad del Cuzco se ponga en tercería y depósito en una persona, tal cual convenga al servicio de S. M., la cual declarare y nombrare para que esta persona tenga la dicha ciudad en administración, hasta tanto que venida la declaración de los pilotos de los grados en que está el pueblo de Santiago, se declare y sepa á quién pertenece, y en cuya gobernación cabe, ó parezca otra cosa proveída por S. M., porque pareciendo aquello se guarde, y en lo que en la dicha declaración y sentencia se dice, el dicho Adelantado se vaya al valle de la Anasca, que aquello se entiende que puede estar en los valles de Ica y la Anasca, Pocona y la costa adelante adonde quisiere, y que entre en ello Arequipa y los Charcas, y en ello pueda poblar, lo cual sea, sin perjuicio del derecho del dicho D. Francisco Pizarro, para que cada vez que pareciere, y S. M. mandare otra cosa se cumpla. Y por cuanto para la conformidad y paz de entre dichos señores se requiere, y es necesaria la soltura y liberación del comendador

Hernando Pizarrro, á quien el dicho Adelantado tiene preso, manda y declara que el dicho señor Adelantado le mande luego soltar para que pueda ir á cumplir lo que S. M. tiene mandado. Contando que el dicho Hernando Pizarro primeramente dé fianzas en cincuenta mil pesos de oro, y haga pleito-homenaje que se presentará ante S. M., ó ante los señores de su Consejo de estas partes dentro de seis meses después que parta del Nombre de Dios, no habiendo cosarios ú otro impedimento que se lo estorbe; é debajo del mismo pleito-homenaje, y fianzas prometa que, mientras en esta tierra estuviere, no tendrá cuestión ni diferencia por ninguna vía que sea directa ni indirecta con el dicho señor Adelantado, hasta tanto que primeramente se haya presentado á S. M., y seguido su causa. Y que el dicho gobernador, D. Francisco Pizarro, dé y entregue un navío al dicho Adelantado, para que pueda enviar sus despachos y cosas que le convengan, el cual se entregue en el puerto de Lima, ó en otro cualquiera puerto, á la persona ó personas que el dicho Adelantado mandare ó quisiere; y que en el término que les está mandado deshagan la gente que tienen junta, y la envíen á conquistar la tierra, según que está declarado; todo lo cual dijo que declaraba y mandaba, porque por esta vía y medios le parece se quitarán de diferencias al presente, según la voluntad y justificaciones que, como ha dicho, ha conocido y visto siempre en dichos señores gobernadores; lo cual todo manda que se vaya á notificar al dicho señor Adelantado, por cuanto su procurador se ha ido, y asimismo se notifique al dicho señor gobernador D. Francisco Pizarro; é lo manda poner en el proceso, y firmólo de su

nombre. Testigos que fueron á lo susodicho, el licenciado Antonio de la Gama y Sebastián de la Gama.

Contestación de Almagro.

En la ciudad de Almagro, diez y nueve días del mes de Noviembre de mil quinientos treinta y siete años, el muy magnífico señor adelantado D. Diego de Almagro, capitán general del Nuevo Reyno de Toledo, habiendo visto los autos del señor gobernador, en presencia de mí, Alonso de Silva, escribano de S. M., y de los testigos de yuso escritos, dijo: que el dicho Fr. Francisco de Bovadilla no es juez ni parte para mandar lo que manda, por cuanto la comisión que tuvo para ser juez entre los dichos señores gobernadores se acabó y espiró el día que dió la sentencia; que de ella fue apelado como de ésta, que mediante la apelación él no es juez, ni lo puede ser, ni innovar cosa alguna; y caso que lo pudiera ser, que no es después de estar sentenciado y apelado, no puede enmendar su sentencia, que se conoce que ha conocido dél claramente la malicia que tuvo en dar la dicha sentencia, y las maneras y formas que trajo y buscó con el dicho señor gobernador D. Diego de Almagro, para que esta cosa se confiase de él solo, y se pusiese en sus manos, jurándolo y prometiéndolo por el hábito de Nuestra Señora, de partir los dichos límites y gobernación, dejándolo en esta ciudad de Almagro con la mitad de la tierra que hay desde aquí á Lima, y lo platicó, y dijo á muchas personas, sin se lo pedir ni hablar en ello el dicho señor gobernador D. Diego de Almagro, salvo de su propio motuo (así), y el dicho señor gobernador, por él y la pacifica-

ción é bien de la paz de todos concedió en ello en lo cual claramente parescieron los engaños y falsedades, y mil maldades que el dicho provincial traía ordenadas y fabricadas, y así pareció por la obra al tiempo que dió la dicha sentencia, su mala intención, que llamó al señor gobernador D. Francisco Pizarro y á sus capitanes, para que estuviesen delante, para que le favoreciesen y alabasen su juicio: y esto dijo que daba, y dió poder y respuesta, no consintiendo en sus mandamientos, ni requerimientos, ni en alguno de ellos; y si necesario es, ahora de nuevo apela de ellos como apelado tiene de todo lo demás para ante S. M., y para ante su Consejo Real, y para ante quien y en derecho deba, como de agravios añadidos á agravios; y pídolo, etc.

Pág. 221.

En la ciudad de Almagro, que es en el valle de Chincha, veintitrés días del mes de Noviembre de mil y quinientos treinta y siete años, el muy magnífico señor el adelantado y gobernador D. Diego de Almagro, en presencia de mí el escribano y testigos de yuso escritos, dijo: que por cuanto él tiene preso á Hernando Pizarro por muchos y graves delitos que ha cometido, así en el camino (?) de esta tierra como en otros, por do merece pena de muerte y perdimiento de bienes, según consta y paresce por el proceso é información que contra él tiene hecho á que se refiere; y porque trayéndole para le enviar á S. M. de su mano, el gobernador D. Francisco Pizarro, su hermano, pospuesto el temor de Dios y servicio de S. M., vino para se lo quitar poderosamente con ocho-

cientos soldados de pié y de caballo, y con doscientos arcabuceros y ballesteros y cuarenta piezas de artillería que juntó á cinco leguas de esta villa del señor Adelantado, de manera que á no darse al dicho Hernando Pizarro su hermano por medios y conciertos, él se lo tomara por fuerza, ó al menos lo intentara, de que se siguieran muertes de muchos cristianos, é perdimiento de la tierra, de que Dios y S. M. fueran más deservidos que no de soltar el dicho Hernando Pizarro; por ende dijo que protestaba y protestó, declaraba y declaró, que si soltaba al dicho Hernando Pizarro y venía con el dicho gobernador D. Francisco Pizarro en lo que se le pidió de su parte tocante al dicho Hernando Pizarro, que era por excusar las dichas muertes y rompimiento, y no por otra cosa ni causa alguna, y protestando como protesta de hacer saber á S. M. lo que pasa y de le informar enteramente de los dichos delitos y de la dicha fuerza, é de facer é decir todo lo demás que es obligado á mi Rey y señor natural, y que no le pare perjuicio cualquier cosa que haya dicho en contrario, pues lo hizo por evitar los males dichos y servir á S. M.; y de como lo dijo protestó y pidió á mí el dicho escribano lo dé por testimonio, y á los presentes rogó que de ello, etc. Fueron testigos el tesorero Alonso de Riquelme y D. Alonso Enríquez de Guzmán, y Juan de Herrada y Juan Balza, y Hernando de Sossa; y por su señoría lo firmó el dicho Hernando de Sossa.

Pág. 222.

En el asiento de Guaitará, veinticuatro días del mes de Diciembre de mil y quinientos

treinta y siete años, habiéndose juntado por mandato del muy magnífico señor D. Diego de Almagro, adelantado y gobernador del Nuevo reyno de Toledo por S. M., los magníficos señores tesorero Manuel Despinall, y el contador Juan de Guzmán, y el veedor Francisco de Turuégano, oficiales de S. M., para entender dar órden en las cosas que convenía al servicio de S. M., y pacificación y sosiego de esta tierra, su señoría dijo que bien saben cómo vino de la ciudad del Cuzco con el oro de S. M. para lo embarcar y enviar á los reynos de España, y de camino para pacificar la tierra y naturales de ella, por estar como estaban alzados y rebelados contra el servicio de S. M., y para lo efectuar traje conmigo toda la más gente de guerra que pude, porque más seguramente se pudiera hacer, y venido que fuí al asiento de Chincha, supe cómo el gobernador D. Francisco Pizarro venía contra mí y contra todos los que conmigo venían, con mano armada para me echar y alanzar de esta tierra, y si pudiera de toda la gobernación de que S. M. me ha hecho merced, diciendo y publicando muchas y diversas veces que había de echar á mí y á los que conmigo estaban más de ciento y cincuenta leguas de aquella parte del Cuzco, con otras muchas y diversas palabras y obras que contra mí ha intentado de hacer, y yo, visto su intención y voluntad, y obras, y la disposición y calidad del tiempo en que estábamos de guerra contra los indios, he procurado y procuraré por muchas y diversas maneras de tener toda paz y pacificación y hermandad con el dicho gobernador Francisco Pizarro, poniendo para ello muchos intervenidores y terceros, ansí religiosos como caballeros y letrados, por intercesión y medio

de los cuales tomamos por asiento yo y el dicho gobernador D. Francisco Pizarro, á que cada uno de nosotros se estuviese en lo que de presente parecía que [le] pertenecía é caía en los límites de su gobernación, lo cual señalamos y partimos hasta tanto que S. M. otra cosa mandaba. En esta manera yo hiciera y situara un pueblo en el asiento y provincia de Santgallán, é allí pusiera mi justicia y regidores, y que de allí hacia la parte del Cuzco fuese y yo tuviese por mí gobernación: desde allí hacia Lima por la suya el dicho gobernador D. Francisco Pizarro, y sobre esto hicimos unas capitulaciones y asiento con muchas penas y firmezas, según que parece y está asentado en las dichas capitulaciones, y es público y notorio, y en cumplimiento de ello yo me vine y retraje al asiento y pueblo de Lima y Casca, y de allí edifiqué é hice el dicho pueblo de Santgallán, conforme á la dicha capitulación, en donde estando de camino para me venir al Cuzco, y repartir la gente española en la conquista del cacique inga, y en poblar todas aquellas partes de mi gobernación que mejor me parecieran y que conviniera al servicio de Dios nuestro señor y de S. M., y para el bien de los españoles é indios naturales de esta tierra el dicho gobernador D. Francisco Pizarro, no mirando ni acatando al servicio de Dios Nuestro Señor y de S. M., ni á lo que tenía asentado ni capitulado conmigo, é yendo en quebrantamiento de ello con mal pensamiento, como siempre lo tuvo fraguado, y ordenado conmigo y con su compañía y con el favor que (rescibió (?) de Hernando Pizarro, su hermano, por su soltura intentó y ha intentado muchas y diversas veces por todas las maneras que ha podido de venir en rompimiento conmigo poniéndo-

dolo en ejecución, y viniéndose tras mí y tras mi gente á punto de guerra, corriendo el campo, tomándome y prendiéndome los que hallaban que venían en mi compañía, quitándoles las armas y caballos, y tomándoles y robándoles el oro y plata, y joyas y esclavos, é indios é indias de su servicio, y otra mucha ropa, demás de los maltratar en sus personas, poniéndoles muchos cullos, y deshonrándolos y afrontándolos de palabra, especialmente á los dichos tesorero, y contador, y factor, y veedor, y á D. Alonso Enríquez de Guzmán, á los cuales yo había enviado por mensajeros para que interviniesen en las dichas paces, sin tener respeto á que fueron oficiales de S. M., ni caballeros, ni á otras muchas personas que de mi parte les fueron enviadas, todo lo cual no se puede presumir otra cosa de ello, sino que el dicho gobernador D. Francisco Pizarro y el dicho su hermano Hernando Pizarro, y todos los demás que en su compañía tienen, lo hacen á fin de querer alzar con esta tierra y contra el servicio de S. M., como tiranos, porque así ha parecido, como es notorio, que no han tenido aquel acatamiento é reverencia que debían tener á ciertas provisiones de S. M., que le han sido notificadas, ni al cumplimiento ni guarda de ellas, por donde no se puede creer ni pensar sino que lo hacen con diabólico pensamiento, porque, además de lo ansí dicho, parece que viniendo de la ciudad del Cuzco para donde yo estaba siete hombres de caballo, traían ciertos procesos hechos contra sus hermanos y amigos, y con ellos se alzaron y quebrantaron las cárceles, y hirieron al teniente Gabriel de Rojas, que lo prendieron, y viviendo de paz y con seguros, después de haber hecho los dichos conciertos y paces por los términos de mi

gobernación, por su camino real entraron dentro de ella treinta hombres de caballo, y peones, escopeteros y ballesteros, y los prendieron y tomaron los dichos procesos, y les tomaron y robaron sus armas y caballos, y oro, y plata, y joyas, y todo lo demás que traían, y los enviaron presos al dicho gobernador Don Francisco Pizarro, donde al presente los tienen, y asimismo, queriendo informar á S. M. del estado de esta tierra, y los insultos y males que por parte del gobernador Francisco Pizarro, y de sus hermanos y amigos, por falta de no tener navío, ni me lo querer dar el dicho gobernador, y caso que por mí y por vosotros, señores, fué requerido muchas veces que me lo diera, hice una balsa lo mejor que yo pude para informar á S. M. de lo susodicho, la cual envié y despaché por la mar, aunque con mucho riesgo y peligro de los que con ella fueron y mucha costa mía; pero todo lo presopuse por lo que convenía al servicio de S. M., y yendo la dicha balsa su viaje, parece que el dicho gobernador D. Francisco Pizarro, porque S. M. no fuese informado de la verdad, é por encubrir sus faltas y delitos que ha hecho, envió navíos tras de ella para que la tomasen, la cual tomaron, según es público y notorio, y los despachos que iban en ella para S. M., con mucho oro y plata, robaron, y tomaron á cinco hombres que en ella iban, lo cual ha dicho y publicado muchas veces el dicho gobernador D. Francisco Pizarro y su hermano Hernando Pizarro, y lo ha escrito á este real por cosa muy notoria y averiguada, diciendo que tenía tomada toda la mar hasta Guatimala, para que no pudiese salir ninguna persona ni recabdo para S. M., por mar ni por tierra, sin su licencia y mandado; y en esto y en todo lo demás clara-

mente parece que lo hace como hombre tirano que se alza y quiere alzar con todo el servicio de S. M. Y yo, viendo lo susodicho cómo pasa, y como hombre que soy, miembro, y hechura, y crianza de S. M., he procurado y procuro que el dicho gobernador no lleve su mal propósito adelante, procurando por todas las vías que puedo, con amor, é razón, é justicia, de defender la honra de S. M., y juntamente pueblo, mi persona, y los que conmigo están, hasta tanto que S. M. provea é mande en justicia, y queriendo le tener la tierra segura para que el dicho gobernador, aunque quiera, no será poderoso para contra de lo que S. M. quisiere mandar, sino que S. M. tenga en mí, y en los que conmigo están, ejecutores de su justicia, lo cual todo hasta el día de hoy se ha hecho y hace con parecer y acuerdo de vuestras mercedes, y de los otros caballeros y capitanes que conmigo están, pareciéndoles ser justo y bueno en servicio de S. M. Y porque podría ser que en alguna cosa yo estuviere errado, en caso que mi limpieza é intención no podría errar, pido á vuestras mercedes, como oficiales que son de S. M., y caballeros y personas sabias, y expertas, y celosos del servicio de S. M., de quien se presume que con sana y entera y limpia voluntad me aconsejarán lo que conviene hacer, para que en un punto no se yerre contra el servicio de S. M., me digan y aconsejen lo que de aquí adelante debo de hacer, y si en lo pasado por alguna cosa les pareciere que he hecho lo que no debía, me lo declaren, para que yo pudiendo tener enmienda y remedio lo ponga en ello, pudiéndose hacer bueno y seguramente, que yo estoy pronto y aparejado, que siendo ello bueno y justo, y conveniente al servicio de S. M., lo efectuaré

y pondré por obra, alabando y tomando el buen parecer de vs. mds., lo cual vs. mds. deben de hacer, pues S. M. por especial instrucción se lo tiene mandado y encargado, y así se lo pido y requiero de parte de S. M. lo hagan y cumplan, y pido al presente escribano me lo dé por testimonio, y á los presentes ruego que de ello sean testigos.

Pág. 220.

Ahora quiero decir el cabo y fin de las enemistades, diferencias y competencias, límites y divisiones de estos dos señores gobernadores, á los cuales entrambos soy en gran cargo, aunque soy más á D. Diego de Almagro en calidad y en cantidad de amor é interese, y de parecerme que estaba más llegado al servicio de Dios y del Rey; y de las pasiones de entrambos me cabía á mí gran parte, y así siendo mensajero de D. Diego de Almagro para D. Francisco Pizarro del un real al otro, siempre fuí medianero para que entrambos viviesen en paz y en sosiego, y así fuí elegido por uno de cuatro que diesen corte en sus diferencias; de parte de D. Francisco Pizarro un caballero que se llama Francisco de Chaves, capitán de gente de caballo y su pariente, y Fr. Juan de Olías, provincial de la Orden de los Dominicos; y de la de D. Diego de Almagro, Diego Núñez de Mercado, alcalde de Nicaragua por S. M., y yo. Y estando puesto en nosotros cuatro el partimiento de sus límites de las dichas sus gobernaciones y la orden de su pacificación para excusar tan gran deservicio de Dios y el Rey, del rompimiento de estos dos reales donde de entrambos

estaban dos mil cristianos, y á la mira el Inga, Rey del Perú, alzado y cebado con cuatrocientos cristianos que habían muerto, como milano esperando la batalla para comer de nuestras carnes y matar el resto, entremetióse un frayle, Fr. Francisco de Bovadilla, provincial de Nuestra Señora de la Merced, estante y habitante en la gobernación de D. Francisco Pizarro, al parecer regular y reverendo, y pasó al real de D. Diego de Almagro, que de mucho tiempo se conocían y tuvieron mucha conversación y alguna amistad.

Y como el diablo busca en casos arduos y de mucha importancia así los hábitos y hombres para engañar, revistióse en éste, y díjole: «Muy espantado estoy de V. S. (después de haberle hablado y acordado su compañía y vieja amistad), de haber puesto vuestra honra y rico estado é interese en mano de caballeros codiciosos, y poner en tanto peligro lo que con tanto trabajo habéis ganado, especialmente que cuatro no pueden determinar este caso, porque los dos dirán lo que conviene á su dueño, y los otros dos lo que conviene al suyo. Debiérades hacer un juez de entrambos de que confiásedes los dos, juez compromisorio, so grandes penas que sentenciado aquello que le pareciese y justo fuese, pues la justificación tanto os conviene á vos, no hobiese demanda ni respuesta.»

Respondióle D. Diego de Almagro: «No hay ninguno que no sea de su parte y de la mía, de quien esto se pueda fiar si no fuese vuestra paternidad, y no lo querrá ser: queriendo cumplir con él con cortesías». Él respondió: «Si en mis manos lo dejáis entrambos, yo os juro al hábito de Nuestra Señora de la Merced que recibí, de daros los límites por cima

del Guarco hacia Lima, hasta que venga juez competente de S. M. el Rey nuestro señor».

Holgó tanto D. Diego de Almagro de los límites, porque era lo que él deseaba por donde se los daba, y creyó tanto del juramento, que nos envió luego á revocar el poder por la posta, y se lo dió á él de la manera que dicho tengo y el frayle le aconsejó. Lo cual amó oir D. Francisco Pizarro, como cosa puesta en él mismo, como de hecho y contra derecho fué el frayle, se puso en medio de los dos reales, y mandó parecer ante sí á los dos gobernadores con cada doce caballeros armados, y yo, (pues este libro es para lo que toca á mi vida y deciros mis peligros, bien y mal andanza) fuí uno de los doce que llevó consigo D. Diego de Almagro, al cual ya nos tenía el frayle y Don Francisco Pizarro trato doble con mucha gente emboscada para nos prender y matar, si no viniese en lo que él quisiese el dicho D. Diego de Almagro, porque fuí llamado so color de quererlos concertar primero que sentenciar: plugo á la divina bondad y al justo D. Diego de Almagro, que hizo todo lo que quiso el dicho D. Francisco Pizarro.

En lo que tocaba á soltar á Hernando Pizarro su hermano y otras cosas muchas fuera de los límites, de los cuales quedara el frayle que podemos comparar á Judas, y retirados los dos gobernadores á sus reales, sentenció el frayle desposeyendo á D. Diego de Almagro de toda su gobernación, por lo cual nos vimos después en grandes peligros y trabajos, porque Don Diego de Almagro apeló de sus engaños é sentencia, y dijo que quería perder cincuenta mil castellanos que sobre sí había puesto de pena, antes que consentilla; que esto disponen las leyes en los jueces árbitros, que el que no qui-

siere pasar por la tal sentencia, pague la pena que puso sobre sí, especialmente que él sentenció casos fuera de propósitos, extendiéndose á más de lo que tenía poder y le habían hecho juez, y porque no ha parado la cosa, ceso aquí.

Pág. 220.

En la anterior edición publiqué una extensa carta de D. Alonso Enríquez al P. Bovadilla y la contestación de éste á dicha carta. Pondré aquí solamente esta, omitiendo aquella para hacer sitio á documentos de más interés. Tiene la de Bovadilla un poquito de sal aludiendo á lo largo de la carta á que contesta y á las sentencias y dichos impertinentes de que abunda. Dice así:

»Muy magnífico señor: La gracia del Espíritu Santo sea con vtra. md.: Recibí su carta tan larga y tan sabia, que no tengo otro remedio sino abreviar en mi respuesta, haciéndole saber que con ella ni sin ella, no soy parte para apagar la ira é intereses de estos señores; remédielo Dios, pues yo no puedo; y así pidiendo perdón á vtra. md., si en algo le he enojado, protestando de aquí adelante enmendarme en su servicio, por cuya vida y estado quedo rogando á Dios Nuestro Señor.—De Lima y Caxca á cuatro del mes de Enero de mil quinientos treinta y ocho años.—De Fr. Francisco de Bovadilla, provincial de Nuestra Señora de la Merced.»

VIII. *(Pág.* 238).

Fuéle hecho proceso por el dicho Hernando Pizarro, denegando de los términos del dere-

cho, abreviándole y dándole priesa, y por mucha que le dió, duró tres meses, y se hizo tan alto como hasta la cintura de un mediano hombre.

Diciendo y alegando por la parte del dicho gobernador D. Diego de Almagro, muy singulares cosas en su defensa y justificación, así de servicios á Dios y al Rey y provisión de S. M. en que los concedía, como defendiéndose de lo que contra él se ponía ser maldad y envidia del juez y de los testigos, porque los unos por interés de haber el premio de Hernando Pizarro, y los otros porque eran vecinos de esta ciudad y habían miedo que los quitase los indios para darlos á los que consigo había traído de la jornada de Chile, posponiendo el temor á Dios y al Rey y aun á la Reyna madre y mujer también; alegó que no era su juez porque era teniente de gobernador de su hermano, y D. Diego de Almagro era adelantado y gobernador, é no lo había de ser sino su Rey, y que era su enemigo, y que lo había tenido preso, y que no podía tener sano el pecho, y que no podía ser juez ni entender en casos criminales, así por ser de la Orden de Santiago, como por haber resumido corona, que es prohibido en derecho, y otras muy excelentes y evidentes cosas, no embargante lo cual entró una mañana, que fué dicho día lunes, habiendo hecho una gran junta de gente armada en su casa con mucha munición.

En el dicho cubo adonde el dicho adelantado y gobernador D. Diego de Almagro estaba preso, al cual podríamos juntamente llamar príncipe, según su condición y señoríos de gente y tierra la más rica del mundo que poseía y gobernaba por S. M., que es la gran ciudad del Cuzco en esta tierra del Perú, por su per-

sona y hacienda en compañía del gobernador D. Francisco Pizarro su compañero, él había descubierto y ganado y conquistado y poblado, le notificó una sentencia á muerte, y el desbenturado leyéndolo, teniéndolo por cosa abominable y contra ley, y contra justicia y razón espantóse y respondió que apelaba é apeló para el Emperador y Rey D. Carlos su señor. Y Hernando Pizarro respondió que pusiese su ánima con Dios porque se había de ejecutar la dicha sentencia.

Entonces el desventurado viejo hincó las rodillas en el suelo, y díjole: «Señor comendador Hernando Pizarro, contentáos con la (venganza ó vergüenza) pasada; mirad que demás de deservir á Dios y al Emperador, en matarme me dáis mal pago, porque yo fuí el primer escalón por donde subistes vos y vuestro hermano á lo que estáis; mirad, señor comendador, que os tuve en lo que me tenéis, é los de mi Consejo me importunaban que os cortase la cabeza, y yo solo os dí la vida; pues hecho yo señor, por el Emperador, é adelantado é gobernador de esta tierra, no lo hice, no lo hagáis vos, pues no lo podéis hacer siendo teniente de otro gobernador como yo.»

Entonces respondió Hernando Pizarro: «Señor, no haga V. S. esas bajezas; morid tan valerosamente como habéis vivido, que no es de caballeros eso». El desventurado viejo respondió: «Señor comendador, que soy humano y temo la muerte, aunque no la temo tanto por mí, que soy viejo y enfermo, que poca es mi vida según razón, como por tanto caballero é gente noble que queda perdida é huérfana con mi ausencia, en pago de tantos trabajos é servicios como han pasado é hecho por S. M. el Emperador nuestro señor en mi compañía».

Entonces Hernando Pizarro dijo, que allí le quedaba un fraile con quien se confesase, é se salió. E así confesado espiritualmente é temporalmente, haciendo su testamento, en el cual dejó por heredero al Emperador é del oro que entre él y su compañero que de compañía tenía, un millón de pesos de oro y plata y piedras y perlas, navíos é ganados. E á D. Diego de Almagro, su hijo natural, al cual quiso como á sus entrañas, habido en estas partes en una india, mancebo de diez y ocho años, le dejó trece mil é quinientos castellanos que tenía no más al presente, y á una hija, que ha nombre Doña Isabel de Almagro, dejó mil castellanos con que se metiese monja, é otras muchas mandas é limosnas de príncipe en mucha cantidad á monasterios y criados.

Dejó por albaceas á Diego de Alvarado y que fuese su teniente en la gobernación hasta que S. M. proveyese, y á Juan de Guzmán, contador de S. M., al doctor Sepúlveda y á Juan de Herrada su mayordomo, y á Juan Balsa su contador, y á mí que soy el factor de este libro, y por tanto, juntamente con mi vida escribo parte de la suya y de su muerte, pues en la una y en la otra tanta parte me dió de sí.

Y ansí hecha la confesión espiritual y temporal, entró dentro en el dicho cubo el alguacil mayor, que se llama Alonso de Toro, y su pregonero y un verdugo, y él dijo: «Señores, ¿esta tierra no es del Rey? ¿por qué me querrá matar habiéndole hecho tantos servicios? Mirad que si os parece que está lejos S. M., presto os parecerá que está cerca, y si no creéis que hay Rey, mirad que hay Dios, que no se le pasa nada por alto».

El Toro le dijo que había de morir; que no le aprovechaba nada, dándole mucha priesa,

que se quitase de cabe el confesor; y el pobre viejo dijo que le tornasen á llamar á Hernando Pizarro, que le quería hablar cosas que le convenían, el cual vino, y díjole el desventurado viejo: «Señor comendador, ya que me queréis matar el cuerpo, no me matéis el alma, y á vos la honra; mirad que sois mi enemigo, y si Dios milagrosamente no me ayuda, no puedo morir con paciencia; pues que decís que estáis satisfecho de que merezco la muerte, remitidla al Emperador: démela mi Rey, ó vuestro hermano, que es gobernador; llevadme donde está el uno ó el otro, si lo hacéis por apaciguar, y por miedo que con mi vida pasáis peligro y trabajo, para lo cual yo os daré la seguridad que quisiéredes y fuéredes servido, especialmente que no hay lanza enhiesta, pues en la batalla mataste á mi lugarteniente Rodrigo Orgóñez, y otros capitanes y mucha gente de la mía, y á mis capitanes tenéis presos, los que quedaron de ella». Hernando Pizarro respondió que había de morir, y salióse.

En el cap. CLXXI, que es parte del traslado de una carta que el dicho D. Alonso Enríquez escribió ya en España á Carlos V, apunta otra particularidad de la muerte de Almagro: «Después vio que (Hernando) no quería, y que se salía, dixo: «Apelo para ante aquel Dios Todopoderoso que es justo juez, y emplázoos para que dentro de cuarenta días seáis vos, y cuantos vos sois en mi muerte, ante S. M.» (1).

---

(1) No es esta la única particularidad que hay en dicha carta; otra, y de mucho más interés histórico, es la siguiente, que dice al folio CLXXII, y que justifica mis apreciaciones acerca del papel que Almagro desempeñaba entre los suyos, y más aún, la confian-

Un fraile que para le confesar allí estaba, le reprobó el dicho emplazamiento, que dixo que no era lícito ni de buen cristiano: y él dixo que si ansí era, que él se desistía. Y dando el alguacil mayor gran priesa á los clérigos, que se apartasen de él para darle garrote allí dentro donde estaban, como se le dió, le dijo: «¿Torico, por qué era un mancebo, cómo te has hecho gavilán? Pues poca carne tienes en mí que comer, porque todo soy huesos».

Y tuvo razón, porque era un mozuelo criado de Hernando Pizarro, que de esta entrada lo hicieron alguacil mayor, el cual dijo al verdugo que hiciese lo que había de hacer, el cual se defendió diciendo que no había de matar él un príncipe como aquél; con todo, se lo hicieron hacer por fuerza, y al tiempo que le echaban la soga á la garganta al desventurado

---

za con que seguí una de las relaciones que trata de lo ocurrido á las puertas del Cuzco cuando á él regresó Almagro desde Chile, no obstante de estar dicha relación notada de parcial á los Pizarros por un eminente americanista; dice así: «Partía (Hernando Pizarro) la ciudad con él (con Almagro) y con su gente; ponía un teniente por su hermano D. Francisco Pizarro, amigo de D. Diego de Almagro, para que tuviese la justicia en su favor, hasta que los dos se viesen y concertasen; y por ser buen comedimiento y justo, creo que lo aceptara el dicho D. Diego de Almagro, si no fuera por su gente, como dicho tengo».

Estas particularidades, de que sólo el tiempo nos va dando noticias, serían las que movieran al obispo Valverde á decir al Emperador: «Con Zeballos recibí una provisión de V. M., en que manda que yo y el licenciado de la Gama entendamos en hacer información de lo que pasó en la entrada del adelantado Don Diego de Almagro en esta ciudad. Yo creo que él y algunos de los que entraron con él están ya bien castigados.» (20 de Marzo de 1539)

viejo, comenzó á dar muy grandes voces: «¡Oh tiranos, que os alzáis con la tierra del Rey, y me matáis sin causa!»; al cual, después de ahogado, sacaron con pregón real á la plaza de la ciudad junto á la picota, y encima de un repostero le tuvieron dos horas, y de allí fué enterrado en el monasterio de Nuestra Señora de la Merced.

Acerca de la parte que Hernando tuvo en la muerte de Almagro, añadiré el testimonio del Obispo Berlanga, el cual escribiendo en 1538 al Emperador, le dijo que «Hernando Pizarro mandó cortar la cabeza al Adelantado Almagro á 10 de Junio de 1538».

IX. *(Pág.* 261.)

En el pleito que se trata entre la parte de Almagro con Hernando Pizarro por algunas acusaciones que ha habido de algunos del Consejo de las Indias, y por la calidad del negocio, fueron tomados por jueces el Doctor Guevara y el licenciado Leguízamo, para que juntamente con los que quedaban del Consejo de las Indias entendiesen en ello.

Y el licenciado Leguízamo con la limpieza que siempre ha servido y sirve y con el celo que tiene de servir á V. M., me avisó que Doña Mencía su mujer le había dicho que los días pasados había venido á su posada un clérigo y había dicho á un paje de ella que la quería hablar de parte de Hernando Pizarro, y que ella le había enviado á decir que no la podía hablar, que dijese al paje lo que quería, y que así se había vuelto por entonces sin decir nada diciendo que él volvería; y que de allí á tres días había vuelto el mismo clérigo á decir lo

mismo, y que ella no le había querido hablar, sino que dijese al paje si algo quería, y así se había vuelto.

Y que ahora había venido á ella otra cierta persona por parte de Hernando Pizarro, y le había dicho que Hernando Pizarro le había enviado aquel clérigo á quien no había dado lugar que le hablase, y que lo que le enviaba á decir era, que él era deudo de ella y que se sirviese de mil doblones para una cadena de oro, los cuales le envía con esta persona, diciendo que no lo supiese el licenciado, que no se los enviaba sino por el deudo, y que ella no los había querido recibir, y que todavía la solicitaba que los recibiese, de que el licenciado estaba con mucha pena, que so ninguna color nadie tuviese atrevimiento de semejante cosa, y que le parecía que no cumplía con el cargo que tiene y con la confianza que V. M. ha hecho y hace dél con solo decir á su mujer que no recibiese, sino con hacérmelo saber en lugar de V. M.

Y porque el negocio es de mucha calidad, y podría ser que como había [a] cometido con semejante cosa el licenciado Leguízamo, siendo de vuestro Consejo y de quien tan buena opinión se ha tenido siempre y tiene, que se haya hecho lo mismo con otros que no hayan así descubierto; y porque al servicio de V. M. y al descargo de su conciencia real conviene que sea avisado desto, yo en nombre de V. M. le tuve en servicio lo que había hecho, y de parte de V. M. le mandé que hiciese con Doña Mencía su mujer, que viniéndoselos á dar los recibiese y los tuviese y guardase en su poder hasta que V. M. mandase lo que de ellos se hiciese, y él y ella guardasen el secreto de esto, y le dí cédula con sola mi firma de ello.

Y como quiera que el licenciado quisiera excusar á su mujer de esto, y porque sabiéndose no podrá dejar de cobrar por enemigos muchos que hacen por los Pizarros, como le dije que era servicio de V. M., dijo que así lo haría, y aquella persona volvió con la misma demanda, y así lo recibió su mujer, y están en su poder. Paréceme que conviene mucho al servicio de V. M. que de esto se guarde secreto.»[48]

X. *(Pág.* 286.)

Desde que Hernando Pizarro aconsejó al marqués que se guardara de los de Chile, diciéndole no permitiese que se juntaran seis, porque lo habían de matar, fueron muchos los avisos que recibió tocante á esto. Parece fué el primero el de Hernando Bachicao, vecino del Cuzco, que le avisó de ello por escrito, y recibió la carta en Chucuito, de paso para la fundación de Arequipa. Poco antes de mandar á Gómez de Alvarado á la fundación de Huánuco, le avisaron también repetidas veces del intento.

Cuando los de Chile padecían tanto trabajo en Lima, que para doce había una sola capa, recibió el marqués carta en cifra, enviada por el factor Illán Suárez, que era gobernador en el Cuzco, avisándole que muchos de los de Almagro bajaban á los Reyes, y que mirase por su persona.

Tras el provocativo paseo de Picado, rogaron al marqués sus amigos que llevara guarda y que no saliese solo á ver la fábrica de un molino que en las afueras de la ciudad se trabajaba, pues los síntomas que en los de Chile

se echaban de ver eran de muy mal agüero. Todavía recibió otro aviso, y con esto se decidió á llamar, por medio del electo de Quito, á Juan de Herrada.

Acudió éste al llamamiento, sin permitir que ninguno de los suyos le acompañara; halló á Pizarro en la huerta de la casa, mirando sus naranjos; como Herrada iba mal pergeñado, le preguntó el marqués: «¿Quién sois?—Juan de Herrada.—¿Qué es esto, Juan de Herrada, que me dicen que andáis comprando armas para matarme?—Verdad es, señor, que he comprado dos coracinas y una cota para defenderme.—¿Pues qué causa os mueve ahora más que en otro tiempo para proveeros de armas? A esto respondió Herrada con gran brío:

»Porque es público que V. S. recoge lanzas para matarnos á todos; y acábenos ya, y haga de nosotros lo que fuere servido, porque habiendo comenzado por la cabeza, no sé yo por qué se tiene respeto á los piés.

»También nos dicen que V. S. ha mandado matar al juez que envía el Rey; y si piensa matar á los de Chile, no lo haga con D. Diego, pues es inocente; destiérrelo, que yo me iré con él adonde la ventura nos quisiere llevar.» Oído esto, dijo Pizarro con marcado enojo:

«¿Quién os ha hecho entender tan gran maldad? Más deseos tengo que vos de ver al juez, que si se hubiera embarcado en mi galeón, ya estuviera aquí; y cuanto á las armas que hago comprar, el otro día salí á caza, y en cuantos iban conmigo no había quien llevase una lanza, y mandé á mis criados que comprasen una, y ellos mercaron cuatro. Plegue á Dios, Juan de Herrada, que venga el juez, y estas cosas hayan fin, y Dios ayude á la verdad.

—Por Dios, señor (respondió Juan de He-

rrada), que me han hecho empeñar en más de quinientos pesos que he gastado en comprar armas, y por esto traigo una cota para defenderme de quien me quisiere matar.—No plegue á Dios, Juan de Herrada, que yo haga tal.

Con esto se quiso ir Herrada; pero Valdesillo, el loco, que allí estaba, dijo á Pizarro: «¿Por qué no le das de esas naranjas?—Dices bien (contestó Pizarro); y cortó con su mano seis del árbol, las primeras nacidas en la tierra, y al dárselas, le dijo por lo bajo: «Pedid con franqueza lo que necesitéis».

Despidióse Juan de Herrada, y halló en el camino á más de treinta de los de Chile, con los que se fué á tratar de la muerte de Pizarro. Uno de los conjurados dió cuenta á un clérigo de lo que pasaba, y éste al secretario Picado, quien lo comunicó al marqués. «Ese clérigo (contestó), obispado quiere.» Aquella misma noche, cenando el marqués en casa de su hermano Martín Alcántara, el dicho clérigo dió en persona el aviso á Pizarro. «Son dichos de indios; querrá alguno que le regale un caballo», fué la respuesta que dió; con todo, quedóse pensativo, y no pasó más bocado; retiróse á casa con sus hijos, y al acostarse le dijo un paje, que no corría otra voz en la ciudad sino que al día siguiente lo matarían los de Chile. «Esas cosas no son para tí, rapaz», fué la respuesta que obtuvo; pero no dejó de impresionarle la noticia. Á la mañana siguiente dió orden á Velasques para que prendiera á los principales de Chile; mas el confiado alcalde contestó: «No tema S. S., que mientras yo tenga esta vara en la mano, nadie se atreverá». Y se fué á misa, sin tomar providencia alguna.

Yendo los de Chile á dar muerte á Pizarro, Gómez Pérez, que iba entre ellos, dió un rodeo

para salvar un charco de agua. Notólo Herrada, y le dijo colérico: «¿Vamos á bañarnos en sangre y teméis mojaros los piés? Ea, volveos, que no sois para el caso»; y le hizo regresar.

Perpetrado el crimen, quisieron algunos conjurados arrastrar por la plaza el cadáver del marqués: una criada lo envolvió en un jergón, y liado con una soga, lo sacó un negro á cuestas por la puerta falsa que salía al río y á lo que hoy es pescadería: y como el marqués era corpulento y el trecho hasta la iglesia mayor largo de dos cuadras, lo llevó el negro arrastrando buena parte del camino, vertiendo la sangre por la calle, y lo echó en un hoyo en que se hacían adobes, y le cubrió con tierra.

Luego después Barbarán y su mujer le hicieron unas pobres exequias, siendo ellos los únicos asistentes. Sepultáronlo en un rincón de la iglesia matriz, que se llamó de los Naranjos. Restablecido el orden, se colocaron sus restos en una caja de terciopelo morado con pasamanos de oro. En 1607 fueron trasladados á la catedral, donde actualmente reposan. Los hijos de Pizarro fueron recogidos por los mismos criados, que no temieron sepultar con el honor posible al infortunado padre.

Ya que por vía de digresión hemos dado otros pormenores acerca de la muerte del conquistador del Perú, daremos algunos más acerca de su vida privada, que sirvan para formar más cabal idea del personaje en que nos hemos ocupado.

Como desde joven estaba acostumbrado á una vida muy activa, el reposo era para Pizarro una situación violenta. Por esto empleaba largas horas en el juego de pelota, de bolos ó naipes, y con tal ahinco, que sólo por negocios gravísimos lo dejaba. Jugaba indistintamente

con toda clase de personas, molineros y soldados, capitanes y nobles, y se amohinaba si perdía; no obstante de lo áspero de su natural, jamás dijo una mala palabra á nadie. Si jugando á las bolas, alguno le alzaba del suelo su bola para dársela (por no saber que esto le disgustaba), la tomaba y la echaba lejos de sí, y él mismo iba por ella. Y porque este jugar á la pelota ha escandalizado á algunos hijos de América, diré ó mejor recordaré lo que acerca de esto llevaban los usos de la época. El Marqués del Vasto que gobernaba en Italia las armas de Carlos V *jugaba* en Aste *á la pelota*, cuando le avisaron que los Montferrinos habían alzado bandera por el Rey de Francia en contra del Duque de Mantua á quien el César había adjudicado el Marquesado de Montferrato. Y Felipe I, padre de Carlos V, *jugaba á la pelota* frecuentemente con los cortesanos. Hechos son estos que justifican y no desdoran la afición de Pizarro á este juego tan inocente y sano.

Su vestido ordinario era un sayo de paño negro que le bajaba hasta los tobillos, con el talle á los pechos; zapatos de venado, blancos, y sombrero de este color, espada y puñal á la antigua. Algunas veces, y á ruegos de sus allegados, se ponía una ropa de martas que el Marqués del Valle, su pariente, le había mandado desde Méjico; pero pasada la ocasión, se la quitaba muy deprisa.

Cuando le pedían algo, tenía por costumbre decir: «No»; pero luego, á solas, reflexionaba, y si era justa la petición, lo otorgaba, en lo que no era difícil. Aborrecía mucho que se supieran sus limosnas; cuando sabía que alguno estaba necesitado, lo llamaba y lo convidaba á jugar á lo que él quisiera; si á las cartas, juga-

ba el marqués con malos juegos ó hacía malas jugadas para que ganara el otro, y así en otro cualquiera entretenimiento. Supo que á un soldado se le había muerto un caballo (gran pérdida en aquel tiempo), y pensando hallarlo en el juego de pelota de su casa, bajó á él con un tejo de oro de diez libras de peso para dárselo de su mano. No estaba allí el soldado, y concertóse entretanto un partido de pelota, y jugó el marqués sin desnudarse el sayo, porque no le mirasen el tejo.

Tres horas duró la partida, y al cabo de ellas, viendo al soldado que esperaba, lo llamó aparte y le dijo, sacando del seno el tejo: «Tomad esto en buena hora; os aseguro que hubiera dado tres tantos más por no llevarlo tanto tiempo».

Íbase á comer, sin ceremonia, en casa de los amigos, y en la suya comían cuantos querían. Fué muy cuidadoso de remunerar á sus criados y servidores, y les tuvo gran afecto. Pasando en una ocasión el río llamado de la Barranca, arrebató la corriente á uno de los indios del servicio de Pizarro, que llamaban yanaconas; echóse el marqués tras él, y lo sacó á la orilla con gran peligro suyo, pues la furia del agua era tal, que ninguno de los mancebos del ejército se atrevió á hacer lo que él hizo; y reprendiéndole algunos capitanes su osadía, les respondió: «Vds. no saben lo que es querer bien á un criado».

Fué también muy gran súbdito del Rey; tanto, que se abstenía de hacer muchas cosas que por su cargo podía, sólo porque el Rey no dijese que mandaba demasiado. Cuando en las fundiciones cortaba el cincel lo perteneciente á los quintos reales, se levantaba de la silla y recogía los granitos de oro y plata que saltaban,

diciendo que, á no haber otro modo, con la boca se había de allegar la hacienda real. En hacer la iglesia mayor de Lima y los conventos de Santo Domingo y la Merced puso mucha diligencia, dando indios para levantarlas, y para que trabajaran en las tierras que les asignó.

Terminaremos estas noticias con el traslado de una carta tomada de nuestro D. Alonso Enríquez de Guzmán, que no carece de interés. Dice, pues, así acerca del marqués:

«Este fué un caballero, hijo de otro muy honrado en Trujillo de Extremadura; su madre fué de Sanlúcar de Alpechín, cuatro leguas de Sevilla, do yo soy natural, en el Andalucía; y como fué de noble generación, trabajó de vivir (ó al menos de morir) prósperamente, y pasó á estas partes de las Indias, do trabajó tanto, que, aunque á la vejez se efectuó su deseo, con muchos trabajos y aventuras vino á ser adelantado y gobernador de esta próspera tierra, en gracia y servicio del Emperador nuestro señor, al cual ni prosperidad, ni riqueza, ni favor del Emperador le ensoberbecieron para dejar de ser muy buen cristiano y muy buen compañero, sin vanidades ni pompas; fué muy querido y amado de las gentes que gobernó; fué muy temido de los que sojuzgó, porque era muy amoroso y afable sin presunción, no dejándose de tener en lo que era razón, y muy esforzado contra los que conquistó, y muy leal á su Rey y señor; y así ceso, rogando á Dios lo dé gloria de perpetua vida sin fin, como victoria en esta vida humana. Amén.»

XI. *(Pág. 287.)*

La casa de Austria entró en España conculcando los fueros nacionales é hiriendo en lo

más vivo el sentimiento de la nación entera. Chocaban mucho las dilapidaciones de la camarilla flamenca con los hábitos de orden y economía introducidos por los Reyes Católicos y el regente cardenal Cisneros. El joven Cárlos I, que en Castilla, Aragón y Cataluña había hallado no pequeña repugnancia para ser reconocido por Rey, y en las Cortes mucha oposición á sus demandas, debió haber previsto que, siguiendo el camino empezado, no podía menos que provocarse un gran tumulto en la nación, como desgraciadamente sucedió.

Cárlos no era querido en España. ¿Qué causó tan repentina mudanza en los españoles? He aquí un punto de gran transcendencia en la historia de España, y acerca del cual nos vemos precisados á dar alguna idea, compatible con la extensión de una nota.

Á 28 de Julio de 1516 fué Cárlos elegido para el Imperio, y desde que en Barcelona recibió la noticia, no veía la hora de salir de España para ceñirse la imperial corona. Esto tenía que disgustar á los españoles, acostumbrados al trato frecuente de sus Reyes, y celosos en extremo de no ser correspondidos al entrañable afecto que siempre á sus Monarcas profesaron.

Cárlos I se mostraba esquivo con los procuradores de las ciudades que, según costumbre, se le oponían con dignidad y entereza en lo que entendían no convenir á los pueblos. Resentido el Rey con la libertad de los procuradores, no entendiendo sino á medias el castellano, agriado con el conde de Benavente, que le rechazó el Toisón de oro (gran insignia borgoñona), diciendo que tan buenas Ordenes había en Castilla y que no quería las extranjeras; profundamente agraviado con el mariscal

Don Pedro, que no quiso jurarlo por Rey por no haber nacido en España, y airado contra el conde de Ureña D. Pedro Girón, quien, juzgando que el Rey le había faltado á su palabra, se levantó el pleito-homenaje que le había hecho, Cárlos I vivía en España en extremo disgustado.

Tres eran las principales quejas que, por su parte, tenían de él los españoles, y todas justísimas. La primera, su afán de salir de España para coronarse en Alemania; tanto más dolía esto á los españoles, cuanto más pensaban en la triste historia de D. Alonso el Sabio, que debía servir de lección al joven Rey.

La segunda, ver cómo se daban los oficios y beneficios de más viso á extranjeros, no obstante que el Rey había prometido en las Cortes de Valladolid cortar este abuso.

La tercera, y fué lo que acabó la paciencia, pedir un subsidio extraordinario de trescientos cuentos de oro, y sacarlo medio cohechando y medio forzando á los procuradores en Santiago y la Coruña, sin embargo de los robos escandalosos de Monsieur de Xevres (Chiévres) y de los recursos anteriormente otorgados, y todo para gastarlo en Alemania.

La queja continuada estalló, como era de necesidad, en tumulto. Toledo dió el grito; siguiéronle Segovia, Zamora, Valladolid, Guadalajara, Madrid, Cáceres, Jaén y otras ciudades, que mataron á cuantos procuradores pudieron haber á las manos.

Pero entre algunas verdades que al pueblo se decían, se intercalaban mil dasatinos que, excitando las iras populares, hacían abrir los ojos á los cuerdos que de buena fe habían tomado parte en las que se llamaron Comunidades.

Entre las ideas que se propalaron, fué la que tuvo el cardenal Cisneros de desposeer á los nobles de las alcabalas y salarios que llevaban en las Órdenes. Con esto, y con el rumbo soezmente democrático que las comunidades iban tomando, la nobleza se apartó totalmente de ellas. Así «lo que empezó por no haberse gobernado el reino conforme á su condición», como el cardenal Adriano escribía al Emperador, acabó por ser aborrecido de la nobleza y gente sensata, que naturalmente se plegaba al Rey. Cárlos I ganaba terreno.

Asoció á la gobernación del reino á D. Fadrique Enríquez, almirante de Castilla, y á D. Iñigo Velasco, condestable también de Castilla, caballeros ancianos, generosos y muy prudentes, lo cual causó general contento á los pueblos, que, por otra parte, hacían justicia á la conducta del cardenal Adriano, gobernador general, que, aunque extranjero, regía la nación con desinterés y acierto en las azarosas circunstancias por que atravesaba con las comunidades y germanías de Valencia.

Ni el Rey se descuidaba en escribir á las ciudades prometiendo su pronto regreso, y doliéndose de los males causados por las alteraciones de las merindades y germanías, remediando así poco á poco el mal que en la nación había causado su ambición por el Imperio.

Porque, aunque Carlos V, ó I de España, valiéndose de preferencia de los españoles en todos terrenos, conquistara para la nación española toda la gloria de que la rodeó en el siglo XVI, con todo, cuando en 1519 aceptó la corona del Imperio, aún no se había manifestado suficientemente la gangrena interior que roía á la Alemania, ni él por su corta edad y poca experiencia podía conocerlo.

Pero desde que sin rebozo se declaró el campeón del catolicismo, entusiasmó á los españoles, quienes desde 1521 se unieron estrechísimamente al César, quedando éste tan uno con ellos, como lo demostró en lo sucesivo en vida y en muerte.

La sagacidad con que á su paso para Alemania se atrajo al rey de Inglaterra á su partido, y la prudencia con que en sus pocos años sofocó las graves alteraciones del Imperio, debieron influir, y mucho, en el ánimo de los españoles en favor de Carlos.

Juzgamos, pues, que si la aceptación de la corona de Alemania fué debida á la ambición de mando; que si hirió el sentimiento nacional de los españoles al aceptarla y al salir tan precipitadamente de España para ceñírsela; que si holló los fueros por tantos monarcas respetados, dando causa á los desórdenes de las merindades y germanías, resarció muy en breve todo esto, llevando á la nación al palenque en que se cubrió de gloria, al campo mejor dispuesto para el modo de ser de los españoles de entonces.

Por esto creemos que los historiadores, propios y extraños (unos y otros son muchos), que se lamentan ó reprenden el que la España entrara tan de lleno como entró en los asuntos del Imperio, de Inglaterra, Francia é Italia, no han tenido en cuenta que era el camino que la Providencia le marcaba, y el que indefectiblemente hubiera tomado, aunque no se hubieran juntado en una testa ambas coronas.

Creemos igualmente que la nación que en lo lícito sigue el impulso á que le incitan sus creencias y tradiciones, no puede tirar de esta conducta menoscabo alguno.

La reforma eclesiástica, tan rigurosamente

emprendida y llevada á cabo por el gran cardenal Cisneros, hizo de España un semillero de santos y de sabios, é imprimió á la nación tal sello, que en estos últimos años el célebre Veuillot llamaba á España la nación teóloga. Saturada, digámoslo así, de teología, hubiera tenido siempre que figurar en primera línea en el Concilio de Trento, cuya convocatoria era indispensable.

Los príncipes alemanes, fieles á la Iglesia católica, hubieran estrechado sus relaciones con el rey de España, toda vez que Francisco I, rey de Francia, y con el Imperio, no hubiera podido hacer frente á los príncipes alemanes disidentes, al turco y á sus mismos súbditos, que en no pequeña parte seguían á Calvino.

La consecuencia clara es que los católicos alemanes, recordando al rey de España los compromisos y lazos que como cabeza de la casa de Ausburgo para con Alemania tenía, le hubieran precisado á llevar al Imperio las tropas españolas, y á las escuelas de Alemania á los eminentes teólogos con que la nación brillaba entonces.

Los españoles hubieran abrazado este partido con el mismo empeño que lo abrazaron cuando, al ceñirse Carlos la corona del Imperio, lanzó á él los teólogos, políticos y guerreros de España; diólos la nación con gusto, no para que fueran instrumentos de miras mezquinas y ambiciosas de un hombre, ni para que de su cooperación sacaran los españoles convenios mercantiles y ventajosos con las fábricas de encajes ó paños burdos (estas proezas son exclusivas de nuestro siglo), sino para luchar á brazo partido contra la destrucción de todo orden divino y humano, contra el aniquilamiento de la libertad del hombre.

Y que esto entusiasmara á los españoles, que el ser los campeones de la libertad, de la honestidad y de la justicia lo abrazaran con santo entusiasmo, pruébalo el haber salvado al Mediodía de Europa del protestantismo, hiriendo á éste en su cuna con la pluma y con las armas; pero tan de muerte, que, fuera de las recias convulsiones que tuvo al recibir la herida, desde entonces acá se desangra continuamente, y arrastra una vida de languidez y de marasmo.

Comprendo que gastar nuestros tesoros y sangre en tan noble y elevada empresa, merecerá una sonrisa de compasión á los políticos y economistas del día; pero nuestros abuelos lo entendían de otro modo, que nunca midieron la grandiosidad de una empresa por los resultados inmediatos.

Hoy la Bélgica católica, y lo que á la Holanda de tal le queda, bendicen á aquellos españoles, merced á los cuales conservan sus venerandas tradiciones. En cambio, cae sobre ellos el anatema de otros hijos de España porque aquellos no se encogieron de hombros, dejando que la más subversiva de todas las doctrinas corriera á su placer por toda Europa, ó juzgan los tales que hubiera sido más provechoso para la nación el haber empleado sus brazos y talentos en adelantar los tejidos de lienzo y bombasí, ó en refinar con primor el aceite que se recoge en las pingües cosechas de Córdoba y Sevilla.

XII.

Un cotejo de conquistas.

Los gastos que á Carlos I de España y V de Alemania proporcionaba la corona del Imperio

no podían ser sufragados por los españoles.

En más de una ocasión se lo habían dicho en Cortes aquellos verdaderos y leales procuradores de los pueblos que representaban. El Emperador acudió á los poderosos banqueros alemanes, llamados los Welseres, que, no pudiendo ser reintegrados de las cantidades aprontadas obtuvieron permiso para colonizar con extranjeros las tierras reconocidas pocos años antes por el intrépido Ojedá.

Las concesiones hechas á los banqueros alemanes fueron amplísimas; quedaban sólo como feudatarios del rey de España, y sin más cortapisas en su gobierno que la de procurar la conversión de los indios á la Santa Fe católica. Los límites fijados en el asiento empezaban desde Maracapana hasta el cabo de la Vela doscientas leguas de costa.

La tierra era de gente belicosa; comíanse unos á otros, y no había pueblo sin carnicería pública de carne humana. Los españoles habían dominado no poco la tierra, y Juan de Ampués, que la tenía tranquila, hubo de abandonarla con la llegada de tres navíos á Coro, con cuatrocientos soldados y ochenta caballos que los alemanes tomaron en las Antillas españolas. Ambrosio de Alffinger era, por los Welseres, el caudillo de esta expedición.

El plan adoptado por el jefe alemán no era el que convenía á la índole de la tierra; aconsejáronle los españoles que se habían quedado, que no se lanzase imprudentemente al interior llevado de la codicia de las minas, sino que fuera poblando algunos puertos, lo cual desoyó Alffinger, sospechando que el consejo sabía á utilidad propia de los que lo daban, por la esperanza de las encomiendas que obtendrían. Emprendió, pues, su desastrosa mar-

cha, no dejando cosa alguna por destruir; trabajó mucho á los indios por los caminos, peleó diversas veces con ellos, y fué no pocas maltratado.

En 1535 se había esparcido tanto la voz por toda América de lo mucho que el Perú abundaba en plata y oro, que de todas partes se acudía á él. La gente de Santa Marta bramaba por el Perú, é igual deseo mostraba la de Venezuela, por lo cual Jorge de Spira, alemán, tercer gobernador de Venezuela en nombre de los Welseres, se dió prisa á emplear los quinientos hombres que llevó. Salió de Coro á mediados de Mayo con trescientos infantes y cien caballos, siguiendo las huellas de Alffinger. Dejó á su teniente Nicolás Federman bastante gente para que por *orden expresa* del Rey fundara una población en el cabo de la Vela, y le siguiese luego; pero esta fundación no se hizo por lo poco apto del sitio. Tres años duró la entrada de Jorge de Spira, sin resultado de consideración.

Las revueltas entre españoles y alemanes fueron innumerables; y como nuestro propósito sólo es cotejar, nos limitaremos á decir que los Welseres abandonaron la empresa por orden de Carlos V, y que Venezuela fué exclusivamente conquistada y colonizada por soldados españoles. Compárense los medios que dispuso Pizarro para conquistar y colonizar el Perú, con lo que hicieron los gobernadores alemanes para solo colonizar lo que estaba casi conquistado. Compárense las fundaciones de Pizarro, en medio de las querellas con Almagro, con las de los alemanes; nada hicieron estos sino destruir el país. Pizarro no contó, puede decirse, con los recursos de la metrópoli: los alemanes y sus soldados alemanes esta-

ban bien pagados por los banqueros más ricos de Europa. Las Casas habla de las tropelías de los alemanes en Venezuela de un modo que aterra.

Por ser grande la autoridad de este historiador para los hijos de América, copiaré literalmente algunos trozos relativos al asunto, de su libro *Destrucción de las Indias,* página 96, edición de Venecia, 1643. «Entraron en Venezuela (los alemanes), mas pienso sin comparación cruelmente que ningunos de los otros tiranos (los españoles), que hemos dicho, y más irracional y furiosamente que crudelísimos tigres y que rabiosos lobos y leones, para que con mayor ansia y ceguedad rabiosa de avaricia, y más exquisitas maneras é industrias para haber, robar plata y oro que todos los de antes..... Han asolado, destruido y despoblado estos demonios encarnados más de cuatrocientas leguas de tierras felicísimas, y en ellas grandes y admirables provincias....., poblaciones muy grandes, etc. Han muerto y despedazado totalmente grandes y diversas naciones....; han echado á los infiernos, de aquellas inocentes generaciones, por extrañas y varias, y nuevas maneras de cruel iniquidad é impiedad, á lo que yo creo, tres ó cuatro cuentos (millones) de ánimas.

»Mandó el tirano alemán gobernador de ir la tierra adentro, con codicia é ansia de descubrir por aquella parte el infierno del Perú. Para este infelice viaje llevó él y los demás infinitos indios cargados con cargas de tres á cuatro arrobas ensartados en cadenas. Cansábase alguno, ó desmayaba de hambre y del trabajo y flaqueza, cortábanle luego la cabeza por la collera de la cadena, por no pararse á desensartar los otros que iban en los collares

de más afuera, é caía la cabeza á una parte, el cuerpo á otra, é repartían la carga de éste sobre las que llevaban los otros..... Estos son los daños temporales de aquellos tiranos animales ó alemanes.... Desde que en la tierra entraron hasta hoy, conviene á saber, estos diez y seis años, han enviado muchos navíos cargados y llenos de indios por la mar á vender á Santa Marta, á la isla Española, á Jamaica, por esclavos, más de un cuento (millón) de indios.»

Pero no traigamos españoles, pues se nos tachará de interesados en abultar las faltas de otras naciones para así disminuir las nuestras: traigamos al célebre inglés Robertson, que acerca de este punto dice, tratando de Alffinger: «Los alemanes, ansiosos de riquezas, con el objeto de abandonar un país cuya mansión les parecía muy desagradable, en lugar de fundar una colonia que cultivase y mejorase la tierra, se esparcieron por varios distritos á buscar minas, robando en todas partes á los indios con la rapacidad más cruel, y oprimiéndoles con trabajos que no podían soportar, y en pocos años sus exacciones, más atroces aún que las de los mismos españoles, desolaron completamente esta provincia, que no pudo proporcionarles subsistencias». Este intento de colonización alemana es muy poco conocido en la América independiente.

A. M. D. G.

recio, 3 pesetas.

NOTAS

[1] Relación de Pedro Pizarro.
[2] Muñoz.—Legajo 79.
[3] Herrera, Dec. v, lib. iv, cap. x.
[4] Relación de Pedro Pizarro.
[5] Herrera, Dec. v, lib. iii, cap. xvii.
[6] Oviedo, Hist. gen. y nat. de Ind., lib. 46, capítulo ix.
[7] P. José de Acosta, lib. vi, cap. xxii.
[8] Montesinos, Memorias, cap. xxviii.
[9] Mendib., Dicc., Hist. biográf. n. Atahualpa.
[10] Zárate, lib. ii, cap. v.
[11] Lib. xx, cap. xlviii, op. cit.
[12] Zárate.
[14] Zárate, lib. ii, cap. v.
[15] Gómora, Hist. cap. xviii.
[16] Lib. iii, cap. v.
[17] Toledo, 21 de Mayo de 1534.
[18] Documt. cit.
[19] 1.º de Julio de 1534, Panamá.
[20] Andagoya al Emp., Panamá.
[21] Barrionuevo al Emperador, Panamá 15 de Junio, 1535.
[22] Ms. de la Bib. Real.
[23] Colecc. de Muñoz, t. lxxi.

[24] Bib. Nac. J. 130. Relac. del Perú y Chile.
[25] Oviedo, lib. 47. Cap. 5.º
[26] Id. id. id.
[27] Tomo II, pág. 53.
[28] Ms. de la Bib. Real.
[29] Bib. Nac. J. 130.
[30] Relación citada.
[31] Colecc. Muñoz, leg. 81.
[32] Ms. Bib. Real.
[33] Crón. de A. de Barragán, Arch. de Ind.
[34] Colecc. Muñoz, leg. 81.
[35] Id. id. id.
[36] Lic. de la Gama, loc. cit.
[37] Colecc. Muñoz, leg. 82.
[38] Lic. de la Gama, loc. cit.
[39] Lib. II, cap. XXXIX.
[40] Oviedo al Emp., Diciembre 9 de 1537.
[41] Arch. de Ind. Registro 109, 7, 1.
[42] Prescott, lib. IV, cap. III.
[43] Bib. Escor. etc., II, 7, f. 460.
[44] Pizarro y Orellana, f.º 225 y 226.
[45] Lib. VII. cap. XXVIII.
[46] Oviedo, Hist. de Ind., lib. XLIV, cap. XIV.
[47] Instruc. de Colón á Margarit. Arch. de Ind. leg. V. Patron.
[48] Bib. Escor. Ms. loc. cit.

ÍNDICE

Páginas

Amagos de disgustos. — Empréndese la conquista 1
Traiciones. — Fúndase Piura. — Marcha á la sierra 11
Desavenencias entre Huáscar y Atahualpa 19
Noticias del país. — Embajadas mútuas 27
Solemne embajada al Inca. — Prisión de Atahualpa 38
Reflexiones y datos 55
Consecuencias de la captura del Inca 65
Llegada de Almagro. — Muerte de Atahualpa... 75
Desórdenes. — Llegada al Cuzco. — Creación del Ayuntamiento 93
Expedición de Alvarado.— Fundación de Lima. 106
Regreso de Hernando Pizarro. — Levantamiento general de indios 137
Regreso de Almagro. — Asalto nocturno al Cuzco 161

Páginas

Bajezas. — Acción de Abancay..... 179
Una aclaración que importa..... 188
Marcha á la costa. — Autos de Bovadilla..... 197
Dos palabras acerca de Bovadilla..... 215
Crisis. — Batalla de las Salinas..... 220
Muerte de Almagro..... 229
Un cabo suelto..... 237
Nuevas conquistas..... 245
Viajes á España. — Expedición á Chile..... 255
Necesidad de los almagristas..... 269
Asesinato de Pizarro..... 275
Juicio acerca de Pizarro..... 281
La conquista..... 286

APÉNDICES

I. — Corresponde á la pág. 22..... 315
II. — Idem á la pág. 54..... 317
III. — Idem á la pág. 75..... 330
IV. — Idem á la pág. 93..... 339
V. — Idem á la pág. 114..... 336
VI. — Idem á la pág. 129 y otras..... 337
VII. — Idem á la pág. 204..... 349
Idem á la pág. 205..... 347
Idem á la pág. 209..... 345
Idem á la pág. 211..... 355

Páginas

Idem á la pág. 212..... 357
Idem á la pag. 221..... 361
Idem á la pág. 222..... 362
Idem á la pág. 220..... 368
Idem á la pág. 220... 371
VIII.— Idem á la pág. 238..... 371
IX. — Idem á la pág. 261..... 377
X. — Idem á la pág. 286..... 379
XI. — Idem á la pág. 287..... 385
XII. — Un cotejo de conquistas..... 391

ERRATAS NOTABLES

Página	Línea	Dice	Léase
75	última	(III ed., II, 14)	III.
116	12	ve ya	va ya
124	8	abrogarse	arrogarse
134	12	Septiembre	Febrero
243	23	34	38

OBRAS DEL MISMO AUTOR

	Ptas. Cs.
La Inquisición Española.....	3
Tratado de Cosmografía.....	5

Publicado hasta ahora de los «Estudios Críticos»

PARTE PRIMERA

I.—*Colón y los españoles:* tercera edición. 3

PARTE SEGUNDA

II.—*¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del Imperio incásico;* tercera edición.... 2,50

III.—*La conquista de el Perú:* íd..... 3

IV.—*Las guerras civiles y la anarquía:* ídem..... 3

PARTE TERCERA

V.—*Industria agrícola-pecuaria llevada á América por los españoles*..... 3

VI.—*Continúa la misma materia y se coteja el estado agrícola de las colonias con el de la metrópoli*..... 3

Se hallan de venta en Madrid, en casa del Editor, y en las librerías de López y Hernández.

REBAJAS

De 11 ejemplares á 20, 10 por 100. — De 21 ídem á 33, 15 por ciento. — De 34 á 49, 20 por 100. — De 50 en adelante, 25 por 100.